Carmen Domingo

CON VOZ Y VOTO

LAS MUJERES Y LA POLÍTICA EN ESPAÑA (1931-1939)

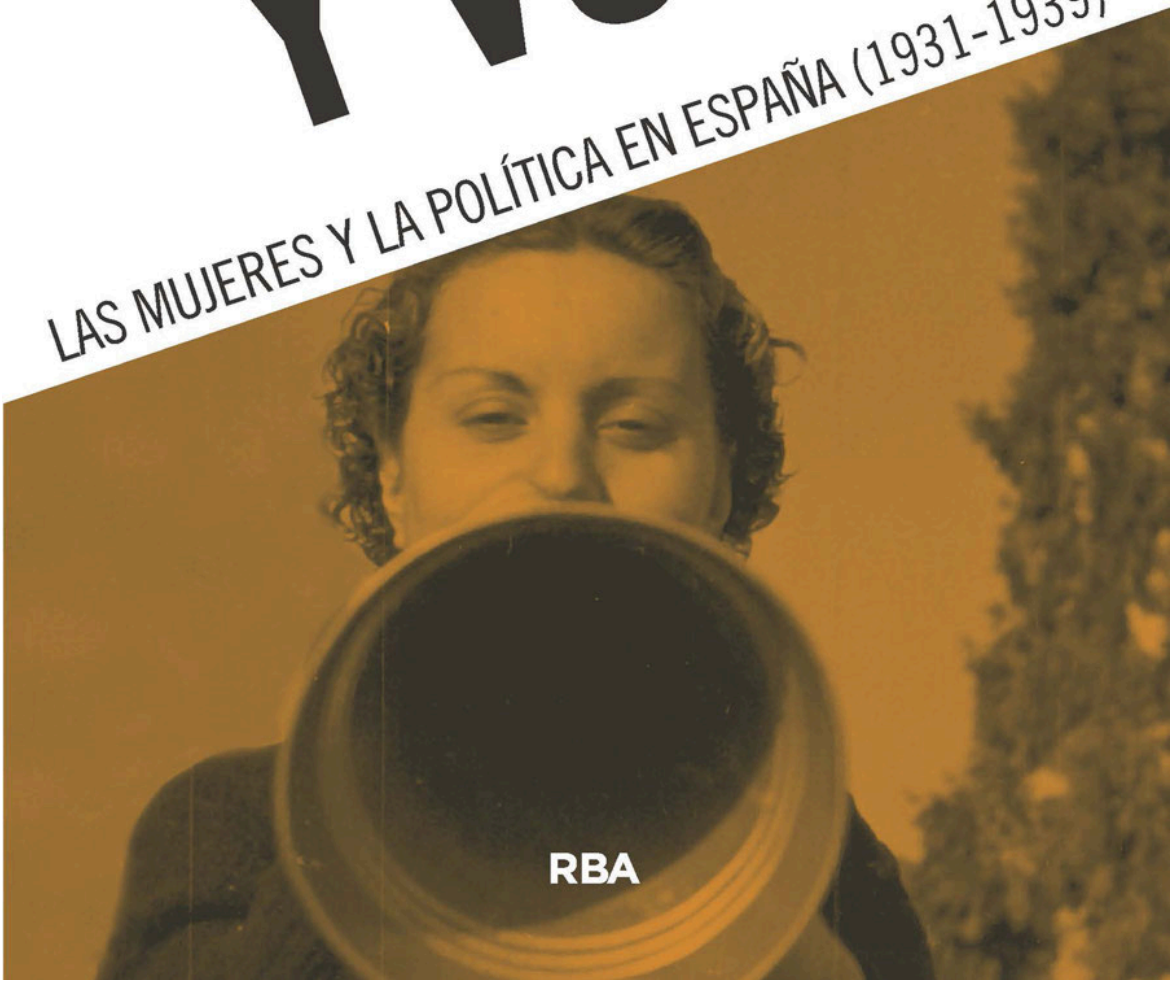


RBA

Carmen Domingo

CON VOZ Y VOTO

LAS MUJERES Y LA POLÍTICA EN ESPAÑA (1931-1939)

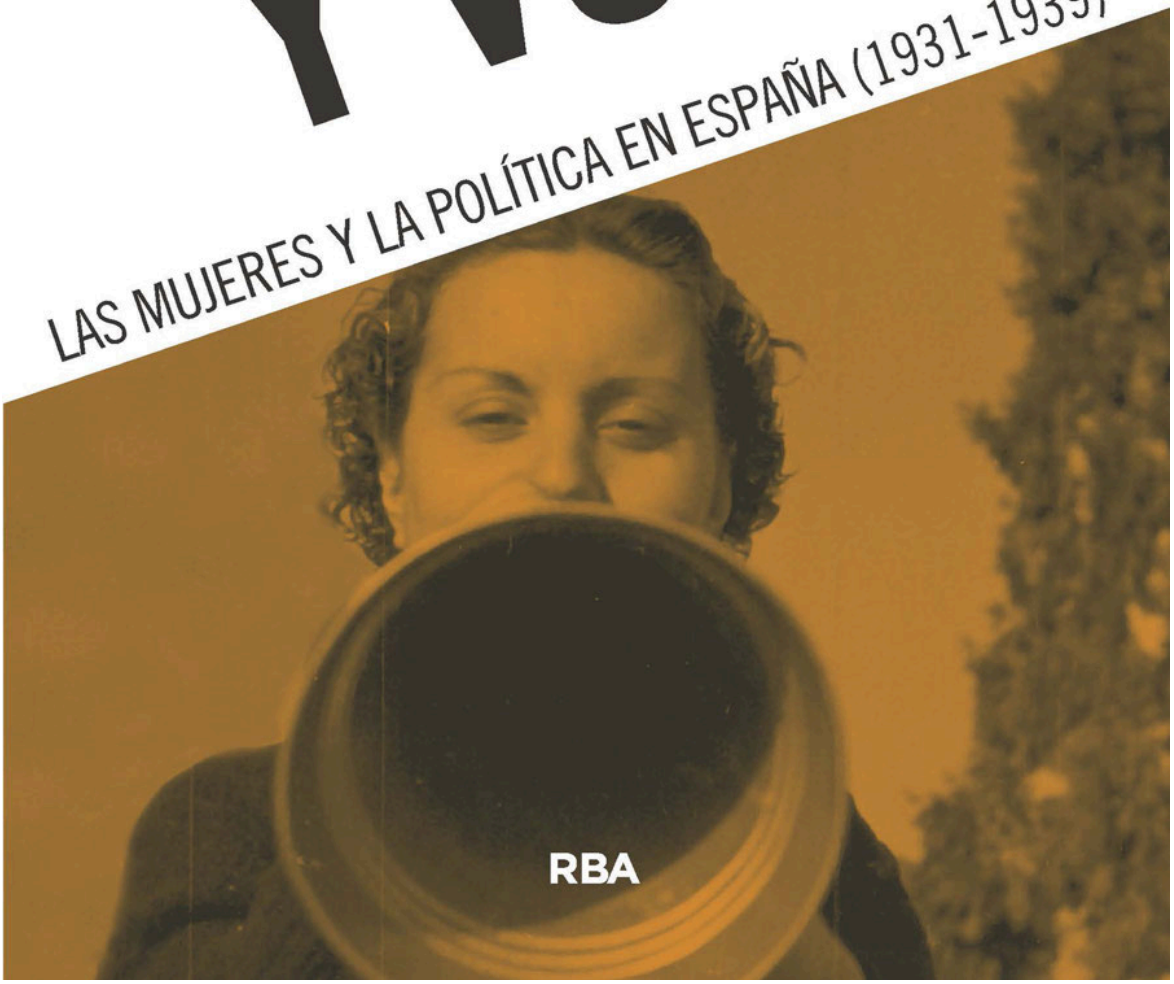


RBA

Carmen Domingo

CON VOZ Y VOTO

LAS MUJERES Y LA POLÍTICA EN ESPAÑA (1931-1939)



RBA

CARMEN DOMINGO

CON VOZ Y VOTO

Las mujeres y la política en España
(1931-1939)

RBA

© del texto: Carmen Domingo, 2004, 2024.

Autora representada por Silvia Bastos, S.L., Agencia Literaria.

Diseño de la cubierta: Estudio Freixes Pla.

Imagen de la cubierta: Biblioteca Nacional de España.

© de esta edición: RBA Libros y Publicaciones, S.L.U., 2024.

Avda. Diagonal, 189 - 08018 Barcelona.

rbalibros.com

Primera edición: febrero de 2024.

REF.: OBDO284

ISBN: 978-84-1132-690-2

EL TALLER DEL LLIBRE • REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN DIGITAL

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito

del editor cualquier forma de reproducción, distribución,

comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida

a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados.

A María Muelas, mi tía abuela,

maestra republicana represaliada.

La voz de Dulce Chacón tendría que haber llenado las primeras páginas de este libro con su prólogo, en un ya el lejano 2003. Aunque ella ya no está con nosotros, sus palabras nos acompañarán para siempre:

Se acurruca en su dolor. Sobrevivir. Y contar la historia para que la locura no acompañe al silencio. Se levanta del suelo. Contra la historia. Se levanta y grita. Sobrevivir. Grita con todas sus fuerzas para ahuyentar el dolor. Resistir es vencer. Grita para llenar el silencio con la historia, con su historia, la suya.

La voz dormida (2002)

PREFACIO A LA NUEVA EDICIÓN

(Apuntes para una reedición necesaria)

Mentira me parece que desde la llegada de la Segunda República hayan pasado ya casi cien años. Como mentira me parece, también, que haga veinte años de la primera edición del libro que tienes ahora entre las manos.

En aquel entonces, Con voz y voto quería ser —igual que lo pretende ahora— una llamada de atención a la falta de atención, valga la redundancia, que habían recibido las mujeres por parte de estudiosos y analistas. La falta de atención acerca de su participación e implicación en la política y en el devenir del país en aquellos años que, todavía visto con los ojos del siglo XX, se merece todos nuestros aplausos en muchos sentidos y aún necesita ser reivindicada y analizada con detalle. Así como en el resto de períodos que conforman el siglo XX y que trataré en otros volúmenes.

Releído hoy, corregido, ampliado y actualizado en base a nuevas referencias, con nuevos textos, la sensación de impotencia sigue siendo parecida. ¿Cómo es posible que en la mayoría de los libros de historia publicados sigan siendo los hombres quienes lleven la batuta de la historia? ¿Dónde está el reconocimiento a la labor política de tantas mujeres? ¿Acaso no deberíamos haber avanzado algo en ese reconocimiento a su trabajo? Me hubiera gustado que la respuesta a

esta última pregunta fuera un sí tan rotundo como para no necesitar una reedición, pero no es así. Seguimos necesitando una mirada distinta, más amplia de la historia y menos centrada únicamente en aquello que hicieron o dijeron los hombres, máxime cuando el ejercicio de la política afecta al total de la población y cuando la Segunda República supuso la participación paritaria.

Tanto la Segunda República como la Guerra Civil son dos de los hechos más conocidos por los españoles. La República fue el primer momento en el que el país empezó de verdad a vivir una democracia plena, mientras que la Guerra Civil fue un conflicto bélico del que no escapó ni una sola familia. Sin olvidar que España aún no ha cerrado las heridas de su pasado, no solo por los cientos de miles de muertos que siguen en las cunetas, sino también por sus leyes de memoria histórica insuficientes y por un intento de pacto de silencio al acabar la dictadura (impunidad incluida), que dejó cierto regusto amargo. Se necesita, pues, tener una visión completa de ese momento.

Si hablamos en general de lo sucedido en los años treinta en nuestro país, en el caso de las mujeres, además de recibir menos atención por parte de los historiadores, aunque parece que poco a poco esto va cambiando, una por momentos tiene la sensación de que se limitan a mencionar tres o cuatro nombres salpicados aquí y allá, y más bien centrados en la cultura (que parece que sigue siendo de lo que nos toca hablar y en lo que nos toca participar). Sin embargo, la realidad historiográfica evidencia que fueron muchas, muchísimas, las mujeres que, de un modo u otro, participaron en el desarrollo de la modernización de nuestro país desde la política y se implicaron de igual modo que los hombres.

Por eso una necesita conocer sus nombres, Margarita, Dolores, María, Veneranda, María, Matilde...; sus apellidos, Lejárraga, Nelken, Ibarruri, Kent, Campoamor...; sus labores, diputadas, maestras, abogadas, directoras, periodistas, sindicalistas..., y verlas y conocerlas en el contexto en el que contribuyeron al avance de

nuestro país; conocer su apuesta y cómo se organizaron; analizar sus puntos de vista, y conocer sus resultados y, por qué no, aprender de sus acciones y reflexiones. Y a eso quiere contribuir este ensayo, a darle protagonismo a las que un día lo tuvieron, a reconocer su labor y sus hechos, a trazar una historia que es de todos, pero haciendo un ejercicio distinto al que estamos acostumbrados: ver el transcurrir histórico narrado con los ojos y las palabras de ellas. No tiene por qué ser ni mejor ni peor. Hasta ahora nadie se había quejado de que fueran los hombres quienes nos la contaran, pero la historia también son ellas, también somos nosotras. Por eso dejemos que nos la cuenten, acostumbradas como estamos a que sean ellos los que lo hagan, y veréis cómo, aunque los hechos son los mismos, se amplía la visión. Y se reconoce con justicia a las protagonistas, algo fundamental para el rigor histórico.

Conoceremos en primera persona cómo se alegraron por la llegada del nuevo régimen tras la caída de la monarquía, cómo se dispusieron a crear asociaciones y militar en partidos políticos, cómo se enfrentaron a la llegada del franquismo o participaron en ella, cómo asumieron, en el frente que debían defender sus posturas, fusil al hombro, cómo viajaron al extranjero para hacer de portavoces de nuestro país, cómo exigieron legislaciones que les atañían directamente... y cómo, desgraciadamente, el hecho de ser mujeres les pasó factura una vez acabada la guerra.

Con voz y voto se inicia poco antes de la llegada de la Segunda República española, la primera forma de gobierno verdaderamente democrática de España, con una soberanía popular, con elecciones libres y con el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres; sigue durante la Guerra Civil, uno de los conflictos bélicos más dramáticos que ha vivido nuestro país (momento en el que las mujeres por primera vez participan como militares en el frente de guerra), y da unas pinceladas sobre el inicio del franquismo, momento en el que desaparecen todos los logros anteriores, como explico con más detalle más adelante. Todo ello contado por mujeres

que, de un modo u otro, desde uno u otro arco ideológico, se implicaron en la política.

Ya sabíamos, y los datos lo demuestran, que desde la derecha no estaba bien vista la implicación de las mujeres en la política, aunque haya algunas excepciones que, desgraciadamente acaban legislando contra las de su mismo sexo, perpetuando de ese modo los roles. Sin embargo, lo curioso, a la vista de los acontecimientos, es cómo la izquierda no pensó en contar con las mujeres de forma activa hasta 1931, momento en el que también entró en la política española un factor que poco más adelante no tardaría en ser decisivo: el fascismo. A partir de entonces las mujeres son llamadas no solo a votar, sino a que se involucren en política y, desde ahí, a la lucha contra la situación en la que se encontraban, lo que dio lugar a un verdadero movimiento social femenino militante desde la izquierda, dirigido a mejorar sus vidas social, económica y políticamente, pero también desde la derecha, tratando de mantener las estructuras tradicionales intactas y que se verá impulsado cuando la CEDA gane las elecciones. Acabando en una polarización evidente tras la victoria del Frente Popular.

Es cierto que sería un error interpretar esa implicación desde la izquierda como un movimiento feminista similar al que se vivió a partir de los años cincuenta en Europa, ya que en no pocas ocasiones se recordaban las supuestas virtudes femeninas y maternales, así como los cuidados. No obstante, es de justicia poner en valor que empezó a desarrollarse entonces un discurso enfocado a la movilización combativa de las mujeres para cambiar la sociedad, defendiendo la igualdad de sexos, algo desconocido en nuestro país hasta entonces.

También fue una época, como veremos en las páginas que siguen, en la que las asociaciones posibilitaron la unidad de mujeres de diversas ideologías. Una unión que se acabó viendo reflejada no solo en la defensa de los derechos laborales, en una época en la que la mujer se incorpora al mundo laboral, sino también, poco después, al

iniciarse la guerra, momento en el que muchas de ellas pasaron a militar en organizaciones antifascistas para tratar de defender los derechos ya conquistados.

Tras la victoria del Frente Popular en las elecciones del 36. las mujeres de izquierdas confirmaron lo eficaz que podía llegar a ser su participación, a la vez que aumentaba la conciencia política al intuir la posibilidad de una guerra. Hasta tal punto se consiguió una anhelada unidad entre mujeres que socialistas, comunistas y líderes sindicales salieron juntas a la calle a celebrar el 8 de marzo de 1936.

Como consecuencia de todo lo anterior, y de lo que desgraciadamente sucedió después, la Guerra Civil, es importante poner en valor no solo la politización de la mujer, sino también y muy especialmente lo que supuso su participación en la política, un terreno hasta entonces copado por los hombres. Este cambio ya no tendría vuelta atrás, por más que se ralentizara durante la dictadura, aunque muchas de estas mujeres abandonaron el país hacia el exilio y se llevaron aprendizajes e implicaciones consigo y mantuvieron su implicación política. Sumado eso a que en muchos de los países en los que fueron acogidas, acabaron reorganizándose y ayudando a sus mujeres a tener una visión distinta de la que habían tenido hasta entonces.

Por eso no podemos quedarnos calladas y conocer nuestra historia, y por eso hago mías las palabras de Carlota O'Neill en Una mujer en la guerra de España: «Tienes el deber de escribir algún día lo que has visto para que el mundo conozca nuestros sufrimientos; esos sufrimientos de gentes oscuras como nosotros que pasarán sin que nadie se haya enterado... ¡Y hasta la muerte de los nuestros se perderá en el olvido! ¡Tienes que cumplir con tu deber!». Y yo, como si de un deber para con ellas se tratara, me dispuse a ampliar, corregir y mejorar este volumen porque la política, tanto entonces como ahora, es la única forma de ayudar a cambiar un país.

CARMEN DOMINGO

enero de 2024

A MODO DE PRÓLOGO

PROPAGANDISTA. — Conciencia mía, ¡qué seria estás! Casi temo adivinar un reproche en tu gesto un tanto desabrido.

CONCIENCIA. — No es reproche, es duda. Estoyme preguntando: ¿Para qué ha escrito esta mujer este libro?

P. — Preguntas mal, Conciencia. No debes preguntar «¿Para qué?», sino «¿por qué?».

La duda se la plantea María Lejárraga[1] —una de las políticas e intelectuales más significativas de la Segunda República— al hablar con su conciencia en el prólogo a su primer libro de memorias, escrito ya en el exilio, Una mujer por caminos de España (1952). Una duda muy parecida a la que me planteo yo al inicio de la redacción de este Con voz y voto. María sigue interrogándose: «¿Para qué he escrito este libro que estás ahora leyendo y censurando? Para nada. ¿Puedo acaso atreverme a esperar que sirva de algo? [...] La historia no ha servido nunca para más alto fin que el de ser solaz de entendimientos amigos de curiosidades ciertas o inventadas. Maestra de experiencias se le ha llamado durante siglos; mas esa fue una de tantas definiciones embusteras. No es la historia maestra de experiencias; es, cuanto más, compendio de experiencias. Y la experiencia siempre es útil; si ajena, jamás puede ajustarse a nuestro caso particular; si propia, nunca nos avenimos a reconocer que nuestro caso actual sea repetición de un anterior conflicto». Albergo algo más de confianza en las lecciones de historia que María Lejárraga, y por eso continúo escribiendo, porque del pasado se aprende y, sobre todo, porque hay que hacer el ejercicio

de recordar la historia del propio país para evitar repetir errores que, por momentos, la actualidad puede querer acercarnos de nuevo. Y, en definitiva, agarrémonos a la historia para que, como dice Fernanda Romeu Alfaro, «no olvidemos lo que somos, detengámonos hoy y recordemos; ya que vivimos en una sociedad construida sobre la mentira y la ambigüedad. Una sociedad que se está marchitando por falta de autenticidad».

Y sigo leyendo a la diputada socialista, y la veo acusarse, entonar como mujer un mea culpa individual que hace colectivo sumándonos a todas nosotras: «En los tiempos heroicos de nuestra lucha, antes de 1914, ¿qué predicábamos? ¿Qué propaganda hicimos para ganar la causa? ¿No hemos dicho todas con Oliva Schreiner: "La guerra habrá muerto en cuanto las mujeres intervengan en el gobierno del mundo»? [...] La Primera Guerra Mundial nos dio la victoria. Somos iguales a los hombres en derechos políticos". Sin embargo, sigue lamentándose María: «Hemos faltado a nuestras promesas. Hemos doblado la actividad de los hombres, pero no la hemos mejorado. Nos hemos alistado en los partidos, nos hemos dejado apasionar por el juego político, por el ardor de las propagandas; hemos sido apasionadamente socialistas, inflexiblemente comunistas, despiadadamente conservadoras, frenéticamente dictatoriales. [...] Nuestro trabajo ha sido encarnizado, eficiente, eficaz, pero no ha sido femenino porque no ha sido realista ni humano, ni creador de nuevos valores morales, ni siquiera constructor de unas cuantas realidades humildes».

Y aunque creo que tiene razón en parte, me niego a dársela en su totalidad. Sirvió de mucho toda la labor que llevaron a cabo las mujeres de la generación de María Lejárraga, y aun de la anterior y la posterior, para el desarrollo político y social de España. Así pues, no es que la historia no nos sirva de ejemplo, sino que con ella, o en su transcurrir, hemos olvidado la labor llevada a cabo por muchos de sus protagonistas, y poca gente se pregunta cómo se ha obtenido este o aquel derecho; cómo se ha alcanzado este o aquel logro o qué supuso en la vida de las españolas perder todos aquellos

derechos que les había otorgado una República democrática y legítimamente elegida. La desidia, el desconocimiento o, simplemente, la falta de posibilidades de contraste con una realidad distinta a la actual han hecho que nos preocupemos por otros asuntos. Por no mencionar que tal vez, en la misma sociedad en la que nos ha tocado vivir, no interese por tal o cual motivo que conozcamos nuestros propios antecedentes por inmediatos que estos sean, porque el desconocimiento evita preguntas embarazosas acerca del devenir del pasado histórico reciente. No olvidemos que de la Segunda República y de la Guerra Civil española no nos separa todavía ni siquiera un siglo, y que, con mayor o menor implicación, convivimos con ellas. Y, aunque puede parecer tiempo más que suficiente para tomar distancia, lo cierto es que no lo es, y trazar determinados caminos todavía hoy pueden herir sensibilidades contemporáneas.

La Segunda República representó un intento de democratización, llevado a cabo en el mismo momento en el que los cambios políticos en el resto de Europa se orientaban hacia el autoritarismo, y terminó con el triste espectáculo de ser el único país en la historia del siglo XX cuya estructura se derrumbó completamente en una guerra civil, sin agresión exterior, aunque sí con ayuda de fuera en ese derrumbe. De hecho, durante mucho tiempo, le ha convenido a España que nos creyéramos que la historia contemporánea —y en no pocos casos se sigue creyendo— empezó en 1975, evitando de este modo dar explicaciones. Y así, la transición, fruto, entre otras cosas, del miedo de los españoles, dio paso a uno de los períodos ensayísticamente más fructíferos de la historia de España, con un marcado carácter de egocentrismo histórico y de vanagloria patria. Textos dirigidos a convencer a todo el mundo de la gran labor realizada en pro de las libertades democráticas de los españoles a finales de los setenta y durante los ochenta ensalzaron la monarquía constitucional y eliminaron de la memoria la existencia de un pasado histórico —nada más y nada menos que cuarenta años de dictadura — que avergonzaría a los más pintados. Escritos en los que, por ejemplo, nadie se preguntaba por qué en esa vuelta a la democracia

no se recurrió, en primera instancia, a una Constitución ya escrita, la de 1932, que ya había sido legitimada en las urnas por los españoles.

Veinte años después empezó a fraguarse de nuevo un interés histórico por la Guerra Civil. A pesar de ser el conflicto bélico más espeluznante que ha tenido lugar en la historia de España, lo cierto es que fue uno de los momentos más fructíferos intelectual y políticamente hablando por los que ha pasado la sociedad española y casi me atrevería a decir que europea. Y así, a partir de ella, se abrió el camino a los estudios sobre la vida después de la guerra, al papel y a las vicisitudes de los perdedores, de las víctimas que sufrieron sus consecuencias...

Ni que decir tiene que los «vencedores» no han merecido un trato destacado en las modas literarias de este país. Al menos dos motivos lo explican. El primero, que ya tuvieron tiempo suficiente, y eso hicieron durante más de cuarenta años, de vanagloriarse de sus virtudes y su victoria y de desacreditar e infamar a los perdedores; y el segundo, por sorprendente que pueda parecer, porque no son pocos los que todavía pasean su poder o los restos del mismo —no olvidemos que la nuestra ha sido una transición en la que ha prevalecido la ley implícita del punto y final—y entraríamos en la moda de lo políticamente incorrecto si empezáramos a rescatar consejos de ministros en los que se autorizaban penas de muerte firmadas por algún político que ha presumido de demócrata o publicáramos folletos de apoyo al régimen anterior firmados por algún periodista o intelectual que hoy se considera de prestigio.

Sin embargo, lo que no deja de sorprender es, no tanto que se haya divulgado lo inmediatamente anterior, como que se hayan desatendido los orígenes del problema y el conflicto mismo. Y, centrándome ya en el tema de este libro, cuando lo escribí hace más de veinte años sorprendía el enorme desinterés con el que se había tratado la participación de las mujeres en el desarrollo de la España contemporánea. Ahora, en esta reedición corregida y aumentada de

Con voz y voto, debo reconocer que, aunque no hemos logrado un análisis igual del papel de hombres y mujeres, sí que han aumentado los ensayos e investigaciones sobre el tema. A pesar de ello, las preguntas que me surgen, y las que me surgieron entonces, son las mismas: ¿Qué pasó con las mujeres durante los años anteriores a la Guerra Civil? ¿Qué importancia tuvo su significativa participación en la política española de los años treinta? ¿Se consiguieron limar las diferencias sociales entre hombres y mujeres durante esa época? ¿Cuándo y cuánto costó alcanzar la situación de igualdad legal y personal entre hombres y mujeres en España? ¿Por qué tantas mujeres se involucraron en la Guerra Civil? ¿Y luego? ¿Qué hicieron luego? En los años treinta, ¿seguíamos los pasos de Europa en nuestras reivindicaciones?

Preguntas de este cariz fueron las que me empujaron a leer durante muchos años libros sobre aquella época, libros en los que —en su mayoría— pude encontrar las impresiones de los hombres y, de forma tangencial, lo que podían hacer las mujeres o lo que se había conseguido, pero no lo que decían o pensaban o qué hicieron al respecto, salvo menciones esporádicas y muy mesuradas.

Pero eso no me desanimó, como tampoco ahora al revisar y ampliar este libro. Las busqué con minuciosidad de bibliotecaria hasta que me encontré con sus voces, leí sus textos, disfruté con sus triunfos y entendí sus lamentos. Comprendí así por qué se cuestionaban el sistema social y político en que vivían, y la reclamación de compartir los derechos que tenía el hombre. «Tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el derecho natural, el derecho fundamental que se basa en el respeto de todo ser humano, y lo que hacéis es detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis cómo ese poder no podéis seguir detentándolo...», advertía Clara Campoamor en una de sus primeras intervenciones en el Parlamento. Actitudes como esta, mujeres que plantan cara y reclaman unos derechos que no tienen, son cada vez más frecuentes en nuestro país ya desde los años veinte, durante la dictadura de Primo de Rivera. Será el advenimiento de la Segunda

República el que les sirva de despegue para llevar a cabo las primeras acciones. Y será esa misma actitud de compartir, de reclamar un trato como iguales, de participar en el futuro del país, la que condicionará la participación femenina en la Guerra Civil. En ese momento, las mujeres adquirirán un nuevo estatus, principalmente en el bando republicano.

Sin embargo, si difícil es alcanzar un reconocimiento en tiempo de paz, más aún lo será en tiempo de guerra. Como bien dice Irene Falcón (1996) en sus memorias, se valora poco su participación: «En los estudios sobre la guerra se ha subestimado, en general, el papel de las mujeres en sus dos últimos años [de guerra]. No se ha destacado el hecho de que las propias circunstancias hicieron que ocuparan puestos de responsabilidad en todas partes. En los frentes menos, porque, aunque en principio sí hubo una avalancha de mujeres a la lucha, después se incorporaron a otros trabajos». De hecho, añade Irene, «en todos los aspectos de la vida económica del país, los puestos importantes, decisivos, los ocuparon mujeres. Las organizaciones sindicales y los partidos políticos acabaron siendo dirigidos localmente por mujeres».

Por eso, a la caza de sus pensamientos y actitudes, me lancé a leer memorias y diarios, persiguiendo la trayectoria intelectual de mis mayores, de cuya existencia no dudaba. Sus textos en primera persona explicarían, de una forma distinta a la que estaba acostumbrada, el transcurrir de España: cómo vivieron las mujeres en la España de la Segunda República, la Guerra Civil y los primeros años de dictadura. Yo también tenía, como dice Consuelo García en su prólogo a Las cárceles de Soledad Real (1982), «el deseo de comprender la historia. La necesidad de saber y decidir para uno mismo en qué situaciones y bajo qué condiciones es justificable, si es que es justificable, la violencia. Y esto solo era posible viendo de cerca los horrores y el desastre de la guerra y metiendo la mano en las llagas que había dejado en los individuos».

Y así fue cómo empecé a darme cuenta de que los roles en la España de los primeros años del siglo XX estaban claramente establecidos: la mujer vivía subordinada al hombre, lo que suponía una discriminación en el ámbito legal y en el resto de terrenos. Las restricciones y limitaciones impedían —como si de un desarreglo genético se tratase— su desarrollo social, político, laboral y cultural. De hecho, en la España de los años veinte, como en casi prácticamente el resto de países occidentales de esta época, existía una ideología general: había que mantener una sociedad basada en la hegemonía del poder masculino y limitar el ámbito del desarrollo personal de las mujeres al hogar, fomentando, como era de esperar, el culto al matrimonio y a la maternidad. Era bien simple, el varón tenía que actuar en la esfera pública y la mujer en la privada. Cualquier intento de modificar estas dos parcelas era considerado una transgresión de las normas más elementales de conducta y debía por tanto, y siguiendo la lógica dominante, ser castigado. Se consiguió llegar a esta situación a fuerza de legislar situaciones de lo más rocambolescas, y como consecuencia de una actitud pasiva de las mujeres. Como bien explica María Lejárraga, en España: «Las mujeres callan, porque, aleccionadas por la religión, amparadas de toda autoridad constituida y regida por hombres, creen firmemente que la resignación es la virtud; callan por miedo a la violencia del hombre, callan por costumbre de sumisión, callan, en una palabra, porque a fuerza de siglos de esclavitud han llegado a tener alma de esclavas».

Pero esta actitud de sumisión pronto empezó a cambiar. Ya en los años veinte, las mujeres comenzaron a «pensar» y a hacerlo en voz alta y, a partir de ahí, a actuar y a movilizarse. «Había adquirido un tesoro desconocido para mí hasta entonces; aprendí a pensar ¡y el que una mujer se permitiese el lujo de «tener ideas» y discurriese era precisamente lo que tanto preocupaba a aquellos entre quienes yo había vivido toda la vida», exclamará orgullosa Constancia de la Mora en Doble esplendor, sus muy recomendables memorias.[2]

Y así, en la primera década del siglo XX, en España, junto a una monarquía —sin más criterio político que mantenerse en su trono, fuera o no por la fuerza, e incluso a colocar a dos dictadores (Primo de Rivera y Berenguer) al mando del Gobierno—, se crean varias organizaciones políticas que empiezan a oponerse a la situación política que se vive y a buscar una solución a lo que por primera vez se entiende como «el problema femenino». La novedad será que muchas de estas asociaciones no se limitan a reclamar derechos; las mujeres que las forman demandan, también, la creación de una sociedad democrática —para la cual la República era la única solución política—, en la que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos independientemente de su sexo o condición social. Estas avanzadillas ideológico-culturales serán las que, años después, apuesten por llevar a cabo la tan ansiada renovación del papel de la mujer en España. Pero eso solo se podía hacer tras conseguir el anhelado sufragio universal, como explicará Clara Campoamor, el 12 de enero de 1932, en una entrevista que le realiza la periodista Irene Polo:

¿No hemos quedado que el voto es la expresión de la voluntad popular? ¿Es que acaso el pueblo son solo los hombres? Mal podríamos decir que nuestra República es el fruto del deseo de toda España si pudiésemos sospechar que la otra parte de la sociedad española, las mujeres, no están de acuerdo.

Y así era. Una vez se alcanzaron los primeros derechos, se formaron grupos y asociaciones femeninas dentro de sindicatos, ateneos y partidos políticos, en estos últimos como consecuencia directa del crecimiento del proletariado. Nace una nueva clase social en la que la incorporación de la mujer alcanza porcentajes más elevados que en otros. Desde los partidos de izquierdas y del movimiento obrero, más conscientes lógicamente de las discriminaciones que se sufrían

que desde cualquier otro sector, se incentivó la participación femenina. La creciente incorporación de la mujer al trabajo, donde las diferencias eran más evidentes que en otros sectores, hizo que las obreras se sintieran partícipes de las reivindicaciones laborales y empezaran a agruparse e identificarse como un grupo que demandaba igualdad y derechos. «A igualdad de trabajo, igualdad de sueldos» fue una de las proclamas que se lanzaron desde la Comisión Femenina del Partido Comunista de Cataluña, que también se incluía en las demandas de los partidos anarquistas, socialistas y republicanos.

Las voces femeninas que se escucharon en aquellos años no fueron casos aislados. Son muchas las mujeres que expusieron sus puntos de vista desde asociaciones, escuelas, sindicatos, revistas y órganos de participación de todo tipo o que dejaron plasmadas sus vivencias en textos que verían la luz años después. Desde María de Maeztu hasta María Zambrano, pasando por Federica Montseny, María Teresa León, María Lejárraga o Dolores Ibarruri, por poner algún ejemplo más que significativo. También son bastante relevantes quienes habían empezado a luchar en defensa del sufragio femenino desde los primeros años del siglo XX —Carmen de Burgos, María Lejárraga, Benita Asas, Clara Campoamor o Margarita Nelken—, aunque no consiguieron sus objetivos hasta el advenimiento de la Segunda República. Para ello, en los años veinte, empezaron a organizarse en asociaciones de signo sufragista, distanciándose en algunos casos de aquellas que se decantaban más por otras preocupaciones (derechos de maternidad, acceso de las mujeres a la educación, derecho a un trabajo digno...) y que todavía en aquellos años no incluían el derecho al voto como una de sus reclamaciones principales.

En 1931, con la llegada de la Segunda República, será cuando empiecen a fraguarse y a cuajar algunas de esas reivindicaciones y a crecer el número de agrupaciones femeninas.[3] Con el cambio de régimen entraremos en un período en el que las transformaciones políticas y legislativas harán variar de forma reveladora la situación,

la participación y los derechos de la mujer: igualdad ante la ley, ley del divorcio, reconocimiento de la paternidad, legislación sobre la prostitución, leyes que ayudan a llevar a cabo la planificación familiar, derecho a la educación y sufragio femenino, así como una progresiva incorporación de la mujer al terreno laboral en igualdad de condiciones con el hombre. Es en este último sector donde tiene más importancia la participación de las mujeres porque accederán a la política, y, una vez en el Parlamento, sus voces tendrán más fuerza.

Sin embargo, será durante la Guerra Civil (1936-1939) cuando veamos de forma más clara las diferentes actitudes de las mujeres según su ideología: las republicanas —y en este caso el término engloba a todas aquellas mujeres defensoras en el frente o en la retaguardia del poder democráticamente elegido, ya sean socialistas, comunistas, anarquistas o republicanas— quienes, junto a sus compañeros, se incorporan de un modo u otro a la lucha; frente a las sublevadas que, en nombre de Dios y de la patria, reivindicarán y defenderán la vuelta a los esquemas de madre-esposa. De hecho, treinta y dos meses de guerra suponen un período histórico clave para comprobar cómo las transformaciones políticas, legislativas y sociales llevadas a cabo desde la Segunda República hacen implicarse de manera distinta a la mujer española dependiendo del bando al que se adscriba. Así, durante todo el conflicto bélico, se produjo un cambio en el trato y en la importancia de la participación de las mujeres que no solo provocó la creación de un discurso propio para, por y de mujeres, sino también de una imagen distinta a la que hasta entonces se había tenido. Las diferentes fuerzas políticas a favor de la República mantuvieron o ascendieron en sus cargos a líderes como Dolores Ibarruri, Federica Montseny, Matilde de la Torre, Lucía Sánchez Saornil, Matilde Landa o a las jóvenes Teresa Pàmies, Juana Doña o Aurora Arnáiz, dirigentes que creen indispensable la incorporación de la mujer a una guerra en la que se juegan las libertades de un pueblo.

También desde el bando de los sublevados se trató de atraer a las mujeres a través de voces como Pilar Primo de Rivera o Mercedes Sanz Bachiller, en el terreno político; y Concha Espina o Mercedes Fórmica, en el intelectual, aunque con un enfoque en el que se abogaba por la restitución del papel que había tenido la mujer desde siempre y con escaso contenido ideológico detrás. El porqué de un discurso distinto —casi diría del no discurso en el caso de las franquistas—, de las diferentes actitudes intelectuales de las mujeres de uno y otro pensamiento, nos lo da María Zambrano en Los intelectuales en el drama de España (1936-1939):

Resulta imposible encontrar juntos creación intelectual y fascismo. El intelectual que recorre el camino de la vocación, de un quehacer que responde a una exigencia real; el que ama la realidad y aun sin proponérselo la sirve, no resulta jamás fascista. Hoy hemos vuelto al punto de partida en el examen del fascismo; una enemistad con la vida, una impotencia de recibir la realidad que hace imposible la creación intelectual. Una negación completa. Obsérvese lo que les pasa a los teorizantes fascistas; que una vez que han dicho... lo que todos dicen, ya no tienen nada que decir a la nada de donde salieron; están revolviéndose en ella en este infierno de la inteligencia.

Y por eso también es muy significativa —casi me atrevería a decir que por deprimente— la forma en que tras la victoria del franquismo se reduce o elimina la participación de las mujeres —ya sea de forma condicionada o voluntaria— en todos los ámbitos de la sociedad en los que habían participado de pleno, relegándolas al ámbito del hogar. Y ahora es Marichu de la Mora, una de las nietas de Antonio Maura, quien en los años cuarenta nos explica los grandes progresos conseguidos:

Una cosa queda clara en nuestro espíritu femenino: que en resumidas cuentas, ¡por fin!, hay un Estado que se ocupa de realizar el sueño de tantas mujeres españolas: ser amas de casa.

Y así de radical fue el cambio. La proclamación en Burgos en abril de 1939 de la victoria de los sublevados y con ella el establecimiento de la dictadura será el contrapunto que dará al traste con todos los derechos que a las mujeres tanto esfuerzo les había costado conseguir. Y serán ellas mismas quienes, con el programa del movimiento en una mano y el misal en la otra, lograrán la implantación de un estatus del papel de la mujer que rozó, en no pocos casos, el de «mueble» del hogar. Por sorprendente que parezca, la victoria de una tendencia ideológica retrógrada y reaccionaria será apoyada y defendida por un grupo de mujeres que propugna ese retroceso. Un grupo que defenderá la total regresión de todos los planteamientos y avances que se habían ido abriendo paso en la España republicana. Las mujeres del Servicio Social y de la Falange serán quienes, con la ley del terror en la mano, detendrán los adelantos conseguidos, hasta invalidar lo que tantos esfuerzos costó conseguir.

Para finalizar, quisiera aclararos, lectores, que para escribir este libro me he ceñido, siempre que me ha sido posible, a los diarios y memorias, textos en primera persona, entrevistas, artículos, octavillas, textos familiares escritos por mujeres como hilo conductor de mi narración. Antes de leer el libro, puede parecer que este dará una visión sesgada, al plantear un ensayo histórico a partir, principalmente, de los textos y los pensamientos de las mujeres. Así como también puede parecer poco objetivo, si echamos un vistazo a la bibliografía y vemos que el material que se utiliza es mucho más

abundante en el terreno de las mujeres demócratas, las pertenecientes y defensoras de la España republicana, que en el de las pertenecientes al que luego sería el bando perteneciente a las de la España sublevada. Sin embargo, y para que no parezca que las decisiones tomadas anteriormente han sido fruto de la arbitrariedad, y que por ello carecen de rigurosidad, daré unas explicaciones breves que aclaren el criterio utilizado para escribir estas páginas.

En el primer caso, casi lo único que le pediría al lector es que se planteara si en los libros que ha leído a lo largo de los años sobre esta época le ha parecido que el enfoque que le daban era sesgado, a pesar de que estaba centrado en la visión masculina de los hechos. En caso de una respuesta negativa, que es la que imagino, también le pediría que no emitiera juicios negativos, al menos hasta haber acabado de leer, siendo este tan solo un punto de vista diferente al habitual. No tiene por qué ser más subjetivo un libro escrito desde el punto de vista de las mujeres que uno redactado desde el de los hombres. Es una visión distinta del mismo hecho, ni mejor ni peor, simplemente distinta del cincuenta por ciento de la población. Téngase en cuenta, además, que en este período, más que en cualquier otro, la participación de las mujeres es muy significativa en el terreno político, social e intelectual. Y no solo eso, sino que, justamente, fueron ellas quienes más sufrieron el retroceso que supuso la victoria de los sublevados frente a los demócratas.

Explicar el distinto número de textos escritos por republicanas frente a los escritos por mujeres que apoyaron al bando sublevado es un poco más complicado. En la España republicana, los grupos femeninos, sindicatos, asociaciones o partidos políticos habían abordado desde su misma creación el problema de la importancia que tenía la incorporación de la mujer en todos los sectores de la sociedad española para que esta, junto con el hombre, encauzara el desarrollo del país y de ahí sus esfuerzos en universalizar el derecho a la educación, el acceso a la cultura. Y, en el momento del conflicto bélico, las mujeres republicanas son las primeras, junto a sus compañeros, que levantarán la bandera de la libertad y la

democracia y pondrán en práctica lo aprendido. Las sublevadas —casi sería más preciso decir las mujeres de los sublevados—, por su parte, no buscan reivindicaciones, sino simplemente recuperar su papel en la sociedad tal y como estaba establecido desde principios de siglo. Resulta, pues, mucho más complicado hallar voces —a no ser aquellas que aconsejan mantener el papel de mujer y madre— de intelectuales que nos expliquen actitudes de renovación desde el bando franquista cuando lo que se defiende es el retorno a la «perfecta casada» o, en el mejor de los casos, de la «perfecta segunda».

Solo añadir un par de puntualizaciones más. Advertir que es evidente que resulta casi imposible englobar todos los aspectos relativos a la vida y el papel de la mujer en la sociedad española en todos los ámbitos en las fechas entre las que se encuadra este libro y que por ello he optado por algo más abarcable y que resulta sumamente gráfico: trazar la panorámica de la participación política —y lo que esta supone— de las mujeres españolas en la construcción de una sociedad que llegó a ser mirada con envidia por toda Europa al encontrarse en la vanguardia de las renovaciones y que acabó —tras tres años de luchas encarnizadas— a la cola de los países europeos en derechos sociales y políticos. Y por eso resulta mucho más interesante hacerlo desde las mismas voces de las mujeres, ya que constituyen un documento de primera mano que nos ofrece una visión distinta a la que hemos estado acostumbrados hasta ahora. Dada la ingente cantidad de textos que podría utilizar, he escogido un conjunto que, por su contenido, supone un abanico lo suficientemente amplio como para trazar una panorámica que muestre las diferentes acciones y actitudes.

Y, por último, me gustaría precisar que en ningún momento he tratado de hablar de mujeres buenas y malas —la terminología religiosa y moral no casa con el análisis histórico—, algo que se encargaron de utilizar desde el bando franquista —religión, patria, orden y España, es decir, el bien frente a ateísmo, caos, anarquía, sumisión al comunismo internacional y República, es decir, el mal—.

No utilizaré terminología como la de Concha Espina en Luna Roja (1939), que habla de la «batalla entre Materia y Espíritu y de Satanás contra Dios». Es todo mucho más simple, es un libro de mujeres demócratas y antidemócratas y de cómo ven ellas, desde cada lado, el transcurrir de una España que soñó con ser libre y acabó ahogada en una dictadura.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El siglo XX será, no lo dudéis, el de la emancipación femenina... Es imposible imaginar una mujer de los tiempos modernos que, como principio básico de individualidad, no aspire a la libertad.

CLARA CAMPOAMOR,

El derecho de la mujer (1925)

El sexo no influirá sobre la extensión y ejercicio de la capacidad civil. En su consecuencia, la mujer tendrá la misma capacidad que las leyes reconocen al hombre para ejercer todos los derechos y funciones civiles.

Ley sobre la capacidad civil de la mujer (1933)

Las mujeres nunca descubren nada: les falta, desde luego, el talante creador, reservado por Dios para las inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres han hecho.

PILAR PRIMO DE RIVERA,

Primer Congreso Nacional

del Servicio Español de Magisterio (1943)

El nacimiento de la Segunda República española, el 14 de abril de 1931, tuvo lugar en circunstancias muy especiales para nuestro país: problemas económicos y una fuerte crisis política derivada, siendo benévola, de una mala gestión por parte de la monarquía, frente a un renacimiento intelectual que era la única fuente de optimismo y planteaba la modernización para un futuro que, a menos que se llevara a cabo el cambio político que se planteaba, se intuía negro.

Para poder entender los elementos clave que provocaron el cambio de régimen político y el aumento vertiginoso de la participación de la mujer en el destino de España, tenemos que remontarnos, al menos, a 1909, a la Semana Trágica en Barcelona,[1] punto de arranque de las primeras desavenencias violentas entre el pueblo y su gobernante. El desencadenante de la protesta, dirigida por anarquistas y a la que posteriormente se sumaron otras tendencias ideológicas de izquierda, fueron los primeros reveses del ejército español en Marruecos. Las consecuencias no tardaron en llegar, como explica Constancia de la Mora (1977), nieta de Antonio Maura, por aquel entonces presidente del Gobierno:

Mi abuelo manchó su historial de patriota y líder conservador firmando, junto con el rey, la sentencia de muerte de Francisco Ferrer. Las confusas doctrinas anarquistas de Ferrer habían llegado a ejercer gran influencia entre el proletariado catalán, pero difícilmente podían atribuírsele directamente los actos de terrorismo por los que fue ajusticiado. Ferrer fue la víctima propiciatoria de un gobierno débil y asustado por los acontecimientos de la Semana Trágica que tuvo lugar en Barcelona.

Poco después, en 1917, España sufre otra derrota en Marruecos, en la que Alfonso XIII resultó claramente implicado, confirmando así su mala gestión política y su poca capacidad de mando, lo que aumentó

el sentimiento en contra de la monarquía. Solo en la batalla de Annual (1921) se contabilizaron más de diez mil muertos.

El último intento de Alfonso XIII de mantenerse en el trono para resolver las crisis tuvo lugar en 1923: le entregó el país a Primo de Rivera y dio paso a la dictadura.[2] Enseguida el dictador se dirigió al país y al Gobierno una vez tomadas las riendas:

Españoles: ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella siguiera sin interrupción la vida española) de recoger los desvíos, de atender el clamoreo de cuantos, amando a la patria, no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas o inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazaron a España con un próximo fin trágico y deshonroso. Este movimiento es de hombres. El que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la Patria preparamos.

Casi desde el inicio mismo de su mandato, tras resaltar la «masculinidad» del nuevo gobierno, Primo de Rivera intenta ganarse al público femenino, por más que el general cree que, tras siglos de opresión, la mujer española no opondrá resistencia a sus «encantos». Sin embargo, por si con eso no bastara, para asegurarse el favor del cincuenta por ciento de la población, empieza por ofrecer ciertas prebendas: mejoras laborales a las obreras, concede el voto a la mujer soltera y viuda y, en la Asamblea Nacional (aunque con carácter consultivo, no legislativo), designa a quince mujeres, muchas de las cuales —las más preparadas del momento y a quienes acudirá el dictador— se negarán a participar en esta burla a la democracia.[3] Y, de hecho, aunque gran parte de

las reformas prometidas no se llevaron a cabo, tuvieron la capacidad de despertar conciencias hasta entonces dormidas acerca de la importancia del papel de la mujer en una sociedad que debía ser emergente.

El Gobierno de Primo de Rivera duró hasta el 28 de enero de 1930, salvando con más que relativo éxito los problemas de un país que, como el resto de las sociedades occidentales, vivía engañado con los felices veinte, como explicará Constancia de la Mora (1977):

La dictadura de Primo de Rivera se hizo impopular casi desde su implantación en 1923. El general dictador se había revelado bien pronto como demasiado poco inteligente además de inepto y torpe para conservar, ni siquiera, el apoyo de sus naturales defensores. Su gobierno se había distinguido por una larga serie de intentos de sublevación, intrigas, conspiraciones y actos de desafío a la autoridad considerada ilegal. Las frecuentes notas oficiales que lanzaba y que se veían obligados a publicar todos los periódicos, ofendían, a menudo, el sentido de la dignidad del pueblo español; además, siempre dejaban bien patente la tremenda inconsciencia de su autor. La censura de la prensa, arbitraria y absurda desde el principio, empeoró con el tiempo. La corrupción de los que gobernaban España con aquel régimen anticonstitucional hacía recordar la hermosa frase de Hamlet. Indudablemente, la dictadura de Primo de Rivera olía a podrido...

Cuando los efectos económicos de la depresión mundial de 1929 llegaron a España, se hizo evidente la mala gestión política y el rey, de nuevo a la búsqueda de una solución monárquica que no existía, se libró de un dictador que ya no le funcionaba y probó suerte con otro: el general Dámaso Berenguer. En ese momento se llevaron a cabo las primeras reuniones clandestinas de dirigentes republicanos

y, según explica Constancia de la Mora (1977), se formó un Comité revolucionario decidido a implantar la República a toda costa:[4]

El 17 de agosto de 1930, los representantes de diferentes grupos republicanos y de la Unión General de Trabajadores se reunieron en un hotel de San Sebastián para examinar la situación del país. [...] Aquel día de agosto en San Sebastián, los socialistas, republicanos de diversas tendencias, partidos catalanes y la UGT sellaron un pacto de unidad y formaron un programa por una República democrática, por la reforma agraria y por la libertad. Del pacto resultó la elección de un comité varios de cuyos miembros habían de ocupar más tarde los puestos de mayor relieve en la República: Niceto Alcalá Zamora, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Indalecio Prieto. Se nombró también otro comité, para sustituir al primero en sus funciones, para el caso, nada improbable, de que los miembros de aquel fuesen encarcelados o se vieran obligados a esconderse; de este segundo comité formaba parte mi tío Miguel [Maura].

Y tiene lugar, así, la primera intentona revolucionaria para implantar la República en España el 15 de diciembre de 1930.[5] Sin embargo, los capitanes Fermín Galán y García Hernández se anticiparán a la fecha fijada y se sublevarán el 12 de ese mismo mes sin éxito, motivo por el que fueron detenidos y poco después ajusticiados. Y de ese fusilamiento saldrán, como explica Constancia de la Mora (1977), los primeros dos mártires de la República:

Los planes habían sido trazados cuidadosamente, pero los políticos comprometidos fueron delatados. La consecuencia más trágica fue lo sucedido en Aragón; dos jóvenes oficiales de la guarnición de Jaca, adelantándose a lo previsto, sacaron a los hombres de sus cuarteles

y cuando marchaba hacia Huesca, donde esperaban reunirse con otros elementos afines, les salieron al encuentro fuerzas al servicio del dictador que apresaron a los oficiales. Los capitanes Fermín Galán y García Hernández fueron fusilados dentro de las veinticuatro horas y se convirtieron en los primeros héroes de la República española, mártires por la libertad.

La frustrada rebelión de Jaca será, como no podía ser de otro modo, el punto de partida que evidenciará los problemas reales que existían en España. Entre los días 13 y 20 de diciembre tienen lugar en todo el país actos violentos, principalmente en San Sebastián,[6] donde, según explica Clara Campoamor (1932), se llevará a cabo el Pacto de San Sebastián: «El levantamiento fue realizado con toda la gravedad pedida y concentrada. De ella son medida las penas que se pedían para los encartados; de muerte para Manuel Andrés y José Bago, de cadena perpetua a temporal para los demás, entre los que se encontraba mi hermano Ignacio [Campoamor]». Clara Campoamor asumió la defensa de su hermano Ignacio Eduardo Campoamor en San Sebastián, acusado de participar en la rebelión republicana de Jaca de diciembre de 1930.[7]

La «dictablanda» de Berenguer duró tan solo quince meses, ya que —como explica Federica Montseny (1987)— «quedó políticamente desacreditado por las repercusiones del drama de Jaca y de la represión que ejerciera contra parte del ejército y los elementos civiles, más o menos comprometidos con el levantamiento y con la huelga de protesta. Sobre Berenguer cae la responsabilidad del fusilamiento de los dos militares de Jaca [...] El período Berenguer sería la transición entre el fin de la monarquía y la proclamación de la República», y debido a la presión social que se vivía tuvo que convocar elecciones municipales para legitimar en cierta medida a los gobernantes y empezar a plantear la necesaria restauración de un sistema parlamentario. Acusados de participar en el levantamiento fallido de Jaca, varios miembros del Comité serán

detenidos. Entre los abogados defensores de los acusados se encuentra Victoria Kent,[8] que asumirá la defensa de Álvaro de Albornoz. Con ello, Kent se convirtió en la primera mujer en el mundo que informaba como abogado ante un Tribunal Supremo, y lo hacía delante de un Tribunal Militar de máxima jerarquía. Su defensa fue clara, no se puede conspirar contra un gobierno legítimo, cuando este no lo es:

¿Conspiración? Se conspira para la realización de un acto que resulta punible, un acto delictivo, pero no para establecer la legalidad de un país. ¿Rebelión? Un grupo de hombres puede rebelarse contra poderes legítimos, instituidos por la soberanía popular, pero no existe el delito de rebelión en un movimiento para establecer el orden, para instituir normas de vida social y jurídica con las mayores garantías de normalidad social. [...] Los actos conducentes a instaurar el orden y el gobierno donde reine el caos y el desgobierno no solo son actos legítimos, sino actos necesarios si un pueblo quiere vivir dentro de las normas mínimas que marcan la civilización y una actitud media de decoro nacional.

Pero la vida seguía y, convocados los comicios municipales el 12 de abril de 1931, el resultado evidenció que el voto de los españoles rechazaba la presencia del rey, y en todas las ciudades importantes daba su apoyo a los partidos que tenían una opción republicana.[9] Las palabras del almirante Aznar, entonces jefe del Gobierno, no podían ser más claras cuando los periodistas le preguntaron su opinión acerca del resultado del plebiscito: «Qué quieren que les diga de un país que se acuesta monárquico y se levanta republicano», y era cierto, poco más había que añadir. El malestar en el que vivía España se hizo patente en el resultado de las elecciones municipales de abril. Unos comicios que deberían haber supuesto para el régimen dictatorial un paso más en su «intento» de

solucionar los problemas del país, un voto de confianza de los ciudadanos a su labor; sin embargo, fueron la prueba de fuego de la que salieron vencedores los republicanos. A España se le consultó acerca de la forma de Estado en la que quería vivir y no se olvidó del apoyo de Alfonso XIII a la dictadura y de la situación de crisis que vivía, y optó por apoyar a los partidos republicanos. El resultado fue un mazazo para los monárquicos, ya que solo ganaron en nueve de las cincuenta capitales de provincia. Y, para que no quedara ninguna duda, el general Sanjurjo, jefe al mando de la Guardia Civil, dio el último impulso y proclamó su adhesión a la República, que ya tenía un Gobierno provisional formado.

Alfonso XIII, resistiéndose a abandonar un reino que ya tenía perdido y en el que no lo querían, tanteó si el ejército lo secundaría en un nuevo conato por mantenerse en España. Al darse cuenta de la situación en que se encontraba, y asustado por una comparación que el conde de Romanones le hizo con la situación que le tocó vivir a la familia del zar de Rusia, decidió abandonar España —casi la única reacción honesta de todo su reinado—, mientras en las calles ya se celebraba el triunfo de la Segunda República española.

Así se despedirá, por escrito, Alfonso XIII de los españoles:

Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. [...] Un Rey puede equivocarse, y, sin duda, erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra patria se mostró en todo momento generosa con las culpas sin malicia. [...] Habría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida Guerra Civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Como vemos, Alfonso XIII no renuncia al trono, lo que hizo que algunos países tardaran en reconocer como legítima la República española. Poco después, Romanones será quien, junto a Marañón, negocie con el primer ministro del nuevo Gobierno, Niceto Alcalá Zamora, la transmisión de poderes y el cambio de régimen.

Esta huida de Alfonso XIII permitirá la proclamación sin derramamiento de sangre y por voluntad popular de la República. «No se han marchado, que los hemos echado», será una de las frases más oídas durante esos días. Y la familia real se exiliará al día siguiente: «El 15 de abril, ABC publicó en su portada la fotografía del rey en el momento de salir de España, y en las páginas interiores la marcha de la reina y sus hijos, por el apeadero de El Escorial. Sentado en el banco de la reducida estación, quedaba la figura patética del viejo conde de Romanones», comentará en sus memorias la abogada Mercedes Fórmica (1982). Pero lo más importante del cambio de régimen es, sin duda alguna, la ejemplar actuación del pueblo español que en ningún momento se dejó llevar por la violencia. La infanta Eulalia, tía del rey, poco sospechosa de apoyar la causa republicana, explica así en sus Memorias la salida de Alfonso XIII (1958):

El espíritu noble y el fondo hidalgo del alma española se pusieron de manifiesto una vez más en la Revolución que trajo la Segunda República. Al contrario de lo que ha ocurrido en otros países en circunstancias análogas, ni un disparo se escuchó, ni un noble fue agredido, ni una injuria o grito soez escuchó la familia Real, que cruzo toda la Península para ganar la frontera francesa. Lo sucedido del 13 al 15 de abril de 1931, si como princesa lastima profundamente mis convicciones, como española me enorgullece por la civilidad de que se hizo alarde, no solo por el pueblo todo —unos

pocos grupos ebrios no significan nada—, sino por Alfonso XIII que una vez más pidió por sobre todo antes que nada a España.

Y así también se verá reflejado en multitud de textos del momento, y, de hecho, incluso se comentará en uno de los primeros decretos de la República:

El Gobierno provisional de la República ha tomado el poder sin tramitación y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna, es el pueblo quien le ha elevado a la posición en que se halla, y es él quien en toda España le rinde acatamiento e inviste de autoridad. En su virtud, el presidente del Gobierno provisional de la República, asume desde este momento la jefatura del Estado con el asentimiento expreso de las fuerzas políticas triunfantes y de la voluntad popular, conocedora, antes de emitir su voto en las urnas, de la composición del Gobierno provisional. Interpretando el deseo inequívoco de la Nación, el comité de las fuerzas políticas coaligadas para la instauración del nuevo régimen designa a don Niceto Alcalá Zamora y Torres para el cargo de presidente del Gobierno provisional de la República.

En ese momento estaban en el comité Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Álvaro de Albornoz y Francisco Largo Caballero.

Poco después, el 3 de junio, seis semanas después de proclamada la República, se realizará la convocatoria de Cortes Constituyentes para formar el nuevo gobierno, que sería elegido por sufragio universal directo. El 28 de junio tendrá lugar la primera vuelta de las elecciones y el 5 de julio la segunda, tras una campaña electoral apasionante. El 18 de agosto se redacta el dictamen sobre el

proyecto de Constitución, que se promulgará el 9 de diciembre de 1931.[10] Tras la aprobación de la Constitución, las cortes eligen presidente de la República a Alcalá-Zamora y se constituye un gabinete republicano-socialista bajo la jefatura de Manuel Azaña. El nuevo Gobierno intenta llevar a cabo en primer lugar una serie de reformas que mermarán los poderes de los tres pilares básicos de la sociedad tradicional en los que se había apoyado la monarquía española: terratenientes, Iglesia y Estado.

Ya en ese momento, la prensa madrileña se interesará por saber lo que opinaban las mujeres del «naciente régimen», una costumbre, la de reclamar opiniones a una serie de mujeres, que se repetirá siempre que tenga lugar algún tema controvertido. Veamos algunos ejemplos. El liberal consultaba a «las damas del Lyceum», con respuestas de María Luisa Navarro de Luzuriaga, Isabel de Palencia, María Martos de Baeza y Matilde Huici en dos entrevistas realizadas por el periodista Pedro Massa.[11] Crónica hizo lo mismo con «las más destacadas figuras del feminismo español»; en concreto contó con Clara Campoamor, Carmen de Burgos, Isabel de Palencia, Carmen Caamaño, Eulalia Prieto, Matilde Huici, Magda Donato, Elisa Soriano, María Luisa Navarro de Luzuriaga, Margarita Nelken y la jovencísima Hildegart Rodríguez, en cinco artículos firmados por Matilde Muñoz.[12] Y Mundo Gráfico publicaba un artículo de María Suárez, «Más sobre la mujer ante la República», en el que, comentando el nombramiento de Victoria Kent como directora general de Prisiones, pedía formación y política activa para la mujer y publicaba las fotos de Clara Campoamor, María Martínez Sierra, Concha Peña y María de Maeztu, junto a la de la propia Kent.[13] Mujeres, todas ellas, de las que oiremos hablar durante todo el período republicano, algunas incluso durante la Guerra Civil.

Las respuestas a la encuesta de Crónica apuntaban en la misma dirección. Se insistía casi de forma unánime en el apoyo y la cooperación para sostener al régimen republicano, aunque ahora el abanico de opiniones era más amplio; cambiaban las entrevistas, se ampliaban, más bien, y no solo se entrevistaba a «damas», sino

también, y esto será una novedad, a líderes obreras. Las diferencias residían en las matizaciones de cómo se debería plasmar este apoyo. Las intelectuales (abogadas, periodistas, escritoras...) recordaban la necesidad de la «educación cívica», la formación, la escuela... para romper con la ignorancia y el sometimiento; mientras que las trabajadoras reclamaban la necesidad de seguir trabajando para llegar a alcanzar «la revolución social».

Las mujeres, no había duda, debían apoyar la República por estos motivos considerados por María Lejárraga como ideológicos, además de por motivos de tipo práctico: «Por puro egoísmo queremos lo mejor para los hijos y también para nosotras mismas». Además, «la gravedad de la situación económica» del país, del «arcaísmo de la organización de nuestra enseñanza» («desorganización maquiavélicamente organizada») acaba dando como resultado la falta de técnicos, una «producción» escasa y cara, una nación de «holgazanes por desaliento»... Apoyemos a la República por la buena voluntad que apunta para resolverlos, ya que la monarquía «no lo ha hecho ni lo ha dejado hacer».

El cambio de régimen se justifica por esta intención. Pero es que, además, «si la República no remedia los males que existen, no tiene ella misma razón de existir». Por ello conviene solucionar estos problemas básicos. No nos preocupemos demasiado de otros problemas más accesorios, dice. Que si la bandera tiene «un color, dos colores, tres. ¿Qué más da... ?». Y al hilo de estas reflexiones sobre la bandera, María Lejárraga introduce el tema de la paz para España, concluyendo con una premonición trágicamente cumplida: fortaleced la República porque «si mal agradecidas, fomentarais el odio y la contradicción dentro de la Patria, inevitablemente encenderíais la guerra civil. Pensad eso: la guerra civil... ¡No la encendáis a ciegas, mujeres de España!».[14] Apoyemos al Gobierno de la República porque hasta ahora ha dado «pruebas fehacientes de su buen propósito», porque ha puesto en manos de una mujer la Dirección General de Prisiones, ha abierto los Registros y las Notarías a las mujeres, las ha declarado elegibles. «Y esto es

solo empezar. Porque de las Cortes Constituyentes saldrá la absoluta igualdad en derechos para hombres y mujeres». Y concluye con otra intuición premonitoria: si no triunfa la República y «lo de antaño vuelve, ¿no tomaran los caídos de hoy tremendas represalias contra las que hayamos querido amparar la libertad, y entonces estaremos peor que estábamos? Pese a esto, por enésima vez, postulo el amparo hacia la República».[15]

Estaba en lo cierto María Lejárraga, la nueva Constitución republicana también daría muchos pasos adelante para reconocer los derechos de los ciudadanos: estableció la igualdad de sexos ante la ley, de derechos para desempeñar cualquier empleo o cargo público, creó una legislación acerca de la maternidad, estableció una jornada laboral, un salario mínimo y familiar, un seguro de enfermedad... y, lo que es más importante, universalizó el derecho al sufragio.

Sin embargo, casi sin tiempo para poner en práctica las decisiones llevadas a cabo desde el gabinete republicano, el 10 de agosto de 1932 tiene lugar la fallida sublevación del general Sanjurjo,[16] tras la cual se suspende Acción Española —una organización de intelectuales monárquicos, carlistas y alfonsinos que apoyan esta rebelión contra la República—.[17] Así describe el momento Federica Montseny (1987):

El día 10 de agosto, encontrándome en Granada, se produjo la «sanjurjada». Los militares granadinos también intentaron sublevarse. Y con cuatro años de anticipación a 1936, fueron los trabajadores los que rodearon los cuarteles e impidieron la salida de la tropa de los mismos, incitando a los soldados a rebelarse contra sus jefes, que ninguna autoridad moral podían tener por cuanto ellos mismos se rebelaban contra la República. En un hotel de la ciudad se hicieron fuertes un grupo de señoritos fascistas, capitaneados por una mujer de derechas que se hizo célebre aquellos días, doña Urraca Pastor. No estaba mal la cosa. Que en la tierra de Mariana

Pineda dos mujeres se batieran, cada una en campo diferente, encabezando acciones y manifestaciones, era más que pintoresco. Porque a mí me tocó jugar en el papel de adversaria de doña Urraca, arengando a los obreros que rodeaban el hotel de los fascistas.

Este hecho tuvo como efecto primordial la unificación de las tendencias republicanas, pero también, y sobre todo, el ensalzamiento de la figura de Azaña, encargado de dar las órdenes al ejército para desmantelar la sublevación. Poco después conseguiría formar una mayoría segura en el Congreso junto al Partido Socialista y varias secciones republicanas, y controlar a los anarquistas, que cada vez tenían más influencia en los trabajadores. Poco después, en septiembre, se aprueba el Estatuto de Cataluña.

La situación política que se está viviendo da lugar a un clima de análisis de la situación que se concreta, en el caso del Ateneo madrileño y de su sección de Ciencias Morales y Políticas, en la organización de un amplio y bien pensado curso de conferencias, unificado bajo el título de El pensamiento político de la España de hoy.[18] En él, como única representante femenina, participa María Lejárraga, con una conferencia con el título de Dudas del momento. [19]

Sin embargo, los descontentos siguen a pesar de la proclamación republicana, y en enero de 1933 tienen lugar motines anarquistas en Cataluña, lo que conduce a la clausura de los locales del Partido Comunista y de los anarquistas en Barcelona y provoca desórdenes públicos de distinto calibre. En respuesta, el gabinete de Azaña decide crear una nueva fuerza del Estado, la Guardia de Asalto, con la intención de controlar estas exaltaciones populares con menos violencia de lo que, hasta el momento, lo estaba haciendo la Guardia Civil y para evitar conflictos con la población, sorteando de este modo la animadversión que se había generado. Sin embargo, las huelgas y desórdenes se suceden, amparados en la falta de

resultados rápidos de las nuevas legislaciones republicanas. Aunque las intenciones del Gobierno de la República eran muchas, los efectos no llegaron rápido.

Así, en enero de 1933 parece inminente una insurrección de mano de los anarquistas libertarios. El 8 de enero unas cuantas aldeas aragonesas y andaluzas se levantan. Pero fueron los sucesos ocurridos en el pequeño pueblecito andaluz de Casas Viejas, tras la revuelta del comunismo libertario, los que llevaron el horror de la represión del Gobierno de Azaña a los diarios.[20]

El pueblecito andaluz en donde un puñado de campesinos, sublevados al conjuro de un comunismo libertario que creían implantado en toda España (¿Quién se lo había hecho creer?), había sido bárbaramente asesinado por un capitán degenerado, monárquico cien por ciento, que no encontró nada mejor para acabar rápidamente con el motín que pegar fuego a la choza en la que estaban refugiados los que aún faltaban por rendirse, de la cual no les hubiera quedado otro remedio que salir pasado brevísimo tiempo. Exigir que fueran juzgados ese sádico y los que se habían prestado a servirle de ayudantes hubiera sido cosa demasiado sencilla,

explicará la escritora y política Margarita Nelken en ¿Por qué hicimos la revolución? (1936). Frases como «ni heridos ni prisioneros» o «los tiros a la barriga», que según el capitán Rojas, encargado de la represión, fueron dichas por Azaña para acallar la revuelta, y pusieron en contra del Gobierno a la opinión popular y a parte de los diputados que lo apoyaban hasta el momento, como recordará la escritora Mercedes Fórmica (1982):

El anarquismo crecía en tierras gaditanas. En 1933 una de sus aldeas —Casas Viejas— alcanzó trágica notoriedad. Hombres y mujeres hambrientos, de ojos dilatados por la furia y la fiebre, se atrincheraron en sus chozas de adobe, después de clavar los cuchillos en las carnes de los representantes de la ley. Al conocer los hechos, Manuel Azaña ordenó: ¡Tiros a la barriga! ¡Tiros a la barriga! Recuerdo, como si las tuviera delante, las páginas de los periódicos. Aquellos pobres guardias civiles, derribados en la calle de tierra, empapada con su sangre. Los desdichados campesinos quemados vivos. Sus blusillas miserables, sus alpargatas, faldas y pañuelos negros.

El 9 de octubre de 1933, tras realizar varios cambios de primer ministro, provocados por los múltiples conflictos sociales, el Gobierno de Martínez Barrio disuelve las Cortes constituyentes y convoca elecciones.[21] En este momento, Margarita Nelken (1936) hace un retrato perfecto, por inteligente e irónico, del entonces jefe del Estado y explica el porqué de la disolución de la cámara:

Quien, en cambio, sentíase oprimido hasta la asfixia era el jefe del Estado. Católico militante, supersticioso como todo andaluz entreverado de gitano, y agobiado por el doble peso de una herencia de locura y de una existencia familiar entre varias mujeres dominadas por el histerismo religioso, la excomunión fulminada contra él a causa del artículo 26 de la Constitución, que privaba a la Iglesia de su hegemonía sobre la vida nacional, quitábale positivamente el sueño. Tener la certidumbre de ir al infierno no es una perspectiva muy agradable, y el jefe del Estado no abrigaba a ese respecto la más mínima duda, como no abrigaba tampoco la menor duda respecto a la existencia de dicho infierno. Para rescatar su alma, solo le quedaba, por lo tanto, un camino: disolver esas Cortes, cuya mayoría aseguraba el poder a los enemigos de la

religión. Así se lo repetían a todas horas las personas de su mayor intimidad. Los confesores de estas personas, ídem. Y la opinión no podía otra cosa. Tal vez no fuese esta una opinión rigurosamente republicana, o sea la que, en buena lógica, debiera haber tenido en cuenta, principalmente, un presidente de la República; pero siempre es esa una opinión, una tabla a la cual asirse para no naufragar en las calderas de Pedro Botero.

Casas Viejas... Gobierno de asesinos... La excomunión... ¡Cuántos motivos para pesadillas!... ¡Qué agitadas las noches de su excelencia el presidente de la República laica!

Margarita Nelken podía haberlo dicho más alto, pero no más claro, y justamente estos juicios certeros, sin pelos en la lengua, fueron los que más la perjudicaron a lo largo de toda su carrera política. En la España de los años treinta no solo no se podía criticar a ninguno de los artífices de la Segunda República, sino que, mucho menos, se podían sacar a relucir todos sus errores e incoherencias. Sumémosle a esto que una mujer, en un mundo de hombres, era la que se encargaba continuamente de enumerar fallos y defectos. Era fácil deducir que no fuera una figura que levantara aplausos, lo que, dicho sea de paso, nunca le supuso un problema ni consiguió acallarla.

Porque lo cierto es que era verdad, y que, desgraciadamente, esa situación fue la que dio pie a la creación de una nueva fuerza política, una coalición: la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA). Y no solo eso, se fundan también en esta época, aunque no presentarán listas a la convocatoria a Cortes, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS)[22] y Falange Española.[23] Dos asociaciones que, como veremos, ayudarán años después a que España viva uno de los momentos más negros de su historia en la lucha fratricida que tendrá lugar más adelante.

Pero no nos adelantemos. El 19 de noviembre tiene lugar la victoria electoral de las derechas de la CEDA y, como no consiguen mayoría absoluta, el presidente de la República tiene que decidir entre darle el mando a José María Robles, de la CEDA, o a Alejandro Lerroux, del partido radical. Al final, este último será nombrado jefe del Gobierno, liderando así el primer gobierno (noviembre de 1933 a abril de 1934) formado por radicales, aunque su mandato dependerá totalmente del apoyo de la CEDA.[24]

Como consecuencia del cambio de gobierno, en España se paralizaron muchas de las reformas prometidas, la más importante de las cuales era la reforma agraria. Y no solo eso, se produjo una involución respecto del gobierno anterior. Se pusieron de nuevo en funcionamiento las escuelas dependientes de la Iglesia, los presidentes de los jurados mixtos eran elegidos siempre que fueran favorables a los patronos... Además, se aprobó un proyecto de ley para el restablecimiento de la pena de muerte.

No todo el hemiciclo estuvo de acuerdo en apoyar las reformas; tanto los radicales como la izquierda se negaron a votar el restablecimiento de la pena de muerte.

Mientras, Azaña empieza a negociar la creación de una Unión Republicano Socialista (ya se habían fusionado los otros dos partidos republicanos, Acción Republicana con Izquierda Republicana), al ver la inclinación que Lerroux estaba tomando hacia la derecha. Su intención era recuperar el poder en las siguientes elecciones.

Tras la investidura del nuevo gobierno, y aplicados los primeros cambios legislativos, se suceden huelgas y manifestaciones por toda España, principalmente de mano de sindicalistas, que cada vez tienen más fuerza. Por su parte, los anarquistas van sumando poder poco a poco desde Zaragoza, su centro neurálgico, Cataluña y Valencia. Todos estos disturbios acaban provocando, el 25 de abril de 1934, la dimisión del Gobierno de Lerroux, tras la crisis desencadenada por la amnistía concedida a Sanjurjo. Samper es

proclamado jefe de Gobierno, pero dimite el 1 de octubre, y Lerroux retoma el gobierno con tres ministros de la CEDA en el nuevo gabinete, que para el 30 de marzo del año siguiente ya serán cinco. La entrada de ministros de la CEDA en el gabinete provocará un aumento de las huelgas generales.

Estos conflictos sociales darán pie a que, el día 6 de octubre, Companys proclame la República de Catalunya dentro de la República federal de España. Poco después, y siguiendo con esta línea de quejas, se sucederán las reclamaciones proletarias con levantamientos y huelgas en Barcelona y Asturias, dando pie a la llamada Revolución de Octubre, protestas acalladas con extrema violencia por parte del ejército y la Guardia Civil. Hechos que, a decir de Margarita Nelken (1936), serán la «demostración de la imposibilidad absoluta de construir un edificio de estilo moderno en un terreno atestado de escombros y restos podridos de un edificio viejo de muchos siglos».

El 25 de abril de 1935, Lerroux es obligado a dimitir a causa de un escándalo de estraperlo. En ese contexto, Portela Valladares asume el cargo de jefe de Gobierno. Se suceden a ritmo vertiginoso los cambios ministeriales, hasta que el 7 de enero de 1936 se destituye a Alcalá-Zamora, se disuelven las Cortes y se convocan de nuevo elecciones a las que se presenta el Frente Popular. Por vez primera, y única en España, se formará una coalición con los partidos republicanos, socialistas y comunistas para enfrentarse juntos a la amenaza reaccionaria que había supuesto la CEDA. «Las elecciones legislativas se fijaron para el 16 de febrero de 1936. Las casas del pueblo y los ateneos se abrieron tras quince meses de clausura gubernamental. Las actividades políticas comenzaron cuando los derechos constitucionales se restablecieron. La campaña se desarrolló en medio de una gran tensión política sustentada por la prensa de derechas y de izquierda. Nunca se había visto tal alarde de propaganda en locales, calles, ciudades y pueblos. Los actos tenían un gran poder de convocatoria. La mujer se incorporó de inmediato a las tareas del Frente Popular, donde desplegó una gran

actividad. Su presencia en los mítines fue masiva, como oradora y espectadora. Tenía clara conciencia de las diferentes connotaciones de estas elecciones con relación a las de 1933, donde por primera vez la mujer española había ejercido su derecho a voto».[25]

A lo largo de la campaña electoral de 1936 resurgió la Asociación de Mujeres Antifascistas, que articuló su discurso en torno al recuerdo de los sucesos de octubre del 34, e hizo un llamamiento a apoyar al Frente Popular que, a decir de ellas, era el único modo de vencer al fascismo, que ya se percibía como la mayor amenaza para las mujeres.

Será el Frente Popular quien ganará las elecciones el 16 de febrero del 36, restableciendo la Generalitat de Catalunya bajo el Gobierno de Companys y concediendo la amnistía a los presos políticos como unas de sus primeras medidas. El triunfo del Frente Popular dio paso a las manifestaciones de alegría más eufóricas en las calles de España. Era la revancha a las elecciones del 34 en las que triunfó la CEDA.

La sana alegría de la victoria ocultó, aunque no a los ojos de todos, el odio insano que sentían los perdedores. En este mismo momento, parte del ejército que llevaba tiempo conspirando contra la recién instaurada democracia española, pero que se había sentido seguro con el Gobierno de la CEDA, empieza a «ponerse nervioso» por no haber alcanzado el resultado deseado en el plebiscito.

Como vemos, hasta 1936, la corta vida de la Segunda República española fue bastante azarosa. A lo largo de las distintas elecciones, la tendencia ideológica va sufriendo cambios de presidente de la República, de primer ministro y de gabinetes en un incesante ir y venir que, a buen seguro, influyó en las dificultades para implementar las legislaciones que se iban aprobando, así como para solucionar asuntos pendientes. A la par que facilitó el envalentonamiento de los militares que no quisieron dar ni un

margen de confianza a la legalidad vigente, y empezaron a preparar el próximo golpe de Estado.

La República había sido generosa y amable con los militares que no la querían; les había regalado la paga íntegra retirándolos del ejército, claro que muchos habían preferido continuar sirviendo a la República y para ello se les exigió que firmaran un documento en el cual se comprometían, «BAJO PALABRA DE HONOR», a defenderla; entre los militares que firmaron y empeñaron su palabra estaba Francisco Franco Bahamonde.

Así lo explica Carlota O'Neill (1977), lamentándose de que ellos aprovecharan estos beneficios para preparar la sublevación.

El 16 de junio, en medio de un debate surgido a raíz de la proposición no de ley presentada a Cortes en la que se reclamaba al Gobierno la rápida adopción de las medidas necesarias para poner fin al estado de subversión que atravesaba España, advertirá Dolores Ibarruri en la que luego será una de sus más conocidas intervenciones en el Parlamento tras la victoria del Frente Popular:

Ni los ataques de la reacción, ni las maniobras, más o menos encubiertas, de los enemigos de la democracia, bastarán a quebrantar ni a debilitar la fe que los trabajadores tienen en el Frente Popular y en el Gobierno que lo representa. Pero, como decía el señor De Francisco, es necesario que el Gobierno no olvide la necesidad de hacer sentir la ley a aquellos que se niegan a vivir dentro de la ley y que en este caso concreto no son los obreros ni los campesinos. Y si hay generalitos reaccionarios que, en un momento determinado, azuzados por elementos como el señor Calvo Sotelo, pueden levantarse contra el poder del Estado, hay también

soldados del pueblo, cabos heroicos, como el de Alcalá, que saben meterlos en cintura. [...] Para evitar perturbaciones, para evitar el estado de desasosiego que existe en España, no solamente hay que hacer responsable de lo que pueda ocurrir a un Sr. Calvo Sotelo cualquiera, sino que hay que comenzar por encarcelar a los patronos que se niegan a aceptar los laudos del Gobierno.

Calvo Sotelo, el líder más intransigente de la ultraderecha monárquica, también intervendrá en esta sesión del Parlamento: «Yo declaro que la inquietud pública no existe», dijo; aunque poco antes había presentado un cuadro de desórdenes sociales para preparar el terreno a una intervención bélica. El político será asesinado días después de este discurso de la Pasionaria, y a Dolores Ibarruri se la acusará de provocar el asesinato por unas palabras —«¡Usted ha hablado por última vez!»— dirigidas a Calvo Sotelo, que nunca existieron en su intervención parlamentaria.[26]

Sugería la líder comunista en su intervención, y estaba en lo cierto, que tuvieran en cuenta la existencia de maniobras para derogar al Gobierno democrático.[27] Los primeros chispazos no tardaron en dejarse oír y la calle empezó a ser un campo de tiro donde imperaba la ley del más fuerte. Fue el inicio de una tensión entre extremos y, sin cuestionarse mucho la traición a unos principios democráticos, la oposición, ayudada por los militares, se alzó en armas el 18 de julio, confirmando muchos de los peores presagios vaticinados por algunos líderes políticos.

Y así se inicia, pocas semanas después de la intervención de Dolores Ibarruri en el Parlamento, una de las etapas más vergonzosas de la reciente historia española: la Guerra Civil, un conflicto bélico que durará tres años, encabezada por Francisco Franco, como explica Mercedes Fórmica (1982).

Francisco Franco Bahamonde se había puesto a la cabeza de las fuerzas nacionales, llamadas también facciosas y rebeldes, y su nombre, lleno de prestigio, había traído un sentimiento de seguridad. Todos recordaban sus victorias en África, aquella suerte singularísima aureolada por la «baraca», término usado por los moros para señalar al hombre de buen signo. Si Franco dirigía el alzamiento, había posibilidades de un definitivo triunfo, a pesar de tener el Gobierno de la República las armas, el oro, los alimentos y la mayoría del territorio del país.

Una guerra, aclarará poco después Mercedes Fórmica, en la que «ni los que se alzaron ni los que se defendieron fueron conscientes de que se iniciaba una contienda terrible, que duraría tres años y produciría un millón de muertos».

Visto desde la perspectiva que otorga el tiempo, lo cierto es que ni el Frente Popular —elegido democráticamente en 16 de febrero de 1936— ni el ejército sublevado contaban con el armamento ni los conocimientos suficientes para ganar una guerra civil. En este contexto, la ayuda extranjera resultó definitiva para que el péndulo de la victoria se inclinara hacia el lado de los militares sublevados.

Sabido es que las decisiones que tomaron los países occidentales, que se llamaban a sí mismos democráticos, fueron uno de los condicionantes más claros en la pérdida de la guerra por parte del Gobierno republicano. Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos determinaron la muerte de la República con el pacto de no intervención —transgredido, cosas de los «demócratas», solo para dar su apoyo al bando insurrecto—, así como con el reconocimiento posterior del régimen de Burgos días después de proclamado el Gobierno ilegítimo. Los dos únicos países que, de forma excepcional, mantuvieron su apoyo a las fuerzas populares democráticas durante y después de la Guerra Civil fueron la Unión Soviética y México. A pesar de su interés en ayudar a la República, no siempre lo lograron,

y muchos de los barcos que enviaron con alimentos y municiones quedaron retenidos en las costas francesas antes de poder llegar a puertos españoles, como bien explica Constancia de la Mora (1972):

Solamente una nación dio a conocer, en toda su prensa y desde el principio hasta el fin, la verdad sobre España: la Unión Soviética. Españoles que apenas habían oído hablar de la URSS se dieron cuenta, en aquellos días de agosto, cuando nos dejaron abandonados o nos traicionaron casi todas las naciones del mundo, de dónde nos llegaba el aliento y la ayuda para perseverar en nuestra lucha por la democracia y la independencia de nuestra patria. Todos los periódicos españoles acogieron la noticia con grandes titulares: «Los obreros soviéticos habían entregado para la ayuda a España el uno por ciento de sus salarios, ascendiendo en total a ¡14.000.000 de rublos!». Y eso solamente durante el primer mes de guerra. [...] En México era el Gobierno presidido por el general Lázaro Cárdenas el que nos proponía la venta de armas ligeras y nos preguntaba qué era lo que más necesitábamos. Y la primera remesa de 20.000 fusiles, enviados a España para armar a las recién formadas milicias que impidieron el avance sobre Madrid de las fuerzas rebeldes que dominaban la Sierra de Guadarrama, procedía de México.

La República también recibió apoyo de miles de voluntarios internacionales, hombres y mujeres que llegaron a España con la esperanza de ayudar con sus esfuerzos a mantener la democracia constitucional. Llegaron, en su mayoría, de esos países que decidieron no intervenir en el conflicto y acabaron jugando a favor de Franco. Ellos fueron los primeros que, junto con aquellos españoles que luchaban en el bando republicano, vieron claro que dejar que triunfara el ejército sublevado en España equivalía a ceder terreno al poder fascista en Europa, un avance que, más adelante y

por la fuerza, consiguió. Fue la primera vez en la historia en la que hombres de otros países se sumaron a una lucha de forma voluntaria por la defensa de las libertades democráticas. Sin embargo, antes de finalizar el conflicto, estos voluntarios pertenecientes a las Brigadas Internacionales tuvieron que abandonar la península, porque la República se comprometió a aceptar el pacto de no agresión como condición para que cesara la ayuda de alemanes e italianos a los sublevados. Dolores Ibarruri será la encargada de pronunciar el discurso de despedida antes de que los voluntarios abandonen España:

¡Camaradas de las Brigadas Internacionales! Razones políticas, razones de Estado, la salud de esa misma causa por la cual vosotros ofrecisteis vuestra sangre con generosidad sin límites, os hacen volver a vuestra patria a unos, a la forzada emigración a otros. Podéis marchar orgullosos. Sois la historia, sois la leyenda, sois el ejemplo heroico de la solidaridad y de la universalidad de la democracia, frente al espíritu vil y acomodaticio de los que interpretan los principios democráticos mirando hacia las cajas de caudales o hacia las acciones industriales que quieren salvar de todo riesgo.

La suerte estaba echada. La despedida de las Brigadas Internacionales fue el pistoletazo de salida que hacía entrever el final de la contienda a no muy largo plazo, para dejar España en manos de las fuerzas sublevadas.

Además, el bando republicano se iba quedando sin ayuda externa, mientras que los franquistas seguían recibiendo apoyo extranjero y consolidaban sus posiciones hacia un control total de España. Con Alemania e Italia apoyando el conflicto con nuevas armas, con más hombres, mientras las ayudas soviéticas se quedaban a la espera de

autorización detenidas en la frontera francesa. En esas condiciones, era inevitable que el conflicto se acabara por decantar hacia el bando de los franquistas. El triunfo de Franco en España era el primer paso para el triunfo del fascismo en Europa, algo de lo que eran bien conscientes los republicanos, quienes, poco a poco, fueron saliendo por la frontera francesa ante la imposibilidad de sobrevivir en sus tierras.

Así, poco a poco, se va dejando entrever el desgaste y el cansancio de los republicanos, como explica la escritora Silvia Mistral (1940):

Apenas quedan jóvenes en la barriada. Su destino se trasluce en el luto de las mujeres. Rostros de obreros, de estudiantes, de niños que ya no veremos más. [...] La verdad es esta: Barcelona sucumbe silenciosamente. Matrona de urbes secas, se recuesta, rendida, en la poltrona de sus sufrimientos, para esperar los enemigos de su libertad, de su lengua y de su bandera.

Y al igual que Barcelona, otras ciudades habían caído y sucumbirían también ante el avance de la guerra. Asimismo, el progreso del conflicto se vio perjudicado por las luchas internas en el Gobierno de la República y los cambios constantes de ministros y responsables de área. Republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas... una unión pensada para ganar la lucha contra el fascismo, pero que, en más ocasiones de las deseables, acabó en enfrentamientos dentro del Frente Popular, lo que contribuyó a que el ejército faccioso ganara terreno.

En abril de 1938, cuando empezó a verse de forma realista la diferencia real entre las fuerzas de los dos ejércitos y el poder que estaba adquiriendo el ejército dirigido por Franco, fue cuando desde el Gobierno se publicó un documento en el que se ofrecía al enemigo la posibilidad de dialogar, siempre a partir de una serie de

condiciones. El documento, conocido como «los Trece Puntos», fue apoyado sin reservas por el Partido Comunista, y según las memorias de Dolores Ibarruri (1978):

Los Trece puntos no constituían un programa exclusivamente para la zona republicana; estaba en no pequeña parte dirigido hacia la zona franquista, en donde la prolongación de la guerra y la intervención cada día más descarada de alemanes e italianos, tanto en las operaciones militares como en la vida política y económica, producía un gran descontento entre la población civil y roces permanentes entre Franco y sus generales.

Los trece puntos, también reproducidos por la Pasionaria en sus memorias (1978), son los siguientes:

Independencia e integridad del Estado español.

Liberación del territorio nacional de toda ocupación o injerencia extranjera.

República democrática.

Al terminar la guerra, un plebiscito decidirá la forma de gobierno.

Desarrollo de las libertades nacionales, en el respeto de la unidad nacional.

Reconocimiento de todos los ciudadanos de todos los derechos sociales y cívicos comprendida la libertad de conciencia.

Protección de la propiedad y de los medios de producción, pero restricción de los abusos que determinan la acumulación de las

riquezas y la explotación de los ciudadanos.

Reforma agraria.

Legislación social garantizando los derechos de los trabajadores.

Desarrollo cultural, físico y moral de la nación.

Un ejército al servicio del pueblo.

Renuncia a la guerra como instrumento de política nacional y fidelidad al Pacto de la Sociedad de Naciones.

Amnistía para todos los españoles que demuestren su voluntad de colaborar y de levantar el país, incluidos los que han combatido con el ejército rebelde.

Pero el final de la guerra llegaría con una traición. El responsable del golpe final fue el coronel Casado, que pactó con las fuerzas sublevadas una rendición sin condiciones. De sus actos dieron fe los micrófonos de Unión Radio, como explica Irene Falcón (1996):

... me enteré por medio de Unión Radio del golpe del coronel Casado a las 24:00 horas del día 5 de marzo. De pronto aparecieron hablando Casado, Wenceslao Carrillo, Besteiro, Cipriano Mera, los de la Unión Republicana. Besteiro era el cerebro de aquel golpe. Él pensaba que había que terminar y que Franco no les iba a hacer nada; al capitular, Franco les respetaría y tendría en consideración porque habían ayudado a terminar la guerra. Mira tú por dónde, Casado salió de España, Carrillo padre también salió, los demás salieron, pero Besteiro murió en la cárcel. Y eso a pesar de que en el proceso hizo todo lo posible por explicar su posición, diciendo que la guerra no debía haber empezado, es decir, que toda la resistencia no

había tenido sentido. Pero eso no le valió de nada; permaneció en la cárcel, tuberculoso, y allí murió.

Y, tras la concesión y la rendición, llegó el exilio para miles de republicanos. María Teresa León (1970) recuerda en sus memorias los primeros días del exilio en el barco en el que huyeron hacia Orán. Allí se le acercó a la Pasionaria un militar francés, el mismo que antes en España le había requisado las armas: «Y dejó en tus manos [Dolores] un envoltorio donde estaban todas las pistolas que entregamos, desde las grandes que quitaron al piloto mientras blasfemaba injurias, hasta la mía tan pequeñita. Las miraste con ternura y pasaste el contrabando al diputado francés Catelas con palabras parecidas a estas: «Ahora pueden serviros a vosotros», y abrazaste al oficial, firme y valiente. ¡Ay, qué pronto iban a necesitarlas! Hitler no esperaba más que el final de la guerra española para poner en movimiento su sueño de devorador de pueblos», se lamenta la escritora. Porque, como acertadamente comenta Dolores Ibarruri en sus memorias: «La guerra de España fue el primer episodio de la Segunda Guerra Mundial, de esa terrible catástrofe provocada por la banda de criminales hitlerianos, que ha llevado a millones de hogares el hambre y la ruina, el dolor y la muerte». Y, a partir de abril del 39, ese futuro negro de España estuvo claro.

Y de fondo, siempre, una reflexión que es difícil de olvidar, como bien dice Carmen Conde (1986):

Porque no son las guerras civiles hechos que se liquiden con la conquista de la tierra. Son explosiones horribles de las disensiones raciales del país. Inútil guerrear. Lo que se impone es un régimen educativo, de tolerancia en vías de acomodación entre todos; que las excelencias se sumen, y los defectos se limen hasta borrarlos. Un

bien común, nacional, nos importa a todos. Ningún individuo debe creerse desligado de los otros, ni ninguna clase superior a ninguna. Cada cual en su función para la marcha del todo social, y en cada caso el máximo cordial de deberes y derechos. Pero tal concepto de la vida no ha sido tenido en cuenta por ninguna parte combatiente, y ahora, ¿qué? Millares de expatriados, de muertos, de presos, de escondidos, de castigados. ¿Por culpas? ¡Bah! Por represalias, en muchísimas ocasiones inmerecidas, contra la idea que defendieron cuando había guerra.

El final de la guerra es de todos conocido, así como el resumen de esta que hace Irene Falcón (1996): «Miles de los mejores hombres y mujeres dieron su vida por defender la democracia y la libertad en España».

Pero dejo que sean ellas, con sus voces y sus vivencias, las que nos los cuenten. Leamos cómo lo vivieron las mujeres de los años treinta, ellas nos contarán a lo largo de estas páginas cómo fueron estos años, en qué condiciones llegó España al 14 de abril del 31, cómo las mujeres desarrollaron su trabajo y mejoraron su vida durante la Segunda República, cómo participaron en la Guerra Civil y qué pasó con ellas en los primeros años de dictadura y, en no pocos casos, de exilio. Dejemos que sean las mujeres las que nos cuenten cómo pasaron de tenerlo todo a no tener nada. Porque, si extraordinaria fue la labor de unos, no lo fue menos la de otras.

PRIMERA PARTE

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Mientras, a pesar de los progresos culturales, no se vea nunca en un tranvía de España, por largo que sea el trayecto, a una mujer con un periódico o un libro en la mano, será inútil soñar en ver desaparecer, de nuestras mujeres, los sentimientos impuestos.

MARGARITA NELKEN,

La condición social de la mujer (1921)

Artículo 25: No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, el sexo, la filiación, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas.

Constitución española (1931)

Artículo 36: Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Constitución española (1931)

Para salir de su estado de cosas, para liberarse de su servidumbre ligada al sexo, la mujer ha debido comenzar por obtener su independencia económica.

MARIA PI DE FOLCH,

Una visió femenina del moment present (1932)

1

COLAS DE COMETA

«El 14 de abril de 1931, todos los miembros de mi familia eran monárquicos. Ser republicano en una capital de provincias significaba una tragedia. Se les miraba como a resentidos, apartados de la vida social, considerados masones, ateos, y malos cristianos», recordará Mercedes Fórmica en Visto y vivido (1982). Sin embargo, lo cierto era que la situación políticosocial de España en aquel entonces no era sostenible por los contrastes políticos que se estaban viviendo, puntualizará Constancia de la Mora en Doble esplendor (1977): «La dictadura no podía vivir sin el apoyo del trono, pero la monarquía de España no podía continuar sin una dictadura que la sostuviese», se había ganado a pulso un buen número de detractores, y la única alternativa era una República laica. Por más que, como dirá Fórmica, la novelista de Falange, «la frase "es de comunión diaria", usada para referirse a una persona sin tacha, continuaba vigente». Y de hecho, señala en sus memorias Pilar Jaraíz Franco (1981), tan importante es el poder de la iglesia en aquel entonces, y tantos privilegios tiene que hizo lo imposible por atraerse a su lado a todas las familias de clase alta de España y abogar en contra de la instauración de la República en previsión de la pérdida del poder que para ella podía suponer un cambio de régimen que defendía un estado laico:

La iglesia española nunca ha sido modelo de apertura y en aquella época, viéndose amenazada, en algunos aspectos con razón y en otros sin ella, se enfrentó desde el primer momento a un estado de cosas que sabía no iba a favorecer sus intereses. [...] En el seno de las familias católicas, y por lo tanto en la mía, se consideró a la República desde el primer momento como enemiga de la religión y del clero, de forma que estar a su lado no era una actitud política o simplemente ciudadana. Era un pecado.

Sin embargo, el sentimiento de que en el país se necesitaba un cambio era generalizado, no solo por las clases desfavorecidas. Acabar con la monarquía y proclamar la Segunda República española suponía dar el primer paso hacia la modernización de un Estado que vivía con las estructuras anquilosadas en el siglo anterior. Y, aunque todavía quedaba mucho camino que recorrer en defensa de la libertad completa de los españoles, ya se empezaban a escuchar en las calles las palabras democracia, libertad, sufragio universal o ciudadanía, asociadas al cambio de régimen, por más que estas demandas, estos derechos, por el momento solo se reclamaban para el cincuenta por ciento de la población. Fueron muchas las mujeres que empezaron a sentir como propios los cambios que estaban teniendo lugar en el país, como en este caso Constancia de la Mora (1977), quien en sus textos transmite sus recuerdos de aquellos años:

En marzo de 1931 [...] no sabía casi nada de la historia contemporánea de mi patria. Esto puede parecer extraño y, sin embargo, mi caso no era nada excepcional; en la misma situación que yo se encontraba la mayoría de las mujeres españolas. [...] Llegué a Madrid, en marzo de 1931, para empezar una nueva vida, y me di cuenta de que España entera se disponía a hacer algo muy parecido.[1]

Sin embargo, había que ser cauto, como dirá Victoria Kent en un artículo suyo publicado en la revista Diciembre (1931) poco después de la proclamación de la República, porque no debían contentarse con los resultados de las urnas, había que seguir luchando para que estos tuvieran consecuencias que redundaran en beneficio de todo el país, y no solo en el de unos cuantos:

España es republicana por patriotismo, y por decoro; a fuerza de sufrimiento y vejaciones, no encontró más solución que la República. [...] Pero esta aspiración de dar realidad al anhelo de justicia nos exige afrontar con toda entereza los magnos problemas españoles, nuestra escuela, nuestra administración de justicia, el derecho de nuestros proletarios al trabajo y a sus beneficios; es necesario, pues, prepararse para la gran batalla civil en la República. La República no es todo, la República es la forma de gobierno de un pueblo y esta forma puede ceñirse a los intereses del capitalismo, como puede ser el más firme sostén de la clase trabajadora. Por esta última forma republicana hemos de luchar si queremos de veras ir a la constitución de una nación libre, si queremos crear un Estado, si queremos dirigir a su verdadero cauce los anhelos de justicia social que siente nuestro pueblo.

De hecho, los republicanos fueron los que empezaron a pensar en las mujeres como una parte de la sociedad que no podía quedarse en segundo lugar en el nuevo Estado y eso se reflejaba en las energías con las que ellas recibieron y defendieron la llegada del nuevo régimen. Son muchos los testimonios que demuestran que se sienten partícipes por primera vez del cambio político que está viviendo el país y empiezan a movilizarse para colaborar en su

creación. Aunque eso no les impide, como dirá Carmen Conde, ser realistas y mirarlo con prudencia (1986):

La República lo iba a hacer todo muy bien, muchísimo mejor que la monarquía recién abolida: pan, trabajo, respeto humano, lealtad, rectitud, ¡JUSTICIA! Un íntimo dolor se insinuaba ya. ¿La respetarían sus enemigos, los que no supieron ni quisieron exponerse a evitar su asentamiento? ¿No la matarían las huelgas, los enfrentamientos, el tremendo cainismo, trágico cainismo de nuestra patria...?

Sin embargo, para poder adquirir derechos completos, como bien plantearán en sus distintas intervenciones las diputadas Clara Campoamor, María Lejárraga, Margarita Nelken o Victoria Kent, hay que empezar por obtener el reconocimiento como ciudadanas de pleno derecho y demandar una legislación igualitaria. Una petición que ya haría en 1922 Clara Campoamor en la conferencia «La mueva mujer ante el derecho», donde les exige que dejen de fingir ante el hombre y que sean libres, y para ello pide al Gobierno la redacción de: «Una ley de los Derechos de la mujer [...] que en toda modificación legislativa que total o parcialmente se refiera a la mujer, sea tenido en cuenta el criterio femenino». De este modo, poco a poco, conferencia tras conferencia, mujer tras mujer, artículo tras artículo, se empezó a fraguar la cuestión femenina en España:

¡A conquistar España, españolas! Y no se avergüencen ustedes de la pelea, no les dé rubor proclamarse de una vez para siempre feministas. Están ustedes obligadas a serlo por ley de naturaleza. Una mujer que no fuese feminista sería un absurdo tan grande como un militar que no fuese militarista o como un rey que no fuese monárquico,

instará a sus coetáneas María Lejárraga en una conferencia (1931). [2]

Así, desde principio del siglo XX se fue iniciando la transformación de la situación de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y la privada, reclamando una mejora de sus condiciones educativas, jurídicas, sociales y domésticas, que se fraguarían durante los primeros años de la Segunda República.

Sin embargo, difícilmente la mujer podría incorporarse a todos los ámbitos sociales y, especialmente, a la actividad política, si se mantenía la estructura imperante en ese momento y si no se le facilitaba un acceso a la educación, herramienta básica para igualar la sociedad, ni se modificaba la legislación laboral. Así, empezaron a nacer en España dos feminismos, uno conservador y el otro progresista.[3] Y cada uno desde su posición, fueron luchando a su modo, aunque de forma un poco desordenada en sus inicios, para reivindicar los derechos de la mujer, como explica María Teresa León en Memoria de la melancolía (1977):

¡Mujeres de España! Creo que se movían por Madrid sin mucha conexión, sin formar un frente de batalla, salvo algunos lances feminísticos, casi siempre tomados a broma por los imprudentes. Ya había nacido la Residencia de Señoritas, dirigida por María Maeztu e inaugurado el Instituto Escuela sus clases mixtas hasta poner los pelos de punta a los reaccionarios mojigatos. Pero las mujeres no encontraron un centro de unión hasta que apareció el Lyceum Club. [4]

Es evidente que algo se movía. El feminismo en España, afirmará Margarita Nelken con tan solo veintiún años cuando escribe su libro

La condición social de la mujer, «es recientísimo, ha nacido apenas hace unos años, bajo la presión, no de la lucha feminista de otros países europeos, sino del éxito de esta lucha. Es el reflejo de un resultado». Aunque la misma Nelken reconocía en ese mismo texto que: «Hoy [1919], la mayoría de las mujeres españolas son antifeministas: lo son al modo de los campesinos prusianos que, en 1807, al anuncio de la emancipación de los siervos, lloraban a voz en grito por su esclavitud perdida y se asustaban de una libertad que los dejaba sin amparo de nadie». En ese punto era en el que tenían que hacer más fuerza y aclarar y concienciar acerca de lo que se reclamaba para conseguir que todas las mujeres españolas se sumaran a su empeño. En esta reivindicación, María Lejárraga fue, sin duda, una de las escritoras más fecundas y más insistentes:

El feminismo quiere sencillamente que las mujeres alcancen la plenitud de su vida, es decir, que tengan los mismos derechos y los mismos deberes que los hombres, que gobiernen el mundo a medias con ellos, ya que a medias le pueblan, y que en perfecta colaboración procuren su felicidad propia y mutua y el perfeccionamiento de la especie humana. Pretenden que lleven ellas y ellos una vida serena, fundada en la mutua tolerancia que cabe entre iguales, no en la rencorosa y degradante sumisión del que es menos, opuesta a la tiranía del que cree ser más.[5]

Por eso, por lo que suponía para la incorporación de la mujer en la sociedad, la alegría por el despertar de la España republicana acaba siendo un lugar común mencionado en muchas de las memorias en las que se habla de esta época. No obstante, para llegar a conseguir ese esplendor, antes había que empezar por pedir y lograr un buen número de reformas, muchas de ellas legislativas. Y es que, en 1931, en España, cuando llega la Segunda República, todavía seguía vigente la Constitución de Cánovas, una legislación de corte liberal

cuya validez había quedado en suspenso durante la dictadura de Primo de Rivera. Era evidente que retomarla cuarenta años después de su puesta en vigor hubiera supuesto un atraso. Por eso, una de las primeras acciones que puso en marcha el nuevo Gobierno republicano fue la redacción de un nuevo texto magno.

Tras meses de acalorados debates que provocaron las dimisiones en el Gobierno provisional de Alcalá Zamora y Maura, el 9 de diciembre de 1931 finalmente fue aprobada en las Cortes Constituyentes la Constitución de la República Española, la más avanzada de su tiempo. La legislación más progresista de Europa daría paso, entre otras cosas, al divorcio, a la equiparación salarial para ambos sexos, a la Ley de Jurados Mixtos, al sufragio universal; eliminó la prohibición que pesaba sobre las trabajadoras de contraer matrimonio, se prohibió el despido por maternidad, se estableció el Seguro Obligatorio de Maternidad, se reconoció el divorcio por mutuo acuerdo y el derecho de la mujer a tener la patria potestad de los hijos... Además, de ella también surgió una legislación que se preocupaba por los aspectos sanitarios, educativos y que proponía una importante reforma agraria.

Sin embargo, como bien comenta Clara Campoamor en El voto femenino y yo (1932), pronto se dejaron traslucir los miedos que suponía la aplicación de todos esos cambios que afectaban a sectores sociales que hasta el momento habían sido protegidos tradicionalmente por los gobiernos:

Porque los republicanos le tenían miedo a todo; a la reforma agraria, y al control obrero; al voto de la mujer y al de la juventud; al mantenimiento de las órdenes religiosas y a su expulsión. Soñaban con una República modestita, sin muchas innovaciones y, sobre todo, sin amenazas a la tranquilidad; su sueño era la quietud, la tranquilidad desde arriba. Por algo más que ternura llamaban la Niña a la República; una niña un poco anémica que cada uno soñaba

cuidar, entre algodones, bien arropadita, en atmósfera especial de incubadora y fuera de peligro de toda alteración o crecimiento rápido. El republicano se iba después tranquilo a sus casinillos, a hablar de la revolución realizada, y de que habían estado todos en la cárcel, y sonreía satisfecho pensando en la niña, encerradita a cubierto de sorpresas en el casinillo de naipes con cimientos de humo que, sin esfuerzo, sin trabajo, sin riesgo ni decisión, habían construido para ella.

De estas fechas data una anécdota muy ilustrativa acerca de lo que pensaban muchos intelectuales del papel de la mujer, y ayuda a entender el talante que predominaba en aquellos años. María Teresa León (1977) lo explica en sus memorias, pero se menciona en muchos otros textos, que: «cuando fueron a pedir a Jacinto Benavente una conferencia para el Club, confesó, con su arbitrario talante: No tengo tiempo. Yo no puedo dar una conferencia a tontas y a locas». Sin embargo, aclara la misma María Teresa, no todo el mundo pensaba del mismo modo, «otros apoyaron la experiencia, y el Lyceum Club se fue convirtiendo en el hueso difícil de roer de la independencia femenina». De hecho, se fue convirtiendo en el referente intelectual femenino al que acudir. De sus reuniones surgió una de las demandas por las que se luchó de forma más significativa a principios del siglo: la incorporación de las mujeres al espacio académico —escolar y universitario—, espacio tradicionalmente reservado a los hombres. Y era precisamente la clase media, como bien comenta Margarita Nelken en La condición social de la mujer (1919), la primera interesada en mantener claramente separados esos ámbitos:

Desde «mujer casada, la pierna quebrada», son innumerables los refranes españoles que limitan la actividad de la mujer al círculo de los quehaceres domésticos, y, en nuestra clase media, esta idea está

profundamente arraigada [...]. La preparación de la mujer para algo que no sea estrictamente el matrimonio, aparece todavía, a la mayoría de las gentes, como una cosa insólita y que, no solo no debe ser tomada en consideración, sino que debe ser severamente reprobada o —lo que es peor— ridiculizada.

Dejar entrar o no a las mujeres en las aulas desencadenó tantas confrontaciones que no llegó a quedar claro si se defendía el derecho a negarles a las mujeres la entrada, o si se temía por las consecuencias que supondría para los hombres la consecución de tal derecho. De hecho, remontándonos años atrás, no fue hasta 1910 cuando se reconoció oficialmente el acceso de las mujeres a la educación superior, para lo cual tenían que pedir un permiso especial para poder acceder a las aulas.[6] Lo sorprendente era que hasta ese momento nadie se había preocupado siquiera de que las mujeres se planteasen estudiar, como comenta María Lejárraga (1930):

En España, tienen ustedes suerte, señoras mías. En esta cuestión de las leyes están ustedes mucho mejor que en muchísimos países del mundo, porque no hay casi nada legislado, ni en pro ni en contra: por ejemplo: las puertas de la universidad no se las cierra a ustedes la ley, sino la costumbre. No es porque el Estado haya sido más justo con ustedes que en otras partes, es porque se ha olvidado de ustedes, sencillamente. Tan imposible le ha parecido, sin duda, que una mujer tenga deseo de estudiar, que no se le ha ocurrido la idea de prohibírselo.

Poco después se dio otro paso: la autorización para que la mujer pudiera ejercer las carreras que estudiaba. Sin embargo, la formación que se ofrecía a la población femenina por parte de los

hombres empezó por «autorizar» aquellos estudios que la encaminaban a un mejor desempeño de las funciones tradicionalmente asignadas al sexo femenino: matronas, institutrices, maestras... De nuevo se vinculaban las necesidades sociales con los estudios, que era, justamente, lo que ya se había reconocido tradicionalmente, y, como era de esperar, las reivindicaciones iban por otro lado. De hecho, Concepción Gimeno, en una conferencia que pronunció en 1903 en el Ateneo de Madrid,[7] reclamó el derecho de la mujer a ejercer profesiones liberales: «La libertad que piden las feministas para la mujer no es la licencia, es el derecho de ejercer las profesiones liberales, siéndole retribuido su trabajo como el varón».

María Teresa León recuerda las dificultades con las que se enfrentaba la mujer que quería estudiar en aquellos años, y a modo de ejemplo nos cuenta cómo fueron las clases que su tía, María Goyri, recibió en la universidad y las trabas que le pusieron:[8]

Cuando María Goyri apareció en la puerta de la universidad para dar su primera clase, un portero estaba esperándola. La condujo, ante la sorpresa de los estudiantes, hasta la sala de profesores. Allá el decano de Filosofía y Letras se acercó ceremoniosamente a la muchacha: Señorita, quedará usted aquí hasta la hora de clase. Yo vendré a recogerla. La cerró con llave y se fue a sus ocupaciones. Cuando sonó la campana, el profesor regresó, abrió el encierro y ofreciéndole el brazo la hizo caminar lentamente entre dos filas de estudiantes que entre asombrados e irónicos veían la irrupción de la igualdad de los sexos instalada en la universidad. [...] Todos los días se repetía la escena.

Años más tarde, la costumbre de separar a las «señoritas» del resto de alumnos todavía se mantenía en las universidades españolas: «El

salón de las señoritas, nombre que debía sugerir situaciones más placenteras, era un cuarto lóbrego, en forma de tranvía, que recibía luz de la cristalera incrustada en el techo. Privado de ventanas, nadie veía lo que sucedía en su interior, como si las cuatro muchachas que frecuentábamos las facultades de Ciencia, Filosofía y Derecho fuésemos elementos diabólicos procedentes del averno», contará Mercedes Fórmica en Visto y vivido (1982).

Tras la aplicación de las nuevas normativas educativas, acaba resultando que muchas de las mujeres que tienen acceso a la educación destacarán en distintas áreas; aunque en un primer momento no lo harán solas, sino que buscarán un respaldo en tertulias, por lo general dentro de las tendencias progresistas, y en los escasos intelectuales que, de momento, las tenían en cuenta. En ocasiones, costó ampliar los horizontes de miras de los varones —y de algunas mujeres educadas en un ambiente de tradicionalismo—, muchos de los cuales seguían considerando que las únicas lecturas a las que tenían que acercarse las mujeres eran aquellas que estaban relacionadas con cuestiones calificadas como puramente femeninas. «Mis padres no me dejaban coger un libro, ni siquiera el periódico. Para leer tenía que pedir libros prestados y ocultarlos debajo de la cama», se lamentará Concha Méndez en Memorias habladas, memorias armadas (1990). Los mismos recuerdos tiene María Campo Alange (1983), tradicionalista estricta, quien también lo menciona en sus memorias, donde ella misma se responde al porqué se considera ignorante:

Porque no quieren que estudie, ni que lea, ni que sepa nada de nada [...]. Además, veo por todas partes cosas prohibidas, prohibidas, prohibidas. [...] ¡La verdad, la verdad es que no quieren que aprenda a discurrir! Mamá es muy inteligente, y mi confesor, que es tonto perdido, los dos están de acuerdo en que saber sería malo para mí.

Pero la intención del nuevo régimen estaba clara en lo que a la participación de las mujeres se refiere: «La República aspira a transformar fundamentalmente la realidad española hasta lograr que España sea una auténtica democracia. Y no lo será mientras la mayoría de sus hijos, por falta de escuelas, se vean condenados a perpetua ignorancia», se lee en el texto de uno de los primeros decretos del Gobierno provisional de la República, y esta es la idea general que se respira en todos los sectores que la apoyan: la importancia que tendrá la cultura para el renacer de España será básica y a esta se debe tener acceso sin diferencia de sexos ni de clases. No en vano el miedo que tenían los republicanos de izquierda era que las derechas se aprovechasen de la incultura del país para ganarse la confianza del pueblo, y así fue, como dirá Margarita Nelken (1936):

De algo había de servir, por otra parte, el analfabetismo, y también la «persecución» a los jesuitas y demás órdenes religiosas: no costaba más trabajo hacerle creer a una aldeana de Castilla que el exministro de Instrucción Pública, al crear las cantinas escolares, lo que quería era acostumbrar los niños a la bebida, vicio de todos los socialistas, ya que cantina siempre quiere decir lugar en que se beben vinos y espirituosos (esto lo dijo textualmente en un pueblecito de la provincia de Burgos un propagandista de Acción Popular) que el hacerle creer a una «señora» de cualquier capital que si las derechas perdían las elecciones, los socialistas echarían a Dios fuera de España, como los bolcheviques lo habían echado fuera de esa pobre Rusia en donde los padres se comían a los recién nacidos y las gentes vivían como las bestias.

Una vez puesto en marcha el nuevo sistema republicano, una de las primeras medidas que había que tomar era empezar por declararle la guerra al analfabetismo. Pero no era tan sencillo. Si ya era difícil acceder a la escolarización desde según qué sectores de la sociedad, mucho más lo era lograr que la educación fuera igualitaria en áreas de España en las que nunca había existido una estructura educativa. No son pocas las quejas que se leen acerca de la dificultad que tienen las mujeres para acceder a una escuela en la que realmente se les enseñen los mismos conocimientos que a los chicos, como nos recordará la escritora Concha Méndez:

A nosotras, las niñas, nos enseñaban en la escuela materias distintas a las que aprendían los niños; a ellos los preparaban para que después siguieran estudios superiores; nosotras, en cambio, recibíamos cursos de aseo, economía doméstica, labores manuales y otras cosas que nos harían pasar de colegialas a esposas, mujeres de sociedad, madres de familia. En realidad, una pagaba la escuela para que nos enseñaran a divertirnos, a tener educación. Lo demás: un poco de geografía, otro poco de historia, un poco de nada.

Superada la educación primaria, otra cosa muy distinta era el acceso a la universidad, algo que no era tan fácil de conseguir como parecía, no solo por la escasa legislación al respecto acerca de los derechos de la mujer, sino también por la escasa aceptación social que todavía tenía. Un día, Concha Méndez asistió como oyente a una clase, y poco después explicó la reacción de su madre cuando se enteró:

Volví muy contenta a casa. Entré. Mi madre hablaba por teléfono y me llamó: «Venga usted aquí». Al acercarme, me dio con la bocina en la cabeza. Me dio porque se había enterado por un hermano de

mi presencia en la universidad. Me abrió la sien y me salió un chorro de sangre; de pronto sentí que se había ido Dios a quién sabe dónde. Tuvieron que vendarme la cabeza y aún guardo la cicatriz. Ya era mayor de edad y pisar la universidad era imposible.

Pero no solo se enfrentaban a la falta de comprensión de la familia, como confirma la escritora Mercedes Fórmica (1998):

Cuando mamá le confió que deseaba que tuviésemos una carrera, Mother Paul [la profesora de Mercedes Fórmica] se quedó perpleja. Como la quería bien, intentó disuadirla, asegurándole que, si pisábamos la universidad, nunca nos casaríamos en Sevilla. Las chicas estudiantes ocupaban, frente a la sociedad, una situación ambigua, mezcla de prostitutas y «cómicas», que quizás fuese rescoldo de la enconada contienda que había dividido a cristianos viejos y conversos. Algo más profundo que el simple rechazo de la marisabidilla.

Por eso, desde 1931 el nuevo régimen inició la modernización social del país basada en el principio «escuela para todos», lo que supuso ampliar el horizonte cultural de España, hasta entonces limitado a unas clases y personas muy concretas. Así lo diría Elena Fortún en Celia en la revolución (1987): «El pueblo quiere escuelas para sus hijos, pero no míseras escuelas, sino la escuela única, la escuela que ya existe en América, donde el hijo del obrero se sienta en el mismo banco que el hijo del propietario».

El espíritu de renovación pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y de la Residencia de Estudiantes guiaba los pasos de las políticas republicanas en estos ámbitos y con ellos de la Residencia de Señoritas y el Lyceum Club.[9] Se creó poco antes, en

1930, la Liga Femenina Española por la Paz formada por muchas de las socias del Lyceum Club: María Luisa Navarro, María Martos de Baeza, Benita Asas Manterola, Matilde Huici, Clara Campoamor, Rosario Lacy, Carmen Baroja, Carmen Gallardo de Mesa, Amalia G. de Salaverría, Isabel Oyarzábal de Palencia, Encarnación Aragoneses de Gorbea (Elena Fortún)[10] y Margarita Gorriti.

Es el momento de más efervescencia de la República, cuando el asociacionismo y la toma de conciencia cobra mayor relevancia, al margen de los partidos políticos: «No hacemos ni haremos trabajo electoral (esta es labor de los partidos y en esta asociación hay mujeres de todos los partidos); pero queremos formar conciencias educadas de electoras y gobernadoras», dirá María Lejárraga en una entrevista.[11] Precisamente para darle más importancia a la cultura y a la conciencia de clase que debían tener las mujeres.

Gran parte de los grupos feministas españoles también iniciaron una movilización mucho más activa para conseguir los derechos políticos y la igualdad de las mujeres. También es el momento en el que se crean diversas asociaciones, por lo general entre las mujeres liberales o de izquierda: el Ateneo Femenino Magerit, la Agrupación Femenina Republicana, la Asociación de Mujeres Republicanas (1933), las Obras Sociales de la Mujer Republicana, el Consejo Supremo Feminista de España, o la Unión Republicana Femenina (1931). María Lejárraga, junto con la compositora María Rodrigo y Pura Maortua de Ucelay fundarán, en esta época en Madrid, la Asociación Femenina de Educación Cívica (AFEC). Asociación que comenzó sus actividades en marzo de 1932 en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid y donde colaboraron muchas de aquellas mujeres que también lo hicieron en el Lyceum Club —Clara Campoamor, Julia Peguero o María de Maeztu, además de otras intelectuales de la época—. «El éxito de la Cívica fue notable, llegando a tener mil quinientos miembros».[12]

También las mujeres más conservadoras verán, en este asociacionismo creciente, un hueco para aprovechar el recién

adquirido sufragio universal y participar en la vida social y política del país. Así, se crearán en esta época: la Unión del Feminismo Español, la Asociación Femenina de Renovación española, la Junta de Damas de la Unión Iberoamericana, la Acción Femenina Tradicionalista, la Asociación Femenina de Acción Nacional (más tarde Asociación Femenina de Acción Popular), las Margaritas,[13] o la Sección Femenina de FET y JONS, entre otras.

Además, en función de problemas concretos, o de intereses comunes, en esta época es muy frecuente la fundación de comités con claros objetivos políticos. María Lejárraga, que sería diputada por el Partido Socialista en Granada, presidió el Patronato para la Protección de la Mujer, que se ocupaba de la trata de blancas y donde también colaboraban de forma activa Clara Campoamor, Matilde Huici, Victoria Kent, Regina García[14] o Victoriana Herrera. También de esta época data el Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, presidido por Dolores Ibarruri. Disuelto tras los acontecimientos de Asturias en 1934 e ilegalizado por el Gobierno, se reorganizó bajo el nombre de Comité Pro Infancia Obrera (PIO), para organizar la solidaridad con los presos de Asturias, dirigido por María Lejárraga y Catalina Salmerón y García, hija del presidente del Congreso de la Primera República, y presidido por Clara Campoamor. Dos meses antes de la insurrección de octubre, Dolores Ibarruri asistió a un congreso femenino internacional en París, pero no fue hasta la explosión asturiana cuando empezó a hablarse de ella como una figura relevante a tener en cuenta en el orden político no solo nacional, sino también internacional.

La Revolución de Asturias, o Revolución de Octubre, fue un levantamiento de trabajadores que formaba parte de la huelga general revolucionaria organizada por el PSOE, que al final tuvo lugar solo en Asturias entre el 5 y el 18 de octubre de 1934, como respuesta a la decisión de Lerroux de hacer entrar en el Gobierno a tres ministros de la CEDA.

La violenta represión que, como consecuencia, tuvo lugar provocó diversas dimisiones en el ejecutivo. Será también un momento en el que la participación de la mujer, en palabras de María Teresa León, contribuyó a conquistar mayores niveles de libertad con su total implicación en las reivindicaciones sociales:

La revolución fue una oportunidad para que sobresalieran muchas mujeres. Después, en la insurrección proletaria de Asturias, se registraron casos de verdadera heroicidad, como el de Libertaria Lafuente, una muchacha de la clase media que defendió Oviedo contra las tropas del Gobierno, manejando una ametralladora; cayeron los que estaban combatiendo cerca de ella, pero siguió luchando hasta quemar el último cartucho y ser atravesada por las bayonetas enemigas.[15]

Algo antes, en 1931, se pusieron en marcha las Misiones Pedagógicas, creadas por la República mediante decreto para llevar libros, teatro y música a los pueblos y aldeas alejados de toda forma de cultura. La idea no era nueva. Ya en 1882, Manuel B. Cossío pensó en poner en contacto los atrasados pueblos de España con la vida cultural, pero no fue hasta la llegada de la República, en el verano de 1933, cuando se pusieron en marcha las primeras misiones que llevaron cuadros, películas y obras de teatro a las aldeas más aisladas de España.[16] Como recuerda Carmen de Zulueta (2000):

Demuestra esta creación el gran interés del Gobierno republicano por culturizar a los españoles de pueblos alejados de las ciudades, cuando a poco más de un mes después de la proclamación ya se tomaban medidas para conseguir este propósito. Otra indicación de la voluntad del Gobierno republicano fue la creación de miles de

escuelas públicas por toda España. Se crearon también muchos institutos de segunda enseñanza cuyo profesorado se preparó por medio de unos cursillos para graduados de la universidad evitando así el sistema tradicional de oposiciones que hubiera requerido una cantidad enorme de tiempo. La mejora de la enseñanza fue una prioridad para la República, que por muchos caminos diferentes trató de culturizar al país entero. Uno de esos caminos fue el de las Misiones Pedagógicas. Las misiones tenían como presidente a Manuel B. Cossío y como vicepresidente al director del Museo Pedagógico. Mi padre era uno de los vocales, junto con Francisco Rioja, Juan Uña, Antonio Machado, Pedro Salinas, y otra mujer, María Luisa Navarro de Luzuriaga. El vocal-secretario era Luis Santullano.

La escritora Dolores Medio, a propósito de las nuevas tendencias educativas, comentará en una entrevista (1993): «No olvidemos que los jóvenes maestros de la República teníamos la misión de ser los pioneros de una nueva filosofía de la educación». Y así lo hicieron un buen número de maestros y maestras de la República, respaldando al nuevo Gobierno y ayudando en la educación. Y, en definitiva, uno de los logros mayores de la Segunda República fue precisamente la posibilidad de que todo el mundo pudiese tener acceso a la educación, como explicará Constancia de la Mora (1977):

«El Gobierno de la República se propone crear suficientes escuelas para que todos los españoles puedan recibir, por lo menos, la enseñanza primaria y esto se realizará en el curso de cinco años». Zenobia nos leyó ella misma lo que decía el periódico, que «¡Fuera el analfabetismo!» sería el lema de la nueva España.

Sin embargo, aunque la intención primera fue buena, las Misiones Pedagógicas duraron tan solo tres años. Tras el bienio negro se suprimieron. Aunque, como aclarará Carmen de Zulueta (2000):

En ese corto lapso de tiempo se distribuyeron libros (biblioteca circulante) y reproducciones de cuadros (museo circulante); se representaron numerosas obras de teatro y sus coros cantaron muchas de las canciones del folklore español, conocidas a veces por los campesinos, que las coreaban con entusiasmo.

Solo se recuperó el espíritu de enseñanza universal en plena Guerra Civil, y dentro de las filas del ejército republicano, para pasar después, con el franquismo, al terreno del olvido durante muchos años.

2

«NO SE HAN MARCHADO, QUE LOS HEMOS ECHADO»

Una vez proclamada la Segunda República, muchas mujeres se incorporarán poco a poco, aunque con fuerza, a la vida política y social de España, principalmente desde las tendencias más progresistas.[1] Y tres de ellas saldrán elegidas en esas primeras elecciones generales de junio de 1932: Victoria Kent y Clara Campoamor lo harán por la circunscripción de Madrid, la primera perteneciente al Partido Radical Socialista —integrada luego en Izquierda Republicana—[2] y la segunda al Partido Radical; la tercera será Margarita Nelken, que obtuvo su acta de diputada en Badajoz por el Partido Socialista. Ella será la única que resulte reelegida en las dos legislaturas siguientes, en las que se incorporarán al Parlamento otras mujeres. La diputada socialista pondrá todas sus esperanzas de renovación de la sociedad española en la nueva Constitución y es con esta idea con la que escribió La mujer ante las Cortes Constituyentes (1931), texto en el que reflexiona, con asombrosa lucidez y espíritu crítico, acerca de lo que va a suponer para la mujer la concesión de nuevas libertades y derechos.

María Lejárraga se afilia al PSOE y a la Agrupación Socialista Madrileña en los meses que siguen al cambio de régimen en 1931.[3] Y lo hace con las esperanzas puestas en el cambio que puede sufrir el país, comprometida con la clase obrera desde un socialismo

muy militante, con un pueblo que vive sumido en la ignorancia y la pobreza, pero que tiene grandes esperanzas puestas en el futuro. En 1931, María Lejárraga da una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid; en una de ellas, bajo el título «Libertad»,[4] comenta distintos artículos del Código Civil que afectan directamente a la mujer y a un artículo del Código Penal. En estos momentos, la República había derogado el Código Penal de 1928 y establecido la vigencia del de 1879 para modernizarlo y, por lo tanto, es el mejor momento para hacer sugerencias. María saldrá elegida diputada en las elecciones del 34 por Granada. Junto a ella, en las Cortes del segundo bienio, estarán Margarita Nelken —socialista elegida por Badajoz—, Matilde de la Torre —socialista elegida por Oviedo—, Veneranda García Blanco —por el Partido Socialista en Oviedo— y Francisca Bohigas Gavilanes —elegida para la CEDA por León—. En la etapa del Frente Popular figuraron como diputadas cinco mujeres: Margarita Nelken, Matilde de la Torre, Victoria Kent —esta vez por Jaén—, Dolores Ibarruri —diputada comunista por Oviedo— y Julia Álvarez Resano —socialista elegida por la provincia de Madrid.[5]

Sin embargo, el hecho de que las mujeres entraran en política no acababa de estar bien visto por los hombres, valga como ejemplo un comentario de Manuel Azaña en sus diarios, con fecha 5 de enero de 1932:

Esto de que la Nelken opine en cosas de política me saca de quicio. Es la indiscreción en persona. Se ha pasado la vida escribiendo sobre pintura y nunca me pude imaginar que tuviese ambiciones políticas. Mi sorpresa fue grande cuando la vi diputado por Badajoz. Ha salido con los votos socialistas derrotando a Pedregal; pero el Partido Socialista ha tardado en admitirla como diputado. Se necesita vanidad y ambición para pasar por todo lo que ha pasado la Nelken hasta conseguir sentarse en el Congreso.

En cualquier caso, y sin querer ahondar más en el tema, el presidente de la República no se limitará a esos comentarios y añadirá: «La Campoamor es más lista y más elocuente que la Kent, pero también más antipática».

Margarita Nelken fue la única mujer que salió elegida diputada en las tres legislaturas de la República. Y formó parte de multitud de asociaciones y organizaciones, desarrollando una inmensa labor extraparlamentaria. Dentro del Partido Socialista apoyó a Largo Caballero, que representaba el ala más a la izquierda en ese momento y en 1937 entró a militar en el Partido Comunista. De hecho, muchos fueron los jóvenes socialistas que se sentían más cerca de Largo Caballero por su posicionamiento más claro a favor del proletariado, frente a otras posturas más centralistas, como recuerda en sus memorias la entonces joven militante comunista Anita, Juana Jesusa Martínez (1999):[6]

Francisco Largo Caballero entre 1934 y 1935 no había cesado de hablar de la necesidad de hacer la revolución, la revolución socialista; mientras que Indalecio Prieto defendía en sus discursos y declaraciones la necesidad de potenciar la coalición republicano-socialista con Manuel Azaña a la cabeza. A finales de 1935, los trabajadores simpatizantes de la UGT, fueran o no afiliados, consideraban al primero como su líder natural; algo similar sucedía entre los jóvenes españoles afines al socialismo.

También ese posicionamiento político hará que Margarita Nelken quiera cambiar de partido. La diputada por Badajoz fue, sin duda, además de una de las mujeres más inteligentes y preparadas del momento, una de las que tenían más carácter y sentido político y lo mantuvo hasta el último momento: animó contra el desaliento y removió conciencias desde los púlpitos y desde los micrófonos de la

radio. Mujer de gran cultura y con un fuerte temperamento, muchos no le perdonaron que desde una situación económica holgada diera un salto tan significativo en apoyo de las clases trabajadoras, los más necesitados. Incluso se llegó a acusar públicamente de la nefasta influencia que ejercían los intelectuales en el pueblo, y se crearon expectativas irreales por falta de proximidad a este.

Desde la derecha empezaron a surgir opiniones de mujeres con algún que otro matiz acerca de la incorporación de la mujer en política. «Numerosas mujeres militantes de Acción Católica participaron en las secciones femeninas de partidos de derechas, especulando con la idea de que su intervención no constituía, propiamente, un salto a la acción política sino un acto de defensa de la familia y de la comunidad católica, entre otros muchos, frente a la secularización conflictiva que pretendieron acelerar los aliados del 14 de abril».[7] Esta reflexión no era nueva, sino consecuencia de una idea, meditada y defendida en las décadas anteriores —entre otras asociaciones— por Acción Católica de la Mujer. Estaba claro que no podían aislarse de la tónica que se estaba viviendo. Si querían participar en el discurso público debían participar en él y transmitir así su ideario, que sostenía que la mujer era superior moralmente. Fue así como algunas militantes de Acción Católica se sumaron al discurso de Comunión Tradicionalista Carlista. Urraca Pastor, una de las más conocidas, dio su salto a la política en 1931. Todas ellas se unirían más adelante a la CEDA.

Acción Católica de la Mujer (ACM) nació bajo el impulso del cardenal Guisasola, que en 1918 comenzó a dar los primeros pasos para su fundación, convencido de que había que crear una organización que recogiese las aspiraciones del feminismo dentro del movimiento cristiano. En sus inicios contaba con trescientas socias, pero su crecimiento durante las décadas siguientes fue constante. Se constituyó con carácter nacional pero también federativo, buscando la adhesión de todas las asociaciones católicas femeninas existentes.

REFORMAS NECESARIAS: LA PRIMERA LEGISLACIÓN REPUBLICANA

El contraste que existía en España entre ciertas realidades sociales —sobre todo aquellas que afectaban directamente a las mujeres— y la legislación vigente era enorme. Pero no solo porque las diferencias legales entre la mujer casada y la soltera eran abismales, sino porque esta última no estaba contemplada en prácticamente ningún aspecto de la legislación. Mientras la primera dependía en todo de su marido y perdía sus derechos, la situación de la mujer soltera era casi equiparable a la del hombre: tenía capacidad para comprar, prestar, contratar libremente... Varias leyes afectaban de forma negativa a la mujer casada; entre otras: adoptaba la nacionalidad del marido, este era su representante legal, necesitaba autorización del cónyuge para poder contratar, y este era el único administrador de los bienes. El divorcio era considerado tan solo una separación legal en la que el marido seguía administrando los bienes, pero si la culpa del divorcio era del marido (que solo se reconocía si había escándalo público) la única pena era que dejaba de administrar los bienes de la mujer. Si el marido mataba a su mujer, la pena era de destierro; si era esta la que lo hacía, la pena era de cadena perpetua (véase la problemática completa).[8]

Por lo tanto, las reivindicaciones son más necesarias, aunque las demandas son diversas. Desde Consuelo González Ramos (bajo el pseudónimo Celsia Regis) —quien tan solo pide, desde La Voz de la Mujer (entre 1917 y 1931), que a la mujer se le reconozca su capacitación profesional en el caso de que no se case o sea huérfana — hasta la Junta de Damas de la Unión Iberoamericana de Madrid, de ideología conservadora, quienes solicitan mayores oportunidades laborales y el derecho a la educación. Maria Pi de Folch en Una visió femenina del moment present (1932) establece una laxa relación entre el feminismo y las aspiraciones de las clases más humildes, pero centra sus reivindicaciones en la emancipación femenina con relación a la familia y el hogar. María Cambrils criticará la sociedad

patriarcal en Feminismo socialista (1925) como causante de la opresión de la mujer. Esta presión social que se está llevando a cabo por un buen número de mujeres y de asociaciones será la que propicie que los partidos también empiecen a incluir derechos en sus programas, tanto civiles como políticos y laborales.

Sin embargo, lo que era evidente, como dice Victoria Priego en La mujer ante las urnas (1933), era que en el Código Civil, al estar redactado por hombres, se hacía indispensable la colaboración de la mujer para mejorarlo y para tener en cuenta aspectos en los que hasta ahora no se había pensado. Y, a pesar de que felicita a la recién nacida República por la buena voluntad evidente al redactar y establecer las leyes, se lamenta de la dificultad de su aplicación de muchas de ellas: «Muy hermoso y muy noble; pero aún no es cierto. Mientras la reforma del código no se lleve a cabo, el privilegio del sexo, el más absurdo entre todos los privilegios absurdos, existe».

Algo menos exigente, pero más incisiva, se muestra la que luego será diputada socialista, Margarita Nelken, en La condición social de la mujer (1919), quien, tras criticar el Código Civil vigente, se conforma con que no se incremente el número de leyes, pero se cumplan las ya existentes:

¿De qué les sirve, por ejemplo, a las planchadoras la ley de accidentes de trabajo si una quemadura con la plancha no es considerada accidente de trabajo, aunque les obligue a no trabajar durante ocho días? Y ¿de qué sirve ese famoso artículo 9 de la ley de 13 de marzo de 1900, al parecer tan admirable, si su última parte no reza con el trabajo a destajo y si toda ella queda anulada por los reglamentos interiores de muchas fábricas, en donde son inexorablemente despedidas las obreras solteras en cuanto aparecen en estado y en donde además no son admitidas las mujeres casadas? [...] La situación de la obrera española se define muy

pronto: es lo que le da la gana al patrono, mejor dicho, a cada patrono.

Muchos fueron los logros legislativos republicanos a pesar del poco tiempo y los muchos problemas en que estaban envueltos:[9] el seguro de maternidad (decreto de mayo de 1931) que, en vigor desde octubre, garantizaba la baja laboral después del parto a aquellas mujeres de entre 16 y 49 años afiliadas al retiro obrero obligatorio; la Ley del Matrimonio Civil (junio de 1932) y la del divorcio (marzo de 1932), una de las más progresistas de la Europa de su tiempo, donde se aceptaba la disolución por mutuo consenso o por petición de cualquiera de los cónyuges, considerando en igual medida el adulterio del hombre o de la mujer. En este último caso, Margarita Nelken fue la encargada de que se incluyera un epígrafe en el que se hiciera constar que cualquiera de las dos partes podía demandar la pensión alimenticia.[10]

Algunas de las mejoras legislativas no acabaron de llegar a buen puerto. Entre ellas, la que presentó Clara Campoamor junto con otros diputados: una proposición de ley para la derogación del artículo 168 del Código Civil por considerarlo contradictorio con la Ley del Divorcio. A pesar de esas excepciones, lo que estaba claro era que la mejora de las mujeres en el orden profesional y económico como medio para hacer efectiva la igualdad en todos los ámbitos de la vida civil y social era uno de los principales objetivos de la Segunda República. En este sentido, en la sesión plenaria del 23 de junio de 1933, presentó Campoamor un ruego dirigido al ministro de Instrucción Pública para la transformación de la Escuela del Hogar en escuela de formación profesional en diversos oficios: «Nada más interesante que el dar a esta única escuela profesional para la mujer que existe en España una orientación profesional en sus enseñanzas...».

En diciembre de 1932, varias asociaciones femeninas enviaron al Congreso de los Diputados un escrito para la abolición de la prostitución, en el que podemos ver la firma de Clara Campoamor como presidenta de la Unión Republicana Femenina. Se hizo a raíz de una interpelación del político César Juarros en la sesión del 15 de enero de 1932, sobre la prostitución reglamentada. Hubo entonces un amplio debate en la Cámara en el que intervino Campoamor. De su exposición extraemos estas palabras: «Es preciso que la ley se ocupe de este aspecto y declare, de una vez, que queda abolida la reglamentación, porque las víctimas de la prostitución son, en un ochenta por ciento, mujeres menores de edad...».

Además, la Cruzada de Mujeres Españolas dirigió el 25 de noviembre de 1932 una carta al presidente de las Cortes Constituyentes de la República, Julián Besteiro —avalada, entre otras firmas, por la de Clara Campoamor, una de las tres únicas diputadas en aquel Congreso de cuatrocientos setenta miembros—, a cuya conciencia se apelaba: «No es posible, señores diputados, que cuantos tienen la obligación moral de velar por los hijos de la Patria dejen en el más triste y vergonzoso de los desamparos a las desgraciadas que, por una suerte adversa, se vieron en el arroyo para ser ignominiosamente explotadas. La prostitución, como modo de vida en la mujer, es de las situaciones más ruborizantes y brutales que en las sociedades existe».

La lucha por la abolición de la prostitución unió en la época a feministas y destacados médicos. Y no la abanderó tanto la izquierda como el republicanismo liberal, en el que militaba Campoamor. Culminó en junio de 1935, cuando un gobierno derechista promulgaba el decreto que declaró que la prostitución ya no sería más en España «un medio lícito de vida». Apenas hubo tiempo a aplicarlo antes del estallido de la Guerra Civil.

Del debate que se generó al respecto hablo más adelante.

El sufragio femenino

Tras la proclamación de la Segunda República, una comisión jurídica dirigida por Luis Jiménez de Asúa será la encargada de redactar el Anteproyecto de la Constitución. En ella se incluirán varios artículos destinados directamente a establecer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Tras el genérico, aunque no por eso menos importante, artículo 2 («Todos los españoles son iguales ante la ley»), en el artículo 25 se añaden más puntos de igualdad: «No podrán ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas»; el artículo 40 referido a empleos y cargos públicos: «Todos los españoles, sin distinción de sexo, son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen», y en el artículo 53 se confirma el derecho a ser elegibles: «Serán elegibles para diputados todos los ciudadanos de la República mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley electoral». Pero antes de llegar a este punto encontramos el artículo 36, el que más polémica causó en toda la redacción de la Constitución: el que consagra el sufragio universal activo.

Llegados a este punto, tres posiciones se encontraron enfrentadas en la cámara: una que defendía que era precipitado concederle el voto a la mujer por las consecuencias negativas que esto supondría dada la educación y actitud más conservadora que tenían las mujeres; otra que defendía que era un derecho democrático y constitucional que todos los españoles sin distinción tuvieran derecho al voto, y la última, sin negar el derecho al sufragio universal, que proponía aplazarlo hasta que la mujer pudiera incorporarse al proceso electoral con los mismos conocimientos que el hombre.

En aquel momento, había tres diputadas en la cámara: Kent, Nelken y Campoamor, y las tres tenían muy claro que su objetivo primero era la defensa de los derechos de la mujer; sin embargo, no coincidían en su planteamiento sobre el voto femenino.[11] Y mientras las dos primeras se suman a la propuesta de aplazar el derecho del voto hasta que la República establezca unas bases sociales suficientes y con ellas alcance la credibilidad necesaria para que todos los españoles la apoyen, la tercera, Clara Campoamor, se afana en la defensa del sufragio universal aunque eso pueda ser perjudicial a corto plazo.[12] Tiene lugar en ese momento un debate en torno a la concesión del sufragio femenino notoriamente dirigido por Clara Campoamor, aunque se habían ido sumando, a lo largo de los últimos meses, muchas aportaciones al respecto.

Ya en septiembre de 1931, en la Revista Mundo Femenino podremos ver una ilustración de la figura de la República partida en dos mitades: «La mitad de España sin derechos de ciudadanía; las españolas pedimos voto integral». Frente a estas posturas, había otras que denotaban la inteligencia política en la que se movían no pocos diputados de ese momento. Novoa Santo, médico de la Federación Republicana Gallega, se preguntará: «¿Por qué hemos de concederle a la mujer los mismos títulos y los mismos derechos políticos que al hombre? ¿Son por ventura ecuación? ¿Son organismos iguales? ¿Son organismos igualmente capacitados?». Tratando de abrir un debate más científico que político que, claro está, no se mantuvo en el tiempo.

Cuando en el otoño de 1931 las Cortes Constituyentes debaten la concesión de derechos electorales iguales para ambos sexos, Azaña no está presente; aunque la actitud de su grupo parlamentario, defendiendo la vía media del sufragio condicionado, pueda considerarse representativa del sentir particular de su fundador.

Pero la duda frente al sufragio no es algo de esos días. Ya la dictadura de Primo de Rivera otorga el voto a las mujeres con un real decreto (1924) en las elecciones municipales, pero lo hace con

restricciones.[13] Solo pueden votar viudas, solteras y casadas que cumplan los siguientes requisitos:

— cuando viva separada del marido por sentencia firme de divorcio que declare culpable al esposo;

— cuando el marido se haya declarado judicialmente ausente;

— cuando el marido sufra pena de interdicción civil;

— cuando ella ejerza la tutela del marido loco o sordomudo.

Sin embargo, queda bien claro que las mujeres casadas no pueden ejercer su derecho en contra de las decisiones del marido. No olvidemos que el reconocimiento del voto de las mujeres solteras y viudas estaba establecido a partir de la idea del «voto familiar». No se les reconocía el derecho individual, sino que se les consideraba como cabezas de familia en los casos en los que no hubiera o faltase el padre o marido. Es un derecho al voto restrictivo, el de aquel entonces, y con un claro componente ideológico de pensamiento conservador que considera a la mujer casada propiedad del marido. Debe continuar, por lo tanto, la lucha por el derecho al voto total sin restricciones para las mujeres y eso hacen ya antes de la República María Lejárraga,[14] Margarita Nelken, Clara Campoamor o Carmen de Burgos; así como desde organizaciones como la Agrupación Nacional de Mujeres Españolas o la Cruzada de Mujeres Españolas.

Una vez instaurada la Segunda República, Miguel Maura, ministro de Gobernación, dicta un decreto en mayo de 1931 para regular las elecciones para diputados de la Asamblea Constituyente, que será la encargada de modificar algunos artículos de la Ley Electoral vigente, que era la de 1907. En este decreto se estableció que las mujeres tendrían la posibilidad de ser elegibles, aunque no electoras; es

decir, se les concedió el sufragio pasivo (y también los sacerdotes son el nuevo grupo seleccionado).

En esos días, María Lejárraga está dando unas conferencias en el Ateneo de Madrid y en ellas dirá acerca de las intenciones de la recién nacida República «que al elaborar la Constitución del Estado hay que tomar en consideración el punto de vista femenino, tan natural como el masculino...».

Esa defensa de la participación de la mujer desde el voto ayudó, y mucho, a que se plantearan llevar a cabo otras reformas durante la Segunda República. Así, se lograron otros objetivos: en 1931, un decreto declara nulas todas aquellas cláusulas de los contratos en las que se prohíbe a las trabajadoras contraer matrimonio y se aseguraba su despido en caso de hacerlo; se prohibió, también, el despido por maternidad y se creó un Seguro Obligatorio de Maternidad. Mientras, Largo Caballero levantaba la prohibición de trabajo para la mujer casada, por considerarla «abusiva e inmoral» y dictaba una ley sobre la igualdad en los contratos de trabajo (diciembre de 1931), mientras en otros países europeos se estaba legislando de forma restrictiva el trabajo de la mujer fuera del hogar. A pesar de ello, la tasa de actividad femenina seguía siendo muy baja en esos años y en 1931 apenas si superaba el catorce por ciento.

Donde también empieza a notarse de forma significativa el aumento de la participación femenina —además de en la política— es en la educación. Un buen número de maestras ocuparon su plaza en los nuevos colegios construidos por la República, en sustitución de las clausuradas escuelas católicas. Estas profesoras desarrollaron una actividad educativa laica y mixta, frente a la católica y represiva que existía hasta entonces.

Esta progresiva incorporación de la mujer española a la vida pública, como consecuencia de la nueva legislación, contrasta enormemente con lo que está teniendo lugar en otros países europeos en esos

momentos. En España, las reivindicaciones de los derechos de la mujer no tuvieron el mismo eco que en otros países, no hubo manifestaciones como sucedió en Estados Unidos o Gran Bretaña, sino que fue el empeño de algunas mujeres que, sin tener el derecho al voto, paradójicamente y por suerte sí podían resultar elegidas y estaban en las Cortes en el momento en el que se plantearon los artículos de la Constitución relativos al sufragio, así como a la redacción de otras leyes. La instauración del nuevo sistema favoreció, como es lógico, este tipo de debates y la defensa de estos derechos, pero no fue inmediato. El Reglamento de Cortes Constituyentes asumió la necesidad de crear una comisión de Constitución y se nombró en función del número de parlamentarios de los distintos grupos que habían salido en los comicios. Entre los veintiún parlamentarios elegidos estaba Clara Campoamor, que había pedido a su partido, el Radical, que la incluyera en la comisión porque iban a debatirse temas que afectaban a la mujer y creía que al menos una debía estar como representación. La Comisión se puso manos a la obra y en veinte días estaba preparado el anteproyecto de Constitución.

Pero las posturas de las mujeres no estaban tan claras, ni se llegó tan rápido al sufragio universal como puede parecer. El debate parlamentario que suscitó el voto femenino pone de relieve no solo las diferencias entre los distintos grupos políticos, sino también las contradicciones mismas de las mujeres, como escribirá Irene Falcón en sus memorias (1996):

Yo me encontraba, como todas las mujeres progresistas, en un dilema. Por un lado, era lógico y justo que la mujer pudiera votar, y de hecho yo luchaba por el sufragio como podía, desde la prensa; pero, al mismo tiempo, sabía que era peligroso desde una perspectiva progresista, porque la mujer estaba bajo la influencia de la iglesia, y sabía que iba a votar de forma reaccionaria. Era la gran polémica entre Clara Campoamor, que decía «hay que dar el voto»,

y Victoria Kent, que respondía que «no, ahora, las fuerzas republicanas vamos a perder, porque las mujeres van a votar por la reacción, por los candidatos reaccionarios». Desde ese punto de vista, científico si se quiere, ella tenía razón. Pero había que luchar para concederle el voto a la mujer. Después de tanto tiempo transcurrido, creo que Clara Campoamor tenía razón. A pesar de que aparentemente la mayoría de las mujeres iban a votar lo que dijera su marido, su padre o su confesor, había que lanzar las mujeres, darles los derechos que le correspondían.

El pragmatismo se imponía en no pocas ocasiones, y tanto la izquierda como la derecha no tenían claro a quién beneficiaría la incorporación de la mujer a las urnas. Aunque las fuerzas progresistas fueron las que vieron más claro que el sufragio femenino favorecería el conservadurismo, y los partidos Radical, Radical Socialista y Acción Republicana rechazaron el sufragio femenino. Mientras que las fuerzas de derechas —la Lliga Regionalista o el Partido Agrario—, quizás por ese mismo motivo, pero viendo las posibilidades a la inversa, favorecieron el voto de la mujer. Al final, la Constitución de la República, aprobada en diciembre del año 1931, establece entre otros principios que todos los españoles sin distinción de sexo tienen los mismos derechos electorales siempre que sean hombres y mujeres mayores de veintitrés años, así como el derecho a ser diputado a todos los ciudadanos mayores de veintitrés años, sin distinción de sexo.

Nelken afirma en su libro La mujer ante las Cortes constituyentes (1931) que facilitarle el voto a la mujer supone dar votos a las fuerzas conservadoras. Para ella, dar derechos a un grupo no favorecería a los derechos del conjunto de la sociedad: «Las mujeres españolas realmente amantes de la libertad han de ser las primeras en posponer su interés propio al progreso de España». Las mujeres no estaban preparadas y, por lo tanto, primero había que darles acceso a la educación; en definitiva, que tuvieran cultura, para que

más tarde pudieran razonar su voto. Sorprende, la verdad, que no se le pidiera igual reflexión a los hombres que, en aquel momento, tampoco contaban con un cien por cien de acceso a la educación... Victoria Kent, por su parte, rechazó también el sufragio femenino:

Al expresarme así hago renuncia de mi ideal femenino, pero así lo requiere la salud de la República. Porque me he comprometido a servirle a la República de por vida, me levanto para rogar a la Cámara que avive la conciencia republicana, que aplace la concesión del voto femenino. Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, señores Diputados, no es cuestión de capacidad, es cuestión de oportunidad para la República.

Poco después añadió: «Si las mujeres españolas fuesen todas obreras, si las mujeres españolas hubiesen atravesado ya un período universitario y estuvieran liberadas es su conciencia, yo me levantaría hoy frente a toda la cámara para pedir el voto femenino». Estaba claro, la coacción que podía ejercer la iglesia, y por tanto la derecha, sobre el voto femenino era lo suficientemente grande como para plantearse que era mejor aplazar el sufragio universal. Sin embargo, la diputada del Partido Radical, Clara Campoamor, desde el primer momento se posicionó claramente a favor del voto de las mujeres, en desacuerdo, incluso, con la línea defendida desde su partido (1932):

Yo señores, me siento ciudadano antes que mujer y considero que sería un profundo error político dejar a la mujer al margen de ese derecho, a la mujer que espera y confía en vosotros; a la mujer que, como ocurrió con otras fuerzas nuevas en la Revolución Francesa, será indiscutiblemente una nueva fuerza que se incorpora al Derecho y no hay sino que empujarla a que siga su camino.[15]

Campoamor se ve obligada a defender su postura en contra de las otras dos mujeres en las Cortes. Para ella, el nuevo régimen democrático debería garantizar los mismos derechos a todos los individuos. La defensa de estos ideales le costó el rechazo de muchos de sus compañeros de partido y, para defenderse, poco después escribió El voto femenino y yo. Quería dejar por escrito exactamente los motivos que la llevaron a defender el sufragio universal desde el primer momento:

Defendí esos derechos contra la oposición de los partidos republicanos más numerosos del Parlamento, contra mis afines. Triunfó la concesión del voto femenino por los votos del Partido Socialista (con destacadas deserciones), de pequeños núcleos republicanos; catalanes, progresistas, galleguistas y al servicio de la República y en la primera votación de las que recayeron por las derechas.

Los debates en torno al voto comenzaron el 1 de septiembre y los argumentos esgrimidos en contra no podían ser más peregrinos, evidenciando la existencia de un republicanismo medio burgués que no se atreve a ir más allá de lo que cree que puede controlar.

El principal argumento esgrimido en contra de la concesión del voto es el dominio de la Iglesia sobre la voluntad de la mujer, lo que le daba una victoria fácil a la derecha. Los fuertes vínculos que, tradicionalmente, han existido entre la mujer y la Iglesia en España no solo contribuyeron al tardío desarrollo del feminismo en nuestro país, sino que, además, condicionaron la falta de espíritu crítico o independiente entre las mujeres. Se premiaba la ignorancia de las mujeres, la dependencia de estas al hombre. Por eso no es de extrañar la reflexión que a este propósito hace Margarita Nelken

(1921): «Es indudable que, de intervenir nuestras mujeres en nuestra vida política, esta se inclinaría enseguida muy sensiblemente hacia el espíritu reaccionario, ya que aquí la mujer, en su inmensa mayoría, es, antes que cristiana, y hasta antes que religiosa, discípula sumisa de su confesor, que es, no lo olvidemos, su director».

El día 29 de septiembre, Clara Campoamor interviene en las Cortes y sugiere una modificación al artículo 23:

No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas.

Se reconoce en principio la igualdad de derechos de los dos sexos.

La modificación que propuso Clara Campoamor a dicho artículo fue la siguiente (1932):

No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: el nacimiento, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas.

Y los argumentos que respaldaban su explicación eran muy claros:

Se trata simplemente de subsanar un olvido en que, sin duda, se ha incurrido al redactar el párrafo primero de este artículo. Se dice en él que no podrán ser fundamento de privilegio jurídico el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas.

Solo por un olvido se ha podido omitir en este párrafo que tampoco será fundamento de privilegio el sexo. He aquí lo que creíamos salvar las firmantes de este voto particular; y a la vez, puesto que se declara que no es motivo de privilegio ninguna de esas distinciones, ni la más fundamental, que es la del sexo, se pide la supresión del párrafo segundo, ya innecesario, en el que se declara que se reconoce, en principio, la igualdad de derecho de los dos sexos.

Aceptado lo anterior, en ese momento empezó el gran debate en torno al voto otorgado en el artículo 34. Y, mientras la derecha estuvo de acuerdo desde el principio en la conveniencia de otorgar el voto a las mujeres (conocedores de que no era nada despreciable el poder que podía ejercer la Iglesia en esos momentos sobre ellas), la izquierda (Partido Radical, Radical Socialista y Acción Republicana) defendía un voto con restricciones, entrando en contradicción, ya que el mismo Primo de Rivera lo había introducido. Las intervenciones fueron, en su mayoría, encaminadas a rebajar la edad del voto a los veinte años, y el voto de la mujer casi ni llegó a considerarse por carecer de importancia para la mayoría de los diputados. De nuevo fue Clara Campoamor la encargada de sacarlo a la palestra (1932):

En otras partes, digo yo, a título de radical, en otras partes está el peligro del cura y de la reacción; no en la mujer. [...] Yo no creo, no puedo creer, que la mujer sea un peligro para la República, porque yo he visto a la mujer reaccionar frente a la dictadura y con la República. Lo que podría ser un peligro es que la mujer pensara que la dictadura la quiso traer y que la República la rechaza.

Pero será el 1 de octubre el momento en el que Clara Campoamor se encuentre sola ante la cámara y en el que se enfrente a Victoria

Kent, quien se mostrará defensora a ultranza de negar la posibilidad de sufragio a la mujer:

Se discute, en este momento, el voto femenino, y es significativo que una mujer como yo, que no hago más que rendir un culto fervoroso al trabajo, se levante en la tarde de hoy a decir a la cámara, sencillamente, que creo que el voto femenino debe aplazarse. [...] En este momento vamos a dar o negar el voto a más de la mitad de los individuos españoles y es preciso que las personas que sienten el fervor republicano, el fervor democrático y liberal republicano, nos levantemos aquí para decir: es necesario aplazar el voto femenino. [...] Señores Diputados, no es cuestión de capacidad, es cuestión de oportunidad para la República. Por eso pido el aplazamiento del voto femenino o su condicionalidad; pero si condicionamos el voto de la mujer, quizás pudiéramos cometer alguna injusticia.

Otra mujer, Margarita Nelken, que se incorporará a la Cámara por el Partido Socialista en octubre,[16] rechazará el sufragio femenino en contra de la decisión oficial de su propio partido (1931):[17]

No hay una sola mujer española, católica practicante, es decir, una sola mujer que se confiese, que no haya sido interrogada por su confesor acerca de sus ideas políticas y acerca de la inclinación que ha de darles y que ha de procurar dar a las de cuantos la rodean. Disimularse la verdad con el ejemplo de aquellas mujeres que, en estos últimos tiempos, han participado, en España, en la actividad republicana, o han simpatizado ostentosa, visiblemente con ella, es una puerilidad. Una votación no es cuestión de calidad, sino de cantidad.

Tras unos días de debate, finalmente el 1 de octubre el nuevo régimen concedió el sufragio en igualdad de condiciones a la mujer que al hombre, con 161 votos a favor, 121 en contra y 188 abstenciones.[18] Votaron a favor el Partido Socialista (con la destacada excepción de Indalecio Prieto, quien lo consideró una puñalada para la República), pequeños núcleos republicanos (catalanes, federales, progresistas, galleguistas...) y la derecha. En contra, lo hicieron Acción Republicana, y los Partidos Radical y Radical-socialista. Dos meses más tarde, un diputado de Acción Republicana, Peñalba, hizo una enmienda, que fue admitida, en la que proponía que la mujer pudiera votar en las elecciones municipales, pero no en las generales. A lo que contesta Clara Campoamor, de nuevo, en un apasionado discurso (1932):

Lo que os pasa es que medís al país por vuestro miedo; os ocupáis de lo accesorio, y no de lo verdaderamente sustantivo, y englobáis a todas las mujeres en la misma actitud, acaso —y yo no ofendo a los Diputados, sino que contemplo la situación del país—, acaso mirándola por la intimidad de vuestra vida, en que no habéis sabido hacer la separación entre religión y política. Y voy ahora al argumento para mí más claro, en defensa de mi punto de vista. Decís que la mujer no tiene preparación política. Decía el señor Peñalba, no sé en virtud de qué cálculos, que un millón sí la tienen y cinco millones no. Y yo os pregunto, de los hombres, ¿cuántos millones están preparados?

En este caso aprovechó Clara Campoamor para defenderse de la ayuda que, supuestamente, le había dado a la derecha: «Tampoco a las derechas le debe nada el voto de la mujer, porque si con ellas tuvo veinte votos de mayoría el 1 de octubre, sin ellas tuvo cuatro el

1 de diciembre, y salió la concesión definitiva por la aportación exclusiva de votos socialistas y republicanos».

Esto provocó una segunda y definitiva votación al respecto, en la que se hizo realidad finalmente el sufragio femenino tan solo por cuatro votos de diferencia. La enmienda fue rechazada por un estrechísimo margen, 131 votos contra 127. Solo por 4 sufragios de diferencia la mujer española mantenía su derecho. Votaron a favor los Partidos Radical, y Radical-socialista, gallegos y federales. Votaron en contra de la enmienda el Partido Socialista, los progresistas, los catalanes y la mayoría de los federales. Triunfó así la concesión definitiva del voto femenino por la aportación exclusiva de socialistas y republicanos, pero por escasa diferencia debido a la ausencia de las Cortes de las minorías de derechas.

Una vez conseguido el sufragio, había que ponerse manos a la obra. Así, un buen número de organizaciones femeninas de toda España hicieron campaña en este sentido; desde la Unión Republicana Femenina hasta la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. Y lo harán desde las posiciones más izquierdistas los socialistas. Así, Victoria Priego, en La mujer ante las urnas (1933), dirá:

Las mujeres españolas en condiciones de votar actualmente ascendemos a un treinta por ciento más que los hombres. ¿Comprendéis lo que esto significa? Tenemos una mayoría casi aplastante. Podemos decidir, determinar el curso que ha de seguir España. Tenemos en nuestras manos la tremenda responsabilidad, el enorme peso del porvenir de toda la nación. [...] ¿Cuál es la tendencia política más importante en todas las naciones del mundo, la que ha de dar la pauta para la construcción del futuro político? Sin duda ninguna, el socialismo.

La concesión del voto no fue, sin embargo, sinónimo de igualdad, y pocas mujeres se atrevieron a incorporarse a la vida política, por más que sí que es verdad que hubo más actividad política en España durante la Segunda República que en otras épocas. Aunque no fue sinónimo de la incorporación masiva al mundo de la política, fue el punto de partida. Y poco a poco se incrementa el número de mujeres implicadas en labores políticas. Así, vemos en el Parlamento de la República a mujeres diputadas: Victoria Kent (Partido Radical Socialista), Margarita Nelken (PSOE), María Lejárraga (PSOE), Dolores Ibarruri (PCE), Veneranda García Blanco (PSOE), Francisca Bohigas (Partido Agrario), Julia Álvarez (PSOE), Matilde de la Torre (PSOE). Y ese fue el inicio desde el que empezaron a superar la barrera que las situaba en el ámbito privado y accedieron a cargos relevantes, ya fuera en el seno de partidos políticos (Federica Montseny o Dolores Ibarruri) o en cargos públicos (Victoria Kent fue directora general de Prisiones; Clara Campoamor fue directora general de Beneficencia, y Matilde de la Torre directora general de Industria y Comercio).

Pero ¿adónde se dirigía el voto femenino? La realidad es que en las elecciones de 1933, tanto Clara Campoamor como Victoria Kent[19] perderían sus escaños y solo cuatro mujeres saldrían elegidas, tres del Partido Socialista y una de la CEDA. Y, al favorecer el resultado de los comicios siguientes a las derechas, la concesión del voto a la mujer recibió todo tipo de críticas y fue la gran excusa para esconder los errores. Nadie recordó en ese momento el activo papel de los anarquistas apoyando la abstención ni las rivalidades entre los partidos de izquierda, o la escasez de listas de izquierda como posibles causantes de la pérdida del voto, como bien señala Clara Campoamor (1932):

El que fue bloque electoral republicano socialista en 1931, cuando no había peligro alguno, se dividió en mil pedazos: los socialistas lucharon solos por casi todas las circunscripciones. Radicales

socialistas y Acción Republicana también lucharon ya con candidaturas aisladas, ya unidos entre sí, los radicales, con candidaturas propias en unas circunscripciones o unidos a la CEDA en otras. En muy pocas provincias hubo cartel de izquierda, cuando en casi todas lo hubo de derechas. Todos y cada uno de los grupos de la coalición de 1931 creían tener por sí solos fuerza suficiente para triunfar sobre las demás, por muy afines que fueran y no ya los grupos, hasta los individuos aislados.

En definitiva: «El voto femenino fue, a partir de 1933, la lejía de mejor marca para lavar las torpezas varoniles», y Clara Campoamor, que no salió elegida en las elecciones de 1933 como diputada, fue nombrada directora general de Beneficencia, aunque acabó dimitiendo y dejando, también, el Partido Radical tras las huelgas de Asturias de 1934 (por el mismo motivo dimitió de su escaño María Lejárraga). Cuando intentó afiliarse a Izquierda Republicana, su ingreso fue rechazado. En 1938, se exilió a Buenos Aires y, posteriormente, a Suiza.

La apuesta por una sociedad laica y abolicionista

La importancia que tiene la libertad de culto para que un país progrese será otro de los temas más debatidos en la católica España de ese momento. De hecho, y para ser más exacta, es la cuestión religiosa al completo el gran asunto a tratar: libertad de culto, escuela laica y separación Iglesia-Estado. Era evidente que la unión que existía en España entre estos dos estamentos no hacía más que retrasarla respecto de las reivindicaciones progresistas que iban a implantarse con la República. Isabel de Palencia, educada en el catolicismo conservador de la época, se dio cuenta, desde una situación privilegiada, de que estos controles ideológicos a los que

estaba sometida la sociedad española no podían más que perjudicar y que, por lo tanto, debía tomarse alguna decisión al respecto (1940):

Descubrí que el politiqueo mezquino y la intervención de la iglesia y el ejército en la vida pública mantenían al país en un lamentable estado de miseria e ignorancia. Más del 52 por ciento de la población era analfabeta. Los sueldos, principalmente los de los campesinos, eran ignominiosamente insuficientes. No había límite de horas laborales y aun en la capital las condiciones de vida eran una vergüenza. La mortalidad infantil en España se encontraba entre las más altas de los países europeos y la política exterior ni existía.

También María Lejárraga defenderá esta separación:

Separación de la Iglesia y del Estado quiere decir que en cada nación el Estado se ocupa de sí mismo y de todo lo que a él le atañe... en perfecta independencia y posesión de su autoridad, y sin sujetarla al dictado de una confesión religiosa determinada»... «quiere decir que deja a la Iglesia en absoluta libertad de ocuparse de la salvación del alma de cuantos individuos componen la nación»...

Y esta separación implica muchas consecuencias, y entre ellas, las más importantes son que el Estado no paga al clero, pero, a su vez, la Iglesia no se ve obligada a bendecir injusticias; que la Iglesia alcanza su autoridad espiritual, con lo que elude la materialidad; que se aparta de la ley oficial y puede «defender el derecho del

oficialmente perseguido»... Y concluye con un grupo de preguntas y con un ruego:

¿A que puede obligar a la Iglesia Católica, a las mujeres católicas, la separación de la Iglesia y el Estado? ¡Apasionadas católicas de España, seguidlo siendo, enhorabuena! Pero poned vuestra pasión en donde debe estar: en la defensa del tesoro espiritual de la Iglesia...[20]

En un principio, Margarita Nelken tuvo claro por dónde podían llegar los aires de renovación política a España, aunque más tarde tuvo que alinearse más a la izquierda del PSOE, decepcionada por las actitudes de algunos de sus líderes más significativos.

El único indicio esperanzador se hallaba en el movimiento obrero. Bajo el liderazgo de Pablo Iglesias se habían organizado los trabajadores en sindicatos y estaban luchando contra los políticos corruptos, mientras que se esforzaban en mejorar las condiciones para el pueblo. Hasta entonces, las palabras «sufragio universal» no significaban nada, pero cada elección trajo un cambio, al menos en las grandes ciudades, donde los escaños se disputaban vigorosamente y muchas veces los laboristas ganaban a los nepotistas en el poder.

Para María Lejárraga estaba clara la necesidad de que exista una libertad de culto, ya que: «Significa que el Estado respeta la conciencia de cada uno de los individuos que la componen, y le autoriza, no solo para practicar su religión individualmente, sino también para reunirse con todos sus correligionarios y celebrar en

plena tranquilidad y seguridad los actos religiosos».[21] Por eso, como dirá Constancia de la Mora (1977), situada ideológicamente más a la izquierda que la anterior:

Antes de que se hubiesen aprobado estas reformas en la nueva Constitución, la Iglesia ya se había colocado abiertamente del lado de la Monarquía y la reacción en todas las luchas políticas del país. Desde el púlpito los sacerdotes incitaban a los fieles a que votasen en contra de la coalición republicana-socialista, amenazando a los creyentes con la condenación eterna si no apoyaban a Alfonso XIII; porque la iglesia sabría que la República significaría, entre otras cosas, la creación de numerosas escuelas y la posibilidad de celebrar matrimonios y entierros civiles para muchos que no eran creyentes.

Así quedó, al fin, el artículo 27 de la Constitución, relativo a la libertad de culto:

La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos.

Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas de culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas. La condición religiosa no constituirá circunstancia

modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta constitución para el nombramiento de presidente de la República y para ser presidente del Consejo de Ministros.

Poco después se abrirá un debate, que todavía hoy se lee como moderno, para crear una legislación específica para abolir la prostitución reglamentada, otra de las lacras asociadas a la sociedad burguesa del momento. Las consideraciones acerca de la prostitución son muy variadas. En los ambientes más conservadores se optaba por establecer una diferencia clara entre unas mujeres y otras, con la clara intención de apartar o relegar a un ambiente muy concreto a las prostitutas, como bien comenta María Campo Alange en sus Memorias (1990):

El mundo de mi juventud —como en el de mi niñez— estaba poblado con ángeles de la guarda y demonios al acecho, de almas del purgatorio [...] En la sociedad de entonces se utilizaban dos lenguajes distintos: el usado por los hombres cuando estaban solos o en compañía de prostitutas... y el de los hombres cuando alternaban con mujeres «respetables» o respetadas, que también era el habitual entre estas mujeres.

Mientras, en algunos ambientes progresistas, lo que se intentaba era regular su situación. «Es menester que también nosotros comprendamos que la prostitución no es un crimen que debe castigarse, sino una desgracia que se debe evitar y remediar», dirá Margarita Nelken. Había que hacer algo para remediar la situación a la que habían llegado, claro está, continúa diciendo, por condicionantes sociales que podían ser de orden laboral, o directamente provocada tras un embarazo no deseado y una paternidad no asumida, como bien explicará Margarita Nelken:

La ausencia en el código nuestro de todo artículo relativo a una posible «búsqueda de la paternidad» es, junto con este respeto al señorito, una de las causas más fuertes de prostitución: un señor tendrá siempre razón contra una sirvienta que quiera exigir de su seductor siquiera el pago del ama del niño, como no tendrá, ante la ley, razón alguna para esta exigencia, se verá conducida a la comisaría, cuando no a la cárcel, por reclamación injustificada.

Aún irá más allá la todavía diputada socialista:

Si es fácil seducir a una criadita o a una obrerita que solo conocen de la vida las miserias y que han de escuchar como cantos divinos las primeras palabras de cariño, más fácil es todavía traficar con niñas, y existen en todas las grandes capitales de España, principalmente en Barcelona y en Madrid, casas públicas sobradamente conocidas por asistir a ellas niñas de trece y catorce años. Y aquí tropezamos con varios males, cada uno de los cuales necesitaría detenido estudio y especial remedio: 1. defectuosa organización del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que por desidia, o por ignorancia, o por no disponer de los necesarios medios correctivos, tolera actos tan visibles como el de niños pidiendo limosna a altas horas de la noche junto a los merenderos y sitios de juerga de las afueras, y niños trabajando en escenarios de baja estofa cantando y recitando culpas, y monólogos obscenos; 2. la falta de establecimientos adecuados para recoger a los niños acerca de los cuales el Consejo o la Dirección de Policía pudiera recibir una denuncia. [...] 3. la vergonzosa condición moral de la policía subalterna, incluso de los mismos agentes encargados precisamente de las cuestiones de prostitución.

De hecho, la diputada por Badajoz se mostró en contra de la reglamentación de la misma, ya que de nada iban a servir las mejoras legales si se pensaba en evitar, no en corregir, la prostitución. Porque en realidad en lo que se estaba pensando era en ocultarla, no en eliminarla. Y el problema fundamental radicaba en que la prostitución en España se hallaba directamente relacionada con las condiciones de trabajo de la mujer y con la escasez, por no decir la inexistencia, de ayuda dispensada a la madre soltera. Y, en definitiva, lo único cierto era que la prostitución de un país, antes que para las mismas mujeres que se ven en la obligación de practicarla, es una vergüenza para todo el país socialmente culpable y responsable de que se vean obligadas a practicarla para sobrevivir.

Sin embargo, y aunque se estableció una reglamentación al respecto, esta no se hará efectiva hasta inicios de 1935. Poco duró su aplicación, porque esta legislación quedó declarada ilícita en junio de ese mismo año de manos del Gobierno de la CEDA. Años antes, Clara Campoamor, ya diputada a Cortes en 1931, sí que defenderá que las leyes prohíban la prostitución:

Es preciso que la ley se ocupe de este aspecto y declare, de una vez, que queda abolida la reglamentación, porque las víctimas de la prostitución son, en un ochenta por ciento, mujeres menores de edad, y es realmente una crueldad y hasta una ironía formidable ver a nuestras leyes civiles protegiendo al menor, privándole de personalidad hasta para celebrar un contrato, para adquirir dinero a préstamo, para enajenar un inmueble, para expresar su voluntad, y que, en cambio, no le rindan protección alguna cuando se trata de la libertad de tratar su cuerpo como una mercancía. Las mujeres que nos hemos dedicado a investigar este problema, esta lacra social, nos hemos encontrado, asombradas, con que en los dispensarios se expide hoy un carnet médico; pero cuál será su garantía —esa ficción que persigue el estado de reglamentar— cuando no se atreve

a estampar en dicho carnet más que estas palabras: «Sana probable».[22]

Otra de las mejoras que llegó junto con la República fue la modificación de la situación carcelaria, medida que también afectó a las mujeres. El prestigio en alza que estaba viviendo Victoria Kent como abogada tras la defensa de Álvaro de Albornoz por los sucesos de Jaca colaboró, sin duda, a que Azaña tomara la decisión de nombrarla directora general de Prisiones en 1931. Tras ser propuesta por Niceto Alcalá Zamora en el Consejo de Ministros, su cargo fue aprobado por unanimidad. Años después Victoria Kent explicará por qué aceptó el cargo:

Lo acepté con la plena convicción de las dificultades que lleva aparejado semejante cargo y, principalmente, por estimar que la Reforma del Régimen penitenciario en España era uno de los grandes problemas que se debían acometer.

La Dirección General de Prisiones le supuso una popularidad tal que llegó a ser objeto de coplas y chistes, y recibió una gran valoración social. Sin embargo, también se granjeó un buen número de enemigos, tanto en las filas de la derecha como en las republicanas. Incluso, poco después de iniciadas todas sus reformas, por tolerantes, el propio Gobierno no logró entenderlas y las calificó de demasiado liberales.

La política de la mano dura no casaba con la actitud de la abogada, que promovía la reinserción tras medidas carcelarias basadas en el aprendizaje y la corrección aplicando la tolerancia.

Muchas fueron las mejoras y modificaciones que propuso alentada por la deuda moral que tenía Victoria Kent con la labor de Concepción Arenal, que fue la primera mujer que defendió los derechos carcelarios en España: desde crear una serie de buzones para que los presos pudieran mandar sus quejas directamente a la Dirección General de Prisiones, hasta la creación de talleres para que iniciaran su propia reinserción, libertad de culto o la concesión de permisos de salida. En definitiva, una política carcelaria en la que, además de deberes y obligaciones, también se contemplaban los derechos y la dignidad de la persona que estaba cumpliendo la pena. Una de las medidas más significativas y populares que llevó a cabo Victoria Kent fue la creación de un cuerpo de funcionarios de prisiones femenino, en sustitución de las religiosas que hasta ese momento desarrollaban sus labores en penitenciarías y la cárcel de mujeres de Las Ventas (Madrid). El centro penitenciario estaba previsto para albergar a unas quinientas mujeres; ironías de la vida hicieron que en esa misma cárcel los fascistas llegaran a amontonar entre diez y catorce mil mujeres capturadas tras la guerra, en una situación que nada tenía que ver con la propuesta con la que Kent había reformado ese establecimiento penitenciario.

Todas estas reformas no le acarrearon más que duras críticas por parte de todo el mundo, incluso de sus compañeros de partido. A pesar de ello, la directora general de Prisiones estaba orgullosa del trabajo realizado y presumía de que, en casos excepcionales, había dado permisos a los presos para que salieran de la cárcel sin haber acabado de cumplir la condena, y estos siempre habían regresado. Quizás el comentario que Azaña hace de ella en sus Diarios sea lo suficientemente significativo como para entender la situación en la que llegó a encontrarse antes de su sustitución:

En el Consejo de Ministros hemos logrado por fin ejecutar a Victoria Kent, directora general de Prisiones. Victoria es generalmente sencilla y agradable, y la única de las tres señoras parlamentarias

simpática... Pero en su cargo de la Dirección General ha fracasado. Demasiado humanitaria, no ha tenido, por compensación, dotes de mando. El estado de las prisiones es alarmante. No hay disciplina. Los presos se fugan cuando quieren. Hace muchos días que estamos por convencer a su ministro, Albornoz, que debe sustituirla. Albornoz, aterrado ante la idea de tener que tomar una resolución disgustosa para Victoria, se resistía. De todo lo que ocurre en las prisiones echa la culpa a los empleados, que están descontentos porque no les suben el sueldo. Pero la campaña de prensa contra la Kent ha continuado, y está quedando muy mal... Sea como quiera hoy se ha acordado la separación de la Kent y el nombramiento de Sol para sustituirle.

Su forzada dimisión tuvo que ver, en gran medida, con la corrupción de muchos de los hombres que trabajaban en aquel momento en las cárceles españolas y que vieron cómo, a fuerza de aplicar las nuevas normativas de Victoria Kent, perdían los privilegios a los que estaban acostumbrados. Así, cuando a finales de mayo de 1932 se presentó su dimisión, varios diputados se encargaron de recordar el motivo real por el que ella se veía obligada a dejar su cargo: las intrigas, las malversaciones de fondos y las corrupciones fueron, de nuevo, la piedra de toque de la política española y tenían que buscar una cabeza de turco.

Su labor indiscutiblemente moderna y progresista, sin embargo, será recordada años después de su destitución por muchos de sus compañeros, entre otros por su compañera Margarita Nelken: «Hubo un tiempo —dirá la diputada socialista— en que España se preocupó de elevar el nivel moral de su régimen penitenciario... Vino la República, y Victoria Kent, al ocupar la Dirección General de Prisiones llevó a su cargo su espíritu de humanidad, esa bondad absoluta que la caracteriza ante sus amigos». De hecho, como veremos más adelante, el feminismo que empezó a atisbarse antes y durante los primeros tiempos de la República de manos de los

hombres responderá, en no pocos casos, a un deseo de obtener el voto femenino. En otras ocasiones serán las mismas mujeres quienes opten por sacrificar sus objetivos específicos por el bien de la España republicana, sin olvidar en ningún momento que necesitaba mujeres instruidas e independientes. Era algo que compartían con las republicanas las feministas de izquierda, que mantenían la concepción marxista de la igualdad una vez eliminada la propiedad privada, y por anarquistas como Federica Montseny, para quien no existía un problema femenino sino un problema humano.[23] Por eso era tan importante que la diferente educación que recibían hombres y mujeres se igualase desde la misma escuela, como comenta Constancia de la Mora en sus memorias (1977):

Las muchachas salían del colegio a los quince o dieciséis años, y se encontraban con que sus propias madres no acababan de comprender los más sencillos problemas biológicos. Según fueron cambiando los tiempos, nuestras madres llegaron a la creencia de que nosotras salíamos del colegio sabiendo casi más de estas cosas que lo que ellas mismas sabían, y no por la educación que hubiésemos recibido, sino por lo que se hablaba entre las colegialas. La muralla invisible que esto creaba, entre madres e hijas, era producto, principalmente, de la falta de información de una y otra parte. A ninguna de mis amigas se había atrevido, tampoco, su madre a hablarle sobre estos problemas. Con los hijos varones era diferente. Tampoco recibían educación sexual en el colegio, excepto lo que aprendían de los chicos mayores. Pero era sabido de todos, y aceptado como cosa natural, que el primer dinero que caía en manos de un muchacho español, después de los trece años, iba a parar invariablemente al mismo sitio: a la casa de prostitución. Había sido siempre así en España, y la gente decía que seguiría siéndolo. Las niñas españolas crecían ignorantes y los chicos viciosos.

El aborto eugenésico fue otra de las puntas de choque de las reivindicaciones femeninas con la sociedad burguesa y conservadora que todavía existía en el país. Por más que este tema estaba en la mente de muchas de las mujeres del momento, no se logró incluir en la Constitución republicana ninguna disposición que lo regulara; tan solo en Cataluña, donde sí se promulgó una ley sobre la reforma eugenésica del aborto a iniciativa del anarquista Félix Martí Ibáñez, director general del Ministerio de Salud y Asistencia Social de la Generalitat. Sobre este tema, el director general de Sanidad y Asistencia Social comentó:[24]

¿Qué representa esta reforma radical? Ante todo, disminuir la cifra de abortos, aunque parezca paradójico, puesto que, paralelamente a los centros destinados a la interrupción artificial del embarazo, funcionarán los otros centros en proyecto destinados a la difusión popular de recursos anticonceptivos, pues nuestro ideal eugenésico es que la mujer posea una sólida cultura eugenésica que le permita evitar el aborto y no recurrir a él sino como último recurso, puesto que los medios anticonceptivos le facilitarán evitar el embarazo cuando este sea indeseable. En segundo término, la reforma eugenésica del aborto, extrayendo a este de los desaprensivos que con él traficaban, reducirá la mortalidad femenina por dicha causa, permitirá el estudio científico y estadístico del mismo y, además, suprimirá la tragedia de tantas vidas femeninas arruinadas.

Durante esta primera legislatura también se promulgaron las primeras leyes sobre el divorcio. Esta legislación ya se votó en el proyecto de Constitución y luego se convirtió en un artículo de la misma, el 43. Durante el debate, las mujeres de la derecha se encargaban de dar la visión más sesgada aprovechándose de la falta de cultura del público al que se dirigían, explica Margarita Nelken (1936):

Las mujeres, a las que se hace creer que el divorcio permitiría a los maridos abandonar su hogar en cuanto se les antojara y que se había suprimido la enseñanza del catecismo en las escuelas para que los niños ya no pudieran ser cristianos, veíanse ya como en Rusia, en donde se afirmaba que todas las jóvenes estaban socializadas y los pecados eran tan terribles que Dios, para hacer escarmentar a los bolcheviques, les habían condenado a un hambre que obligaba a los padres a devorar a los recién nacidos.

Finalmente, tras días de debate, así quedó el artículo de la Constitución relativo al matrimonio:

La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto a los nacidos en él.

Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres en las actas de inscripción, ni en filiación alguna.

El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos, y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la Declaración de Ginebra o tabla de derechos del niño.

La Iglesia y los partidos de derechas opusieron mucha resistencia a que se autorizase el divorcio. Sin embargo, una cosa era evidente, como bien dijo Clara Campoamor: «¿Por qué? Si tenéis fe en las convicciones religiosas, si creéis que el sacramento ha de primar sobre todo lo demás, ¿qué importa que el proyecto de divorcio pase al código?». Y, dicho esto, la diputada se dispuso a discutir, en las Cortes por qué se necesitaba legislar el divorcio:

El matrimonio es el concierto de dos voluntades. En cuanto este concierto quiebre, en cuanto estas voluntades no pueden convivir, en cuanto el matrimonio que, naturalmente, tiene como base a juicio de cualquier persona medianamente sensata, el amor y la afinidad espiritual no realiza esa finalidad, no es para los cónyuges más que una tortura, un sufrimiento y una degradación del individuo para la misma actividad social, para el mismo beneficio social.

Y en cuanto a los hijos, el argumento eterno ha sido que los hijos sufren con la desunión de los padres...; pero acaso será para él menos dañosa, acaso será más práctico que la desunión de hecho la desunión legal para que, por lo menos, no vea en aquel hogar las escenas que se producen inevitablemente siempre entre hombre y mujer.[25]

El proyecto fue el más avanzado de su tiempo y en él se incluía desde el divorcio por propia voluntad hasta por voluntad conjunta. Estas nuevas normas le quitaron a la Iglesia un poder que había

ostentado desde siempre, y esta institución se opuso tanto a la Ley del Divorcio como al matrimonio laico, como veremos más adelante.

Sin embargo, a pesar de que la del divorcio era una ley necesaria, la situación de la mujer en España tenía que mejorar; de lo contrario, el matrimonio continuaba siendo una de las pocas opciones válidas para que muchas de ellas salieran de la casa familiar, como bien explicará Margarita Nelken (1931):

El matrimonio es todavía hoy, en España, para la inmensa mayoría de las mujeres, la única situación que les proporciona el pleno desenvolvimiento de su personalidad... La mujer española, por su falta de liberación moral, por la opresión moral del ambiente, ha de considerar el matrimonio como su mejor refugio frente a los azares de la vida... En su mayoría son mujeres las adversarias de la única posibilidad de enmienda del matrimonio. Por lo que hay que implantar el divorcio con la máxima garantía de protección para quienes a él se habrán de acoger.

LA CEDA INVIERTE TODOS LOS LOGROS

«A la República nada le fue fácil —dirá Juana Doña en Querido Eugenio (2003)—: la huida de capitales, el paro, las huelgas... Dos años después de su proclamación, en 1933, aparece el fascismo organizado de José Antonio Primo de Rivera, las JONS y el nazismo. Su política en la calle era de continua provocación, con la parafernalia del modelo nazi-fascista. En aquellos dos años republicanos, nuestro pueblo, lo mejor de la intelectualidad y las universidades, ya había engrosado los partidos de izquierda, sindicatos y las juventudes socialistas, comunistas, libertarias y también las republicanas. No permitieron que el fascismo se

apoderara de las calles». Y, de hecho, hasta la subida de Hitler al poder en 1933 no se hizo evidente del todo que el peligro del fascismo en España era real debido a las continuas visitas de líderes españoles a la Alemania nazi. Además, envalentonó a muchos jóvenes falangistas que en no pocos casos se hicieron dueños de las calles, prólogo de lo que España iba a conocer en un futuro próximo. Poco tardaría en cambiar la situación. Sumado a esto, en enero de 1933 tuvo lugar otro de los sucesos que hicieron que la gente perdiera la fe en la República y en el Gobierno de Azaña y fue el incidente de Casas Viejas, como comenta Consuelo García (1982):

El primer objetivo de la República había sido la reforma agraria, pero no se llevaba a cabo. Andalucía, como Cataluña, era en su mayoría anarquista y la CNT dio para el 11 y 12 de enero la consigna de las huelgas revolucionarias. Entonces, en Casas Viejas, unos cuantos braceros bajan en la madrugada al pueblo, sacan al alcalde socialista de la cama y se van con él al cuartel de la Guardia Civil, que sitian. A través del alcalde les dicen que si no oponen resistencia no ocurre nada. Unos se quedan montando guardia y otros se van a repartir las tierras entre los braceros del pueblo. Alguien, no está claro si de los que montaban guardia o de la Guardia Civil, dispara el primer tiro, y hay cuatro muertos; y ya por la noche llega la Guardia de Asalto, se enfrenta con los campesinos, y caen muertos unos catorce. Otros huyen al campo, y cinco hombres, dos mujeres y un niño se encierran en la choza de un hombre viejo llamado Seis Dedos. La Guardia de Asalto prendió fuego a la choza y perecieron todos en ella.

Esta actitud de los socialistas no se pudo borrar de la memoria colectiva y provocará una crisis, como comenta Dolores Ibarruri (1978):

En octubre de 1933 se produjo la crisis gubernamental que alejaba del gobierno a los socialistas. Y esto no fue un estallido inesperado, sino la culminación de un proceso que maduraba públicamente.

La política de los distintos gobiernos republicanos socialistas era idéntica. Tenía dos caras, como Jano: una, la que miraba hacia las viejas castas que habían detentado el poder hasta 1931, fecha de tolerancias, de sonrisas, de debilidades, y otra la que miraba hacia los obreros y campesinos, dura, brutal, estúpida. Con sus blanduras no conquistaban la adhesión de las fuerzas de derecha. Con su dureza para con las masas populares perdían el apoyo de estas.

Además, en las elecciones de 1933, las primeras en las que la mujer podía acceder a las urnas, provocaron muchas especulaciones acerca de la dirección que tomaría el voto de la mujer y en casi todas se acababa concluyendo que las intenciones de voto no iban a ser las mismas que las del hombre, tal como explica Clara Campoamor (1932):

La mujer, apéndice de intérpretes, votará siempre, como el hombre, por reacciones y estímulos de orden general, sobre todo de orden y política nacional; y, como el hombre español, votará en la mayoría de los casos contra los que han gobernado, por el solo hecho de haber gobernado y porque los que los gobernaron no los hicieron felices, y el mesianismo no se ha desarraigado aún del alma ingenua de este pueblo, que en general no ha aprendido ni olvidado nada.

La pérdida en las elecciones del Gobierno republicano de izquierda a favor de la CEDA se asoció a la concesión del voto femenino. En

realidad, esto sucedió porque en ese momento los republicanos necesitaban tener una justificación que explicara su derrota, sin acusarse a sí mismos de errores políticos. La socialista María Lejárraga, consciente del porqué de la pérdida, dirá:

Nuestras campañas, sin duda, han llegado a unos cuantos grupos selectos de la clase media madrileña, pero los entusiasmos de las afiliadas al Lyceum Club y a la Asociación Femenina de Educación Cívica, hogares de nuestro feminismo, en gran parte no son —no hay que hacerse demasiadas ilusiones— sino una especie de esnobismo de buen tono. [...] Por otra parte, el clero español ha movilizado sus huestes, ha puesto en juego sus formidables medios de acción y cada parroquia, cada confesionario, son un foco de propaganda ferozmente antirrepublicano.

Lo cierto era que las derechas también tenían representantes femeninos en sus listas y que se afanaron en conseguir sus votos. Una de las más conocidas militantes, Francisca Bohigas, trazará sus líneas ideológicas poco antes de las elecciones en un discurso reclamando el voto:

Nosotras nos hemos constituido para defender el nombre de la Iglesia ofendida. Hasta ahora no se había registrado en España un movimiento femenino tan sereno como el nuestro; por ello debemos pensar en encauzarlo, trazándonos un programa práctico cuando hayamos nutrido suficientemente nuestras filas. Mas, por ahora, nuestra actuación más inmediata ha de ser votar en las próximas elecciones. El hogar debe ser el centro de nuestras actuaciones, pero, fuera de él, las tareas de asistencia social y de la enseñanza deben ser las que preferentemente atendamos. Lo que se quiere es que rompan a toda costa los vínculos que unen a las criaturas con

sus creadores. Y enseñar al niño una moral sin religión. A prevenir estos peligros debemos, principalmente, atender.

Sin embargo, la causa de la derrota fue no tanto un apoyo a los principios ideológicos de la derecha como una gran desunión entre los partidos de izquierda, algo que, unido a la falta de un programa definido y de la demanda de no participar en los comicios por parte de los anarquistas, dispersó el voto. A todo ello se sumó el desgaste provocado por los primeros años republicanos y, no menos importante, las recomendaciones de abstencionismo lanzadas desde la CNT, así como los chantajes realizados desde los partidos de la derecha, según explica Margarita Nelken (1936):

Las elecciones para la nueva Cámara celebráronse como en los buenos tiempos, y aquellos que desde el advenimiento de la República se mesaban los cabellos y lloraban la pérdida de las tradiciones nacionales hallaron cumplida ocasión para recobrar su optimismo.

Primero tuvo lugar la preparación: despido de obreros unas semanas antes, el hambre cuidadosamente fomentada y mantenida, promesas de trabajo y de jornales seguros a cambio de los votos. Luego, distribuciones seductoras para engolosinar las voluntades reacias; en Madrid, por ejemplo, las elecciones de noviembre del 33 han quedado con el apodo de las «elecciones de los colchones», pues las damas católicas, durante la campaña electoral, repartieron a millares jergones a las mujeres de los obreros parados. Y hubo, en fin, la propaganda propiamente dicha, durante la cual exhibiéronse nuevamente, con toda pompa, los cadáveres de Arnedo, y la demagogia de los reaccionarios y de los radicales alcanzó proporciones inverosímiles: promesa a las mujeres que votasen a Acción Popular de librar a sus hijos del servicio militar, o de reparto,

entre los campesinos del pueblo, de la mitad de las fincas de los mayores terratenientes; promesa a los trabajadores que votaran a los lerrouxistas de acabar, de la noche a la mañana, con el paro obrero, y promesa a las clases poseedoras de acabar, con idéntica velocidad, con el «despotismo socialista que arruinaba la economía nacional».

Y ahí no quedó todo, como aclara con acierto Margarita Nelken (1936); la corrupción que empezó a evidenciarse en algunos más que notables miembros del Gobierno de Azaña también fue en gran medida la culpable de que la CEDA ganara las elecciones. Parecía como si los miembros del Gobierno no hiciesen más que afanarse en dar lecciones a sus opositores para ayudarlos a vencer en los comicios:

En las primeras horas del 19 de noviembre —primera vuelta— no faltaba detalle: en cada lista de votantes, la posible mayoría de republicanos de izquierda y de afiliados a los partidos proletarios había sido cuidadosamente eliminada, y, si no en las capitales, por lo menos en los pueblos, las «malas cabezas» socialistas y comunistas encontrábanse en la cárcel desde la víspera.

Desenvolviose, pues, todo perfectamente, conforme al orden previsto: en los pueblos de las provincias rojas, la Guardia Civil impedía con la bayoneta calada la entrada en los colegios a los que no enseñaban antes que llevaban preparada la candidatura «del orden». En las proximidades de los colegios, puestos «abastecedores» permitían a los delegados de los terratenientes, cuando no a estos en persona, estar al acecho de los muertos de hambre, para deslizarles a punto en la mano el pan o el trozo de chorizo que les hacía tirar «espontáneamente» al suelo la candidatura contraria a «los intereses de la economía nacional»; allí

donde, pese a todo, el resultado aparecía dudoso, llegaba a toda marcha un camión de guardias de asalto, a quienes se hacía votar de esta guisa cada media hora, no obstante especificar la ley que no pueden votar, y, por último, el servicio de Correos hallábase tan admirablemente organizado que el extravío por el camino de numerosas actas —aquellas precisamente que acusaban mayoría de izquierda— viose ampliamente compensado por la rapidez con la cual pudieron publicarse otros resultados que nadie esperaba conocer hasta el día siguiente.

Así que muchas de las mujeres que hicieron mítines en las segundas elecciones, las del 19 de noviembre de 1933, sabían que hacían propaganda en unas elecciones que ya se intuían perdidas de antemano. La misma izquierda se había encargado de decepcionar a sus votantes y, además, se presentó separada; añádase a esto que el anarquismo en Cataluña y Valencia defendió la abstención.

Frente a esta desorganización desde la izquierda, la derecha se encontraba unida. Encabezada por Gil Robles y Calvo Sotelo, que estaban manipulando a Lerroux, se presentaron juntos. Desde el carlismo militante, una de las dirigentes fue María Rosa Urraca Pastor —conocida como la «coronela» de las enfermeras franquistas —. En 1937, ella, junto a Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller, formará parte del Consejo Nacional de Falange. La coronela, entonces, ya se había incorporado a la política en los mismos inicios de la República y para ella los resultados del 14 de abril de 1931 fueron los causantes de los de 1933 (1945):

Aquel 14 de abril lloré por primera vez en mi vida con amargo desconsuelo. Recuerdo que mi madre trataba de calmar mi angustia diciéndome: «No te apures, a los Reyes no les ha pasado nada. Ya salieron de España»... Y yo le contestaba: «No lloro por el Rey —

mamá—, lloro por España...». Era verdad, lloraba por España. Porque al derrumbarse tantas cosas —que entonces veía yo que estaban asentadas sobre falsos cimientos —se precipitaba el monstruo de la revolución, y todo lo que yo había amado y reverenciado caería destruido por ella... y entonces comenzó una vida totalmente nueva para mí. Por una serie de circunstancias quiso la providencia colocarme en primer plano de la actualidad antirrepublicana.

Y, de ahí, María Rosa Urraca Pastor llegará a militar en las filas de la coalición de derechas una vez iniciada la guerra, aunque sin renunciar en ningún momento a sus orígenes carlistas.

Desde las filas republicanas y de izquierda, la previsible derrota en las urnas no hizo que se amedrentaran durante la campaña previa. Muchas mujeres desde la izquierda se pusieron en marcha para hacer sus proclamas y alegatos en sus mítines. Entre ellas destacó de forma muy significativa Dolores Ibarruri. La mítica líder comunista inició en esas fechas su andadura política de forma, ahora sí, estatal, como bien explica Teresa Pàmies en su semblanza de la Pasionaria: «Por eso era tan importante la voz de una mujer en los mítines y reuniones populares, por eso Pasionaria combatía con ese fervor y ese dramatismo que la convirtieron en algo mítico. Escucharla, verla en las pobres tribunas de los cafés y tabernas mineras envuelta en humo de tabaco barato, rodeada de un puñado de militantes, activos pero apabullados, era vivir momentos casi estelares, comulgar con una fe que eclipsaba Casas Viejas, las deportaciones, las prisiones donde sufrían cautiverio los que habían traído la República». La diputada socialista Margarita Nelken lo había denunciado en las Cortes: «En la República de trabajadores de todas clases, los obreros no comen, y, en muchos pueblos de Andalucía y Extremadura, los campesinos se alimentan de raíces silvestres». Pero Dolores Ibarruri no se lo podía decir a los mineros de Asturias, ni a los campesinos de Villa Don Fadrique, donde también estuvo en esos días. Tenía que

contrarrestar la decepción ocasionada por la evidencia de los hechos. Por los errores del Gobierno republicano. La Pasionaria se vio en la obligación, a pesar de ser consciente de los errores cometidos, de defender a la República a capa y espada. La amenaza del oscurantismo que suponía el triunfo de la CEDA hacía prever un giro hacia la España de principios de siglo.

Y quizás fue ese el discurso de lucha y reivindicación de la República a pesar de los pesares lo que contribuyó al gran aumento de votos que tuvo el Partido Comunista en esas elecciones, en las que consiguió cuatrocientos mil votos. El principal perdedor de votos fue el PSOE, cuya militancia también disminuyó. En 1932, tenía más de ochenta mil afiliados y en 1934 no llegaba a sesenta mil. Una derrota que, a decir de Dolores Ibarruri, fue consecuencia de la falta de ideología progresista existente en el Partido Socialista (1978):

A la sombra de la colaboración y atraídos por el eclecticismo antimarxista predominante en el Partido Socialista, arribaron a sus filas un gran número de intelectuales pequeño burgueses, que, si estimables personalmente, no hacían ningún beneficio al Partido Socialista al que llevaban su oportunismo y sus ideas liberales, reblandeciendo su médula obrerista y su carácter de organización de clase.

El Partido Socialista sufría el impacto de esta influencia sin poder contrarrestarla, sin poder ayudar a estos intelectuales a superar sus flaquezas ideológicas porque él mismo carecía de una base teórica, revolucionaria, marxista.

Producíase al mismo tiempo un hecho alarmante para los dirigentes socialistas: el acortamiento de sus filas, la disminución del número de afiliados. Si en 1932, al calor de la colaboración gubernamental, el Partido Socialista había llegado a más de 80.000 afiliados, a

comienzos de 1934 sus efectivos habían descendido a menos de 60.000.

Esta pérdida de afiliados no era la mejor de las maneras de resolver la desunión existente entre los cuadros dirigentes socialistas, que cada vez estaban más escindidos en distintas tendencias: prietistas, besterianos y largocaballeristas. Se acusaban mutuamente de los errores cometidos y mantenían líneas ideológicas divergentes que habían provocado un descenso evidente de votantes en los últimos comicios. Los socialistas se encargaron ellos solos de perder la confianza del electorado, como explica Dolores Ibarruri en sus memorias (1978):

La experiencia fracasada de la colaboración socialista en los gobiernos republicanos, el descontento creciente de las masas y el desplazamiento de muchos trabajadores socialistas hacia las posiciones del partido comunista produjeron una seria crisis, latente de largo tiempo, en el Partido Socialista, que se dividió en tres corrientes, claramente definidas: la derechista, la centrista y la izquierdista. Esta última tendencia se convirtió en la corriente dominante, estaba encabezada por Largo Caballero, cuya actitud reflejaba la radicalización de las masas socialistas y el deseo vehemente de estas de llegar a la unidad con el Partido Comunista.

Las posiciones izquierdistas de Largo Caballero, si políticamente no eran consecuentes ni correctas, representaban, sin embargo, un gran paso hacia la retransformación del Partido Socialista en el partido obrero clasista de sus comienzos y abrían el camino para el entendimiento entre los dos partidos obreros; el Partido Comunista y el Partido Socialista.

En esas segundas elecciones, ni Clara Campoamor ni Victoria Kent vieron renovado su escaño, pero sí las socialistas Margarita Nelken, por Badajoz, María Lejárraga por Granada, y Matilde de la Torre, por Oviedo. Por la CEDA, en León, la mujer que lo obtuvo fue Francisca Bohigas. Y, desde el mismo momento en que fueron conscientes del resultado, las fuerzas de izquierda empezaron a plantearse una unión. Una decisión histórica en la democracia española, a decir de Dolores Ibarruri en sus memorias:

En España, ya en el invierno de 1933 se produjo un hecho nuevo, unitario, aunque a escala local: durante las elecciones generales —en las que nacionalmente triunfaron las derechas— se configuró en Málaga un frente único antifascista, o bloque electoral, con comunistas, socialistas, y republicanos, que permitió a la izquierda malagueña llevar al parlamento varios diputados, entre ellos a nuestro camarada el doctor Cayetano Bolívar. [...] Aquella experiencia marcaba una trayectoria unitaria ascendente, que poco más tarde se vio materializada en el ingreso en bloque de la Confederación General de Trabajadores (CGTU) en la Unión General de Trabajadores (UGT), en el pacto del Frente Popular, en la fusión de las Juventudes Socialistas y Comunistas (la JUS), y en la formación del Partido Socialista Unificado de Cataluña. Todos estos logros tuvieron una trascendencia histórica en el desarrollo democrático de nuestro país en los años treinta.

Además de tener que asumir el resultado devastador para las fuerzas progresistas que supuso el triunfo de la CEDA en las elecciones de 1934, deberán asumir el retroceso en muchas de las cuestiones legislativas que se habían conseguido hasta el momento. Este es el caso, entre otras, de la pena de muerte, abolida en 1931 y restablecida en 1934. María Lejárraga, diputada de la oposición y contraria a la pena capital, dará en el Ateneo una conferencia al

respecto donde se preguntará: «¿Es que el Gobierno no es de estos tiempos sino de aquellos en que se descuartizaba y se hacía morir a los hombres? [...] Yo creo que no merecemos los españoles un Gobierno así, que acude a procedimientos primitivos, bárbaros para imponer la autoridad».[26] Y será durante los actos de homenaje a Mariana Pineda cuando la diputada socialista aproveche para volver a pedir la supresión de la pena de muerte, en memoria de la heroína ejecutada en 1831:[27]

Todos estáis en este momento pensando conmigo en la pena de muerte... Un gobierno de hombres honrados no debe, ni un instante, consentirse a sí mismo la posibilidad legal de emplearla. Cuanto más noble un hombre, más humano, y cuanto más humano, más humilde. Todos podemos, hay que reconocerlo humildemente, caer en la tentación: de pánico, de angustia, de ira, ante la mala fe del adversario, ante la posible traición de un compañero... [...] El pueblo español, al proclamar su Segunda República, puso en los balcones oficiales, junto a la bandera tricolor, los retratos de dos ajusticiados. La República reconoció a sus mártires, los que dieron la vida por hacerla llegar; ahora que ha llegado es preciso que renuncie a hacer víctimas. Tiene enemigos, ¿cómo negarlo? Tendrá que defenderse, ¿quién lo duda? Caigan peleando los que hayan de caer, si acaso no es posible evitar la hora negra de la violencia; pero nada más. La libertad no puede permitirse suprimir al contrario por la mano del verdugo. No es faltando al derecho natural inalienable como se ha de establecer lo que creemos justo.

Lerroux, conocedor de la valía de muchas de las mujeres que trabajaron en la legislatura anterior sin lograr conseguir el escaño por el que se presentaban, decidió apostar por ellas e incluirlas en su recién nombrado gobierno. Así, como hemos visto, nombró a Clara Campoamor directora general de Beneficencia y Asistencia

Social, puesto en el que se mantuvo hasta finales de 1934, período en el que gobernó el Partido Radical sin la CEDA, momento en que presentó su dimisión. Mientras Lerroux consideraba su renuncia, le pidió que la enviara a Oviedo a hacerse cargo de la población infantil abandonada. Tras los sucesos de Asturias, Clara Campoamor presenta su baja en el Partido Radical y solicita unirse a Izquierda Republicana, pero no será admitida debido a rencillas anteriores.[28]

El 34 será un año en el que las reivindicaciones sociales se recrudecen vertiginosamente, porque los cambios que propicia la CEDA afectan, y muy directamente, a las clases menos favorecidas. Una de las quejas más significativas es, sin duda, la Revolución de Octubre. Una situación provocada de forma consciente desde la derecha, como comenta Margarita Nelken (1936):

Con los lerrouxistas en el poder, es decir, con la certeza de poder contar de todo momento y para cuanto se les ofreciera con lacayos a sueldo, la resurrección del pasado adquirió proporciones de «despertar de los muertos». Los monárquicos, los representantes declarados de El Vaticano y de los jesuitas, los defensores de los antiguos privilegios anticonstitucionales, no solo se atrevían ya a atacar a pleno día las conquistas democráticas, los progresos sociales implantados por la Constitución y sus leyes complementarias, sino que lo hacían sin rebozo. [...] Y eran ellos, los residuos del antiguo orden de cosas, los restos podridos de la España borbónica, quienes empujaban hábilmente a los politicastros que tenían a su servicio a provocar esa revolución que ya no había medio de evitar, pero que, al menos, se podía intentar hacer abortar, obligándola a estallar en el momento en que a ellos, los muertos de miedo de tres años atrás, que les debían la vida a la generosidad del pueblo, mejor les conviniera para aplastarla. El hecho de introducir en el Gobierno tres ministros de Acción Popular, o sea tres ministros fascistas —de un fascismo harto más peligroso que el que se

cobijaba bajo ese título—, era una provocación en toda regla, frente a la cual las masas trabajadoras ya no podían echarse atrás.

La Revolución de Octubre, también llamada la Revolución de Asturias, tuvo lugar desde el 5 hasta el 18 de octubre de 1934. Surgió como una queja de los trabajadores cuya situación laboral se vio claramente afectada tras el retorno al conservadurismo que estaba llevando a cabo la CEDA. Esta revolución, por contra, fue un buen revulsivo para que el pueblo se diera cuenta del grado de compromiso de cada una de las tendencias políticas de izquierda en apoyo a las demandas de los trabajadores, a decir de Dolores Ibarruri (1978):

El movimiento insurreccional de octubre de 1934 tuvo un enorme valor educativo para las masas, que en la práctica comprobaron tres métodos, tres conductas, tres orientaciones.

La socialista, absorbente, pretendiendo monopolizar la dirección de un movimiento revolucionario insuficientemente preparado y fracasando en la empresa.

La anarquista, inhibiéndose de una lucha que podía ser decisiva, por intereses de capilla, haciendo el juego a los enemigos de la clase obrera.

Y la comunista, participando abiertamente en el movimiento, dirigiéndolo en algunos lugares, esforzándose por desarrollarlo, y asumiendo públicamente la responsabilidad de la insurrección.

Aunque en Madrid y Barcelona la rebelión fue un fracaso, en Asturias triunfó; sin embargo, en esta región se demostró de lo que era

capaz el Gobierno para aplacar las masas trabajadoras. Lerroux envió a un joven Francisco Franco al mando del Ejército con la única consigna de acallar a la población y restablecer el «orden». El resultado fue devastador, con casi cuarenta mil prisioneros y más de mil trescientos muertos en un baño de asesinatos y violaciones nunca visto hasta entonces. Y, como conclusión, cerrará Margarita Nelken su reflexión diciendo lo siguiente (1936):

Una vez más, el poder burgués y los anarquistas se han encontrado unidos, por encima de la divergencia de sus intereses respectivos, en contra de la voluntad de emancipación del proletariado. Y la democracia, que más que a nada le teme a la dictadura de los trabajadores, etapa imprescindible para una transformación social que acabe con las opresiones de clase, y los obreros sin espíritu clasista se han puesto, una vez más, inconsciente, pero certeramente, al servicio de la reacción antidemocrática y enemiga encarnizada de los progresos obreros.

Dolores Ibarruri también protestó en el Parlamento, y mucho más enérgicamente que en otras ocasiones, tras los procesos de Asturias por el trato que recibió la población, lo que le valió entrar en prisión. Pero no fue hasta el triunfo del Frente Popular cuando ella misma se personó en las puertas de la cárcel para liberar a los «presos de Octubre». Una vez en su sillón del Parlamento como representante del Partido Comunista, empezó su período de mayor proyección política. La diputada comunista no utilizó la lucha y la reivindicación constantes como un alegato feminista, sino que debemos entenderlo en el contexto de las reivindicaciones sociales que afectaban tanto a hombres como a mujeres. La diputada comunista comenta al respecto (1976):

En general no soy feminista. A mí me gusta que las mujeres participen en la lucha en las mismas condiciones y con los mismos derechos que los hombres. Hacer un movimiento feminista al margen de la lucha de clases me parece un poco absurdo porque dentro de la lucha por la democracia entran las reivindicaciones de las mujeres.

De hecho, es la misma postura que desde el anarquismo defenderá su colega Federica Montseny, a pesar de los problemas que estas mismas reflexiones le supondrán en el seno de su partido:

No hemos sido, no somos, no seremos jamás feministas. Consideramos que la emancipación de la mujer está íntimamente ligada a la del hombre. Por eso nos basta con llamarnos anarquistas. Pero nos ha parecido que, sobre todo en España, nuestro movimiento padecía de un exceso de masculinidad; al hombre, en general no le gusta que la mujer le represente.[29]

Las diferencias respecto de las mujeres anarquistas que militaban en Mujeres Libres eran más que significativas. Ellas entendieron el anarquismo desde una vertiente social y obrera y nunca se desmarcaron del feminismo. «Los programas educativos estuvieron entre las primeras actividades de Mujeres Libres y contaban con diferentes componentes. Lo más básico y general fue una cruzada contra el analfabetismo. La vergüenza que sentían ante su "atraso cultural" impedía que muchas mujeres se comprometieran activamente en la lucha por un cambio revolucionario. La alfabetización sería un instrumento para desarrollar la confianza en sí mismas y una mayor participación».[30] Por ello impulsaron varios programas de formación de distinta índole e incluso llegaron a realizar programas radiofónicos y bibliotecas ambulantes. Publicaron

una revista, Mujeres Libres, en la que contaron con un equipo de cuarenta autoras. Entre ellas, ocho mujeres destacaron al firmar la mayoría de los artículos. Estas fueron las tres redactoras principales: Lucía Sánchez, Amparo Poch y Mercedes Comaposada, y a ellas se sumaron Carmen Conde, Lola Iturbe, Áurea Cuadrado, Pilar Grangel y Etta Federn.

A la presencia de mujeres obreras en el equipo de la revista hay que sumar que quienes mayoritariamente apoyaron la publicación e integraron la organización eran de origen social humilde y con poca formación. Como señala Concha Liaño (1999): «[...] éramos la mayoría mujeres de pueblo, obreras. Nuestro nivel intelectual, exceptuando cuatro o cinco luchadoras, no era muy elevado en cuanto a preparación académica propiamente dicha, pero con respecto a nuestro sentido común, inteligencia innata, criterio justo al juzgar, que se me perdone la inmodestia, en eso éramos insuperables».

Tanto la revista como la agrupación Mujeres Libres se opusieron a cualquier colaboración escrita por parte de los hombres, defendiendo una concepción del feminismo basada en la diferencia de sexo. Pensaban que si los hombres participaban acabarían imponiendo su manera de entender la lucha de las mujeres, una preocupación derivada de las dificultades que encontraban para integrarse en las organizaciones del Movimiento Libertario (ML). En todo momento defendieron que no querían participar como meras comparsas, sino como personas con opiniones y criterio. Esta posición no era fácil, puesto que Mujeres Libres consideraba que el lugar desde el que crear conflicto y hacer la revolución era el ámbito de la producción: el trabajo asalariado era el que confería identidad de clase y articulaba el sujeto de lucha, y este estaba totalmente dominado por los hombres.

Sin embargo, no desistieron y construyeron un feminismo de clase basado en lo que entonces era una gran novedad: las mujeres tenían que vivir solas, salir solas y asumir las responsabilidades

familiares solas, algo que siempre se había considerado imposible y peligroso, a no ser que se asociara a la idea de «malas mujeres».

EL FRENTE POPULAR: EL ÚLTIMO INTENTO PARA SALVAR LA REPÚBLICA

Poco antes de convocarse las nuevas elecciones, España ya era en el mundo occidental un referente de lucha por la democracia que estaba, para bien o para mal, en el punto de mira de muchos países. Por ello, un buen número de intelectuales españoles salieron más allá de nuestras fronteras, en un intento de explicar cómo se encontraba la sociedad española en ese momento, y cuáles eran las aspiraciones de cambio por las que luchaba y lo que estaba costando llevarlas a cabo tras el triunfo de la CEDA. En Nueva York, María Teresa León (1970) intentará explicar poco antes del triunfo del Frente Popular en una conferencia a un grupo de mujeres cuál es la situación de la mujer en España y a qué se aspiraba en la República:

Escuchaban las mujeres. ¿No nos habían dicho que en España la mujer no participaba en la vida pública? ¿Por qué esta habla tanto? Despertamos, señor. Es un despertar doloroso. A veces siento que me duelen los labios. Las palabras arden. Es triste tener que usar la libertad para denunciar la no libertad.

De hecho, y una vez iniciada la guerra, Leah Manning, parlamentaria por el Partido Laborista, estuvo en España antes de iniciarse el conflicto, y tras el estallido de la guerra se trasladó inmediatamente a España con la intención de ponerse al servicio del Gobierno republicano. Manning regresó a Londres para solicitar ayuda militar y

ofreció charlas a estudiantes en las escuelas explicando la situación que se vivía en España. La explicación que nos da en su autobiografía (1970) es muy parecida a lo que había comentado María Teresa León:

Suponed que vivís en un país donde a chicas como a vosotras les está negada la educación. ¿Estaríais preparadas para luchar, incluso a dar vuestras vidas por ese derecho, que todas dais por supuesto? Acabo de regresar de un país en el que ocurren tales cosas. Ayer por la mañana volví de Madrid. [...] La alumna responsable de darme las gracias dejó a un lado el discurso que había preparado e hizo una petición a sus compañeras de escuela para organizar un Comité de Ayuda a España propio. Durante toda la guerra, aquellas chicas contribuyeron regularmente en la ayuda a España.

Y así fue, en la España de la Segunda República, la libertad democrática y constitucional no lo fue para los españoles durante el Gobierno de la CEDA, lo que demandaba una unión de las izquierdas, como explica Margarita Nelken (1936):

He aquí seguramente la fuerza absoluta de la conminación revolucionaria que había de borrar momentáneamente las consignas particulares a cada partido. Una sola orden: la insurrección. Una sola bandera: la bandera roja. Una sola consigna: la lucha por la dictadura del proletariado. Un solo título: el de revolucionario, que anula, o, mejor dicho, que integra todos los distintivos de los partidos. Y para que ningún sector proletario pueda permanecer apartado, ni en el triunfo ni en la responsabilidad, por encima de los comités locales, necesariamente compuestos por representantes de los sectores que mayor autoridad ejercen sobre la masa en cada una de las localidades, un comité central compuesto, sin cuidarse en

equilibrar exactamente las fuerzas de cada sector, por representantes de los tres partidos proletarios: socialistas, sindicalista y comunista.

Esta situación de ahogo social, llena de limitaciones democráticas y de pérdida de libertades, fue la que propició la unión de los partidos republicanos y los de izquierda en el pacto del Frente Popular el 15 de enero de 1936, como explica Irene Falcón:

El programa del Frente Popular que se había elaborado para las elecciones de 1936 era de consenso y más bien moderado. Tanto es así que lo había aceptado todo el mundo, hasta los católicos y los anarquistas, pero lo que lo distinguía de todos los demás, y especialmente del programa de la CEDA, está claro que era la oposición al fascismo que intentaba dominar al mundo desde Alemania e Italia y amenazaba a España; y ante eso, ante ese peligro horrible, se hicieron concesiones de una parte y de otra, de toda la sociedad, exceptuando, naturalmente a Franco y la reacción española, que es la que se sublevó contra el triunfo del Frente Popular.

Una alianza entre partidos de izquierda que surgió espontáneamente de la necesidad de llevar a cabo un acuerdo que impidiese la renovación de poder de las fuerzas fascistas de derechas y siguiendo el ejemplo de otros países, como explicará Dolores Ibarruri (1978):

La política del Frente Único y de Frente Popular no nacía como pretendían los bonzos del anticomunismo del laboratorio moscovita. Era una necesidad impuesta por el peligro que amenazaba a las

masas trabajadoras y la condensación en una forma concreta de la experiencia política de diferentes partidos comunistas, especialmente del Partido Francés y del Partido Comunista de España, que por diferentes caminos habían arribado a las mismas conclusiones. [...] Les recordé los millares de presos que en las cárceles y presidios de España esperaban ser liberados, libertad que solo podía obtenerse con la acción unificada de todas las fuerzas progresistas. Evoqué el martirio del heroico proletario asturiano; la firmeza y la abnegación de sus mujeres y de sus hombres y, por último, planteé ante ellos el problema de la unidad ante el peligro de la reacción.

Su programa de candidatura única para todas las circunscripciones tardó en llevarse a cabo porque, como explica la líder comunista, cada partido seguía buscando culpables de la mala gestión que había llevado a la CEDA al poder, de modo que había pocos puntos en contacto, aunque suficientes para empezar (1978):

Algunos dirigentes republicanos, manteniéndose aún en posiciones absurdas, se resistían a unificar las fuerzas democráticas. Continuaban las discusiones bizantinas. Cada uno creía tener razón. Se culpaban mutuamente de los males de la República. Ninguno hacía examen de sus propios errores. Ninguno se planteaba la reconquista de la República por el camino de la lucha contra las fuerzas entronizadas en el poder. Los socialistas culpaban a los republicanos de no haber secundado el movimiento de octubre. Los republicanos acusaban a los socialistas de haber querido monopolizar todos los cargos. Y como decía el pueblo, «entre todos la mataron y ella sola se murió...».

Al final, los puntos de unión se limitaron a la amnistía general y a la reintegración de represaliados; la nueva puesta en vigor de la

reforma agraria y del Estatuto de Cataluña; la reforma de las leyes municipales, provinciales y de orden público; la derogación de la ley de arrendamientos y revisión de desahucios; la política de obras públicas; la rectificación de «proceso de derrumbamiento de los salarios del campo»; la reorganización de la jurisdicción del trabajo y política de absorción del paro, y el impulso a la enseñanza primaria y media y la democratización de la superior. Aunque en realidad ese pacto suponía, como dirá dolores Ibarruri (1978), algo más: «A pesar de estas flaquezas del programa y de los propósitos de este o aquel maniobrero político, la constitución del Bloque Popular representaba algo más que una simple coalición electoral. Era el instrumento de unidad de las fuerzas obreras y democráticas en la lucha electoral y poselectoral, por el desarrollo y la consolidación de la democracia en nuestro país». En resumen, el programa del Frente Popular pretendía llevar a cabo una rectificación del atraso que había supuesto el Gobierno de la CEDA para España, como leemos en su propuesta:

Los partidos republicanos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista, sin prejuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno, que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria.

Cuando se convocaron nuevas elecciones en 1936, los católicos rezaron con la esperanza puesta en una victoria de Gil Robles y la CEDA, coalición de católicos, reaccionarios y monárquicos. Pero la

situación en las calles cada día era más tensa, y los enfrentamientos callejeros más frecuentes. Este panorama era defendido desde la derecha, como lo relata la falangista Mercedes Fórmica (1982):

La coalición Gil Robles-Lerroux había fracasado su convivencia rota por la realidad. Todavía se mantenía el Gobierno, pero era una apariencia, y la palabra «elecciones» comenzó a circular.

Las clases conservadoras esperaban de las urnas la mano dura que las librase de perecer, las izquierdas su triunfo y los más extremistas la implantación de la dictadura del proletariado. Atentados y huelgas se sucedían por doquier. Los mítines alentando a la destrucción y al saqueo no cesaban y todos los días caía un hombre al volver de su campo o de su fábrica, muerte que permanecía impune, sin hacer nada por averiguarla.

En los estadios de fútbol, en las plazas de toros, en las grandes explanadas, la muchedumbre se alineaba en ordenado ejército civil, y desfilaba por las calles al ritmo solemne de La Internacional.

A pesar de las reticencias derechistas, también se presentaron los falangistas y se movilizaron en campaña Pilar Primo de Rivera y Dora Maqueda, jefe y secretaria nacional de la Sección Femenina, así como Mercedes Fórmica, entre otras mujeres. Los resultados no fueron muy positivos para las fuerzas de Falange, que consiguieron un total de cuarenta mil votos en toda España, lo que no les dio ni tan solo un escaño, como explica Mercedes Fórmica (1982):

Nuestras actividades falangistas se habían multiplicado. A las habituales, se sumaban ahora la confección de camisas y brazaletes, el reparto de folletos de propaganda o convences a los pudientes

que era preferible renunciar, en parte, a lo que tenían, e implantar la justicia social. [...] La candidatura de José Antonio, rechazada por la derecha, no salió. Elegido y privado de la inmunidad parlamentaria, el Gobierno aprovechó para encarcelarlo.

Eso, sin embargo, era algo previsible, a pesar de que llegaron a decir que fue una manipulación. Pilar Primo de Rivera recordará las palabras de su hermano al respecto en 1938 durante el II Congreso Nacional de la Sección Femenina (1983):

La Falange no acatará el resultado electoral. Votad sin temor: no os asustéis de esos augurios. Si el resultado de los escrutinios es contrario, peligrosamente contrario a los destinos de España, la Falange relegará con sus esfuerzos las actas del escrutinio al último lugar de menosprecio. Si después del escrutinio, triunfantes o vencidos, quieren otra vez los enemigos de España, los representantes de un sentido material que a España contradice, asaltar el Poder, entonces otra vez la Falange, sin fanfarronadas, pero sin desmayos, estaría en su puesto como hace dos años, como hace un año, como siempre.

Y así sucedió, el gran vencedor fue el Frente Popular y ese mismo triunfo le dio a Falange su razón de ser: un resultado que no era positivo para las fuerzas de la derecha, lo entendieron como un resultado que podía ser transgredido. De hecho, según Pilar Primo de Rivera, en realidad fue el mismo advenimiento de la República el que propició el establecimiento de los fundamentos de Falange (1983):

Pero la República, tan bien recibida, perdió su oportunidad al dedicarse a herir sentimientos, en vez de hacer obra constructiva. Los separatismos, la quema de los conventos, la expulsión de los jesuitas, las grandes manifestaciones comunistas que recorrían las calles puño en alto gritando U.H.P.[31] y las persecuciones injustificadas provocaron reacciones contrarias, sobre todo entre la juventud, que empezó a agruparse en cenáculos disconformes. Uno de ellos fue el que alrededor de José Antonio dio lugar a los fundamentos de la Falange.

Desde ese mismo momento, los falangistas se consideraron la avanzadilla de combate contra las fuerzas republicanas y de izquierda y, a partir de junio de 1936, los actos violentos provocados por miembros de Falange o afines a ella se sucedieron casi a diario. No pudieron aguantar la derrota y, como explica la Pasionaria (1978): «Las fuerzas de derecha no se resignaban con la derrota y desde el momento en que fue conocido el resultado de las elecciones comenzaron a conspirar contra la República».

La coalición de socialistas, republicanos, anarquistas, comunistas y la izquierda catalana se alzó con el poder con un total de 257 escaños, de los 473 totales. Nadie dudaba del cambio que iban a suponer de nuevo las elecciones del 36.

La alegría por el triunfo del Frente Popular dio paso a las manifestaciones más eufóricas que celebraban la revancha del resultado de las elecciones anteriores.[32] Y, en cuanto se confirmó el triunfo, lo primero que hicieron las masas populares fue lanzarse a la calle pidiendo a sus representantes políticos la prometida libertad a los presos políticos tras la sublevación de Octubre, como explica Juana Doña en Querido Eugenio (2003):

Aquella primavera del 36 fue memorable. Las provocaciones fascistas eran continuas; el paro se agudizó, los patrones reducían sus plantillas, las huelgas se multiplicaron y las manifestaciones y contra manifestaciones también. El Gobierno republicano no sabía ver que el ejército, la patronal y las organizaciones fascistas, desde el día siguiente al triunfo del Frente Popular, estaban boicoteando de manera visible para crear el caos por el hambre y por terror a los tiroteos durante las manifestaciones por parte de los fascistas de José Antonio Primo de Rivera.

Este triunfo supuso la toma de conciencia, por parte de todos los partidos que formaban la coalición, de la importancia política de las mujeres y de la necesidad que existía de que estas se organizaran eficazmente. Y fue la liberación de los presos encarcelados la que dio el pistoletazo de salida para la creación de la leyenda de una mujer: Dolores Ibarruri, Pasionaria. Aunque «la leyenda no habría perdurado sin una base real: la España de los años veinte y treinta y las diferencias sociales que se vivían. Todo estaba en efervescencia, las pasiones nobles. Los parias no se resignaban a seguir siéndolo y los acaudalados no querían darse por enterados. El fracaso de políticos románticos y prudentes originaba el desconcierto y estas actitudes fanáticas, místicas o incoherentes, frente a líderes obreros que echaban agua al vino después de haber exaltado a las masas. La imaginación se encaramó a los faroles, se subió a los campanarios, bajó a los pozos mineros y estalló entre mieses y olivos, y esa masa febril y desesperada creó a Pasionaria a su imagen y semejanza».[33] Y el mismo 16 de febrero de 1936, poco después de confirmada la victoria, los asturianos llevaron a Dolores Ibarruri al Parlamento, junto a Juan José Manso.

Las Cortes habían vuelto a cambiar de ideología y los resultados conseguidos por la CEDA en 1933 también habían hecho aguas al no cumplir con las promesas electorales; así, el Frente Popular se alzó con el poder de nuevo y tenía que cumplir lo prometido. El resultado

fue: 159 diputados republicanos, 88 diputados socialistas y 17 diputados comunistas y de otros pequeños partidos de izquierda. Sin embargo, no podemos olvidar que en estas mismas elecciones la derecha consiguió 205 escaños.

El primer discurso en las Cortes, el 16 de junio de 1936, en el que habla Dolores Ibarruri en nombre de la minoría comunista, fue uno de los más sonados. Antes de que hablara la Pasionaria, habían intervenido otros: Gil Robles para acusar al Gobierno, Enrique de Francisco de la minoría socialista, Calvo Sotelo para elogiar a la CNT por haberse apartado de la política, y Casares Quiroga, presidente del Gobierno en aquel momento, para acusar a las derechas de todos los atentados que habían sufrido la República y el pueblo: «Ni los ataques de la reacción, ni las maniobras más o menos encubiertas de los enemigos de la democracia lograrán quebrantar ni debilitar la fe que los trabajadores tienen en el Frente Popular y en el Gobierno que los representa», dirá Dolores Ibarruri (1979) en aquella ocasión, y añadirá:

¿Qué ocurrió desde el momento en que abandonaron el Poder los elementos verdaderamente republicanos y los socialistas? ¿Qué ocurrió desde el momento en que hombres que, barnizados de un republicanismo embustero, pretextaban querer ampliar la base de la República, ligándoos a vosotros, que sois antirrepublicanos, al Gobierno de España? Pues ocurrió lo siguiente: los desahucios en el campo se realizaban de manera colectiva; se perseguía a los ayuntamientos vascos; se restringía el Estatuto de Cataluña; se machacaban y se aplastaban todas las libertades democráticas; no se cumplían las leyes de trabajo; se derogaba, como decía el compañero De Francisco, la ley de Términos municipales; se maltrataba a los trabajadores, y todo esto iba acumulando una cantidad enorme de odios, una cantidad enorme de descontento, que necesariamente tenía que culminar en algo, y ese algo fue el octubre glorioso, el octubre del cual nos enorgullecemos todos los

ciudadanos españoles que tenemos sentido político, que tenemos dignidad, que tenemos noción de la responsabilidad de los destinos de España frente a los intentos del fascismo.

Y sus palabras serán tergiversadas, acusándola de incitar a la violencia.[34] En su intervención, la diputada comunista pretendía demostrar que la derecha estaba conspirando para iniciar, como así fue, una guerra civil:

Puse de manifiesto la maniobra de las derechas que querían presentarse como víctimas, siendo ellas las autoras responsables de los hechos que creaban el desorden y la inquietud. Denuncié los manejos que contra la República se realizaban, así como el contrabando de armas a través de la frontera de Navarra, armas dedicadas a la preparación de un golpe de Estado. Hice un análisis de los hechos que precedieron a octubre y reivindiqué la memoria de los asesinados por las fuerzas represivas. Resalté el jesuitismo y la hipocresía de las fuerzas de derechas, que no vacilaban en recurrir a las mentiras más infames. Examiné a la luz fría de los hechos las causas que motivaban las huelgas y que producían el estado de inquietud y de intranquilidad en todo el país.

3

LA SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER

Era evidente que a las mujeres cultas y bien situadas socialmente, a pesar de las dificultades, les resultaba más sencillo aprovechar los cambios sociales y políticos que estaban teniendo lugar en España y tenían, a su vez, menos complicaciones para reclamar su aplicación, al contrario que las clases bajas. En 1930, en España había cerca de seis millones de familias, de las cuales el ochenta y cinco por ciento eran obreras y campesinas. En estas últimas, las mujeres realizaban las tareas del hogar casi en un noventa por ciento, ya que la incorporación de la mujer al trabajo estaba llena de dificultades, como explica Margarita Nelken:

En España solo pueden ganarse la vida como empleadas aquellas precisamente que no necesitan ganársela o por lo menos que no necesitan ganársela por completo, es decir, aquellas para quienes su sueldo significa únicamente «una ayuda».

Sin embargo, no fueron pocas las que lograron superar esas dificultades con tesón y fuerza de voluntad, explica Irene Falcón (1996):

Recuerdo unas palabras muy oportunas de Dolores sobre la incorporación de la mujer a la participación política y las consecuencias que ello tenía en nuestros hijos. En aquellos tiempos, los hombres no participaban ni parcialmente en el espacio doméstico, y nosotras lo veíamos normal, aunque ello obligaba a hacer una doble jornada militante, como la supermujer que en los años veinte relaté en las páginas de La Voz. Las palabras de Dolores respondían a su propio interrogante de cómo encontraba tiempo para simultanear en sus primeros años de militancia sus humildes tareas políticas, como limpiar la Casa del Pueblo y vender la prensa obrera, con el arreglo de la casa y de los hijos. Era un recurso muy frecuente de Dolores. Cuando se dirigía a las mujeres siempre contaba su propia experiencia porque ella estaba convencida de su normalidad, de que lo que ella hacía, su compromiso, no era excepcional, sino fruto de la voluntad de transformación crecida en el sino de una familia trabajadora. Así, poniendo su experiencia al servicio del resto de las mujeres, respondía al interrogante explicando cómo ella encontraba tiempo para ser una buena madre y una buena militante: «Madrugando y trasnochando, Acostumbrada a mis hijos a no dormir por la tarde para que por la noche me dejaran tranquila y poder asistir a las reuniones. Después, cuando fueron un poco mayores, los acostumbré a quedarse solos y a no tener miedo, y a ayudarme en las faenas de la casa. ¿Qué eso es duro? Es verdad, y a mí me dolía en el alma, como me dolía nuestra vida. Pero era preciso hacerlo y lo hacía. Yo quería que mis hijos se fuesen haciendo a la lucha y a las dificultades y que aprendieran a vencerlas por sí mismos».

Así, no solo la mujer tenía una tasa de analfabetismo mayor que la del hombre, lo que la situaba en inferioridad de condiciones, sino que además no existía una infraestructura que facilitara su incorporación al medio laboral en caso de tener hijos. La burguesía gobernante se había encargado de salvaguardar este engranaje, ya que le interesaba mantener a la mujer entre las cuatro paredes del

hogar, dedicada a las tareas de reproducción y al cuidado de la casa. Solo en caso de que con el sueldo del marido no se pudiera mantener a la familia estaba justificado que la mujer se pusiera a trabajar como obrera.

A pesar de todas estas dificultades, la actividad laboral y el acceso a la cultura de la población femenina aumentaron durante los primeros años del siglo debido, en gran parte, a la industrialización que se estaba viviendo en España y al cada vez más evidente incremento de las diferencias sociales, lo que provocó, como bien explica Maria Pi de Folch (1932), no pocas reivindicaciones:

Las mujeres, siguiendo a los telares que sustituyen el huso y la rueca en las clases trabajadoras, fueron saliendo de casa para encontrar, fuera de ella, el salario que les permitiera ayudar al sostenimiento del propio hogar. [...] Después de un largo calvario, de un trabajo embrutecedor, bestial, al amparo de la legislación del trabajo en las fábricas y talleres fueron consiguiendo su independencia económica, con una economía muy escasa en la clase obrera, pero independencia al fin y al cabo. Ilusión de libertad. [...] Las mujeres no han podido pensar en la libertad hasta que el trabajo asalariado, dándoles un valor dinero, les ha dado una independencia, una especie de libertad moral.[1]

Dos tercios de las mujeres que trabajaban lo hacían en el sector doméstico, en trabajos temporales o como obreras cualificadas del sector textil. Precisamente en este sector es donde empiezan a fraguarse las primeras militancias y reivindicaciones obreras, destinadas a resolver las injusticias, la extrema miseria y, sobre todo, donde se niegan a aceptar la imposibilidad de cambiar el futuro al que se dirigían. Fue en este contexto donde colaboraron decididamente en el Congreso del Partido Comunista. A él acudieron

muchas de las mujeres que, como la entonces joven obrera Tomasa Cuevas (1982) y posteriormente destacada militante comunista, tomaron conciencia de la importancia del movimiento obrero a partir de sus propios sufrimientos:

Un día pregunté a uno de ellos si me podía explicar, porque yo no lo comprendía, ¿por qué siendo justo lo que el Partido Comunista pedía y quería para el pueblo, tenían que trabajar a escondidas así, clandestinos? Entonces me explicó que, claro, el capitalismo, el burgués, no quería acceder a las peticiones de los obreros, y me dijo más o menos estas palabras:

¿Verdad que tú no quieres seguir explotada? ¿Verdad que tú quieres vivir mejor de lo que vives y trabajar menos horas de las que trabajas? ¿Verdad que hubieras querido ir a la escuela como van los hijos de los burgueses y en cambio has tenido que ponerte a trabajar a los nueve años? Bueno, pues esos es lo que nosotros queremos, y eso es lo que nosotros pedimos. Y para eso trabajamos. Ahora, no creas que es tan fácil. Ellos luchan por sus bienes, y nosotros luchamos por nuestros derechos. Nos costará mucho: cárcel, incluso sangre. ¿Quién sabe? Pero hay que luchar y tenemos que vivir mejor. Tenemos que hacer una España democrática.

A pesar de estas primeras incorporaciones laborales, los cambios no afectan igual a todas las mujeres. No se encuentran en igualdad de condiciones las solteras —con algunas posibilidades de incorporación a la vida social y laboral— que las casadas, que no tenían casi derechos individuales. Las leyes dificultaban su acceso al trabajo tras el matrimonio, ya que el permiso del marido era condición imprescindible para poder acceder a un puesto, así como el hecho de que no podían disponer libremente de su salario —que podía cobrar el marido directamente incluso en caso de separación de la

pareja—. Hubo que hacer, como es lógico, un mayor esfuerzo de reivindicación desde las clases desfavorecidas que fueron, en lógica respuesta, las que más se politizaron. Fue en medio de estas reivindicaciones sociales, y precisamente debido a las necesarias demandas sobre la situación de la mujer, por lo que Dolores Ibarruri emergió y cobró una relevancia insospechada desde el sector obrero. Es uno de los ejemplos más significativos de cómo la lucha personal puede convertir a una mujer nacida en una de las barriadas obreras más deprimidas de la cuenca minera en uno de los líderes políticos más valorados de la Europa de la primera mitad del siglo XX. Su ejemplo es tan emblemático que la figura política de Dolores Ibarruri tuvo relevancia tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

En 1919, Ibarruri publicó su primer artículo político en el diario El Minero Vizcaíno, que firmó bajó el pseudónimo «Pasionaria», apodo con el que será conocida posteriormente. Su ascenso sorprende incluso en la actualidad. Un año más tarde, fue elegida miembro del Comité Provincial del Partido Comunista en Vizcaya. En 1930 ingresó en el Comité Central del Partido Comunista de España (PCE), poco después fue nombrada redactora de Mundo Obrero, el diario oficial del PCE, y en 1932 se encargó de la organización de la Comisión Femenina del partido, órgano que buscaba dar representatividad a las mujeres adheridas a este. Esto fue lo que la llevó a ser nombrada directora Comité Español de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, cargo que ocupó hasta presidir el I Congreso del Comité de Mujeres del PCE. Su figura abrió un nuevo paradigma en cuanto a la representatividad política de las mujeres y la conquista de sus derechos sociales, muy especialmente de aquellas que —obreras, trabajadoras del campo, amas de casa de las zonas más deprimidas del país— nunca se habían sentido incluidas en los asuntos políticos en España.

Fue gracias a ejemplos como el anterior que se fomentó la toma de conciencia sobre la situación que se vivía, impulsando el asociacionismo, que afectaba por igual a todos los sectores de la sociedad española. Este fenómeno se reflejó de forma más evidente

tras la incorporación laboral de la mujer y a la demanda y reconocimiento de sus derechos. Desde todos los partidos republicanos y de izquierda se alentaba a las mujeres a trabajar como una forma de promoción personal. Poco a poco, las asociaciones vinculadas directamente con el movimiento sindical y obrero empezaban a ganar importancia en nuestro país, canalizando los esfuerzos. Un ejemplo de ello es la creación de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA), que tuvo diversas denominaciones según la época: en sus inicios se llamó Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, creada por el Partido Comunista con la intención de coordinar la lucha contra el fascismo y organizar la reciente comunidad obrera. A partir de febrero de 1936, adoptó el nombre de Agrupación de Mujeres Antifascistas y en el exilio se conoció como Unión de Mujeres Españolas o Unión de Mujeres Antifascistas Españolas (AMAE).

Su impulsora fue Dolores Ibarruri y en ella se integraron un buen número de las activistas de la izquierda política durante la Segunda República española. Fue la organización femenina más importante de la época, junto con Mujeres Libres, más cercanas al anarquismo. Estaba vinculada a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y a la Unión de Muchachas de la Juventud Socialista Unificada (JSU). Esta agrupación, integrada por mujeres comunistas, socialistas y republicanas, llegó a tener unas cincuenta mil afiliadas. Tuvo un contenido más político que social en el ámbito feminista, cada vez más centrado en una actitud combatiente de las mujeres frente al fascismo. En su primer congreso quedó constituido el comité nacional, formado por Dolores Ibarruri, Victoria Kent, Emilia Elías y Encarnación Fuyola como secretaria general.

Desde la derecha, ya desde años antes, algunas voces se alzaron para defender no solo la incorporación laboral de la mujer, sino también su agrupación. Acción Católica de Mujeres también experimentó un aumento en la participación de las mujeres en la esfera pública como consecuencia de la llegada de la Segunda República. También surgió la Sección Femenina dentro de Falange

Española de las JONS, que constaba de cinco departamentos; al frente de cada uno de ellos se encontraba una delegada nacional: Prensa y Propaganda, Administración, Enfermeras y Aguinaldo de Soldado, Auxilio de Invierno y Flechas.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA LUCHA POR LA IGUALDAD

Era imperiosa la reivindicación de la importancia que tenía la emancipación femenina, sobre todo para el movimiento obrero. «La emancipación femenina debe traer consigo la paz de los pueblos, debe evitar por todos los medios que se repitan los horrores de la guerra, que sus hijos, súbditos de naciones civilizadas, maten y se dejen matar sin ninguna razón, obligados por un patriotismo falso, porque el verdadero patriotismo es el amor a la humanidad. Si las madres, las esposas, saben explicar esto a sus hombres con inteligencia, lograrán vencer la atracción de las trompetas y tambores y de todo engaño decorativo del militarismo», reclamará Irene Falcón en el prólogo al libro Hypatia, de Dora Russell, poco antes de la llegada de la República.

Sorprende, sin embargo, que en España las regiones con mayor desarrollo industrial tengan un feminismo mucho más conservador. De modo que, tanto en el País Vasco como en Cataluña, aunque existió un movimiento de tipo sufragista, este no llegó a considerar en ningún momento la separación de esferas. En Cataluña, el movimiento está respaldado por las mujeres de la burguesía, vinculadas a Solidaritat Catalana, mientras que en el País Vasco son las Emakumes quienes lo encabezan.

Desde el PCE se apuesta por la mujer y muchas —Irene Falcón, Dolores Ibarruri, Luz González, María Mayorga, Encarnación Fuyola, Virginia González o Lucía Barón— se ponen manos a la obra. «Así, 1934 fue el año en que —dice Irene Falcón— me volqué en la puesta

en marcha de la Comisión Femenina del PCE y de los grupos de la Unión de Mujeres Antifascistas UMA». Empezaron, entonces, a publicar una revista quincenal que se llamó Compañera, órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo. Y empezaron a entrar en conversaciones con mujeres de otros partidos —socialistas, y republicanas, fundamentalmente—, para entre todas crear la UMA. Les decían a las mujeres que tenían que organizarse porque el fascismo acechaba: «Yo les explicaba —dirá Irene Falcón— lo que significaba Hitler para la mujer: Kinder, Kirche, Küche. Las tres con K. Se lo decía en mi mejor alemán: niños, iglesia y cocina».

Ese año hubo grandes problemáticas sociales que desembocaron, principalmente, en la Revolución de Octubre de Asturias. «En pleno bienio negro, en octubre de 1934, estalla el movimiento revolucionario de los mineros asturianos y todo el pueblo asturiano con ellos. Entra en escena el general Franco, llamado el «africanista». Gil Robles mandó al ejército —dirá Juana Doña en Querido Eugenio (2003)— y a la Guardia Civil y entraron a saco. La lucha cruenta duró más de veinte días. [...] La Guardia Civil tuvo cien muertos y novecientos heridos. La Juventud Comunista tuvo su primera heroína: Aida de la Fuente, con diecisiete años. Se quedó a cargo de una ametralladora, deteniendo el avance de una parte de la compañía africanista del general Franco, para dar tiempo a la retirada de los mineros».

El año 1934 también tuvo cosas positivas; ese año tuvo lugar, el 8 de agosto, el Congreso Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo en París. A él asistieron Dolores Ibarruri —a la cabeza de la delegación española—, Carmen Loyola, Elisa Uriz, Encarnación Fuyola e Irene Falcón, que lo explica así (1996):

Al congreso asistieron más de mil quinientas delegadas de veintiocho países. La delegación soviética estaba encabezada por Helena Stassova, y la británica por Haden Gust, que fue la encargada de

pronunciar el informe central. [...] El PSOE como tal dijo que no participaba; sin embargo, individualmente, muchas socialistas, entre ellas la ignorada autora teatral [María Martínez Sierra] dijeron que sí.

Ese mismo mes, en Madrid, se celebró el Congreso Fundacional del Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, más conocido como Movimiento de Mujeres Antifascistas. «Mujeres llegadas de toda España —nos explicará Irene Falcón—, obreras, estudiantes, profesionales, campesinas, intelectuales, artistas, llenas de entusiasmo y decisión, discutieron y crearon una organización para liberar a la mujer española del lastre, de la ignorancia y prejuicio seculares, incitándola a asumir su papel en la sociedad». Dolores Ibarruri fue nombrada presidenta y Catalina Salmerón presidenta de honor. Emilia Elías fue la secretaria general. Durante toda la etapa en la que duró el movimiento de Mujeres Antifascistas, y especialmente en la guerra, este contribuyó de manera muy importante a poner en marcha iniciativas de alfabetización y lectura para las mujeres. Así mismo, iniciaron una serie de lecturas públicas para las mujeres que trabajaban en talleres cosiendo o haciendo otras tareas. Años después, durante la Guerra Civil, el Gobierno, consciente de su valía, llamó a muchas de esas mujeres que habían formado parte de la Organización de Mujeres Antifascistas y crearon el Comité de Auxilio Femenino que llevó a cabo una importante labor en la retaguardia, cuidando a enfermos, creando escuelas y guarderías, organizando fábricas y colaborando en hospitales, entre otras cosas.

La breve trayectoria recorrida por la organización de Mujeres Antifascistas desde su nacimiento en agosto de 1934 estaba llena de actividades, movilizaciones y luchas que fueron una gran escuela de formación política y de concienciación ciudadana. Como explica Irene Falcón en Guerra y revolución (1967), fue muy significativa la participación de las mujeres en el conflicto:

La valentía de la joven Aida de la Fuente, caída al pie de su ametralladora en los combates de Asturias en octubre de 1934; Juanita Rico, muchacha socialista muerta en las calles de Madrid bajo las balas de los señoritos fascistas; Lina Ódena, joven comunista catalana, obrera sastra, caída en el frente de Granada a las pocas semanas de comenzar la guerra; Antoñita Portero, de la JSU, comisaria política, caída en la sierra, y tantas heroínas del pueblo en armas, eran bandera y ejemplo en la múltiple actividad de las mujeres de todas las edades y condiciones sociales que ayudaban a cerrar la vía al fascismo en España. En esa labor impregnada de entusiasmo y sacrificio, modestia y generosidad, iba implícita su voluntad de ayudar a crear una España nueva, sin terribles injusticias sociales, una España de hombres y mujeres libres en la que desapareciera la condición de la mujer esclavizada, interiorizada, humillada por la miseria, la incultura y la discriminación.

Sin embargo, su participación no siempre tuvo los parabienes del Gobierno, explica Juana Doña en Querido Eugenio (2003):

La Agrupación de Mujeres Antifascistas también fue declarada ilegal; pero la campaña de solidaridad con el pueblo asturiano continuó. Se hablaba de los niños abandonados de los pueblos mineros por tener a sus padres y madres huidos, encarcelados o muertos. Dolores Ibarruri y doña Catalina Salmerón, republicana enraizada en los cenáculos de la intelectualidad madrileña, plantearon la creación de ProInfancia Obrera y los comités de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo. Se movilizaron para recoger niños en sus hogares y poner sus máquinas Singer para hacer ropa de invierno. La movilización fue imparable. Se movilizó la intelectualidad y aquellas dos damas,

una minera y la otra con una historia de ilustración y republicanismo desde su bisabuelo, don Nicolás Salmerón, consiguieron del Gobierno neofascista la legalización de ProInfancia obrera. Cientos de niños asturianos fueron repartidos en hogares de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y algunas provincias más. Y ProInfancia obrera abrió boquetes por donde se colaron Mujeres Antifascistas y los Comités de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo».

El Gobierno, tras la Revolución de Octubre, ilegalizó el diario Mundo Obrero, el Partido Comunista y el Movimiento de Mujeres Antifascistas. Poco tardaron las mujeres en volver a organizarse con otro nombre, y de Mujeres Antifascistas nació, entonces, la organización Pro Infancia Obrera (PIO), como explica Irene Falcón (1996):

PIO tenía como fin ayudar a los hijos de los heroicos mineros asturianos. Dolores [Ibarruri], acompañada de otras dos mujeres republicanas, doña Isabel de Albacete y doña Alicia García, pudo introducirse en Asturias en plena represión. Aunque fue descubierta y encarcelada [una de las cinco veces en que la líder comunista sufrió pena de prisión antes del triunfo del Frente Popular], antes logró llevar a Madrid a muchos niños asturianos cuyos padres estaban encarcelados o perseguidos.

Meses después, en noviembre de 1937 se celebró en Valencia la II Conferencia Nacional de Mujeres Antifascistas, presidida en aquella ocasión por Dolores Ibarruri y la madre de Fermín Galán.

EL BANDO FRANQUISTA QUIERE MADRES

Los grupos políticos de derechas también se movilizaron, como lo habían hecho los de izquierda, a tenor de los acontecimientos sociales, y organizaron la lucha contra las reformas que iba estableciendo la República y que amenazaban sus tradicionales privilegios de clase En este contexto, fomentaron el asociacionismo femenino y los derechos laborales.

Urraca Pastor, una de las figuras más destacadas de la derecha, defendió el establecimiento de leyes protectoras para el trabajo femenino y la división del trabajo de hombres y mujeres en Vizcaya. [2] Los tiempos en los que se cuestionaba la incorporación de la mujer al trabajo asalariado habían sido superados, aseguró en un artículo titulado «Feminismo» (1925):

Mujer que gusta de los quehaceres domésticos sin hacerse esclava de ellos... Mujer que habiendo sido preparada para una de las más altas misiones, como es la maternidad, lo está también para aquella otra que a mi ver la iguala pero que es más personal y más altruista: la humanidad.

Esta pluralidad contrastará con la que, de forma unilateral, se llevará a cabo una vez finalizada la contienda, integrándolas a todas dentro de la Sección Femenina de Falange.

Sin embargo, durante la Segunda República también se crearon organizaciones femeninas de derechas, como la Asociación Femenina de Acción Nacional, en octubre de 1932, y que acabaría llamándose Asociación Femenina de Acción Popular y cuyo lema era: «Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden y Trabajo»; la Asociación Femenina de Renovación Española, creada en mayo de 1933, con miras a las

elecciones de 1933; la Asociación Tradicionalista y España Femenina, también antes de las elecciones de 1936.

De entre todas ellas destacó la Sección Femenina de la Falange Española de las JONS, que acabó erigiéndose como único portavoz de las mujeres, pero eso sería tras un proceso de unificación de todas las asociaciones de derechas tras el decreto del 19 de abril de 1937, al que también se incorporaron las mujeres carlistas, popularmente conocidas como Las Margaritas.

Aunque los orígenes exactos no están muy claros, formalmente la Sección Femenina de Falange Española y de las JONS quedó constituida, con responsables nombradas y estatutos, en el I Congreso Nacional del Sindicato, en abril de 1935, y se reorganizó en 1941 en el V Consejo Nacional de la Sección Femenina.

Es en julio de 1934 cuando empiezan a vencerse las primeras reticencias de José Antonio contra la inclusión de las mujeres en Falange y estas empiezan a militar en el SEU, para posteriormente formar la Sección Femenina con la intención de acompañar a las familias y ayudar a los presos falangistas. En su constitución solo estuvieron presentes siete mujeres, entre ellas Pilar Primo de Rivera, Dora Maqueda, Luisa M.ª de Aramburu e Inés Primo, y a finales de año ya contaba con una cifra cercana a las trescientas afiliadas.[3] Durante 1935 su participación se reduce a Madrid; luego, poco a poco, llega a Vigo, Pamplona, Valladolid... Y ya en los primeros mítines dejan claros, como bien dijo Rosario Pereda, sus principios acerca de la importancia de la actuación de la mujer:

Es, pues, una misión educadora, nueva y perfecta la que tenemos que cumplir nosotras aquí en la Falange Española de las JONS. Nueva porque con vosotros hemos de luchar contra este feminismo imbécil, majadero y ridículo de la mujer diputada y directora de prisiones.[4]

Era evidente que iban a ser las defensoras a ultranza del pensamiento único que les transmitieran los hombres. Y que, aunque eran conscientes de que la mujer ya podía votar y querían su voto, también reconocían su falta de experiencia en ese ámbito, y por eso querían atraerlas. Y, a pesar de que José Antonio dudó en aceptar su inclusión hasta el último momento, la mayoría de ellas, como explicará Mercedes Fórmica en sus memorias, se negarán a reconocer la existencia de un antifeminismo en el seno de Falange:

Sobre el supuesto antifeminismo de José Antonio y la tesis, tan difundida, de querer a la mujer en casa, poco menos que con la «pata quebrada», debo decir que no es cierto. Forma parte del proceso de interpretación a que fue sometido su pensamiento. Como buen español, sentía recelo hacia la mujer pedante, agresiva, desaforada, llena de odio hacia el varón. Desde el primer momento contó con las universitarias, las nombró para cargos de responsabilidad. En lo que a mí respecta, no vio a la sufragista encolerizada, sino a una joven preocupada por los problemas de España, que amaba su cultura e intentaba abrirse camino, con una carrera, en el mundo del trabajo.

Con la intención de captar votos se creó, precisamente, la Asociación Femenina de Acción Nacional, centro de lo que acabaría siendo la Confederación de Asociaciones Femeninas de Derechas, dentro de la CEDA.

Desde que escuchó los primeros planteamientos de Falange, Pilar Primo de Rivera quiso afiliarse al partido que fundara su hermano junto con Ruiz de Alda y Alfonso García Valdecasas. Sin embargo, la participación de la mujer no estaba prevista en ese momento. Y, de hecho, esta actitud participativa de las mujeres no respondía a

intereses políticos, sino que se centraba directamente en la imagen que José Antonio Primo de Rivera quería transmitir de ellas, por más que en algunos casos puntuales acabara reconociendo sus méritos o utilizando su capacidad intelectual. Hasta tal punto olvidaba su existencia que tan solo en una ocasión las mencionó directamente en uno de sus discursos, y de esas palabras se nutrieron las militantes durante años. Fue en Don Benito, Badajoz, donde, durante un acto, aclaró la postura de Falange acerca de la actitud que debían adoptar las mujeres:

Tampoco somos feministas. No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles. [...] El hombre es torrencialmente egoísta; en cambio, la mujer casi siempre acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea.[5]

En la Sección Femenina, punto de arranque de las actitudes más conservadoras por parte de la mujer, se evoluciona de los siete miembros que la fundaron en 1934, dentro del Auxilio de Invierno, hasta las casi trescientas mil afiliadas en 1936 y quinientas ochenta mil en 1939. En su primera etapa, dependiendo exclusivamente de Falange Española, su tarea se circunscribe a la asistencia a los presos y heridos de su partido, con una nula incidencia en otros sectores de la sociedad. A partir de 1939 y una vez finalizada la guerra, su objetivo principal será incorporar a su organización a todas las mujeres, en un afán unificador. Y con este mismo afán a partir de 1940 se instó a las mujeres a inscribirse en el Servicio Social, donde quedaron inscritas el noventa por ciento de las españolas.

Entonces, las mujeres se dedicaron a realizar las tareas que los hombres les habían encomendado: visita a los presos, apoyo

espiritual, corte y confección de camisas azules... y recaudación de fondos. Así, tras las elecciones que hicieron vencedor al Frente Popular, los hombres de Falange decidieron aprovechar esta participación de las mujeres, porque muchos de los hombres del partido fueron encarcelados. Pocos meses después, y debido a actos de violencia, finalmente todos los mandos fueron encarcelados y, como dice Pilar Primo de Rivera: «La Falange, sin mandos en la calle, las provincias huérfanas sin sus jefes, los únicos casi al completo era la Sección Femenina».

Fue entonces cuando empezó una actividad casi febril en la Sección Femenina que duró hasta el 18 de julio. Hicieron lo imposible por la supervivencia del partido, ayudando desde fuera a los presos y a sus familiares y organizando aquellas tareas, ya en la retaguardia, propias de mujeres: desde la confección de camisas azules hasta el reparto de alimentos en aquellas casas en las que, al faltar el cabeza de familia, se habían quedado sin recursos económicos. Se produjeron las primeras detenciones: Lola Primo de Rivera, Dora Maqueda, Rosario Pereda, Angelita Ridruejo... Tras los primeros tiros en las calles después del alzamiento, un buen número de mujeres empiezan a afiliarse a Falange. Y si hasta el 18 de julio el número de afiliadas rondaba las dos mil quinientas, en septiembre de 1936 las cifras se acercan a las ochenta mil. Poco después de empezar a organizar a las afiliadas, en octubre, Mercedes Sainz Bachiller creará el Auxilio de Invierno, siguiendo el modelo alemán del Winterhilfe, lo que ya da una idea de las convicciones políticas a las que se aferraban.

Otra de las agrupaciones femeninas que más adelante formará parte de la Sección Femenina será, como ya he mencionado, Las Margaritas. Las tradicionalistas, al constituir una sección femenina se interesan, principalmente, por la mujer católica y monárquica, haciendo suyo el lema carlista de «Dios, Patria y Rey». A pesar de que desde el partido carlista siempre se había apostado por la exclusión de las mujeres de la vida política, al ver que, durante todo el período republicano, los partidos de izquierda recurrían a ellas,

decidieron no perder los votos que podían conseguir del electorado femenino. Hasta tal punto que, al triunfar la CEDA en las elecciones de 1933, Manuel Fal Conde, secretario general de Unión Tradicionalista, agradeció el triunfo de la derecha al voto femenino. María Rosa Urraca Pastor fue designada para dirigir el Secretariado Nacional Femenino.

SEGUNDA PARTE

LAS MUJERES EN LA GUERRA CIVIL

Sueña España, guerrillera/sueños que el viento levanta;

que arremolinan las nubes/deshaciéndose en lágrimas;

que se escurren como sombras/que se prenden como brasas;

que se funden como nieves/en la nieve de sus plantas.

Las condenas de esos sueños/ la tienen aprisionada.

Sueños que te quita el aire/¡Sueños que se lleva el agua!

La nieve teje el sudario/de sueño para tu alma.

Sueña a España, guerrillera/Sueña y canta.

JOSÉ BERGAMÍN,

La niña guerrillera (1944)

Había, sin embargo, entre nosotros gran optimismo, en la certeza de que todo terminaría rápidamente y que Franco entraría en Madrid como Santiago, en un caballo blanco, el 25 de julio, que era su fiesta. Eso creíamos nosotros, y miles de madrileños que, encerrados en sus casas, esperaban que se abriesen las cárceles y salieran todos los presos unidos a la Guardia Civil, que, según se decía, estaba también de nuestro lado.

PILAR PRIMO DE RIVERA,

Recuerdos de una vida (1983)

4

GENTE DE PAZ QUE HACE LA GUERRA

«A las 4 de la mañana, Elena dio a luz un hermoso niño», con este mensaje el 13 de julio de 1936, el general de brigada Emilio Mola[1] da luz verde a los conspiradores fascistas para que sigan los planes trazados, apenas unas pocas horas después de la muerte del político José Calvo-Sotelo[2] como consecuencia del asesinato del teniente Castillo.[3] Así, según lo previsto, cinco días más tarde, el 17 de julio, a las 19 horas, empieza en Marruecos lo que será la guerra más cruenta de la historia de España. El 18 de julio, y siguiendo lo pactado, harán lo mismo el resto de las guarniciones peninsulares. Es el principio de una guerra que devastará España durante treinta y cuatro largos meses.

Al día siguiente, en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria una madre y su hija salen en dirección a Francia como si se fueran a pasar las vacaciones de verano. Sin embargo, no se van a descansar, están huyendo de esos acontecimientos, cuyo alcance desconocen. Poco antes, por la mañana, su marido y padre, el comandante general de las Islas Canarias, ha hecho público un bando en el que declara el estado de guerra en España. Ellas eran Carmen Polo y su hija Carmen; él, Francisco Franco.

Sin embargo, la sublevación de unos cuantos militares no fue una sorpresa para casi nadie. Desde mediados de junio de 1936, en España ya circulaba el rumor de que se estaba preparando una

conspiración urdida por los sectores contrarios a la República, explicará Juana Doña en Querido Eugenio (2003):

El ejército estaba creando las condiciones para acabar cuanto antes con el régimen republicano. El complot estaba dentro de sus filas, era la columna vertebral del golpe que se tramaba. El Gobierno republicano no escuchaba a las organizaciones obreras, sindicales, antifascistas. Tenía miedo al ejército y le hacía concesiones, creyendo que no había tal peligro. El PCE, PSOE, libertarios... En junio de aquella primavera era tan patente la amenaza de la sublevación militar que todo el arco antifascista se movilizó de día y de noche, y se mantenía la alerta en todos los locales de sus organizaciones.

Ahora resulta increíble, pero en aquel momento estaba en boca de todos lo que los militares estaban preparando, y Casares Quiroga ni siquiera se preocupaba de un rumor que, conforme pasaban los días, se convirtió en un grito sordo. Como comenta Anita, Juana Jesusa Martínez Elcoro-Aretízabal (1999), la famosa militante comunista:

Todo estaba previsto para que el 18 de julio se iniciara el «Movimiento Nacional», como fue llamado más tarde por la España de Franco. Sin embargo, ese día, el presidente del Gobierno de la República, Santiago Casares Quiroga, era la persona que menos se daba cuenta de la tormenta que se cernía sobre el país. Vivió la jornada como si apenas sucediera nada de importancia. Por el contrario, las organizaciones obreras que integraban el Frente Popular se olían lo peor.

La sublevación se hizo realidad un día antes, el 17 de julio de 1936 en Marruecos. Una insurrección que acabó durando tres años, cuenta la brigadista Mika Etchébèhere (1976):

Todos sabemos que las derechas están tramando algo muy grave. El Gobierno es el único que parece ignorarlo. El pueblo vigila. Se establecen guardias permanentes en los sindicatos. La Puerta del Sol bulle de comentarios. Cada noche es un prólogo de tragedia y cada mañana de radiante sol madrileño prepara para la nueva espera.

Nadie podía creerse que el conflicto se prolongaría tanto tiempo, confirma Pilar Jaráiz Franco (1982):

Como sucedía a la mayoría de los españoles, estábamos convencidos de que aquello no podía prolongarse. No podíamos ni soñar en la larga contienda que se avecinaba, con sus secuelas de sangre, crueldad y ruina. No sospechábamos el costo en vidas humanas que se podía derivar de una guerra declarada, de una guerra civil y más delante de una terrible posguerra.

Y casualmente será una mujer, Luisa Bellochi, la encargada de llevar personalmente al coronel Yagüe, más tarde general, la información de ciertas rectificaciones que iban a resultar claves para el inicio del golpe militar. Al día siguiente, y tras la confirmación de que el alzamiento había empezado también en la península, tras la evidencia del estallido del complot militar, «el mundo entero pudo escuchar —como relata Irene Falcón (1996)—, como escuché yo desde Moscú, la poderosa voz de Dolores Ibarruri desde los micrófonos del Ministerio de Gobernación, el 19 de julio de 1936,

pronunciando el inolvidable «¡No pasarán!», grito de guerra desde entonces de todos y todas las combatientes por la libertad». Y fue ese, exactamente, el grito de guerra que Pasionaria hizo desde unos micrófonos instalados en el Ministerio de la Gobernación, en Madrid, donde «tocaba a rebato»:

Al grito de «el fascismo no pasará», no pasarán los verdugos de octubre, comunistas, socialistas, anarquistas, y republicanos, soldados y todas aquellas fuerzas fieles a la voluntad del pueblo van destrozando a los traidores, insurrectos que han arrastrado por el fango y la traición el honor militar de que tantas veces han hecho alarde...

No quedó ahí el llamamiento de Dolores Ibarruri, quien siguió hablando tras los micrófonos de la emisora:

¡Obreros! ¡Campesinos! ¡Antifascistas! ¡Españoles patriotas!... Frente a la sublevación militar fascista, ¡todos en pie a defender la República, a defender las libertades populares y las conquistas democráticas del pueblo...! [...] ¡Mujeres, heroicas mujeres del pueblo! ¡Acordaos del heroísmo de las mujeres asturianas en 1934; luchad también vosotras al lado de los hombres para defender la vida y la libertad de vuestros hijos, el fascismo amenaza!

Ese mismo día, Franco viajaba desde Canarias y, once días después, con la ayuda de Hitler y Mussolini, las tropas marroquíes y los legionarios extranjeros, él y sus hombres fueron trasladados a la península. De nuevo volvió a escucharse la voz de Dolores Ibarruri a

través de las ondas, en este caso, reclamando la participación de la mujer en el conflicto:

En esta guerra de defensa de la libertad y de la democracia que lleva en sus entrañas la liberación, las mujeres reclamamos un puesto en la lucha. Porque no queremos recibir la victoria como un regalo de los hombres de España, sino como algo que nosotras también conquistemos.

Una de las mayores preocupaciones tras el inicio de la sublevación fue la búsqueda de culpables. Porque, tal y como explica una asombrada Carlota O'Neill, quien en el momento de la rebelión militar se encontraba en Melilla junto a su familia, la República no esperaba tener a los militares españoles como enemigos (1979).

Y, de hecho, los programas de radio que se emitieron durante el 17 de julio no hicieron referencia a la sublevación que había tenido lugar en el protectorado, porque desde el Gobierno pensaron que era una pequeña sublevación casi sin importancia y creían que iba a aplacarse con rapidez. Sin embargo, la envergadura del evento tardó poco en quedar clara, y fue al día siguiente, el 18 de julio, cuando ya se leía una mención al alzamiento en la primera página de El Telegrama del Rif de Melilla:

Don Francisco Franco Bahamonde, general de división y jefe de las fuerzas armadas de África, hago saber:

Una vez más, el ejército, unido a las demás fuerzas de la nación, se ha visto obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de los españoles que veían con amargura infinita desaparecer lo que a

todos pueda unirnos en un ideal común: se trata de restablecer el orden dentro de la República.

Poco después se emitirá un comunicado oficial desde el Gobierno de la República, todavía sin asumir la verdadera gravedad de lo que estaba sucediendo, explica Anita (1999):

Amanecía el 18 de julio y el Gobierno de la República anunciaba por radio que se había producido un alzamiento militar en Marruecos pero que nadie lo secundaba en la Península; lo cual no era ni mucho menos lo que en la realidad estaba sucediendo. En varias capitales de provincia y ciudades como Sevilla, Córdoba, Algeciras, Cádiz, Burgos, Valladolid, Salamanca, Béjar, Cáceres, Vitoria, Pamplona, etc., todos los sublevados tenían el control en sus manos.

Lo cierto es que, apenas tres días después del alzamiento militar en el protectorado marroquí, la división entre la España republicana y la España rebelde era un hecho. Y dos meses más tarde, el Gobierno republicano controlaba las siguientes capitales provinciales: Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, San Sebastián, Santander, Tarragona, Toledo y Valencia. Sin embargo, en el resto del territorio el control de los sublevados se estaba extendiendo, dejando incluso algunos territorios aislados, como la cornisa cantábrica, donde no había triunfado la sublevación.

Clara Campoamor explica que los orígenes de la contienda, según el sector republicano, se achacaron —además de a un afán de dominación por parte de un sector del ejército—, en gran medida, a la mala organización política y la poca tolerancia de los partidos que formaron la coalición del Frente Popular:

Pero la gran desgracia de esa lucha fratricida —torpemente provocada por la falta de firmeza del Frente Popular frente al desorden, comenzada a la ligera por los militares en un momento en que la situación internacional hacía prever complicaciones, y prolongada por la ceguera de los gubernamentales que se negaron a aceptar un gobierno de compromiso—, la gran desgracia es que la víctima de esta lucha será la República plebiscitaria de 1931. Ahora bien, cualesquiera que hayan sido sus errores, solo en ella teníamos puestas nuestras esperanzas para traer a España una renovación democrática y social.

Los ataques a la mala gestión del Frente Popular se irán repitiendo en distintas ocasiones de la mano de Clara Campoamor, quien ya se encuentra instalada como abogada en el exilio:

Los principios liberales y democráticos no son sino una vergonzante y culpable mixtificación cuando unos hombres o unos partidos los invocan para encubrir todos los horrores, crueldades y expoliaciones que en Madrid he visto perpetrar durante las seis semanas en que me fue imposible abandonarlo. Contra esa abominable ficción criminal levantaré siempre mi voz, mi protesta, mi espíritu. Yo no estoy al lado de las fuerzas que han hundido en lodo y sangre la República de 1931. [...] Los que hace cinco años saludamos a la República como el triunfo de nuestros ideales y de nuestras esperanzas, hemos podido aprender anchamente en este estadio que importan menos las palabras que su contenido virtual, y que el símbolo en que pusimos nuestra fe puede devenir, si sus rectores se transforman en explotadores, continente de cuanto hiere nuestro anhelo liberal y justiciero.[4]

Pocas fueron las voces que se atrevieron a alzarse poco después de iniciado el conflicto, haciendo premoniciones sobre el desenlace de la guerra antes de que se diera por concluida. Una de ellas fue la de Clara Campoamor, ya en París, en La revolución española vista por una republicana (1937), la visión de una militante republicana de izquierda desengañada por la situación a la que había llegado España:

Si el futuro tiene que depararnos el triunfo de los ejércitos gubernamentales, este triunfo no traerá consigo un régimen democrático, pues los republicanos ya no cuentan en el grupo gubernamental. El triunfo de los gubernamentales sería el de las masas proletarias y, como estas están divididas, serán otras nuevas luchas las que decidan si se quedarán con la hegemonía de los socialistas, los comunistas o los anarcosindicalistas. Pero el resultado solo puede ser una dictadura del proletariado, más o menos temporal, en detrimento de la República democrática.

Si, tal y como hemos indicado, las causas de la debilidad de los gubernamentales traen consigo el triunfo de los nacionalistas, estos también deberán empezar por instaurar un régimen que detenga las disputas internas y establezca el orden. Este régimen, lo suficientemente fuerte como para imponerse a todos, solo puede ser una dictadura militar.

También los socialistas y los republicanos, con su desorganización y desórdenes internos, serán culpables a su manera de provocar desconciertos populares, explica Aurora Arnáiz (1996):

Si el Partido Socialista no hubiera estado fraccionado y si los partidos republicanos no hubieran sido un micromosaico de tendencias, con

posiciones coincidentes ante los problemas sociales imperantes, el resultado hubiera sido otro del que fue. Las altas cualidades cívicas de los más destacados constituyentes hubieran hecho las delicias de Nicolás de Maquiavelo, probos, honestos, veraces. [...] De existir la unidad, ¿se habría evitado ese estallido visceral de las eternas dos Españas que no sabían convivir, que no habían aprendido a tolerarse, de ese 18 de julio de 1936 en el que «la paz no fue posible»? Quizás se hubiera aminorado esa lucha a muerte entre las dos Españas que, en el fondo, y en mucho, eran una. Ya en los primeros meses esta falta de unión repercutió en la conferencia de una alta dirección experta en la cúspide del Gobierno. Sus admirables gentes, como Azaña, don Niceto, y después Quiroga y Giral, eran grandes intelectuales, excelentes personas, algunos de ellos metidos a políticos.

Y no solo eso, sino que, una vez iniciado el conflicto, seguirá la descoordinación en el Frente Popular, y la lucha entre los distintos partidos que lo forman será uno de los motivos que dificultarán la coordinación del ejército. Esa es la impresión que saca Irene Falcón de regreso a España tras su estancia en la Unión Soviética (1996):

Cuando llegué a Valencia nuestra situación no era muy buena. Ni la de la República ni la de las fuerzas del Frente Popular. Los socialistas estaban a la greña. Largo Caballero, Prieto, Negrín, cada uno por su lado. Tenían una división tremenda sobre la idea de guerra. Cómo hacerla, cómo continuarla. Largo Caballero estaba muy ofendido porque se le había quitado de la Presidencia del Consejo de Ministros. Además, en Aragón y en Cataluña tuvieron que poner un poco de orden durante la guerra. En Aragón, los cenetistas eran incapaces de imponer la mínima disciplina imprescindible para ganar el conflicto, ni mando ni nada. [...] Por otro lado, estaba el problema de la sublevación de los trotskistas en Cataluña.

En el bando sublevado todo era mucho más sencillo. Tan solo necesitaban un pistoletazo de salida que justificara el inicio de la guerra que estaban preparando, y todos iban a reaccionar unidos. Rosa María Urraca Pastor recuerda con nostalgia en sus memorias este inicio (1939):

Cuando amaneció aquel 19 de julio, aún estábamos junto a la radio, en el pequeño pueblecito que me sirvió de refugio y escondite, en espera del «Golpe» —tan reiteradamente anunciado— que había de devolverme la libertad.

Marchamos a Burgos, después de oír misa. Ya se había proclamado allí el movimiento: sencillamente, austeramente, con sobriedad castellana... Unos cuantos carlistas, aún de noche, se lanzaron a la calle. Amaneciendo se cantó una salve en la catedral, y los mismos carlistas fueron al Ayuntamiento a colgar la bandera roja y gualda con el escudo del corazón de Jesús que, como preciado tesoro, habían tenido guardada en su círculo durante los años de la República. [...] Todo fue una improvisación de un grupo de españoles. LOS MEJORES, que, al mando de jefes y oficiales que sentían todo el prestigio de su honroso uniforme militar, se lanzaron a la más gloriosa, más romántica, desinteresada y sublime empresa que los siglos vieron.

El desencadenante del conflicto fue el asesinato de Calvo Sotelo a mano de unos guardias de asalto, fuerzas de orden de la República creadas como contrapunto a la Guardia Civil, compañeros de José del Castillo, asesinado a sangre fría el día antes por unos falangistas. De hecho, el asesinato del líder de la oposición fue una respuesta instintiva a la provocación que supuso el asesinato de José del Castillo.

Calvo Sotelo era uno de los líderes más intransigentes de la ultraderecha monárquica e iba a ser uno de los oradores que interviniera en la decisiva sesión del Parlamento español el 16 de junio. En esta sesión —que haría famosa a la Pasionaria por la clarividencia de sus premoniciones que auguraban la cercanía de una contienda civil—, Calvo Sotelo también hizo predicciones, pero mucho menos certeras: «Yo declaro que la inquietud pública no existe», a pesar de que poco antes, en ese mismo discurso, había presentado un cuadro de desórdenes sociales para preparar el terreno que explicara una intervención militar. Algo que, a decir de Concha Espina, estaba más que justificado:

Con tan abominable suceso empezó a cumplirse lo más álgido del programa comunista con relación a nuestro país: itinerario fúnebre que conocemos bien [...] en marcha la realidad del comunismo libertario, estaba en puertas la guerra civil: que no somos pueblo fácil de contener, entendiendo por tal precisamente la numerosa multitud de España que no se ha sometido a la imposición de Rusia, y que se apoya en un ejército valeroso y noble, raíz de la vitalidad de que siempre nos acreditó de patria viril, individualista y altanera, raza de conquistadores, cartel famoso en dos mundos. [...] Locura de imágenes que reproducen con obsesión el cobarde asesinato de Calvo Sotelo en una camioneta, infamia que ha rebasado la medida paciente de cuantos españoles sufrimos el tormento de una política «libertaria», antipatriota, insoportable...

Será pocos días después, y tras el asesinato del político, cuando los sublevados acusarán a Dolores Ibarruri de provocar el asesinato por unas palabras supuestamente amenazadoras dichas en el hemiciclo —«¡Usted ha hablado por última vez!»—, dirigidas a Calvo Sotelo, aunque en realidad nunca las pronunció. De hecho, la mención más

directa que hace la Pasionaria en toda su intervención a Calvo Sotelo es la siguiente:

Pero, como decía el señor De Francisco, es necesario que el Gobierno no olvide la necesidad de hacer sentir la ley a aquellos que se niegan a vivir dentro de la ley, y que en este caso concreto no son los obreros ni los campesinos. Y si hay generalitos reaccionarios que, en un momento determinado, azuzados por elementos como el señor Calvo Sotelo, pueden levantarse contra el Poder del Estado, hay también soldados del pueblo, cabos heroicos, como el de Alcalá, que saben meterlos en cintura. Y cuando el Gobierno se decida a cumplir con ritmo acelerado el pacto del Frente Popular y, como decía no hace muchos días el Sr. Albornoz, inicie la ofensiva republicana, tendrá a su lado a todos los trabajadores, dispuestos, como el 16 de febrero, a aplastar a esas fuerzas y a hacer triunfar una vez más al Bloque Popular. Conclusiones a que yo llego: para evitar las perturbaciones, para evitar el estado de desasosiego que existe en España, no solamente hay que hacer responsable de lo que pueda ocurrir a un Sr. Calvo Sotelo cualquiera, sino que hay que comenzar por encarcelar a los patronos que se niegan a aceptar los laudos del Gobierno. Hay que comenzar por encarcelar a los terratenientes que hambrean a los campesinos; hay que encarcelar a los que, con cinismo sin igual, llenos de sangre de la represión de octubre, vienen aquí a exigir responsabilidades por lo que no se ha hecho.

Cierto es que, en aquellos meses antes del golpe de Estado, en España se vivía un clima político tempestuoso y una situación social que podríamos clasificar de más que complicada, derivada de las demandas que se hacían por parte de un proletariado que vivía decepcionado por la República burguesa. Así, se iban fraguando lo que más adelante serían las dos Españas. Y mientras los jóvenes

pertenecientes a Acción Popular se afiliaban a Falange, los jóvenes socialistas lo hacían a las Juventudes Socialistas Unificadas, y así, poco a poco, la juventud se movilizaba y se dividía de forma cada vez más evidente en dos bandos. Según Juana Doña en Querido Eugenio (2003), el clima de tensión que se vivía en aquellas fechas tras el asesinato de Calvo Sotelo, cabeza visible de la oposición, fue la respuesta lógica a la provocación que supuso el del teniente Castillo el 14 de julio y la gota que colmó el vaso. Aquellas dos muertes presagiaban la rotura definitiva de los escasos puentes de convivencia que existían:

El 12 de julio, un hecho sangriento agravó la situación y precipitó los acontecimientos. Ese día, a las diez treinta de la mañana, el teniente Castillo, de la Guardia de Asalto, al salir del portal de su casa era esperado por cuatro individuos. Uno le puso una zancadilla y al caer le mataron a tiros.

Como vemos, distintas versiones explican esta muerte y el posterior alzamiento de los militares. Una de ellas, la de Concha Espina, solo le da importancia al asesinato de Calvo Sotelo, obviando el asesinato anterior:

Casi todas las provincias nacionales se enlazarán valientes contra el Gobierno que, en su demencia destructora, autoriza tácitamente el asesinato a domicilio; como lo fue el día 13 el monstruoso crimen de que ha sido víctima Calvo Sotelo, el español más independiente, eficaz y distinguido que ha pasado por las cámaras de esta triste República.

Si la muerte del teniente Castillo era fácilmente atribuible a los jóvenes violentos de Falange, no lo era menos la de Calvo Sotelo a parte de las fuerzas de la República, lo que demostraba una falta de control por parte del Gobierno sobre sus propios trabajadores, ya que al parecer fueron sus mismos compañeros los encargados de vengarlo. Sin embargo, como explica Pilar Jaráiz Franco (1982), más tarde se comprobaría que esto no era cierto:

En los medios sociales en los que yo me movía, y en general en todos los de España, el asesinato de Calvo Sotelo produjo una tremenda conmoción. Sobre todo, por ser las fuerzas del orden público las autoras de la detención y posterior muerte violenta. En aquel hecho veíamos una ignominiosa que nos alcanzaba a todos por igual, que deshonraba a España y a sus instituciones democráticas y que iba a provocar una reacción entre propios y extraños difíciles de medir. Hoy sabemos que el Gobierno de la República no tuvo parte alguna en el hecho. Pero entonces, en aquellos momentos de pasión en los que faltaba la serenidad y la perspectiva histórica...

Fuera como fuese, parece claro que estas dos muertes fueron las encargadas de dar el pistoletazo de salida a un ambiente de guerra civil que llevaba meses intuyéndose.

Y poco más de un mes después, en tan solo tres días, entre el 17 y el 20 de julio, muchas ciudades, además de Melilla, quedaron en manos del ejército rebelde: Sevilla, Córdoba, Granada, La Coruña, Santander, Oviedo, Burgos, Valladolid, Salamanca y Zaragoza. Así, en septiembre de 1936 la mitad del país estaba ya en poder de los insurrectos y Franco se proclamó jefe del Estado y estableció su gobierno en Burgos.

«Hay un hombre muerto, tendido en las afueras. Hay una mujer muerta, tendida en las afueras. Hay mil hombres muertos, diez mil, veinte mil muertos, tendidos en las afueras, y, cuando la rueda de la fortuna gire en sentido contrario, el número de muertos se volverá incalculable», sentenciará en sus memorias Mercedes Fórmica (1982) tras los primeros muertos a manos del ejército republicano, pero ya consciente de las primeras victorias de los sublevados.

En esos primeros momentos del conflicto fue cuando, para defender la legitimidad vigente que estaba en peligro, tuvieron lugar las incorporaciones masivas de mujeres en el bando republicano en uno de los sectores hasta entonces de claro predominio masculino: el ejército. La Guerra Civil fue el catalizador que hizo que ellas tomaran actitudes y realizaran labores hasta entonces reservadas a los hombres, y que lo hicieran por puro compromiso social y político, conscientes de que la igualdad conseguida durante la República debía defenderse por todos los medios. «Fueron comisarias, sobre todo comisarias, como Julia Manzanal, que lo fue en el V Regimiento; alguna llegó a capitana, en concreto de ametralladoras, como en el caso de Encarnación Luna. Trabajaban en Estados Mayores en diferentes cosas. Hubo, incluso, mujeres guerrilleras que tiraban bombas, como Rosario la Dinamitera, eternizada poéticamente por Miguel Hernández. Entre los fundadores del Batallón Thaelmann, que mandaba Modesto, estaban el alférez Pepita Urda, Flora Moreno, Gabriela Sosa, y María Días. En el metro se formaron las milicias ferroviarias, a las que se apuntaron voluntarias una veintena de mujeres», explicará Irene Falcón en Asalto a los cielos (1996).

En este ámbito, aunque no directamente relacionado con las acciones bélicas, y desde el inicio del conflicto, miles de mujeres se lanzaron a realizar esfuerzos productivos relacionados, eso sí, con las necesidades surgidas del ambiente bélico en el que vivían. Estos abarcaban desde trabajar en fábricas de municiones hasta realizar un voluntariado en servicios sociales, campañas educativas, proyectos culturales o actividades de apoyo a los combatientes.

Desempeñaron un papel poco valorado, pero decisivo, en la resistencia civil al fascismo; una contribución clave en la retaguardia de la lucha antifascista. Varios son los ejemplos de mujeres que, desde el bando republicano, acabaron por constituir símbolos de la lucha contra el fascismo. Desde Federica Montseny y Dolores Ibarruri, hasta otras algo menos conocidas pero que desempeñarían papeles igual de notorios e importantes en la guerra: Margarita Nelken, Matilde Huici, Victoria Kent, Dolors Bargalló, Lucía Sánchez Saornil...

La realidad de la España de 1936 era que la movilización popular femenina englobó a miles de mujeres que habían visto cómo podían alcanzar puestos de cierta relevancia en la sociedad española y que no se resignaban a perderlo todo con la entrada de los fascistas. Por eso se comprometieron en el empeño colectivo de combatir el fascismo, y muchas murieron o sufrieron prisión. Por eso lucharon y se implicaron «como hombres».

Sin embargo, la implicación tuvo que coordinarse y ordenarse para ser efectiva. Así, a partir de julio de 1936 empezaron a crearse numerosas organizaciones femeninas que canalizaron el cada vez más amplio esfuerzo de las mujeres. Entre las distintas organizaciones, se compartían una serie de intereses comunes como el acceso a la educación, el trabajo remunerado y el compromiso con el esfuerzo bélico, que en un principio propiciaron que se creara una sola organización que las englobara a todas: la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA). No obstante, las anarquistas se desmarcaron y mantuvieron independiente la organización Mujeres Libres (MMLL).

Pero «las mujeres se lanzaron también —recordará Irene Falcón— a trabajar. La propia movilización sirvió bastante para concienciar a las mujeres de su valor y de su importancia y a tener confianza en sí mismas, en su propio trabajo, en su capacidad. Sirvió el ejemplo de Dolores quien, cuando le decían "sí, pero tú eres Dolores", ella contestaba: "No, soy una mujer como vosotras"». Y eso hizo que

muchas de ellas se animaran a incorporarse a la lucha por la democracia.

De hecho, ser una mujer «normal», es decir, con los mismos defectos y las mismas virtudes que el resto, estar casada, ser madre... esas características (sin negar, en ningún momento, el enorme carisma de la líder política) fueron las que, al mismo tiempo que la acercaban al pueblo al que se dirigía, le causaban más contradicciones internas. No en vano la lucha interna que tuvo que vivir entre ser una buena madre o ser una buena líder, o cómo compaginar ambas tareas, es un tema recurrente en sus memorias. Tras su primera etapa carcelaria en Las Ventas, el recuerdo que más grabado le quedó a Dolores fue el de su hijo Rubén (1979):

Mientras estuvo en Madrid, ni un solo día dejó Rubén de venir a la puerta de la cárcel, y de pasarse allí el día con la ilusión de verme, o de que yo le viese a él. Esto me producía un dolor insoportable, porque me sentía impotente para proteger a mi hijo, del que nadie se preocupaba. De nuevo la vida mostraba cuán difícil era para una mujer madre dedicarse íntegramente a la lucha revolucionaria. La vida, la libertad, nada importaba; pero los hijos ...¿tenía yo derecho a sacrificarlos, privándoles incluso, dentro de nuestra vida mísera y azarosa, de los cuidados, de las atenciones, del cariño de la madre?

En mi vida de comunista, esto ha sido para mí uno de los aspectos más duros y penosos, aunque nunca haya hablado de ello, si bien haya callado siempre, pensando que la mejor manera de enseñar y convencer es el ejemplo, aunque a veces cueste lágrimas de sangre.

Dos fueron las asociaciones del bando republicano que tuvieron más relevancia una vez iniciado el conflicto armado: la Agrupación de Mujeres Antifascistas[5] —dentro de la cual se encontraban Unió de Dones de Catalunya (presidida por Dolors Bargalló y de la que era

secretaria general Dolores Piera), Unión de Muchachas (que dependía de las JSU) y la Aliança Nacional de Dones Joves—, y la organización Mujeres Libres (organización anarquista dirigida por Lucía Sánchez Saornil).

Nace en ese momento una nueva figura, característica de la Guerra Civil española, como consecuencia del conflicto: la miliciana; y con ella se crea la imagen de la mujer que, rápidamente, se convirtió en el símbolo de la movilización del pueblo contra el fascismo, de la lucha por la libertad, como dirá Conchita Pérez:

Debemos reconocer el mérito de esas valientes muchachas, que en la flor de la juventud ofrecían su vida en defensa de la libertad; pero no debemos olvidar que hay que tener un cierto grado de conocimientos y preparación para ayudar a un cirujano que está tratando de salvar una vida en grave peligro. Desgraciadamente, no todas esas mujeres tienen tales conocimientos. Y esa es la razón por la que, a pesar del entusiasmo de estas bellas milicianas, muchas veces son de poca utilidad en los cuarteles o en los hospitales.[6]

Una mujer que «no vaciló y decidida se lanzó a la calle a luchar al lado del obrero, compañero o no. Y ofreció su vida joven, pletórica de ilusiones juveniles, en las primeras jornadas de la lucha heroica, en que cada hombre era un héroe y cada mujer equivalía a un hombre».[7] El perfil, a decir de María Teresa León (1941), estaba muy claro: mujer joven, con vínculos políticos, familiares o afectivos también en la milicia, y que actuaba movida por su conciencia política y social en contra del fascismo, y a favor de la defensa de los derechos adquiridos durante la Segunda República:

Miles de mujeres se fueron, por amor, a soportar la fatiga, el hambre y la sed. Las muchachas se apoyaron en los brazos de los combatientes, temblando enamoradas y cobardes. Muchas de ellas dijeron, antes de partir, a sus novios: «Tú no vas, pues yo sí».

Y aunque al principio pocas fueron las mujeres que se unieron en el frente republicano, conforme iba avanzando el conflicto hubo nuevas incorporaciones en los frentes: Aragón, Guadalajara, País Vasco, Cataluña, Madrid... De esta manera explica su actividad la diputada socialista por Asturias Matilde de la Torre (1940):

Y las muchachas aquellas llegan a las trincheras de primera línea. Y, sin alharacas, ni fotografías, ni pintura en los labios, ni monos lindos, reparten la comida... Y, mientras los hombres comen, ellas cogen los fusiles y se sientan en el escaño de tierra, ante las ametralladoras, como si se sentaran ente la máquina de coser.

Disparan...

Disparan a manta, serenamente, continuamente...

Durante todo el conflicto bélico, hubo numerosas reproducciones (fotografías o dibujos) en las que se utilizaba la imagen de la mujer haciéndola partícipe de la guerra. Sin embargo, fue en el bando republicano donde se utilizó más, ya que la capacidad de captar la atención es mucho mayor que la de un texto. Así, se recurre a «testimonios» gráficos no solo para llamar a las mujeres al frente, sino también para explicarles sus labores o para aconsejarles cómo actuar en caso de peligro inmediato o bombardeo o, incluso, para recordarles el deber que tienen para con la patria de dar sus hijos para defenderla. A través de estas imágenes descubrimos, también,

los nuevos escenarios públicos en los que se movía la mujer, antes reservados solo a los hombres, junto a otros ya tradicionales. Así, las vemos formando parte de grupos teatrales, participando en competiciones atléticas, actuando como oradoras en mítines, dirigiéndose a una trinchera o llamándoles a filas durante el conflicto, entre otras cosas. Desde 1931, ya encontramos imágenes de mujeres como Margarita Nelken, Victoria Kent o Clara Campoamor pidiendo el voto, y a partir de 1936 se incorporarán a la política otras mujeres (Dolores Ibarruri, Matilde de la Torre, o María Lejárraga...). En el escenario del conflicto se buscaba la participación de la mujer en unos espacios que hasta entonces eran propios solo de los hombres.

La amplia movilización que se llevó a cabo en la retaguardia y en el frente republicano fue enorme, y su actividad política y laboral fue canalizada desde distintas organizaciones de mujeres. Las imágenes de jóvenes mujeres activistas con su fusil en la trinchera no solo demostraron la existencia de una situación real de igualdad en el bando republicano, sino que quedaban todavía más grabadas en la retina de las personas cuando se acompañaban de una imagen de Dolores Ibarruri, de Federica Montseny o de Margarita Nelken en esos mismos escenarios en los que se reclamaba su participación. Por eso, las mujeres más relevantes en la política de la guerra de ese momento iban al frente a animar a la tropa, como explica Lola Iturbe (1974):

Federica [Montseny], en compañía de Margarita Nelken, recorrió trincheras y posiciones que el pueblo había improvisado con adoquines y sacos terrero, alentando a los combatientes.

A medida que avanzaba el conflicto, los principales carteles de la época mostraban a mujeres empuñando un fusil, pero estaban

realizados con la intención de incitar a los hombres para que unieran al frente, dejando las labores de retaguardia a las mujeres.

Por más que pueda parecer que estaba bien aceptado por los hombres de izquierda que formaban las milicias y el ejército, en realidad la incorporación de las mujeres no fue todo lo igualitaria que debiera. En el frente se seguía esperando de ellas el mismo comportamiento que hubieran tenido en casa con sus familias. Así lo explica, en sus diarios de guerra, Mika Etchebéhère (1976), responsable de una compañía anarquista en ese momento:[8]

Delante de la puerta, un grupo matinal se empeña en desmontar una ametralladora. Con voz muy amistosa pregunto a la redonda:

—¿Es verdad que nadie quiere barrer?

Las respuestas tardan un poco en llegar. Algunos murmullos las preceden. El menos inteligente, el más terco, ese Chato que recogimos en Guadalajara y que me sigue inspirando desconfianza, se atreve, por fin, a expresar la opinión general:

—Aquí solamente se exige que los hombres hagan limpieza. En el batallón Pasionaria las muchachas lo hacen todo, hasta lavan la ropa y remiendan los calcetines...

Con mucha calma y sin la menor ironía pregunto:

—¿Así que tú crees que yo debo lavarte los calcetines?

Un poco sorprendido por esta pregunta que lo pone en ridículo por lo absurda, contesta muy convencido:

—Tú no, claro está...

—Ni las otras tampoco, compañeros. Y ahora me dirijo a todos. Las muchachas que están con nosotros son milicianas, no criadas. Estamos luchando por la revolución todos juntos, hombres y mujeres, de igual a igual, nadie debe olvidarlo.

Este discurso en realidad no llegó a cuajar nunca en el grueso del ejército republicano, ni siquiera cuajó entre los comunistas o los anarquistas. Y, de hecho, continúa Mika Etchebéhère (1976), de las filas del ejército republicano muchas mujeres se trasladaron a las milicias anarquistas porque en estas, al principio, les dejaban tener el mismo papel que a los hombres, pero al final tuvieron también que dejar el frente:

—Soy de la columna Pasionaria, pero prefiero quedarme con vosotros. Aquellos nunca quisieron dar fusiles a las muchachas, solo servíamos para lavar los platos y la ropa. [...] Mi compañera que se llama Nati también quiere quedarse con vosotros. Antes tenía dos trenzas muy largas. Ahora se las ha cortado, vaya uno a saber, si caemos en manos de los fascistas nos pelarán, entonces vale más llevar el pelo corto. Bueno, ¿podemos quedarnos?

—A mí no me hace mucha gracia —gruñe el viejo Hilario—. Ni siquiera saben manejar un fusil.

—Claro que sabemos, y hasta desmontarlo, engrasarlo, todo —contesta rápido Nati—. También sabemos llenar cartuchos de dinamita. Pero si no quieren darnos un fusil, dejen que nos quedemos para guisar y barrer, este suelo está muy sucio.

Manuela se indigna:

—Eso sí que no. He oído decir que en vuestra columna las milicianas tenían los mismos derechos que los hombres que no lavaban la ropa

ni los platos. Yo no he venido al frente para morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano.

Ha ganado, ha ganado por la gracia de su habla castiza el derecho a morir por la revolución con un arma en la mano.

Con actitudes como esta, no es de extrañar que a principios del conflicto la figura de la miliciana se asociara a la de la salvadora de la patria, pero posteriormente se volviera a relacionar con una mujer que debía realizar las «responsabilidades características de su sexo». Fue en octubre de 1936 cuando Largo Caballero las instó a volver a ocupar puestos en la retaguardia, limitando de este modo su ámbito de acción y devolviéndole a la mujer el «papel» que le era característico, o sea, en la retaguardia: la cocina, el cuidado de heridos, el lavado de ropa, el correo, la administración del frente... Aunque solo pudo obligar a cumplir su orden dentro del ejército republicano, no así en las filas anarquistas, o en las milicias, donde acabaron combatiendo y muriendo muchas combatientes, como Casilda Hernáez, Rosario la Dinamitera, o Mika Etchebéhère, entre otras. Todas ellas tenían claro, como explica Rosario Sánchez, miembro de la JSU, que, a pesar de no ser belicistas, no podían no participar en el conflicto «porque si no se detenía a los rebeldes tendríamos una dictadura y nosotros, los trabajadores, lo pasaríamos mal».[9] Otras, como María Teresa León, se encargaron de la educación del ejército republicano y se hicieron milicianas de la cultura.

Ni que decir tiene que desde el bando sublevado se veía de muy distinta manera el papel que tenía la miliciana en el conflicto. Valga como muestra la descripción que hace de ellas Regina García (1946), uno de los pocos ejemplos de transfuguismo ideológico femenino, quien de su militancia en el Partido Socialista «evolucionó» a la Falange:

Las mujeres eran la nota más pintoresca. Unas, con sentido de femenil coquetería, habían entrado a saco en los guardarropas de los palacios y se engalanaban con ricas ropas de finas telas y elegante corte, mientras que otras, queriendo llevar a rajatabla la igualdad de sexos, se vestían «como un soldado más», equipadas de mono azul, correaje, fusil al hombro y pistola al cinto, pero sin renunciar a sus altos taconcitos ni a su melena tendida sobre la espalda del uniforme, lo que les daba un lamentable aspecto de soldaditos de opereta, o de feminoides en alarde desvergonzado. De las milicianas, entre las que figuraban las pobres mujeres que en otro tiempo ofrecían sus favores en las calles de Madrid a altas horas de la madrugada, se decía que causaban más bajas entre los milicianos que las balas de los soldados nacionales, y así era, en efecto, por la falta de vigilancia sanitaria y carencia de toda idea moral entre ellas.

O el comentario que de ellas hace Marola en sus diarios, donde narra su experiencia durante los tres meses que fue prisionera del ejército republicano (1938):[10]

¿Cómo es posible que la mujer española, femenina, señora, cristiana y recatada entre todas, haya producido esos abyectos engendros de perversa bestialidad que se llaman milicianas?

En ese momento empieza a crearse el estereotipo de la miliciana, con su característico mono que la iguala a sus compañeros: «Exteriormente, una de las primeras conquistas femeninas fue la de la libertad para elegir su ropa. Hasta ese momento, se rechazaba el atuendo masculino por temor a las críticas. Con el estallido de la

Guerra Civil, el mono se convierte en el símbolo de la revolución y en un instrumento de la emancipación femenina, al igualar estéticamente a los hombres y mujeres unidos por un deseo común: la derrota del fascismo».[11] Empiezan a sonar asociados a victorias bélicas los nombres de milicianas: Lina Ódena, Rosario Sánchez la Dinamitera, la vasca Casilda Méndez... Luego, con el final de la Guerra Civil, la imagen de la miliciana será una de las más criticadas por los franquistas.

Y, de hecho, la realidad es que, a pesar de la propaganda inicial llevada a cabo por el Gobierno republicano, la miliciana no resulta bien vista ni por los hombres ni por las mujeres. Aparecen, de nuevo, los dos perfiles resultantes de la dicotomía surgida en el ámbito de la mujer tradicional relegada al espacio privado y a las tareas domésticas y la nueva mujer capaz de hacerse visible en la esfera pública y de ocupar los mismos puestos que los hombres. Aunque en un principio se utilizó la figura de la miliciana para mostrar la valentía de la resistencia popular antifascista, tardó poco en recordársele a la mujer su papel. Recurriendo, incluso, a la trampa del impedimento físico: «El organismo femenino, por su complexión, su formación y su estructura, dista muchísimo de acoplarse a las necesidades y aptitudes que obliga y requiere un frente de batalla. Es un organismo inevitablemente débil».[12]

La culminación de esta postura en contra de la participación de la mujer en el ejército del Frente Popular tiene lugar, como he mencionado, en otoño de 1936, momento en el que Largo Caballero, primero apoyado solo por los comunistas y poco después también por los anarquistas, obliga a expulsar a las mujeres que luchan con el ejército legítimo, como más tarde sucederá con las milicias populares. La consigna predominante a partir de ese momento fue «Hombres al frente, mujeres a la retaguardia», y se pasó a difundir el modelo femenino de la «Heroína de la Retaguardia». Se estableció así una clara división de sexos que asignó únicamente a los hombres los deberes militares, y a las mujeres los servicios auxiliares de soporte en la retaguardia. Para ello cambiaron por completo los

discursos: «No creas, mujer, que si no vas en vanguardia no luchas por tu emancipación; en la retaguardia luchas igual, denunciando a todo aquel que sepas que es enemigo de la clase trabajadora; alentando a tu compañero, hermano o amigo, si en algún momento flaquea; curando a los heridos que llegan del frente o haciéndoles la comida».[13]

Sin embargo, aunque los hombres no estaban dispuestos a dejar que las mujeres lucharan en el campo de batalla, tampoco querían perder su ayuda. Empezó entonces una labor de reclutamiento de la mujer para desempeñar el no menos importante trabajo en la retaguardia.

El retorno al estereotipo femenino por parte del bando republicano, cuando se intenta apartar a la mujer del frente, se reflejará de inmediato en los carteles. El cambio es evidente: en los pasquines en los que antes se había visto a la miliciana con el fusil al hombro llamándola a movilizarse en el frente y dirigiéndose a la lucha, ahora se ve a la madre o a la trabajadora reclamando la participación de la mujer fuera de las trincheras. Así, conforme avanza la guerra y se suceden las derrotas republicanas, los carteles que hasta ahora mostraban a una miliciana combatiente, dan paso a una mujer que desempeña los roles tradicionales de madre, hermana o esposa abnegada que espera con deseo el regreso de su hijo, hermano o marido a casa. Empieza a perfilarse, en este momento, una de las diferencias que más se apreciará tras el final de la Guerra Civil: la diferente labor que está destinada a la mujer dependiendo del bando al que esté adscrita.

Sin embargo, surgen con fuerza durante la guerra figuras que, con su actitud, marcarán para siempre el panorama obrero español desde el punto de vista de la actitud de la mujer. Una de ellas, la más significativa sin ninguna duda, será la dirigente comunista Dolores Ibarruri. La Pasionaria fue una de las figuras femeninas más carismáticas del final de la Segunda República y de la Guerra Civil. Será el símbolo de la tragedia: comandante honorario del Quinto

Regimiento, diputada, vicepresidenta del Parlamento, además de esposa y madre. Es también en este momento cuando la dirigente anarquista Federica Montseny es nombrada ministra de Sanidad y Asistencia Social (entre noviembre de 1936 y mayo de 1937) del Gobierno de Largo Caballero y ella será la encargada de llevar a cabo numerosas iniciativas en el ámbito de la asistencia social y la ayuda a refugiados. También desde su cargo político animará a las mujeres a participar en la guerra, pero no por un afán belicista, sino pacifista. Justificaba la ministra de Sanidad la participación de las mujeres en el conflicto como único modo de conseguir la libertad del pueblo.

Una presencia femenina en las labores ministeriales reservadas al hombre que, desde las filas de la derecha, no estuvo bien vista, como escribirá Concha Espina (1938):

Se llama esta mujer Federica Montseny. Con semejante aportación política y otras análogas, ya todos los Gobiernos españoles están hechos de comunismo y anarquismo y marxismo, base de esta «pobre» nueva España, según esta gente pronostica.

Conforme avanza la guerra, desde los distintos ministerios republicanos se irán creando comités relacionados con la ayuda a combatientes, familiares y refugiados. Una de las primeras mujeres en ser designada por decreto de la presidencia del Consejo de Ministros para ocupar un puesto político relevante, el 28 de agosto de 1936, será Isabel Oyarzabal de Palencia, quien pasará a formar parte de la Comisión de Auxilio Femenino, organismo delegado del Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, para cooperar con los Ministerios de la Guerra y de Industria y Comercio para abastecer a los frentes de combate. Poco después será nombrada delegada suplente de España en la XVII Asamblea de la

Sociedad de Naciones. A finales de 1936, por un decreto del Ministerio de Estado, será nombrada ministro plenipotenciario de segunda clase con destino a la legación de España en Estocolmo y ya no regresará a España, pero desde el exilio continuará realizando labores de ayuda a los exiliados republicanos.

Al frente solo llegaron las mujeres jóvenes, pertenecientes a los partidos socialista, comunista o al movimiento libertario. Desde la UMA y el PCE se opusieron, casi desde el inicio del conflicto, a que la mujer se incorporara a los campos de batalla, aconsejando que se limitase a las tareas de la retaguardia. De hecho, la columna Pasionaria, formada por más de veinticinco mujeres, estaba dedicada solo a estas tareas. El POUM, por su parte, no defendía la creación de columnas de mujeres separadas de las de los hombres y, por lo tanto, defendía la creación de un Frente Revolucionario de Mujeres Proletarias con contenido y actitudes revolucionarios. Su intención era atraer a las mujeres al partido y plantear su lucha unida a la de los hombres, y que se incorporaran no solo al trabajo realizado desde el Socorro Rojo (organización creada por el PCE), sino también como soldados.[14]

Y a la larga, la consigna que predominó, conforme fue avanzando la guerra, era —a pesar de las continuas reivindicaciones y ejemplos de implicación femenina—: «El hombre al frente y la mujer a la retaguardia», y las representaciones gráficas respondían a ese criterio: la heroína de la retaguardia. Así, la mujer se convirtió en trabajadora, ama de casa, madre, educadora, sanitaria... y también tenía que realizar labores de aprovisionamiento, con todo lo que eso suponía. Y prácticamente todas las asociaciones de mujeres coincidieron en difundir la necesidad de participar en este trabajo de retaguardia. Eso no significa que, en sus inicios, no hubiera un grupo de mujeres que se dirigieran al frente a participar en la lucha directa. Las milicianas fueron mujeres que lucharon por defender los ideales de igualdad desde el primer minuto, y mujeres como Antonia Portero, Rosario la Dinamitera o Lina Ódena cayeron o fueron heridas en el frente.

Lina Ódena, dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas y secretaria general del Comité Nacional de la Agrupación de Mujeres Antifascistas, luchó en los frentes de Andalucía en las primeras semanas de la guerra y en septiembre de 1936. Poco antes de que los legionarios la capturaran en el frente de Granada, prefirió quitarse la vida antes que convertirse en su prisionera, conocedora de las torturas a las que se vería sometida en caso de ser capturada. Su imagen, vestida con mono azul y cinturón militar, se convirtió en uno de los iconos de la guerra:

Un hombre más —decía el Mundo Obrero del 22 de noviembre de 1936, al comunicar la muerte de la miliciana—, pero con tal fuerzo propia que destaca entre todos con fulgores tales que al leerlo despertará entre las nuevas generaciones explosiones de rabia, deseos de venganza y de entusiasmo sin límites ante los ejemplos maravillosos de abnegación y de heroísmo dados por quien en estos últimos días entregaba su vida en aras de su propia lucha.

Poco después de su muerte, en claro homenaje a la fallecida, un batallón tomó su nombre en su honor. Estaba formado por las obreras textiles de la Agrupación de Radio Oeste de Madrid: «Y nosotras queremos que todos conozcan la existencia de este batallón, por dos causas esenciales: 1ª Porque ello supone la comprensión de la mujer en este movimiento revolucionario y el deseo que tienen todas de ser útiles en esta lucha. Ellas saben que no basta con coser; tenemos que prepararnos para nuestra propia defensa, y, si la necesidad lo obliga, para empuñar un arma. 2ª Porque este batallón lleva el nombre sublime de una mujer conocida y querida por todos que vivió educando a la mujer en la lucha contra el fascismo y murió luchando para exterminarlo, y para liberar a nuestro pueblo: Lina Ódena».[15]

Otra de las milicianas míticas es Rosario Sánchez, la Dinamitera, que perdió la mano durante la guerra y a quien Miguel Hernández dedicó los conocidísimos versos: «Rosario, dinamitera / puedes ser varón y eres / la nata de las mujeres, / la espuma de la trinchera». Mujeres concienciadas con el problema que vivía el país, y conscientes de las repercusiones que tendría, como así fue, un triunfo de los fascistas: «porque si no se paraba a los rebeldes —dice Rosario en una entrevista— tendríamos una dictadura y nosotros, los trabajadores, lo pasaríamos mal». Lo mismo le pasó a la joven Lena Imbert, como cuenta Teresa Pàmies, que tuvo claro desde el principio que los puestos en la retaguardia eran para los niños y los ancianos, pero no para las mujeres. O a Elisa García, otra de las milicianas que cayó en combate los primeros meses de la guerra. Antes de morir dejó una carta escrita, que luego se publicó en Solidaridad Obrera, en la que comunicaba sus motivos de participar en la contienda: «Mi corazón no puede permanecer impasible viendo la lucha que están llevando a cabo mis hermanos [...] y si alguien os dice que la lucha no es cosa de mujeres, decidle que el desempeño del deber revolucionario es obligación de todos los que no son cobardes».[16] Otras, como la anarquista vasca Casilda, o la marxista disidente, miembro de la Brigada Internacional y capitana de un batallón del POUM, Mika Etchebéhère, de origen argentino y nacionalizada francesa, junto con otras mujeres, lucharon en el frente.

El mensaje que se difundió de estas mujeres fue agresivo, con la intención de incitar también a los hombres a luchar, a alistarse en las milicias. La mayoría de estas imágenes —repetidas hasta la saciedad los primeros días en carteles y portadas de diarios— tuvieron gran impacto, porque rompieron la imagen débil que se tenía de las mujeres, presentándolas como militarizadas y revolucionarias, como compañeras que en el igual a igual ayudarían a ganar la guerra. Se rompió con ellas incluso con la estética «típica» de las mujeres, con su apariencia externa, y se uniformaron con una indumentaria que hasta ese momento era únicamente masculina, mostrando también de este modo la escasa diferencia que existía por cuestiones de sexo con sus compañeros de combate. Sin embargo, fueron las mismas

mujeres las que rechazaron el uso del mono a favor de la tradicional falda o una falda pantalón, llegando incluso a ser criticadas por sus compañeras por llevarlo: «Las mujeres que presumen de mono por las vías céntricas de la ciudad han confundido la guerra con un carnaval. Se precisa más seriedad. Y acabar con esas revistas que publican fotografías de mujeres armadas con fusil que nunca en su vida han disparado un tiro. La frivolidad en la guerra es un arma muy peligrosa», leemos en el Diari Oficial del Comité Antifeixista i de Salut Pública de Badalona (septiembre de 1936).

La división sexual del trabajo también se mantuvo en el frente. A las mujeres se les asignaban tareas como preparar la comida, lavar la ropa a los soldados y labores sanitarias. Aunque muchas milicianas quisieron romper con las tradicionales asignaciones de tareas domésticas, las diferencias de sexo estuvieron presentes. Pero pronto se impidió la acción de la mujer en la línea de fuego. Una vez en la retaguardia, las mujeres establecieron órdenes jerárquicos, incluso militarizaron su puesto de trabajo y crearon milicias de producción o brigadas de trabajo.

Así, desde el mismo momento en el que se decidió retirar a la mujer del frente, en la prensa femenina empezaron a aparecer consignas en las que se recordaba a la mujer la importancia que tenía en las labores de retaguardia. En este caso, el argumento era que, para tranquilidad de sus hombres en el frente, su labor en la retaguardia era imprescindible. Y era cierto, porque, durante la guerra, la zona republicana sufrió problemas debido a la escasez de recursos económicos y financieros. A esto se unió la decisión de las democracias europeas de no intervenir en ayuda de la República, así que los republicanos no tuvieron más remedio que organizar nuevos modos de producción. Sin embargo, y a pesar de la evidente necesidad de mano de obra de cualquier clase, hubo que hacer una campaña de concienciación en la que quedara claro que el hecho de que la mujer trabajara no suponía ninguna amenaza para el hombre. Tuvo que ser Azaña quien, casi al final de la guerra, firmara un decreto ordenando la movilización obligatoria de todas aquellas

personas mayores de edad de ambos sexos que no se encontraran en el frente para que se pusieran manos a la obra. Fue en ese momento cuando finalmente se dejaron de lado las diferencias entre hombre y mujer; sin embargo, enero de 1939 ya era demasiado tarde. Y la incorporación femenina poco podía hacer para variar el resultado del conflicto.

Son pocos los testimonios de los que se desprende una queja ante la decisión tomada por el Gobierno de apartar a las mujeres de la lucha; por no cuestionarse, ni se cuestionó el argumento de falta de preparación militar de las mujeres, algo en lo que, en muchísimos casos, coincidían con los miles de hombres que se alistaban en el ejército republicano sin haber tenido formación militar. Simplemente lo hacían por el mero hecho de defender la República y, de hecho, recibían su primera instrucción militar poco antes de entrar en combate. Incluso el secretariado femenino del POUM, que al principio había sido uno de los que había defendido con más ahínco la participación de la mujer en el frente, hizo un cambio radical de discurso y llegó a decir que los deberes femeninos y masculinos en la guerra no tenían que ser idénticos y que el papel de la mujer se sostenía mejor en la retaguardia. Un ejemplo similar se observa en las militantes de Mujeres Libres: «La mujer recapacitó y comprendió que las escaramuzas callejeras distan mucho de parecerse a la lucha metódica, regular y desesperante de las trincheras. Comprendiéndolo así, y reconociendo su propio valor como mujer, prefirió cambiar el fusil por la máquina industrial, y la energía guerrera por la dulzura de su alma de mujer».[17]

Se utilizaron varios argumentos, como hemos visto, para retirarlas del frente. Y quizás uno de los más importantes fue la vinculación de la figura de la miliciana con la de la prostituta. Como explica Casilda: «Me rebelo contra las leyendas de los nacionales y de los de nuestro propio campo, esas derechas malditas que se disfrazan de izquierda —como ahora mismo— y que tendían a dar una misión denigrante a la mujer que participaba en los combates. Me rebelo contra esas patrañas. No es verdad. La mujer que participaba, como yo, como

todas las que nos encontrábamos allí, no se mostraron "horizontales". El ideal estaba por encima de todo. Era apasionante ver el entusiasmo que se empleaba para todo movimiento guerrero. No había tiempo para adquisiciones amorosas».[18]

Esta opinión se comenzó a extender desde el otoño de 1936 y se generalizó a partir del otoño de 1937. La opinión popular de que estas mujeres provocaban enfermedades venéreas entre los soldados se difundió ampliamente. Sin embargo, muchas mujeres eran conscientes de esta imagen y se quejaban al respecto. Así, en el periódico comunista Euzkadi Rojo podía leerse una queja al respecto: «Hay milicianas y "milicianas". Se nos han acercado varias milicianas para rogarnos que nos hagamos eco de su protesta por la situación y ambiente que la actuación de algunas mujeres, que se ha destacado al arrimo de los batallones, está creando alrededor de todas las mujeres que se unen a las tropas para combatir al fascismo... la protesta de este grupo de camaradas nos parece oportunísima y con doble motivo nos hacemos eco de ella por cuanto que estos días llega a nuestro conocimiento que la presencia de algunas mujeres que debieran estas hospitalizadas viene produciendo notables daños entre nuestros gudaris».[19]

En el bando sublevado se insistió en esta confusión de la imagen de las milicianas con la de las prostitutas y se las acusó en no pocos casos de ser las causantes de las bajas en el ejército. La militante socialista convertida posteriormente al franquismo Regina García hace hincapié en ello en sus memorias (1952): «De las milicianas y las enfermeras, entre las que figuraban las pobres mujeres que en otro tiempo ofrecían sus favores en las calles a altas horas de la madrugada, se decía que causaban más bajas entre los combatientes que las balas de los soldados nacionales, por la falta de vigilancia sanitaria y la carencia total de moral». Estas opiniones fueron respaldadas por médicos ideólogos del régimen, entre los que se encontraba el conocido doctor Antonio Vallejo Nájera, director en 1939 de los servicios psiquiátricos del ejército sublevado, que no dudó en calificar a la miliciana como «mujer degenerada roja».[20]

Además, explica Fernando Hernández: «sobre esta predisposición genética de las mujeres a la crueldad y el sadismo, la ideología marxista —en realidad, todo pensamiento progresista y laico— se erigía así en factor desencadenante del proceso degenerativo al hacer desaparecer aquellos frenos que contenían socialmente a las mujeres: esto es, los valores de la religión y de la raza, venía a actuar como un virus maligno —exterior a la nación, concebida como un cuerpo, en el inevitable modelo organicista del franquismo— con lo que la disidencia quedaba patologizada. La roja era, pues, una enferma criminal». Se justificaba, lógicamente, la represión mediante el asesinato y el encarcelamiento por pura cuestión de higiene social.

Como contrapunto a todo lo anterior, en la zona insurrecta surgió un grupo de mujeres que abogaban por la regresión de todos los planteamientos que se habían llevado a cabo durante el período republicano. Defendían el mantenimiento de la mujer en la retaguardia o en el frente, pero solo realizando labores muy concretas que en ningún caso eran de combate. Así, en apoyo de la lucha de los sublevados destacan figuras como Mercedes Sanz Bachiller, la joven viuda de Onésimo Redondo, al frente del Auxilio Social. En octubre de 1936, en Valladolid, fundó el Auxilio de Invierno, según el modelo del Wintherhilfe alemán y, poco después, en el verano de 1937 creó el Auxilio Social. Otra figura destacada fue Pilar Primo de Rivera, al mando de la Sección Femenina, hermana del histórico dirigente de Falange, a quien Franco nombró jefe el 30 de abril de 1937 con atribuciones precisas. Estas dos agrupaciones eran las más significativas de la derecha y se encargaban de resolver la situación de familias y huérfanos, así como de gestionar talleres, almacenes, lavaderos del frente, etc. También fueron movilizadas unas veinte mil mujeres para trabajar en los talleres que abastecían de ropa a los combatientes del ejército sublevado. Por último, las secciones de enfermeras se multiplicaron, y la Sección Femenina organizó cursos de urgencia para instruir a las nuevas, llegando a movilizar a unas ocho mil. En definitiva, estas organizaciones eran

las que, una vez finalizada la guerra, devolverían a la mujer su papel de «ángel del hogar».

CONTRADICCIONES SOBRE UN PAPEL

Las sociedades en guerra lo cambian todo, distorsionan todos aquellos aspectos que, de forma más evidente que otros, pueden ayudar a propagar una ideología, y o bien se aprovechan de ellos o los rechazan. Así, la cultura y su transmisión fue uno de los primeros frentes en el que los dos bandos quisieron apoyarse, creando cada uno un modelo cultural distinto que se acercara a la concepción social por la que luchaba. Y en tiempos de guerra, el mensaje cultural tiene una carga ideológica fundamental, que necesariamente está asociada al tipo de sociedad que cada bando defiende para el futuro y que busca transmitir: la democracia frente al emperador, la revolución frente a la tradición, la difusión libre frente al control. María Teresa León en sus Memorias (1970) nos cuenta lo siguiente:

¡Esta pobre gente sin fusil, con una pluma nada más para oponerse a los fascistas! Y nos empujaba y empujaba a los más jóvenes: «Vamos, canten. Hagan canciones, hacen falta poemas». No sé quién abrió la puerta militar a los jóvenes escritores y tuvo la feliz ocurrencia de agruparlos y encargarles de hacer los boletines y los periódicos de trinchera. A otro se le ocurrió llamar a estos grupos el batallón del talento. Las unidades militares los recibieron alegremente, se fundieron en el ejército popular y ayudaron, con lo que ellos sabían, a la España milagrosamente en pie...

Y, en el caso de la contienda española, en ambos bandos el mensaje está dirigido a las masas, porque antes que vencer se tiene que convencer y justificar la violencia que se está ejerciendo sobre ellas. Así, durante la Guerra Civil se crearon distintos cargos asociados a labores de difusión cultural y de explicación del porqué de la guerra; uno de ellos, el Comité de Agitación y Propaganda Interior de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura, tenía como secretaria a Teresa León (1977):

Pasaban por la Alianza de Intelectuales gentes e ideas. Todos traían algo que el tableteo de las ametralladoras y la explosión de las bombas no podía interrumpir para el futuro. Leer. Es urgente aprender a leer. «Aprendizaje urgente». Hay que borrar el bochorno del analfabetismo español. Hay que afrentar así a los que aún piensan que la palabra escrita debe mirarse con desconfianza.

La escritora fue una de las figuras que más se destacaron en esas actividades y no solo porque se dedicó a organizar lecturas, recitales y obras de teatro, sino también porque, junto a su marido, Rafael Alberti, dirigió la revista El Mono Azul, donde se narraba la vida en las trincheras.[21] El interés por mantener la educación pública por la que tanto habían luchado en la República fue real en todas las ciudades que quedaron bajo el control del Frente Popular. Incluso en una situación bélica tan complicada como la que se vivió en Cataluña convertida en centro político y militar de España, y con Barcelona como capital de la República hasta el 26 de enero de 1939, la Generalitat no dejó de lado la educación de los niños, como explica Anita (1999):

La República, además de hacer la guerra, en aquellos años también estaba preocupada por que ni un solo niño se quedara sin

escolarización. En Cataluña, al iniciarse el curso escolar de 1937-1938 no se quedó ni uno solo en casa. Y, como un buen número de maestros se habían alistado como Milicianos de la Cultura, la Generalitat tuvo que echar mano de todo aquel que estuviera en condiciones de dar clase a los niños en la retaguardia.

La preocupación por continuar la labor educadora que iniciaron durante la Segunda República los intelectuales antifascistas es algo que se encuentra en prácticamente todos los escritos de mujeres republicanas. Solucionar el analfabetismo del pueblo español es la mejor arma para defender su propia libertad, y este pensamiento se mantuvo incluso en tiempo de guerra. Todos eran conscientes de que el plan educativo que se había iniciado durante la Segunda República se había visto truncado por la Guerra Civil, como explica Dorothy Parker en su diario, en la parte dedicada al asedio de Madrid fechada a 23 de noviembre de 1937, The Portable Dorothy Parker:[22]

Hace seis años, casi la mitad de la población de este país era analfabeta. Lo primero que hizo el Gobierno republicano fue reconocer esta avidez, la hambruna del pueblo en materia de educación. Ahora hay escuelas incluso en los pueblos más minúsculos y pobres; más escuelas en un año que en todos los años de reinado de los soberanos. Y todavía se están fundando más a diario. He visto una ciudad bombardeada por la noche y a la mañana siguiente, en Madrid, igual que en Valencia, se ha abierto un instituto para obreros. Es una universidad, pero no una universidad donde los jovencitos ricos van a hacer amistad con otros jovencitos ricos que tal vez más tarde les sean valiosos en sus negocios. Es una universidad donde los obreros, obligados a trabajar desde niños en campos y fábricas, pueden estudiar para ser maestros, médicos, abogados o científicos, según su talento. Los cursos intensivos de

esta universidad duran dos años. Y, mientras estudian, el Gobierno paga a sus familias el dinero que deberían haber estado ganando.

Los republicanos se resistieron a dejar en el olvido el desarrollo cultural del país y, a pesar de vivir en plena guerra, siguieron fomentándolo. En los mismos frentes de batalla se daban clases, se crearon bibliotecas, se realizaron funciones de teatro... Constancia de la Mora (1977) comenta en sus memorias una anécdota al respecto. Un día, hablando con un miliciano, este le dijo:

—He hablado mucho de esto con nuestro comisario [político] y me ha dado muy buenos consejos. Dice que las mujeres tienen que aprender a leer igual que los hombres, porque ellas también tienen que enterarse de lo que dice la prensa y de quiénes son nuestros amigos y quiénes son los enemigos del pueblo; yo creo que el comisario tiene mucha razón.

No importa la situación que se viva. La cultura sigue siendo un derecho de todos los ciudadanos, ya sea en los frentes o en la retaguardia, ya sean hombres o mujeres. Y a estas inquietudes responderán las Milicias de la Cultura, Cultura Popular o los servicios de Cultura de la Generalitat, entre otros. No sorprende, pues, que el Gobierno republicano se preocupara de salvar el patrimonio artístico. Se creó para ello un organismo específico en el que se encontraba María Teresa León (1970):

Se nombró una junta para salvar lo salvable. Se llamó Junta de Salvación del Tesoro artístico, a la que nunca se la elogiará bastante. Para conseguirlo, se llenaron los muros de llamamientos

extraordinarios nunca vistos. «Camarada, un cuadro, una escultura puede ser de alto valor artístico. ¡Consérvala!». No creo que durante ninguna guerra se hayan preocupado de hacer una movilización tan cabal y completa de los artistas. Los mejores dibujantes extendían transformadas en afiches las consignas. Era la batalla de la retaguardia. Las Milicias de la Cultura se movilizaban, la Junta de Conservación del Tesoro tuvo su primer héroe en Emiliano Barral, escultor, muerto en el frente de Madrid, cuando iba a recuperar no sé qué obra de arte. También se dibujaban los peligros: «¡Oigan! ¡Miren! ¡Escuchen! ¡No hablen! ¡La Quinta Columna está escuchando!».

La cultura, la educación, la letra son valores en alza, indispensables para que el Frente Popular alcance la victoria; el libro y el fusil serán compañeros inseparables. Y, en definitiva, como leemos en uno de los lemas de las Milicias de la Cultura: «Es más fuerte el que sabe por qué lucha». Empiezan a imprimirse carteles defendiendo esta misma idea, y concienciando a la población de la importancia del conocimiento: «La cultura os hará libres»; «Con el fusil conquistaremos los libros»... Ya a finales de año, en diciembre de 1936, nace Cultura del Miliciano, un servicio integrado por cuatrocientos diecisiete afiliados a la FETE (Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza), el sindicato provincial de maestros que combaten el analfabetismo contribuyendo a la formación política de los soldados en los momentos en que estos no están en el frente. Así lo explica en su diario Up from the Cellar la enfermera norteamericana Lini de Vries:[23]

En Castillejo, un soldado y profesor de escuela catalán herido enseñaba a leer y escribir a los demás en el pabellón de la biblioteca. Fue él quien me habló del trabajo que se estaba haciendo en las trincheras, que comenzaba por que todos los soldados que

supieran leer y escribir enseñaran a sus compañeros. Luego la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, la FETE, comenzó a suministrar material a las trincheras. Se inventó una cartilla, y, cuando los estudiantes sabían escribir los datos en ella, es que habían aprendido a leer y escribir. Se mandaba por correo a la FETE. El último informe de la FETE suministraba información sobre las novecientas escuelas en las trincheras del frente. Solo en la decimoctava brigada, el analfabetismo se había reducido en un setenta por ciento. El profesor me dijo que, en una ocasión, cuando les faltó material para leer, un grupo de voluntarios asaltó un pueblo abandonado en tierra de nadie y se llevaron los libros de texto de la escuela. Vi muchas pruebas de su deseo de aprender.

Poco después, en enero de 1937, este proyecto recibió el apoyo del Ministerio de Instrucción Pública. A lo largo de toda la Guerra Civil, desde estas milicias culturales se exaltó la importancia de adquirir cultura como medio para lograr la propia superación, manteniendo, así, el espíritu republicano. Empezaron a llegar a los frentes libros, periódicos, cines ambulantes, teatro... brindando solaz y aprendizaje a los soldados.

No quiere eso decir que en la zona dominada por el ejército de Franco no preocupara la forma en que iban a llevar a cabo la difusión cultural. Los curas, las catequesis, toda la propaganda manejada por la Iglesia y por el Servicio Social tenía un cometido análogo al republicano. Sin embargo, lo que sí es constatable es que esas actividades no tuvieron la misma extensión en uno y otro bando. La Sección Femenina y las Margaritas Tradicionalistas, conforme iba avanzando terreno el ejército sublevado, se fueron ocupando de llevar a cabo una labor asistencial en la retaguardia y, sobre todo, en los hospitales. Fue por este motivo que, en invierno de 1937, y bajo la dirección de Mercedes Sainz Bachiller, se creó el Auxilio de Invierno. Meses después, y una vez transformado en Auxilio Social, amplió su margen de acción, ocupándose de la

formación de los niños y de los cursillos de divulgación cultural.[24] Sin embargo, no se puede negar que la España de Franco no representó la riqueza y la variedad de acciones culturales y educativas que encontramos en esos mismos años en la España republicana. Sin olvidar en ningún momento que para el ejército republicano la cultura era primordial para mantener la conciencia política, algo que en las filas franquistas intentaba evitarse.[25] Esto resulta sorprendente, ya que el ejército franquista contaba, sin duda, con una mayoría de analfabetos, ya que el grueso de sus tropas procedía del medio rural —es decir, estaba más necesitado de cultura—, mientras que en las filas republicanas la mayoría de sus integrantes eran de extracción urbana. Pero la realidad fue otra: el español que apoyaba al ejército franquista tan solo tenía que identificarse con sus consignas «Combatir y obedecer»; por lo tanto, no necesitaba entender ni asumir razones ideológicas. Bastaba con hacer un acto de fe en la lucha por España.

Sin embargo, aquellos que se consideraban a sí mismos la élite intelectual sabían que no debían bajar la guardia. Por ello, no sorprende la actitud de novelistas como Concha Espina, quien se dedicó a escribir un buen número de textos mientras se encontraba en Luzmela (Cantabria), bajo el control republicano. En estas obras refleja la guerra vivida y sufrida de cerca. Son unos textos cercanos a la novela de testimonio, a través de los cuales pretende ejemplificar y transmitir el sentimiento de aquellos que vivían en la zona republicana cuando ideológicamente pertenecían a los sublevados. Así, en Retaguardia (1939), su novela más significativa de la primera etapa de la guerra, se desprende el dramatismo de la situación en la que se encontraba la autora y, al recrear el clima bélico que se estaba viviendo, inicia una propaganda electoral a favor del bando de los insurrectos a través de sus textos. En la novela, con un tono moralizante característico de las novelistas de Falange, vemos cómo la protagonista solo puede encontrar consuelo a la desaparición de su novio a manos del bando republicano a través de la religión y el patriotismo, sus únicos aliados:

Alicia toma de los pliegues ocultos de su traje un disco de oro con las cinco flechas grabadas a manera de escudo y sello de la unidad católica de España: es un regalo del novio desaparecido. Lo besa, y en la fragancia de sus pesares se acentúa el trasunto religioso de la abnegación y el patriotismo.

Alicia Quiroga será la sufridora protagonista de diecinueve años en la que harán mella las «crueldades rojas». Procedente de una familia defensora de la República, simboliza el «interés económico y la falta de interés intelectual», mientras que su novio, Rafael Ortiz, director de una biblioteca, procedente de una familia católica y perteneciente al bando sublevado, es el ejemplo de hombre preparado intelectualmente. De esta manera, casi sin quererlo, el lector distingue y establece dos tendencias políticas claras, no solo en cuestiones ideológicas, sino también culturales:

Sin el profundo encuentro de aquellas dos miradas, Alicia Quiroga hubiera sido una mujer frívola, estéril para el adelanto progresivo de la sociedad; una de esas muñecas de resorte que abundan en los bazares casamenteros, diestras en el uso del colorete, el depilatorio, el rímel y la henné. Y hasta en la aceptación de perversas costumbres maltusianas.

Pero no solo Alicia se pasará al bando de los «buenos» tras darse cuenta del «error» en el que vivía; algunos personajes masculinos también lo harán, en este caso, guiados por el amor de una mujer: pilar fundamental de la sociedad tras el final de la guerra, encargada de la transmisión de los principios del Movimiento. Esta lógica se basa en la idea de que, desde ese momento, las mujeres son las

receptoras de las virtudes humanas y cristianas apropiadas para llevar al hombre en la dirección «adecuada». Sin embargo, esta visión política, claramente franquista, esconde rupturas y contradicciones. En sus diarios, Concha Espina nos narra las dificultades a las que tiene que enfrentarse para poder escribir durante la guerra; entre ellas, una de las más «dramáticas» es cuando en una ocasión le requisan la máquina de escribir. Después reanudará su actividad literaria con gran intensidad.[26] Sin embargo, por sorprendente que parezca, en los inicios de su trabajo, las reivindicaciones sociales también aparecen en la obra de Concha Espina, aunque son bastante distintas de las que defenderá posteriormente, sin estar ligadas ni a partidos políticos ni a organizaciones sindicales (a eso se sumará más tarde). En El metal de los muertos (1920), novela en la que narra la vida en la región minera de Río Tinto y la explotación que sufren los trabajadores de la zona, las reivindicaciones sindicales revisten un carácter de justicia natural:

Los obreros, ni aquí ni en ninguna parte, deben pedir limosna, sino justicia; el que trabaja lo merece todo, y sería indigno aceptar como un favor lo que se puede exigir como un derecho.

Y no solo eso, sino que las mujeres deben reivindicar sus derechos igual que los hombres:

De modo que tienen ustedes a su lado los fusiles, los millones y la bendición sacerdotal; es decir, todos los beneficios de esta vida y todas las promesas de la otra [...] ¿pertenecemos todos a la misma humanidad?

¿Qué proceso ideológico sufre Concha Espina? ¿A qué es debido ese cambio de defensora de los derechos sociales a defensora a ultranza del régimen franquista que los ahoga? La evolución corresponde, inevitablemente, a la que sufren muchas otras españolas de la época, una mezcla entre el deseo de justicia social condicionado a una armonía familiar en la que la tradición y los principios falangistas determinan el resto de actitudes. Surge así una visión idílica del trabajador que lucha para poder tener una familia, pero que no debería entrometerse en los destinos del Estado en el que vive, ni, por supuesto, cuestionar la voluntad del patrón. Por eso, el acontecer de la República será lo que haga cambiar de parecer de forma radical a muchas mujeres. Tras una ilusión inicial puesta en el nuevo régimen como la mejor alternativa para solucionar los problemas en los que vive España, Concha Espina no deja nunca de lado sus principios ideológicos: el catolicismo y la unidad nacional, y empieza a sentirse defraudada por un Estado laico y con claras posturas a favor de un federalismo, como se puede leer en Luna Roja:

Tal sucede con el feminismo, otra energía saludable que los explotadores quieren adquirir. Negaron siempre sus derechos a la mujer, con un criterio musulmán, y de pronto la solicitan para bandera de sus maniobras societarias, le ofrecen autonomía sin haberla educado ni prevenido; ¡la adulan como negociantes después de abandonarla como hermanos!

Todo ello la lleva a alinearse con «Una grande y libre»; es decir, a las ideas de la Falange que proclama en sus principios. Además de adoptar un modelo social y familiar muy similar al suyo, abraza las ideas de solidaridad y respeto. Así, en 1936 entrará a formar parte de la Sección Femenina de Falange; sin embargo, no dejará de

reivindicar el derecho de la mujer a participar en la sociedad, aunque sea bajo unas condiciones muy concretas.

En Esclavitud y libertad (1938), Concha Espina ya está posicionada a favor del fascismo y se dedica, a lo largo de todo el texto, a cuestionar y juzgar todas las informaciones que le llegan relativas al bando republicano, dando por supuesto que la engañan: «Mejor sería no leer esta única prensa que recibo, me llena de infundios y calumnias que me indignan y me enferman». Y no solo eso, sino que deja traslucir lo que será una tónica general de los escritores fascistas: su obsesión, rayana en el odio, por la URSS:

El huracán de Asia, la peste roja, ha desencadenado en este occidente fabuloso toda la furia de sus puñales, de su veneno y de su lepra, etc.

Concha Espina, como la mayoría de novelistas que se mantendrán en activo al acabar la Guerra Civil, defiende un ideal tradicionalista, de conservación. La demanda de un ideal femenino que retome todo aquello que se ha perdido a lo largo de los años de República; la vuelta, en definitiva, a un modelo medieval. Ella, coherente con sus ideas, muestra en Retaguardia (1939) su rechazo a la mujer moderna «producto de una civilización decadente», que, sin embargo, tiene que cumplir un papel imprescindible de saneamiento en la nueva sociedad a la que se dirige España y alejarse de esas «mujerzuelas» que acompañan a los milicianos. Y no solo eso, sino que hay que alejarse, continuará diciendo Concha Espina en Retaguardia (1939), de todos aquellos que forman el ejército republicano, estableciendo en su separación una verdadera lucha de clases que, a decir suyo, demuestra su «mal gusto» de apoyar al régimen legal:

Desde luego, con los militares están casi todos los profesionales de carreras libres, artistas, universitarios médicos..., las órdenes religiosas, el cuerpo diplomático, la Marina y toda suerte de aristocracia. Mientras conviven con los rojos el ramo de peluquería, los horteras, obreros de fábricas y mozos de café.

LIBERTAD FRENTE A DOMINACIÓN

Poco a poco, los habitantes de las ciudades que no fueron sometidas por el ejército de Franco en los primeros meses del conflicto se acostumbrarán a vivir en un clima de guerra que en algunos casos durará hasta el mismo fin del conflicto.[27] Hasta tal punto que, en no pocas ocasiones, leemos testimonios, como el de Josefina de Silva (1978), en los que se demuestra que la guerra se había hecho cotidiana para muchos españoles:

La verdad era que yo no concebía un cielo sin trimotores con la cruz gamada bajo las alas. Para mí los aviones de guerra eran más o menos como las golondrinas, y las bombas como la lluvia. [...] Los primeros bombardeos nos alarmaban mucho. Después, nos acostumbramos a ellos y nosotros, como las demás personas, escuchábamos las sirenas que avisaban de la llegada de los atacantes sin hacer ninguna cosa especial. Al principio, sí, porque además los primeros bombardeos fueron los peores. Recuerdo uno de los más horrorosos, que tuvo lugar en una noche de intenso frío. Nosotros estábamos ya durmiendo y, al escuchar las sirenas, nos levantaron, nos vistieron y nos llevaron a un sótano de una casa de la entrada de la calle Cartagena.

Y, como señala en The Face of War[28] Marta Gellhorn: «Lo que resultó nuevo y profético en la guerra de España fue la vida de los civiles, que se quedaron en casa y se les llevó la guerra hasta sus casas. [...] La población de la República de España fue la primera en sufrir la totalidad imparable de la guerra moderna». La cotidianeidad de la guerra se había instalado en los hogares y, junto a ella, las consignas de los franquistas que asustaban, conforme avanzaban sus tropas, con lo que podía suponer para España el triunfo republicano. Así lo explica Concha Espina (1938), quien teme la próxima instauración de un régimen comunista en España, algo que, en realidad, no estuvo en ningún momento en la mente de los defensores de la República:

El pueblo comunista solo quiere vencer para medrar, destruir todos los principios básicos, religiosos y culturales de la nación por el bárbaro goce de perseguir la belleza, el bien, el amor y la paz.

Mientras, Dolores Ibarruri intentaba concienciar a la población a través de sus mítines de lo imprescindible que resultaba su ayuda para poder vencer a los sublevados y de lo indispensables que resultaban todos para conseguir la victoria:

Yo, como vosotros, soy una española sencilla. He sido fregatriz en los edificios de una mina. Y mi marido es minero... Pero todos nosotros, obreros, lucharemos hasta el fin por una España popular, libre y feliz, contra la camarilla fascista de generales y jesuitas... Sois unos muchachos valientes, ya lo sé, pero la valentía no basta. Es necesario tener clara conciencia de contra quién se lucha, contra quién se dispara... Nosotros disparamos contra nuestro maldito pasado, contra la España de los Borbones y Primo de Rivera, que intenta volver a estrangularnos. Constituimos la vanguardia mundial

contra el fascismo, de nuestra victoria dependen muchas cosas... Nadie ha podido vencer nunca, hasta el fin, a un pueblo que luche por su Libertad. Es posible convertir a España en un montón de ruinas, pero no es posible convertir a los españoles en esclavos...

Sin embargo, la realidad cotidiana en la que vivían muchos españoles, principalmente de los núcleos urbanos que seguían defendiendo la República, era otra. Era una vida diaria de racionamientos, de escasez de alimentos y suministros, y de falta de higiene provocada por los continuos ataques a centrales de servicio. La mayoría de las mujeres, para alimentar a sus familias, se vieron obligadas, a la vista de que las cartillas de racionamiento no siempre eran suficientes, a recurrir al mercado negro y al trueque.

A este enorme problema se sumó otro no menos preocupante. La cantidad de huérfanos y mutilados de guerra que, a diario, llegaban a las zonas que todavía se encontraban bajo control republicano huyendo del ejército franquista. Para esta labor, el Gobierno designó, desde julio de 1938, a la Agrupación de Mujeres Antifascistas, a la que más adelante se incorporaría la Unió de Dones de Catalunya para participar en la Comisión Asesora de Ayuda a los Refugiados, creada en agosto de 1937. Poco antes había tenido lugar el nombramiento de Federica Montseny como ministra de Sanidad, cargo que ejerció entre noviembre de 1936 y mayo de 1937, y de ella proceden también numerosas iniciativas de ayuda a los refugiados, así como de sanidad pública. En su equipo incorporó a la doctora Amparo Poch y Gascón, cofundadora de Mujeres Libres, en la Dirección General de Asistencia Social, y Mercedes Maestre en la Subsecretaría.

Mientras, el discurso franquista de los escritores que se encuentran en la España sublevada es una llamada para que resucite la España medieval que ha desaparecido y a la que hay que regresar, junto a una crítica constante a los republicanos —infernales, diabólicos, y

satánicos en la mayoría de los casos—. Sin embargo, las narraciones republicanas responden a un planteamiento totalmente distinto y mantienen un propósito positivo sin centrar su interés en la crítica del enemigo, sino ensalzando a los propios héroes.

A finales de 1937 se celebró en Valencia la II Conferencia de Mujeres Antifascistas Españolas, en la que participaron mujeres provenientes de toda España y de todos los sectores sociales y profesionales. Entre las conclusiones que aprobaron, estaba la de solicitar al Ministerio de Defensa Nacional que pusiera en vigor el decreto que debía incorporar a la mujer a la producción de guerra y a la industria; la instalación de comedores colectivos, casas-cuna y guarderías infantiles al lado de los centros de producción y en los barrios obreros; la creación de escuelas de capacitación para mujeres; la igualdad de salario para hombres y mujeres, y la protección de las madres a costa del Estado y de las empresas sin descontar nada de su jornal. La conferencia se cerró con la siguiente conclusión:

Considerando que la unidad antifascista es una de las condiciones fundamentales para la victoria, las mujeres antifascistas lucharán con toda energía por el fortalecimiento del Frente Popular, y ateniéndose a esto, reunida esta conferencia, invitamos de una manera cordial a partidos y organizaciones de la España leal a fundir sus aspiraciones en un solo denominador: ganar la guerra y aplastar al fascismo, secundando con disciplina y entusiasmo las disposiciones del Gobierno de la República.

De esta conferencia salió un Comité Nacional presidido por Dolores Ibarruri, y en el que figuraban, entre otras, Isabel de Palencia, Matilde Cantos, Matilde Huici, Emilia Elías, María Lejárraga, Gloria Morell, Constancia de la Mora, Luisa Álvarez del Vayo, Margarita

Nelken, Aurora Arnaiz, Victoria Kent, Clara Campoamor, Irene Falcón y Gertrudis Araquistáin.

Para la mayoría de las mujeres, la decisión de implicarse en el conflicto derivaba, claramente, de la conciencia política y social que habían ido asumiendo durante el período republicano. Todas se sentían obligadas a defender unos derechos que les habían sido concedidos pocos meses antes y con ello demostraban su repulsa al franquismo y al fascismo. La misma conciencia política fue la que las impulsó a colaborar con el ejército republicano y a mantener su apoyo firme al Frente Popular durante toda la guerra, como reclamó Dolores Ibarruri en los micrófonos de Radio Madrid en enero de 1937 (1978):

Forjadores del Frente Popular, los comunistas hemos luchado tenazmente por la consolidación y el fortalecimiento de este, ya que solamente fortaleciendo el Frente Popular y respaldando con nuestro apoyo al Gobierno del Frente Popular, puede asegurarse el éxito de la lucha. [...] Es preciso no olvidar cuál es el carácter de nuestra guerra; la lucha que se desarrolla en nuestro país se ha transformado en una guerra de independencia nacional frente al fascismo extranjero, en una guerra de liberación de las masas populares del yugo del feudalismo y de la agresión reaccionaria fascista.

No fuimos nosotros quienes provocamos la guerra. Fueron los aristócratas. Las castas militares, el clero, el señoritismo degenerado y fascista. [...] ¿Cuáles son las condiciones para la victoria? El Partido Comunista considera que es necesario que un Gobierno como el actual, en el cual están representadas, como ahora, todas las fuerzas que controlan masas de opinión, tenga plena autorización, y que todos, hombres y organizaciones, respeten, acaten y apliquen las decisiones de ese Gobierno y de sus autoridades. [...] Necesitamos terminar rápidamente la guerra.

Demostremos a los pueblos que gimen bajo la tiranía fascista que el fascismo no es invencible, que contra el fascismo se puede luchar, que al fascismo se le puede vencer.

DIOS TODO LO PUEDE

La religión católica será, desde el inicio mismo de la contienda, una de las bazas con las que cuenten los sublevados. Muy gráficas son las palabras con las que María Rosa Urraca Pastor cuenta, en sus memorias (1939), la sublevación:

España, la auténtica, la que habíamos perdido, rota su historia en un paréntesis de vergüenza, dolor y miseria, avanza hacia Madrid. En su mano la espada, sobre el pecho la cruz, en la frente la corona de sus altos destinos, va hacia la liberación de Europa y, purificada convenientemente, se dispone ahora a ser otra vez RESTAURADORA DE LA CRISTIANDAD, anunciando el «amanecer» de un nuevo día, ahora como entonces, cuando salvó al mundo de unas tinieblas de una noche sin esperanzas.

Se apoyarán desde el principio en la Iglesia y el clero colaborará con los sublevados, llevando a cabo un importante papel de transmisor de las ideas. La imagen de cruzada se repetirá hasta la saciedad y la aplicarán en todos los ámbitos, y será, también, uno de los puntos que diferenciará el franquismo de los otros fascismos europeos. «Así es esta guerra: una Cruzada. [...] Tiene que ser así: esta no es una guerra normal sino una guerra de Cruzada. De un lado, el furor satánico de los rojos; de otro lado, el milagro permanente con que la

Providencia se nos manifiesta», dirá la Margarita Urraca Pastor en sus memorias de la guerra y añadirá (1939):

Nunca podré olvidar algo que muchas veces me ha impresionado; el contraste de expresión que se reflejaba en los cadáveres nuestros y del enemigo. No; no es igual la muerte para todos. No es igual la muerte para el creyente que para el sin Dios. Para el primero es un tránsito. Para el segundo es el horror y la desesperación ante la nada, lo desconocido. [...] La Virgen ruega por los requetés y por los defensores de España ahora y sobre todo en la hora de la muerte. Morir por España no es morir: es vivir para la eternidad y para la posteridad como mártir de la fe y héroe de la Tradición y de la Raza.

Y así era: Patria, Tradición y Religión eran los pilares a través de los cuales se sustentaba el ideario del ejército sublevado y a partir de los cuales querían crear la nueva España. Había que huir, como dirá Concha Espina en Luna Roja (1939), de la pérdida de los valores cristianos para evitar a «esa prole sin Dios que quiere asesinar a la media España católica y derecha». La España laica no es España, será la consigna definitiva, y, a partir casi del mismo inicio de la rebelión, la Iglesia española se pondrá en marcha para formar el aparato ideológico que quiere el franquismo, haciéndose, de este modo, indispensables después de la victoria. Y esa será la misión que España le confíe al Servicio Social, como explicará Pilar Primo de Rivera en el discurso de apertura del II Congreso Nacional de la Sección Femenina (1938):

Como la cera de fáciles nos ha puesto España a todas las mujeres en la mano, desde las niñas, que no saben todavía casi ni hablar, hasta las afiliadas de mayor edad, que entregan la voluntad de sus huesos cansados al quehacer de la Falange. ¿Y sabéis por qué España ha

hecho esto? Porque sabe que la Falange se asienta en todo lo auténtico y en todo lo grande, porque sabe que la Falange cree en Dios y que quiere empalmar esta época nuestra, juvenil y revolucionaria con la tradición viva de España. Quiere la Falange que se junten la alegría deportiva y los cantos populares con una formación religiosa basada en liturgia, alrededor de la parroquia como unidad de la Iglesia y con una formación social basada en la Familia, en los Municipios y en los Sindicatos como unidades naturales integrantes de la nación.

Sin querer entrar en un análisis del franquismo en su vertiente religiosa, sí que hay que apuntar, al menos, la importancia que tuvo la Iglesia católica —y con ella la religión— en el estatus otorgado a la mujer desde que, en 1934, José Antonio unificara la Falange. Y, aunque no todos los militantes eran buenos católicos, a todos se les pedía, sin excusa, ser buenos patriotas. Sin embargo, conforme fue evolucionando el ideario de Falange, José Antonio fue aumentando su vinculación religiosa hasta incorporarla en uno de sus puntos programáticos básicos: «Nuestro movimiento incorpora el sentido católico de gloriosa tradición y predominante en España a la construcción nacional». De este modo la religión, la economía y la política marcharán juntas en el programa de Falange. Conforme se aproxima el final de la guerra, la religión adquirirá cada vez más importancia en la formulación franquista. En la zona ocupada, ya a finales de 1937, en las actividades docentes que tenían lugar en la zona franquista la única preocupación consistía en asegurar la catolicidad en la enseñanza hasta establecer una unión indisoluble entre patria y religión y que la mujer fuera la transmisora de la misma; y el resto de materias eran, por supuesto, más prescindibles, como explica María Rosa Urraca Pastor (1938):

No hay un hombre en las trincheras que no guarde en su corazón el recuerdo de alguna mujer —hija, hermana, esposa—, y nunca es más valiente un hombre que cuando tiene una mujer detrás que reza por él. Si los hombres son heroicos es porque nosotras trabajamos y rezamos aquí.

Se hacen eco de inmediato de este pensamiento en la revista femenina Medina: «La mujer falangista sabe cuán necesarias son la fe y la vigilia para levantar a España y sabe también que tal vez haya puesto Dios en nuestras manos la gloriosa defensa de la catolicidad amenazada». Por eso, continuará diciendo Pilar Primo de Rivera (1938):

Quiere la Falange dejar fuera en esta formación de las mujeres todo lo falso y todo lo blando que nos enseñaron anteriormente, todas esas cosas del mal estilo que son las que han tenido la culpa de que los que se vieron desatendidos por la justicia se hayan levantado en armas contra la Patria, y quiere dejar fuera, naturalmente, a todo lo que suponga formación comunista con todo el odio y toda la barbarie que lleva consigo.

Esa iglesia restauradora será también la encargada de escribir muchos de los manuales, en algunos casos los únicos textos existentes, con los que las mujeres debían enfrentarse en la escuela. No sorprende que en muchos de estos textos se insista hasta la saciedad en la importancia que tiene una sociedad basada en la sumisión y el respeto a las jerarquías establecidas. De ahí, también, la preocupación hacia la liturgia y hacia el «misal» como símbolo, de cuya dependencia se encargaría de hacer dogma la Sección Femenina para perpetuar la imagen de la España católica:

La mujer española es católica, apostólica y romana, mientras no se demuestre lo contrario. Por ambiente, educación, tradición familiar y rutina siente y vive el catolicismo. Da un carácter emocional, dentro de los dogmáticos, a su religiosidad. [...] Todas las niñas deben formar en las juventudes de Falange femenina, para aprender a ser mujeres sanas, fuertes, hacendosas, religiosas y de profunda moralidad.

Y así fue. La Guerra Civil y su resultado supusieron un retroceso enorme para los derechos políticos, sociales y económicos de todos los españoles, principalmente para la mujer. Y acabaron desapareciendo todas las asociaciones, excepto aquellas que fomentaban un modelo de mujer adecuado para los nuevos tiempos, como Acción Católica de la Mujer, la Sección Femenina o el Club Medina.

5

COBARDÍA Y ENGAÑO DE FRANCESES Y BRITÁNICOS

Las fuerzas republicanas enseguida vieron que era inútil esperar a que llegara ayuda exterior por parte de Francia e Inglaterra. Así, no solo la asistencia no llegaría nunca, sino que tampoco acataron el acuerdo de venta de armas firmado poco antes entre Francia y España, como dirá Dolores Ibarruri (1978):

En 1935, el Gobierno español firmó un tratado comercial con Francia, una de cuyas cláusulas estipulaba que el Gobierno español no podría comprar armas en caso de necesidad más que al Gobierno francés.

Cuando el Gobierno republicano español, amparándose en ese tratado comercial que le ataba a Francia, se dirigió al Gobierno francés en demanda de las armas y pertrechos de guerra que necesitaba para hacer frente a la agresión a la República, el Gobierno francés se negó rotundamente a vender (no a entregar, ni a prestar, ni a ayudar, sino ¡a vender!) al Gobierno español las armas que este necesitaba para organizar la defensa de la República.

Su decisión oficial de no intervenir en la contienda española está fechada el 25 de julio de 1936. El 8 de agosto firman el compromiso oficial y lo mantienen hasta el final. Posteriormente se irán añadiendo a esta decisión más países «defensores de la democracia» europea. Para evidenciar más claramente este pacto, el 9 de septiembre de 1936 se creará en Londres un Comité de No Intervención presidido por W. S. Morrison; reunión a la que asistieron Gran Bretaña, Francia, la URSS, Alemania, Italia, Portugal y Bélgica.[1] La queja a la falta de ayuda a que es sometida la República española es un tema recurrente prácticamente en todos los textos republicanos. Así, Mika Etchebéhère (1976), tras coincidir con un periodista francés, le hace el siguiente comentario:

El hombre me dice que ha recorrido la posición mientras la compañía se preparaba para marchar, y que le parece una locura poner combatientes en esa cuña, prácticamente metida en el terreno enemigo, sin más armas que fusiles y bombas para rechazar el ataque.

¿Y qué hacen los franceses del Frente Popular cruzados de brazos, mirando la lucha del pueblo español? ¿Por qué no mandan las armas necesarias para combatir contra el fascismo? Aquí vienen a contemplar la Guerra Civil como los aficionados van a la plaza de toros y hasta describen en bellos artículos el martirio de la población madrileña bajo los siniestros bombardeos de la aviación franquista. A ti también la pequeña excursión que has hecho al Pinar de Húmera te servirá para mandar una crónica más o menos pintoresca, probablemente apiadada, llena de buena voluntad sobre el puñado de milicianos que han pasado tres semanas aguantando las ametralladoras y los morteros fascistas a fuerza de dinamita. No tomes a mal lo que te digo, tú no tienes la culpa, nadie tiene la culpa del crimen que cometen las naciones llamadas democráticas contra los trabajadores españoles.

Y, de hecho, desde los diarios oficiales publicados en Francia e Inglaterra, no siempre llegaba a sus lectores la versión oficial de la guerra que estaba teniendo lugar en España y que enviaban sus corresponsales, ni de las personas que participaban en ella. La realidad era que ni la burguesía francesa ni el capitalismo inglés deseaban el triunfo de la España popular por múltiples razones, entre otras su constante animadversión hacia España, a la que necesitaban pobre y atrasada para imponerle tratados lamentables y pactos excesivos. No me resisto a contar la anécdota que corrió por París acerca del origen de la Pasionaria para ejemplificar hasta qué punto resultó parcial, por no decir engañosa, la información que se publicaba sobre España más allá de nuestras fronteras. De hecho, esta puede leerse en el periódico Gringoire (19 de noviembre de 1936) como apunta Dolores en sus memorias (1978). De ella escribieron:

Pasionaria, aun siendo de raza española, es, sin embargo, un personaje turbio. Antigua monja, se casó con un fraile que había colgado los hábitos. De ahí su odio a los religiosos. Se ha hecho célebre por haberse arrojado en plena calle sobre un desdichado sacerdote, seccionándole la yugular a dentelladas.

Esas eran las leyendas que corrían, junto a otras que aseguraban que los comunistas eran comecuras o matamonjas, y que empezaron a hacerse cada vez más frecuentes. Sin embargo, Pasionaria desmiente este punto en más de una ocasión en sus memorias (1978). Quizás su debilidad por salvar a las monjas, sobre todo de los arrebatos de las milicias de la FAI, se debía —afirmará la líder— a su educación católica:

En este sentido el Partido Comunista hizo lo que no fueron capaces de hacer otros. Se ocupó de la seguridad de las religiosas que por unas u otras causas vivían difícilmente en nuestra zona. En la cárcel de mujeres de Madrid había más de cien monjas que, más que detenidas, estaban retenidas, a pesar de lo cual su situación no era muy cómoda. [...] La Dirección del Partido decidió que yo me encargase de ello. [...] Nosotros con ayuda del Gobierno nos comprometíamos a asegurarles la alimentación y a garantizarles la vida, estableciendo una guardia en el convento para que nadie las molestase. [...] En Dios y en mi alma, como se dice en cierto drama truculento, que nosotros hicimos cuanto pudimos por aliviar su situación. No era este el primer caso en el cual los comunistas interveníamos para ayudar a las monjas, a pesar de la leyenda de matacuras que en tono al Partido Comunista había inventado la reacción.

No se puede negar, sin embargo, que hubo alguna matanza de religiosas en la zona republicana. En la España de 1936 había más de treinta mil monjas, la mayoría de las cuales quedaron en la zona del Gobierno republicano, y en su mayoría solo fueron obligadas a colgar los hábitos.[2] Sin embargo, mientras algunas religiosas fueron perseguidas y recibieron un posterior reconocimiento por parte del Gobierno dictatorial, las mujeres de los «rojos» lo fueron también durante los cuarenta años posteriores, y de muchas de ellas no sabemos, ni siquiera en más casos de los que nos imaginamos, dónde fueron asesinadas y enterradas.

El acuerdo de no vender armas a los defensores de la República fue, sin embargo, transgredido por Alemania, Italia o Portugal. Concha Espina, quien repite continuamente, a lo largo de Esclavitud y libertad (1938) que no se fía de las informaciones que lee en los diarios, sí que hace caso, por el contrario, de los rumores que le llegan acerca de la ayuda de los países europeos a la República,

pero sigue sin reconocer la ayuda que los franquistas reciben de los alemanes e italianos:

El marxismo comunoide nos acusa a las derechas de posibles complicidades con el extranjero, cuando ya Francia le está ayudando activamente con armas y municiones y hasta con los exsoldados de la gran guerra. Se santifican nuestros enemigos haciéndonos los reproches que ellos solo merecen, en actos de crueldad y cobardía en la destrucción y en el pacto ultrafronterizo.

No olvidemos que los que se sublevan en la España del 36 son militares apoyados por grupos de extrema derecha y que se ven obligados a explicar continuamente el porqué de sus actuaciones a una sociedad que está sufriendo las consecuencias de su acción,[3] y repiten hasta la saciedad la idea de que para devolver a España una «normalidad deseada», antes tienen que «restaurar el imperio del orden y el principio de autoridad»; algo que, según ellos, se había perdido durante la Segunda República. Y así también lo explicará Franco en un bando emitido por la radio el 18 de julio: «La anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la Nación, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza... La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley, ni libertad, aherrojada, por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido el mutuo respeto; ni unidad de la Patria amenazada por el desgarramiento territorial más que por el regionalismo...».

Sin embargo, lo que sí será cierto es no solo la negativa de Francia a ayudar a la República, sino las trabas que pusieron a la entrada de ayuda llegada de otras partes, como explica Aurora Arnáiz (1996):

En Francia estaban detenidos los envíos a la espera de que, olvidándose de la «no intervención», se permitiera su entrada. Pero ya a Álvarez del Vayo no le hacían caso.

Clamaba en el desierto político, mientras a Burgos llegaba, sin mayores dificultades, se decía, ayuda del Eje. Sin ropa adecuada, sin alimentos, sin calefacción, ¿cómo enfrentarse? De julio del 36 al invierno del 38 ya habían pasado muchos meses de privaciones, carencias, muertos, heridos y desaparecidos en cada casa. Fue una gesta heroica la de aquel Madrid del 36.

¿Qué hacía la segunda Internacional de Léon Blum? Hacer que hacía. Parecía como si tuvieran prisa, muy especialmente los franceses, de que se terminara con la pesadilla, con ese trasiego en la frontera, con las reclamaciones internacionales. Las mesas de las negociaciones debieron de ser un trabalenguas en las que las palabras, no importando el idioma que se empleara, tenían un significado diferente. Y aun cuando en lo personal Álvarez del Vayo fuera un tanto despistado, como si siempre estuviera adormilado, sin embargo, conocía bien las enmarañadas reglas del medio diplomático. Sí, en el idioma que fuera, manejaban palabras con significado no coincidente.

Quizás por eso, como comenta la brigadista anarquista Mary Low (2001) en su diario de guerra desde Barcelona, las relaciones entre los españoles y los extranjeros tuvieron unos inicios complicados:

Las relaciones entre los catalanes y los camaradas extranjeros se habían enrarecido un tanto para entonces, aunque no fue por culpa de los catalanes. Estos son una raza adusta y vivaz, y los extranjeros que han venido a luchar junto a ellos se han mostrado demasiado fastidiosos y exigentes, en lugar de intentar entenderles y hacer concesiones. Los extranjeros se sentían imprudentemente inclinados

a insistir en su mayor capacidad intelectual y excederse en sus muestras de educación fanfarrona. Los catalanes, a quienes la larga lucha por liberarse del lastre del retraso del resto de España les ha impulsado a caer de nuevo en el nacionalismo, han hecho de ello un motivo para reaccionar con una mezcla de dignidad herida y un mucho de chauvinismo. La palabra «extranjero» había adquirido un matiz injurioso. Cuando se dejaron atrás todos los rencores, nos bautizaron como los «internacionales» que, por el contrario, era un apelativo que expresaba una elevada estima revolucionaria. Los «internacionales». Con sus críticas, tenían a olvidar que la comparación era demasiado fácil; un grupo de hombres escogidos, seleccionados en todos los lugares del mundo, a quienes les había valido la pena el esfuerzo y el sacrificio de abandonarlo todo y acudir a Cataluña, comparados con la condición normal y corriente de la gente de un país donde la cultura dista mucho de estar al alcance de todos.

En Madrid se crearon las Brigadas Internacionales, la primera demostración de fuerza de un internacionalismo de la izquierda solidaria que acabó interviniendo en distintos frentes de la guerra. Organizadas por batallones, según su procedencia nacional o ideológica, su mismo censo es un muestrario de las distintas tendencias de izquierda que en ese momento existían en Europa: el batallón George Washington, el Abraham Lincoln, el francés André Marty, la Comuna de París, el Garibaldi, el Thaelmann... en total, un sesenta por ciento de los brigadistas eran comunistas y los restantes entre anarquistas, socialistas, trotskistas. Los batallones decisivos en la defensa de Madrid fueron el Thaelmann, alemán; el Marty, francés, y el Garibaldi, italiano.

Fueron muchos, muchísimos, los extranjeros que decidieron apoyar la causa republicana en cuanto se enteraron del levantamiento militar. Muchos de ellos, huidos del fascismo italiano y alemán que empezaba ya a asolar Europa como la plaga en que más adelante se

convertiría, y procedentes de un buen número de países europeos. Pero, hasta que Stalin decidió ayudar a la España republicana, no se organizaron las Brigadas Internacionales como tal. Y, una vez conseguida la ayuda, a primeros de octubre de 1936 las negociaciones para crear una unidad de voluntarios dieron sus frutos. Así, nacen las Brigadas Internacionales de forma oficial el 22 de octubre de 1936. Días antes había entrado por Figueras un primer contingente de europeos, luego lo hicieron también por el puerto de Alicante... empezaron a crearse los primeros batallones. En las calles de Madrid, Zaragoza, Barcelona, por la zona de Levante, sus habitantes empiezan a oír hablar en checo, polaco, ruso, italiano, inglés... Las últimas investigaciones al respecto confirman que fueron más de cincuenta mil soldados, de los que murieron dieciocho mil en nuestro territorio. Las cifras de mujeres no están muy claras, pero parece que fueron unas diez mil, y muchas de ellas vinieron para llevar a cabo principalmente labores sanitarias, pero también hubo periodistas, maestras... y alguna se incorporó y participó en el frente como miliciana, como Mika Etchebéhère.

En realidad, lo sorprendente fue que, mientras los gobiernos se tomaron con mucha, muchísima, distancia la Guerra Civil española, en las ciudades, en los pueblos franceses, ingleses, polacos o italianos, entre otros, se disponían a organizar el apoyo al Frente Popular contando tan solo en muchos casos con sus únicas ganas de defender lo que se empezaba a convertir ya en la lucha contra el fascismo europeo.[4] Ganar a Franco en España suponía empezar a ganar al fascismo en Europa, aunque para ello tuvieran que dejar a sus propios hijos al cuidado de sus abuelos, como fue el caso de Nan Green.

En el caso de las Brigadas Internacionales, en la respuesta de las mujeres hay una característica que las une: el entusiasmo por lo que creen será un futuro mejor para sus hijos si no ganan los fascistas; por eso no dudaron en arriesgarse por defender la España en la que veían reflejadas sus ideas y las que querían para sus hijos: «La organización de las Brigadas Internacionales fue una de las

empresas más románticas de nuestro tiempo. En todos los países se oía la llamada: «¡Ayuda para España! ¡Armas para España! ¡Voluntarios para España!», explicará Charlotte Haldane en su diario. Junto a ella llegarán a España Sylvia Townsend, Valentine Ackland, Mary Low... y cada una, de inmediato, hizo lo imposible por ponerse al servicio de la República. «Fue la primera vez en la historia en que las mujeres, muchas mujeres, estuvieron en condiciones de involucrarse física y mentalmente en unos escenarios bélicos —trincheras, frentes, hospitales, refugios y ciudades en guerra— totalmente ajenos a sus contextos domésticos. Fue la primera vez en la historia en que muchas mujeres se atrevieron a viajar voluntariamente a un suelo extraño en guerra; la primera vez que trabajaron hasta el agotamiento y se arriesgaron a morir por una causa ajena. Pero, sobre todo, fue la primera vez que escribieron incansablemente sobre sus vivencias e impresiones. A pesar, pues, de sus numerosas diferencias de nacionalidad, de educación y de condición social, las muchachas extranjeras que escribieron sobre la Guerra Civil compartieron la audacia y el atrevimiento insólito de haber escogido venir a España, casi siempre solas, y de haberse involucrado y alistado —en muchos casos, física, ideológica y afectivamente— en una guerra remota».[5]

En las filas del ejército popular, las Brigadas contaban casi con total autonomía. Tenían su propia organización militar, sus propios mandos, sus hospitales; conforme avanzaba la guerra iban desarrollando sus posibilidades. La disciplina de las Brigadas era mucho más férrea que la de las milicias. La respuesta fascista no se hizo esperar, y la consigna de Franco era fusilar a todos los extranjeros capturados sin mediar juicio. Orden que se anuló el 1 de abril de 1938 cuando el ejército sublevado necesitó hacer prisioneros para poderlos canjear por los 497 italianos que habían sido capturados en Guadalajara.

Sin embargo, la llegada de las Brigadas Internacionales no bastó para que la República ganara la guerra, y ya a principios de 1939 empezaron a formarse colas en la frontera francesa de españoles

que, no viendo otra salida, estaban iniciando un exilio que creían momentáneo y que en no pocos casos acabará siendo eterno, como explica Consuelo García (1982):

En todo esto los bombardeos atacan continuamente las carreteras. Es casi imposible describir este horror y recordarlo. Ver cómo los coches iban a tope, y la gente que iba a pie tratando de engancharse. Y los unos y los otros con el egoísmo de sobrevivir. Y de nada servía sufrir o no sufrir, o tener remordimientos o no tenerlos, o aceptarlo como algo que era así, que no había forma de cambiarlo. Porque era imposible que toda la gente cupiera en los coches y camiones. La gente iba a pie arrastrando maletas, arrastrando bultos de ropa, arrastrando utensilios de cocina, cosas que se iban dejando por el camino cuando no podían más. Porque algo terriblemente trágico era ver los enseres, las cosas que la gente se iba dejando por el camino, por aligerar la carga y por ir salvando, al final, la vida, que era lo único importante. Los aviones iban machacando aquellas carreteras que ya no tenían objetivo militar, porque era únicamente población civil, y pasaban tan bajos que ametrallaban, que ya ni necesitaban gastar bombas. A ese ritmo se llegó a Gerona. La fecha el 26 de enero, un espléndido día de sol, fue el día que salimos.

La cuerda se ha roto definitivamente, y, aunque algunos periódicos lanzan todavía consignas de resistencia, todos los republicanos saben que la guerra está perdida y empieza el éxodo hacia la frontera. Muchos se disputan un puesto en los camiones que marchan a Gerona y Figueras, así como por la poca comida a la que pueden acceder. Así lo describe Silvia Mistral (1940):[6]

Nada más llegar [a Gerona] ya estaban cargando los equipos otra vez, para evacuar Figueras. Entonces se repiten otra vez las mismas escenas de lamentos, de dejar ropas, de dejar enseres por todas partes. [...] Pasamos toda la noche repartiendo comidas, y teniendo que decirle que no a todos los que se ponían por segunda vez a la cola. Yo estaba ya al final que no podía, que repartía bocados. Y es que hay situaciones tan malas, tan amargas, tan bestiales, que no te dejan más remedio que ser una bestia y te pones en plan bestia, porque es la única forma de defenderte, porque te dan ganas de llorar y de tirarte al suelo. Y me pregunto: ¿Por qué he tenido que vivir yo esta papeleta tan canalla y tan indecente de venirte un tío como loco, con cara de hambre, y que te viene a repetir un plato y le tienes que decir que no?[7]

En ningún momento, y quizás ese fue uno de los errores, desde el bando republicano se les ocurrió pensar que la Europa democrática se pondría del bando de los sublevados, como bien explica Constancia de la Mora en sus memorias (1977):

No se me había ocurrido pensar que el Gobierno de España, elegido democráticamente, legalmente constituido, y reconocido como tal por los gobiernos de las demás naciones, pudiese tropezar con dificultades para adquirir las armas que necesitaba para acabar de aplastar a las fuerzas rebeldes. Era cuestión de comprar fusiles, ametralladoras, cañones, municiones, aeroplanos; y los rebeldes no tenían más remedio que rendirse ante la superioridad de las fuerzas del Gobierno y todo terminaría con un mínimo derramamiento de sangre.

El 27 de julio la noticia estalló como una bomba sobre Madrid. ¡El Gobierno francés, del Frente popular, presidido por Léon Blum, se negaba a vendernos armas!

A pesar de la probada existencia de tropas alemanas, italianas y norteafricanas en el ejército de Franco, esta información la niegan continuamente. Así lo explica Concha Espina (1938), asegurando que los republicanos sí que la reciben:

El Frente Popular ha convocado en su sede de Valencia a las juventudes españolas... ¡nada menos! Para solicitar ayuda de las ídem católicas en esta guerra que, desde el presente momento, han acordado denominar de la independencia o reconquista contra los extranjeros; léase alemanes, italianos y moros. Supuestos militantes en las filas rebeldes. Moros españoles, eso sí, algunos extranjeros voluntarios. Pero... ¿y los rusos que pueblan Madrid? ¿Y la Columna Internacional, única fuerza de choque que pelea en los frentes leales? ¿Y la asistencia de Rusia con el abastecimiento fantástico que hace en España?... ¡Si hasta el membrillo de Puente Genil aseguran los comunistas que viene de Moscú! Todo esto y mucho más, la asistencia eficacísima de Francia en armas y municiones, en soldados y dinero, todo eso y mucho más negativo de la no intervención lo oculta Azaña en su reciente discurso de Valencia, lleno de hipocresía y falsedades, alardeando de una democracia pacífica que está a cien mil leguas del actual comunismo libertario impuesto al Frente Popular por los que llevan a remolque ese triste Gobierno valenciano. Se ve a Cataluña desprenderse en absoluto de él, con fueros de independencia decidida. Y Azaña acude a su pueblo mediante alegatos calumniosos, lamentaciones estériles e injurias pueriles a fuerza de ser absurdas.

Y Concha Espina añadirá más adelante (1938):

Dice el periódico «leal» que han entrado por Barcelona 200 aeroplanos soviéticos. Y no dice que han recibido también armas rusas. Ese es el eficaz contubernio de ayuda extranjera que los comunistas perciben a fuerza de lágrimas y suspiros, y de mentir el auxilio que obtienen los demás. La Nelken traducirá mañana por la radio los jipios de los camaradas rusos contrabandistas.

El problema era que los sublevados habían conseguido hacer creer al mundo occidental que en España se libraba una batalla contra el comunismo, que acabaría por dominar las sociedades y acabarían convertidas todas en clones de la Unión Soviética. Isabel Oyarzábal de Palencia, durante su gira americana, fue una de las encargadas de aclarar que en el Congreso de España los comunistas tan solo contaban con quince representantes, mientras que las otras fuerzas políticas de izquierda contaban con más de trescientos. Explicó también, en su gira por Toronto, Ottawa, Québec y Montreal (donde la acompañaron Marcelino Domingo, presidente de Izquierda Republicana, y el sacerdote Luis Sarasola), que la actitud de la mujer española en los frentes de batalla, en el campo, en los hospitales, en las escuelas y en otras actividades era indispensable y parte fundamental del combate.[8] Muy distinta será la visión y la importancia que le dé a ese viaje Concha Espina (1938): «Se habla mucho de la intervención de Rusia a favor de los "leales". Y Álvarez Vayo, Isabel de Palencia, Osorio, con otros "camaradas" por el estilo, intensifican sus viajes y discursos por el extranjero, pidiendo con voces patéticas la ayuda internacional y al mismo tiempo acusándonos de recibirla».

Victoria Kent, en Cuatro años (1947), ya exiliada en París, nos explica la indiferencia y la falta de comprensión con la que actuaron los franceses ante la tragedia española.[9] Desde su visión de refugiada en un país a punto de ser invadido por las tropas nazis, les auguraba que su propia experiencia haría que comprendieran la tragedia que dejaron pasar, como así fue:

El sentido de nuestra lucha se comenzará a comprender cuando la guerra en esa fase cruel que suele presentar la guerra civil, llegue a ensangrentar el propio suelo de Francia, cuando la cruda realidad venga a deciros que los enemigos de la justicia y de la independencia no están solo en las otras trincheras sino que, ciñendo a su alma un uniforme extranjero, los tenéis en vuestro propio país; solo entonces comprenderéis la significación de nuestra guerra, solo entonces se nos hará justicia reconociendo que la guerra contra la opresión y la tiranía comenzó en España, con un tributo de dos millones de hombres.

Pocas fueron las voces que se atrevieron a alzarse haciendo premoniciones de qué pasaría al final de la guerra antes de que se diera por concluido el conflicto. Una de ellas fue la de Clara Campoamor, ya en París, en La revolución española vista por una republicana (1937). En la obra se observa la visión de una militante republicana de izquierda desengañada por la situación a la que había llegado España:

El triunfo de los gubernamentales sería el de las masas proletarias, y, como estas están divididas, serán otras nuevas luchas las que decidan si se quedarán con la hegemonía de los socialistas, los comunistas o los anarcosindicalistas. Pero el resultado solo puede ser una dictadura del proletariado, más o menos temporal, en detrimento de la República democrática.

6

LAS MUJERES EN ORGANIZACIONES Y PARTIDOS EN LA GUERRA

Resulta evidente que en la zona republicana hubo un cambio inmediato en el papel femenino en la sociedad tan pronto como se inició el conflicto bélico. La guerra no solo provocó un nuevo discurso, sino también una imagen diferente de la mujer. Desde Federica Montseny a Dolores Ibarruri, pasando por el Secretariado Femenino del POUM, Mujeres Antifascistas, o las mujeres del Socorro Rojo Internacional, todas ellas participaron en mítines, y crearon nuevas corrientes ideológicas. Y, para darnos cuenta de ello, tan solo hace falta asomarse a los numerosos carteles que, durante el conflicto, se colgaron en las calles de la ciudad animando a la movilización femenina en cualquier sector de las distintas asociaciones.

Las mujeres de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), junto con el Socorro Rojo Internacional, tuvieron gran protagonismo durante la guerra, colaborando con el Gobierno de la República en tareas de abastecimiento y en el frente. Adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, la asociación estaba encabezada por conocidas líderes de izquierda como Dolores Ibarruri, Victoria Kent, Encarnación Fuyola o Isabel Oyarzábal de Palencia. La extraordinaria labor que llevaron a cabo mantuvo vivo en muchos casos el espíritu militante, ayudando así a los compañeros. No obstante, esta

actividad —dentro de España, que no fuera— quedó interrumpida en 1939, como explica Irene Falcón (1996):

En los primeros días de agosto [de 1936] Dolores se dirigió a las tres primeras compañías de milicianas, organizadas por sugerencia suya en el V Regimiento, porque hay que acabar con la idea de que la mujer es un ser humano de segundo orden. Consecuentemente con ello, las mujeres antifascistas se vistieron con el mono azul de milicianas y se lanzaron a la acción en defensa de la libertad, como demostraron el 7 de noviembre impidiendo al lado de los hombres que los fascistas se apoderaran de Madrid.

Sin embargo, la labor de la mujer durante la guerra no solo se desarrolló en el frente, también en la retaguardia tuvo un papel fundamental en ambos bandos. A esta labor en la retaguardia corresponde una de las «nuevas profesiones» de las mujeres: la de madrinas de guerra. Las madrinas de guerra, en uno y otro bando, cumplían la misión de tranquilizar el ánimo de los combatientes por medio de cartas; hombres que se pasaban horas en las trincheras esperando la llegada de una muerte que parecía segura y que reclamaban la atención de una mujer —desconocida en la mayoría de casos— y que necesitaban creerse que había alguien que los esperaba, se dirigían por escrito a una mujer que no conocían depositando en ella todos sus miedos y sus anhelos y, por qué no decirlo así, sus esperanzas de futuro. Ellas, a su vez, realizaban la misión tranquilizadora y de ilusión que necesitaban los soldados. Era el contacto esperanzador entre el frente y la sociedad civil.

Estas madrinas de guerra existían tanto en el bando republicano como en el sublevado. Mientras que en el bando franquista su misión se limitaba a intercambiar cartas, en el republicano no existían hasta que Largo Caballero prohibió la participación de las

mujeres en los frentes de batalla. En respuesta, las mujeres republicanas se dispusieron a realizar labores en la retaguardia, y, como madrinas, se implicaron no solo en el envío de cartas y pequeños objetos a los soldados, sino que en muchas ocasiones fueron al frente a hablar con ellos. Esta figura duró, además, muy poco entre los integrantes del ejército republicano, porque las autoridades acabaron prohibiéndola por miedo a que se filtrara información sobre el desarrollo de la guerra.

En el bando franquista, su actuación fue mucho más amplia, ya que empezó casi en el mismo momento en que se inició la guerra. Además de desempeñar labores hospitalarias, trabajar en comedores infantiles y reparar la ropa para los soldados, ser madrina era una de las pocas actividades que se les permitía realizar. Las jóvenes que aspiraban a ser madrinas mantenían correspondencia con uno o varios soldados:

Las madrinas de guerra eran como una obligación moral, dulce y femenina. ¿Qué más indicado para nosotras para consolar, animar, llevar a los soldados del frente un poco de optimismo y de ilusión?

Ellos que luchan, que estaban a la intemperie, bajo las estrellas, que, cuando mirasen al cielo, creyesen que sus parpadeos les enviaban recuerdos y sonrisas.

¡Qué labor tan bonita y humana! La madrina era para el soldado un consuelo, una ilusión.[1]

LA UNIÓN HACE LA FUERZA: AMA Y MMLL

En 1933, como consecuencia de los preparativos del Congreso Internacional de Mujeres Antifascistas, una representante internacional de la Komintern conectó con Dolores Ibarruri para que creara un grupo de mujeres españolas comunistas y de otras ideologías contrarias al fascismo que asistieran al congreso. La Pasionaria aceptó la tarea y alrededor de ese grupo se creó, a nivel nacional, Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, que muy poco después pasó a llamarse Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA). Así, se creó una oficina paralela en España, en la que participaron mujeres comunistas, socialistas y republicanas. Estaba presidida por Dolores Ibarruri, en el cargo de presidenta, y en la presidencia de honor Catalina Salmerón, hija del presidente de la Primera República.[2] El planteamiento estaba claro: se quería dar cabida a todas las ideologías unidas en su lucha contra el fascismo y por la igualdad del hombre y de la mujer. Como explica Dolores Ibarruri (1978):

La organización de Mujeres Antifascistas se convirtió por su actividad en la gran organización nacional de las mujeres españolas a la que se incorporaron incluso aquellas que, en tiempo de paz, no solo se habían negado a ingresar en ella, sino que la habían combatido. La lucha común, aunque inspirada por distintos motivos, fue el gran aglutinante de voluntades, y es posible esperar que lo que ayer pudo ser, en la defensa de la República y de la democracia, lo sea también mañana en la reestructuración de una España pacífica y democrática.

Tras celebrar un primer congreso en junio de 1934, una delegación asistió, en agosto de ese mismo año, al congreso internacional que se celebraba en París. De vuelta de la capital de Francia tuvo lugar la primera manifestación convocada por el Comité Central de la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA) contra el proyecto de

movilización de reservistas preparados para ir a Marruecos que propuso la CEDA. En octubre de 1934, y tras los sucesos de Asturias, AMA será considerada ilegal y se transformará en la Organización Pro Infancia Obrera (PIO), gracias a la cual lograrán sacar de Asturias a unos ciento cincuenta niños huérfanos o cuyos padres estaban en la cárcel.[3] Sin embargo, esta organización, al igual que el PCE, fue ilegalizada en 1934, y en noviembre de ese mismo año, Dolores Ibarruri fue detenida al regresar de Oviedo.

En un principio se formó un frente unido entre la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), su homónima catalana la Unió de Dones de Catalunya (UDC), y las organizaciones juveniles Unión de Muchachas (UM) y la catalana Aliança Nacional de la Dona Jove (ANDJ). La AMA, de orientación comunista puesto que sus principales líderes lo eran, existía ya antes del alzamiento militar, pero fue durante la guerra cuando adquirió su definitivo impulso. «Para el verano tenía más de cincuenta mil afiliados, y en febrero de 1937 se instituyó un segundo comité nacional en Bilbao para la zona del País Vasco. Durante los tres años que duró la guerra, se fundaron comités provinciales en Asturias, Toledo, Cuenca, Valencia, Madrid, Guadalajara, Castellón, Almería, Murcia y Córdoba, y se crearon más de doscientas cincuenta y cinco agrupaciones locales». [4] A ello se debe añadir que hubo un importante número de mujeres que, sin estar afiliadas, colaboraron con la AMA en momentos puntuales.

En 1936, pasó a llamarse Unión de Mujeres Antifascistas, y ganó importancia cuando el Gobierno de la República le encargó crear una Comisión de Auxilio Femenino que cooperaría con los Ministerios de Guerra, Industria y Comercio para abastecer los frentes de guerra y auxiliar a los combatientes. Aunque su militancia era heterogénea, el ochenta por ciento estaba formada por militantes de la UGT, un dieciséis por ciento por PCE y un cuatro por ciento de la CNT. Sin embargo, su política estuvo dirigida en todo el momento por el PCE y por las Juventudes Socialistas Unificadas. En Cataluña, la Unió de Dones de Catalunya (UDC), creada durante el conflicto bélico

(1937), fue un movimiento similar al AMA, con apoyo de Esquerra Republicana de Cataluña, y su presidenta fue Dolors Bargalló, de ERC. Aunque en un principio no dependían del PSUC, poco a poco los comunistas fueron siendo mayoría. Otras asociaciones, aunque menos numerosas, y dentro de las tendencias de izquierda, también tuvieron relevancia en ese momento: Unión de Muchachas (UM) y la Aliança Nacional de la Dona Jove (ANDJ).

Tanto el programa de la UDC como el de la AMA eran muy parecidos en líneas generales. La importancia de la AMA «procedía de su capacidad para atraer y canalizar las actividades de las mujeres en la retaguardia. Otro factor de su éxito y su fuerza es que era la única organización femenina respaldada oficialmente por el Gobierno. [...] En 1938 se reconoció el fracaso [y] se formó una nueva comisión para intensificar el papel de las mujeres en el trabajo de apoyo auxiliar destinado a los heridos y a las familias de los soldados. Se le pidió que presentara propuestas en los siguientes temas:

Aumento del auxilio femenino directo en los talleres de todas las organizaciones vinculadas al Ministerio de la Guerra y la creación de otros nuevos dirigidos y atendidos por personal femenino.

Contacto con los Cuarteles de Suministros Militares para la distribución de artículos que no formaban parte del equipo habitual del combatiente.

Nombramiento de delegaciones femeninas para visitar hospitales y auxiliar a los heridos.

Creación de orfanatos para los hijos de los combatientes.

Organización del auxilio oficial para las trabajadoras de las industrias especializadas en material de guerra y para sus hijos.[5]

Cuando estalló la guerra, se llamó a la movilización de las mujeres antifascistas para que se alistaran en el Frente de Trabajo, ofreciendo como compensación un trabajo remunerado, así como guarderías para los niños y clases de alfabetización. Consciente del importante papel que dicha agrupación desempeña en el conflicto, el Gobierno les dio su apoyo y, en agosto de 1936, nombró a varias de sus dirigentes para que constituyeran la Comisión de Auxilio Femenino, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional. Entre los dos órganos coordinarían el reparto de las ayudas exteriores que se reciben. El objetivo principal consistía en integrar a todas las españolas en la lucha antifascista, independientemente de la tendencia política a la que se adscribiera cada una. A pesar de que su secretaria general, Encarnación Fuyola, insista en ello: «El movimiento de mujeres antifascistas nació bajo el signo de la unidad y con una unidad amplia y firme debe mantenerse siempre. Ninguna tendencia política debe predominar en él». Lo cierto es que, aunque estaban integradas por mujeres comunistas, socialistas, republicanas, católicas vascas, estaban vinculadas muy directamente a la Tercera Internacional, de tendencia comunista. De hecho, Dolores Ibarruri presidía el Comité Nacional y, a lo largo de su existencia, las tres secretarias generales también fueron comunistas: Lina Odena, Encarnación Fuyola y Emilia Elías. Y, a pesar de que había una importante militancia socialista dentro de la asociación, con nombres tan destacados como Matilde Huici, Matilde de la Torre y Matilde Cantos, el PSOE se preocupó mucho menos por la mujer de lo que lo hizo el PCE. Así «en un momento en el que las mujeres del Partido Comunista ortodoxo de España (PCE), del partido comunista disidente, el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) y del movimiento anarquista promovían organizaciones femeninas, las socialistas no impulsaron una iniciativa semejante». [6] Y eso no podía más que reflejarse en los cuadros de las organizaciones.

En octubre de 1937 tuvo lugar la segunda conferencia en Valencia, momento en el que hicieron balance de la situación en la que se encontraba la guerra. Como consecuencia, redactaron un manifiesto

con una serie de peticiones al Gobierno de la República: puesta en marcha del derecho de incorporación de la mujer a la producción de guerra, derecho a la capacitación técnica de la mujer, igualdad de salarios, protección a las madres trabajadoras e inclusión de la mujer en puestos en los Consejos Municipales. Una labor que, a decir de Irene Falcón (1996), fue muy significativa y donde más de una dejó su vida por intentar llevarla a cabo:

La breve trayectoria recorrida por la organización de Mujeres Antifascistas desde su nacimiento en agosto de 1934 era densa en actividades, movilizaciones y luchas que fueron una gran escuela de formación política y de concienciación ciudadana. La valentía de la joven Aida de la Fuente, caída al pie de su ametralladora en los combates de Asturias en octubre de 1934: Juanita Rico, muchacha socialista muerta en las calles de Madrid bajo las balas de los señoritos fascistas; Lina Ódena joven comunista catalana, obrera sastra, caída en el frente de Granada a las pocas semanas de comenzar la guerra; Antoñita Portero, de la JSU, comisaria política, caída en la Sierra, y tantas heroínas del pueblo en armas, eran bandera y ejemplo en la múltiple actividad de las mujeres de todas las edades y condiciones sociales que ayudarán a cerrar la vía al fascismo en España. En esa labor, impregnada de entusiasmo y sacrificio, modestia y generosidad, iba implícita su voluntad de ayudar a crear una España nueva, sin terribles injusticias sociales, una España de hombres y mujeres libres en la que desapareciera la condición de la mujer, esclavizada, inferiorizada, humillada por la miseria, la incultura y la discriminación.

Pero no solo serán protagonistas las mujeres comunistas de llevar una labor de reivindicación y demanda del papel de la mujer, sino que también lo serán las anarquistas. En abril de 1936, poco antes de que empiece la guerra, se crea Mujeres Libres (MMLL), una

organización derivada de la CNT-FAI como portavoz de un grupo de militantes anarquistas, para dar voz a las mujeres e intentar motivarlas hacia temas sociales e ideales libertarios. Es la primera vez que en España se plantea la problemática de la mujer desde una perspectiva de clase, porque desde la AMA no se reclamaba la igualdad de la mujer como reivindicación feminista, sino que se entendía el papel de la mujer como importante en tanto ayudaba a superar el capitalismo y el fascismo. MMLL, sin embargo, será el punto de partida de lo que se llamará el feminismo proletario, desde donde defenderán la emancipación de la mujer. A su juicio, había que solucionar el problema social y político del proletariado, y la situación oprimida en que se encontraba la mujer de clase obrera, quien tenía una serie de problemas específicos por el mero hecho de serlo. Por lo tanto, desde Mujeres Libres debían llevar a cabo una doble lucha: por un lado, para derrocar el sistema social y económico vigente y establecer una sociedad en la que no hubiera explotación de la clase, y, por otro, en la que el hombre no tenía que entrar, para acabar con su propia explotación como mujer.

Aunque los anarquistas habían tenido en cuenta el problema, siempre lo habían considerado una cuestión secundaria y por eso tuvieron que ser las propias mujeres quienes buscaran soluciones y crearan un movimiento independiente. El 2 de mayo de 1936 empezaron a publicar un periódico vinculado a Mujeres Libres y a difundir sus ideas. Lo lideraban Lucía Sánchez Saornil,[7] Amparo Poch y Gascón, y Mercedes Comaposada. El grupo fue aumentando con el tiempo. Desde la revista Mujeres Libres —de la que se publicaron unos trece números— se pretendía no solo informar acerca de las actividades de la asociación, sino también contribuir a la capacitación intelectual de sus lectoras. Una de las cabecillas de Mujeres Libres en Cataluña dirá, en una entrevista realizada en 1996:

Éramos la mayoría mujeres del pueblo, obreras. Nuestro nivel intelectual, exceptuando a cuatro o cinco luchadoras, no era muy elevado, en cuanto a preparación académica propiamente dicha, pero con respeto por nosotras mismas y sentido común, inteligencia innata, criterio justo al juzgar, que se me perdone la inmodestia... en eso éramos insuperables. Y en el deseo de ayudar a nuestras compañeras de sexo, también. Nuestro esfuerzo iba dirigido a hacerles comprender que debían esforzarse por salir de esa oprobiosa situación de sometimiento indignante, sin enfrentamientos. Haciendo uso de la razón. Y creo que, en esta situación nuestra, natural, espontánea, sin alardes de superioridad, reside uno de los motivos de nuestra increíble captación de voluntades. Se contagiaban de nuestra mística, sin sentirnos superiores ellas. Enseguida comprendían que entre nosotras no había líderes ni pretensión de imponer criterios por parte de nadie. Solidaridad fraternal y humana era la tónica en nuestro ambiente y en nuestras relaciones.

El estallido del conflicto bélico provocó un aumento significativo en el número de afiliadas, que inicialmente era de unas quinientas hasta llegar a ser de unas treinta mil, con ciento ciencuenta y tres agrupaciones locales. En septiembre de 1936, el grupo cultural femenino, núcleo de Mujeres Libres en Barcelona, se unió a las de Madrid, formando así la segunda agrupación. Para ellas, la guerra era una oportunidad sin igual para realizar una revolución de las mujeres.

Mujeres Libres, a diferencia de otras organizaciones femeninas subordinadas a sus partidos, reivindicó constantemente su propia autonomía como organización y buscó que se las reconociera como una rama autónoma dentro del movimiento libertario. Si bien esta postura de independencia no fue bien recibida por todos los sectores del anarquismo español, lo que de hecho les dificultó el trabajo dentro de los circuitos anarquistas hasta tal punto que no las

reconocieron como rama femenina del Movimiento Libertario. Resulta sorprendente, sin embargo, que de mano de unas organizaciones con ideas progresistas todavía se mantenga el rol de jefe-subordinado, de hombre-mujer, pero así era y de ello se quejarían en la revista Mujeres Libres:[8]

Dos cosas empiezan a desplomarse en el mundo por inicuas: el privilegio de la clase que fundó el monstruo de la guerra, y el privilegio del sexo macho, que convirtió a la mitad del género humano en seres autónomos y a la otra mitad en seres esclavos, creando un tipo de civilización de la fuerza y que ha producido el fracaso moral a través de los siglos.[9]

En cualquier caso, tenían una clara identificación con el movimiento anarquista, a pesar de tener rasgos que lo diferenciaban, y no cejaron en su empeño de defender una estrategia de doble lucha: social, para alcanzar la transformación revolucionaria, y feminista, para alcanzar la total emancipación de la mujer, como defenderán en Solidaridad Obrera (15 de octubre de 1935): «He dicho que teníamos nuevamente enfrentados el concepto de mujer y el de madre y he dicho mal; ya tenemos algo peor: el concepto de madre absorbiendo el de mujer, la función anulando al individuo».

Y para poder llevar a cabo sus intenciones, dentro del programa de actividades que querían desarrollar desde Mujeres Libres, uno de los puntos más importantes era el acceso a la cultura como medio imprescindible para la elevación social de la mujer. No tenían dudas, con un buen nivel cultural era más fácil que se comprendieran y compartieran los ideales anarquistas y libertarios, así como que la mujer reclamara sus derechos. Su labor cultural se desarrolló, fundamentalmente, en los Institutos de Mujeres Libres de Madrid, Valencia y el casal de la Dona Treballadora de Barcelona,

desempeñando un importante trabajo contra el analfabetismo femenino.

Pero no es oro todo lo que reluce, y algunas organizaciones de izquierda también asumían el papel de la mujer tradicional, como leemos en un artículo publicado en Tierra y Libertad (1936):

El ejemplo está vivo en todas partes; en la mayoría de los sindicatos de los pueblos ocurre que, mientras los compañeros discuten o resuelven un asunto, las mujeres siguen ejerciendo, en el propio sindicato y con el mismo espíritu servil que lo hacían antes en los hogares, los trabajos «femeninos» de guisar, lavar, etc. Desde que comenzó la lucha hemos recorrido muchos pueblos de la España antifascista, y, salvo algunos sindicatos que han aceptado a burguesitas más o menos guapas, más o menos mecanógrafas, hemos visto a mujeres humilladas en la misma esclavitud de siempre.[10]

Y contra eso también había que combatir, logrando «emancipar a la mujer de la triple esclavitud que, generalmente, ha estado y sigue estando sometida: esclavitud de la ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora».[11]

En MMLL pasó lo mismo que en el AMA, las exigencias y prioridades de la guerra las obligaron a ordenar objetivos y a colocar, en primer lugar, la lucha contra el fascismo, y a dejar las reivindicaciones feministas como objetivo a cumplir a largo plazo. Sin embargo, nunca se apartaron de sus demandas:

El hombre revolucionario que hoy lucha por su libertad solo combate contra el mundo exterior. Contra un mundo que se opone a sus

anhelos de libertad, igualdad y justicia social. La mujer revolucionaria, en cambio, ha de luchar en dos terrenos, primero por su libertad exterior, en cuya lucha tiene al hombre de aliado por los mismos ideales, por idéntica causa; pero, además, la mujer ha de luchar por la propia libertad interior, de la que el hombre disfruta ya hace siglos. Y, en esta lucha, la mujer está sola.[12]

Por su parte, la Unión de Muchachas, asociación formada en 1937 por jóvenes de las Juventudes Socialistas Unificadas de Madrid, se creó con el objetivo de reclutar a muchachas de entre catorce y veinticinco años. El punto de partida era desarrollar labores en talleres y fábricas durante la guerra. Destacó en ellas el deseo de implicarse en una acción movilizadora de masas, que fuera transformadora de la juventud madrileña. Sin embargo, pese a que reclamaban el acceso de las mujeres jóvenes a la vida laboral y a la vida política, apelaban a los matrimonios de guerra... Asimismo, se autodefinían como un movimiento no feminista que luchaba contra el fascismo.

En septiembre de 1936, se creó el Secretariado Femenino del POUM (SFPOUM) contra las estructuras genéricas del poder, y su secretaria general fue María Teresa Andrade. Tenían una identidad política definida y dependían del partido para sus reivindicaciones en la defensa de la necesidad de impulsar una dinámica de transformación revolucionaria. Lo que no le dio mucho margen de acción.

Sin embargo, las relaciones entre las distintas asociaciones y agrupaciones femeninas de la época estaban establecidas por su filiación política, lo que provocó no pocos altercados y discusiones entre ellas, aunque desde AMA se intentara fomentar en todo momento la hegemonía. En un informe de dicha organización publicado durante la guerra, podemos leer:

Las mujeres antifascistas, convencidas de la necesidad de aunar esfuerzos de todos para ganar la guerra, estamos dispuestas a realizar cuantos esfuerzos sean necesarios, para que, de la gran Conferencia Nacional de Mujeres Antifascistas, salga la conclusión de que Mujeres Libres, Jóvenes Libertarias, Unión de Muchachas, y Mujeres Antifascistas, unidas por un mismo deseo, formen la Alianza Nacional de Mujeres que, bajo la gloriosa bandera del Frente Popular, ha de ser el puntal más firme para conseguir nuestra victoria.[13]

A pesar de eso, la iniciativa no surtió el efecto deseado, y la Federación Nacional de Mujeres Libres rechazó la invitación argumentando que tenía un perfil anarquista que la hacía incompatible con el resto de formaciones. Lo mismo pasó cuando, una vez formada la Aliança Nacional de la Dona Jove de Catalunya, de mano de las jóvenes del JSUC, estas se dispusieron a comentárselo a las demás agrupaciones de mujeres catalanas para que se unieran a ellas. Así recuerda Teresa Pàmies este momento (1974):

Lo importante era crear la unidad juvenil femenina. La dialéctica más elemental —y no digamos la superior, que era la nuestra—, nos enseña que la forma es la superestructura y el contenido la estructura, por lo que debíamos aceptar aquel título un poco arcaico, que nos permitía aglutinar a las muchachas de Cataluña en la tarea y objetivos que nos marcábamos.

Aglutinar, unir, agrupar... sí, sí, pero a la hora de aglutinar empezábamos a excluir. Visitamos a la sección femenina de las Juventudes Libertarias con el fin de tantear el terreno antes de convocarlas a la reunión constitutiva. Nos preguntaron si también estarían presentes las muchachas de las Juventudes Comunistas

Ibéricas (POUM) y nosotras les gritamos: ¿Las trotskistas? No son un grupo político, sino agentes del enemigo... Y las Juventudes Libertarias no quisieron saber nada de aquella Alianza de la Mujer Joven de Catalunya. [...] Ganamos la batalla impidiendo que el trotsquismo contaminase la pureza antifascista de nuestra Alianza. El resultado fue que las jóvenes libertarias, en solidaridad con las del POUM, no participasen en ella, nuestras aliadas fueron las mujeres jóvenes de la ERC, las de EC, las de Acción Catalana, sindicalistas ugetistas, miembros de centros recreativos (deportivos, folklóricos) y otras muchachas de escasa inquietud política pero deseosas de participar en algo al margen de los partidos. Aquella Alianza Nacional de la Mujer Joven les parecía inofensiva, amorfa... Un núcleo de organizaciones obreras dentro de aquel conglomerado podía haberle dado una fuerza de movilización mayor de la que tuvo.

La historia se repetía, y los enfrentamientos entre asociaciones y partidos políticos de izquierda, pero con distintas tendencias, perjudicaron el resultado final. Los conflictos entre grupos de izquierda eran mucho más frecuentes de lo que puede parecer a priori, insiste Consuelo García (1982):

Las libertarias hacían en principio lo mismo que nosotras, lo único que si nosotras las comunistas decíamos esto hay que hacerlo así, ellas decían que éramos unas reformistas, unas canallas, que si nos dábamos la vida padre. [...] Que en el frente estaban enfrentados los camaradas anarquistas y los del POUM contra los del Partido y la Juventud y que cada uno se había creado su comuna y su feudo, y que nosotras, con las libertarias, no podíamos hacer nada en común, porque bastaba que fuéramos a decirles; Oíd, ¿por qué no ponemos nosotras en marcha esta fábrica?, para que dijeran que ya tendríamos nuestros técnicos soviéticos preparados. O sea, que nosotras decíamos a y ellas b.

El ambiente de guerra era competitivo, y en las fábricas se ponían carteles con consignas para emular a la gente. Cosas así: Camarada aumenta tu producción, o Camarada, no hay bastante leche ara tu hijo, o Camarada en el frente los soldados luchan sin descanso. O había denuncias de comportamiento. Pero las libertarias todo esto lo encontraban reformista y contrarrevolucionario.

A pesar de ello, un buen número de mujeres colaboraron superando las diferencias. Sin embargo, estas diferencias también se reflejaron en el frente. Las organizaciones de mujeres que se encargaban de abastecer a los soldados, y de cubrir todas aquellas necesidades que surgían, solo atendían a aquellos batallones de su misma ideología.

«MÁS VALE MORIR DE PIE QUE VIVIR DE RODILLAS»

No está claro si la autoría de la frase que introduce este apartado corresponde o no a Dolores Ibarruri, pero lo que sí es indiscutible es que esta se popularizó gracias al uso que hizo la Pasionaria de ella. Transmitía con nitidez la idea de que había que hacer lo imposible para impedir la entrada del fascismo en España. La frase la pronunció en 1936, en un momento en el que ni en sus peores pesadillas se podía imaginar la líder comunista que la guerra iba a ser tan larga ni, mucho menos, que iba a acabar con la derrota de las fuerzas democráticas y con una dictadura de casi cuarenta años en los que se vería la cantidad de odio y rencor de que podían hacer acopio los vencedores.

A finales de 1936 Dolores Ibarruri será nombrada vicepresidenta del Parlamento, donde ya se acordó reclamar a las mujeres que hicieran un esfuerzo bélico para ganar esta guerra:

El hecho de que haya tantas mujeres en este mitin nos permite, sin temor a equivocarnos, proclamar con orgullo que no se ha extinguido la tradición heroica de las mujeres españolas que, en todos los momentos en que estuvo amenazada la integridad de la Patria, estuvieron junto a sus hombres y con ellos supieron luchar hasta morir. Y, por ello, nos sentimos profundamente orgullosos y seguros de la victoria. Porque una causa que defienden las mujeres y las madres, a pesar de los avatares de la lucha, será siempre una lucha victoriosa.[14]

Uno de los partidos que, en los años anteriores a la Guerra Civil, empezó a tener importancia entre las clases obreras fue el Partido Comunista. De hecho, en realidad, sus inicios tampoco son demasiado lejanos, así como el aumento de su militancia, como explicará Dolores Ibarruri en sus memorias (1984):

Aparece nuestro Partido Comunista en la arena política española como fuerza política independiente en el año 1920. No era una formación de gentes extrañas y ajenas al movimiento obrero español quienes lo componían. Nacía del árbol añoso del socialismo español, era un joven retoño de este y recibía su savia vital de las mejores tradiciones del período heroico del Partido Socialista. Respondía la creación del Partido Comunista a la necesidad de dotar al proletariado español de un partido marxista leninista en aquel período, después de la Primera Guerra Mundial, cuando la Revolución socialista en la vieja Rusia de los zares había hecho saltar, sin posibilidad de soldadura, la cadena de la dominación capitalista.

Y, como bien explicará Aurora Arnáiz (1966), a pesar de unos comienzos en los que no había gran número de afiliados, el partido cobró gran importancia durante el Gobierno de la CEDA y la Guerra Civil:

Fue un partido minúsculo que en pleno vuelo inició un programa social acertado. Pudo hacerlo ayudado por los valiosos cuadros que la dirección de la Tercera Internacional Comunista tenía infiltrados en los grandes países europeos y que en España comenzaron a ser visibles durante la guerra en muchos aspectos, por ejemplo, en la propaganda política para concentrar masivos contingentes en los mítines, en la disciplina militar y en la formación de los altos nuevos mandos políticos y militares. Tuvo el PC una figura carismática: Dolores Ibarruri, Pasionaria. Fue todo un personaje de orientación y acomodo social, mientras grandes dirigentes de improvisadas responsabilidades militares atendían el intento de transformar las milicias en un ejército, como Tagüeña, Modesto y Líster y, si bien mucho se hizo, no se pudo evitar el descalabro del Ebro.

Muchas fueron las mujeres que, poco antes de iniciarse la guerra y durante el conflicto, se afiliaron al partido con una clara conciencia de clase conforme avanzaba el conflicto bélico. La militancia que nos explica Juana Doña en Desde la noche y la niebla (1978) nos sirve como ejemplo para entender otras muchas adopciones de la ideología comunista en esos años:

Yo estuve en esta escuela hasta los catorce años. Y entonces mis padres decidieron que ya sabía bastante: podía leer y escribir. [...] Pero me hice comunista a los catorce. Fue por causa de mi padre. No era comunista, era un «compañero de viaje». Cuando yo me apunté en 1933, había solo cien militantes en Madrid. Siete eran

mujeres. Yo era la octava de los chicos que se afiliaron al grupo juvenil. Mi padre se suscribió a una biblioteca itinerante. En la biblioteca había literatura marxista y, más importante, había las canciones comunistas de la época —La Internacional, La Joven Guardia—. Cuando escuchaba eso de los parias de la tierra, lloraba. No sabía exactamente qué quería decir, pero sabía que era algo terrible. Había en mi calle un joven comunista; era miembro del Partido Comunista. Le pedí que me explicase eso de los parias. Me dio un sermón tremendo sobre ellos y yo le dije, de este momento en adelante: «Soy comunista». Me llevó a apuntarme al grupo juvenil. Yo era una comunista integral desde el principio. En ese momento dejé mi niñez y me convertí en activista 24 horas al día.

Sin embargo, también entre los obreros en no pocas ocasiones se mantenía la separación entre la educación de niños y niñas, y, aunque los muchachos recibían educación política por parte de sus padres, lo más frecuente es que a las niñas siguieran enseñándoles costura y llevándolas a la iglesia.

Pero el incremento de afiliados y de simpatizantes del Partido Comunista se debió a la desorganización existente en otros frentes de izquierda, así como a la postura de los países democráticos que, empeñados en el pacto de no intervención, hicieron de la URSS el único país posible al que reclamar ayuda, convenciendo a muchos españoles de que su salvación solo radicaba en ellos. Ante este panorama internacional, los veintisiete estados europeos, excepto Suiza, suscribieron el Acuerdo de No Intervención en España. Sin embargo, este pacto resultó ser una «farsa». Alemania, Italia y Portugal se burlaron del acuerdo y mantuvieron su ayuda a los sublevados. La mayor parte de la opinión pública consideraba que este acuerdo estaba afectando al Gobierno legítimo, oponiéndose al abandono a la República a su suerte. Aurora Arnáiz (1996), militante de JSU, y quien nunca llegó a militar en el PC, lo vio claro desde el principio:

Si bien cuando empezó la guerra el PC era pequeño, insignificante, la línea dura de Largo Caballero, su enorme esfuerzo de la Ejecutiva Nacional de las Juventudes Socialistas, la no intervención y una Segunda Internacional, que en definitiva llegó a lavarse las manos, contribuyeron a la influencia que entre los españoles tuvo la URSS. Los comunistas españoles, aunque cuando ya todo amenazaba como perdido, ayudaron y combatieron con esfuerzo inaudito por la causa del pueblo español, mientras una Sociedad de Naciones con sede en Ginebra seguía maniatada con signo de pasividad con su «dejar hacer, dejar pasar», a diferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, que seguía enfocando directamente los problemas prácticos con acertadas proposiciones.

En 1938 se reorganizó la Comisión de Auxilio Femenino, en manos principalmente de militantes comunistas, a la que se le otorgaron nuevas funciones; entre otras, fomentar el trabajo de la mujer en la retaguardia, tanto en hospitales como en centros dirigidos y creados por mujeres. Perduró el espíritu inicial con el que se iniciara la Unión de Mujeres Antifascistas: «Se intentó mejorar el nivel cultural de la mujer campesina mediante clases de cultura general. En el 39, los comités locales de los partidos, no solamente del Partido Comunista, se quedaban en blanco: «¡Nos hemos ido al frente!», ponía en un cartelito, y las mujeres tomaban sus puestos», explicará Irene Falcón. Valga como dato anecdótico que, cuando en 1939 se estaba preparando la Conferencia Nacional del Partido Comunista, Dolores Ibarruri ya reclamará que el cuarenta por ciento de los puestos de decisión debían darse a las mujeres. Y así fue, como explica Consuelo García (1982), que las mujeres se sumaron a la lucha:

Tú quieres saber si el trabajo que teníamos las mujeres durante la guerra era secundario. Y yo te digo: seguro que lo era, pero la mujer no se siente discriminada, porque su trabajo adquiere tal volumen que no da tiempo a pensar. Porque la guerra estaba en marcha y había que proteger a los niños que se quedaban sin familia, había que mantener las fábricas en marcha, y había el problema de la escasez de alimentos, y el problema de los refugiados, y el problema de que, para ganar una guerra, había que elevar también el nivel cultural y político de la gente, y había que ver que las quejas de los refugiados, suponía que creían que tenían solucionado el problema del hambre. [...] Y es que tenías que decirle a la gente: «Tenéis hambre y vais a tener más, y es que encima hay que trabajar». Pero es que le tenías que explicar que era una guerra justa, porque era una guerra que nos imponían, que nos jugábamos el ser libres o no serlo.

Una situación que, en no pocos casos, era difícilmente soportable, añadirá Consuelo García (1982):

Porque la Barceloneta, por las fábricas y por el puerto, era punto estratégico de bombardeo. Y yo recuerdo uno tan tremendo que entre los escombros había tal cantidad de mondongo, de carnaza, fíjate lo que digo, mondongo, carnaza, que con palas esto se cargaba en un camión. No se podía coger a ningún individuo. No había ningún individuo. Aquello eran cuerpos destrozados, eran un tronco, una pierna, para acelerar el desescombro, para ver si se podía salvar cuerpos vivos o desenterrar a vivos, pues trabajábamos rápido y todo eso, digo, todo esto, en un camión se cargaba. Y al arrancar el camión y echarse a andar hizo un sonido horrible: el glu, glu, glu, de la sangre y el líquido. [...] Otro día hubo un bombardeo y había llegado un barco de reses y de los cables del tranvía quedaron colgados pedazos de reses, pedazos de cuerpos humanos.

E imagínate qué voluntad habías de tener para decirte: hay que seguir andando, y hay que seguir luchando y es el fascismo. Es decir, que tú misma, para seguir viviendo, te hacías a ti misma un mitin, te estimulabas a base de arengas revolucionarias. Pero es que, si no, te quedabas allí sentado y decías: que me peguen un tiro.

COLECTIVICEMOS LOS RECURSOS DEL PAÍS

Mientras el ejército republicano intentaba defender sus posiciones frente al ejército franquista en los campos de batalla, algunos campesinos y parte del proletariado español emprendía otra revolución paralela de gran envergadura, implantando un sistema de autogestión industrial en toda Cataluña y en buena parte de las regiones industrializadas de Castilla, Aragón y Valencia. Llegaron a modificar totalmente el modo de vida cotidiano de algunas poblaciones, reajustando el sistema de distribución de la tierra y de la producción agrícola. Fueron los anarquistas y los socialistas más revolucionarios quienes provocaron el inicio de esos cambios a partir de una situación de desigualdad que era más significativa en Andalucía, Aragón y Cataluña. Así empezó el auge de los movimientos anarquistas: obreros sin voz y campesinos sin tierra y casi sin salario salieron dispuestos a luchar por lo que les pertenecía.

La CNT se dedicó a la creación de centros y asociaciones en barriadas desfavorecidas y en pueblos, ofreciendo a sus familias la posibilidad de aprender a leer y a escribir, o simplemente de reunirse, favoreciendo de este modo los contactos sociales y políticos. Los jóvenes se unieron en un movimiento que se llamó Juventudes Libertarias. En el momento de estallar la guerra, tanto la UGT como la CNT contaban con más de un millón de afiliados dispuestos a defender la organización laboral como forma de acceder a una sociedad más igualitaria.

Como respuesta al alzamiento, las organizaciones obreras se dispusieron a rechazar a los insurrectos y salieron a las calles y organizaron milicias, formaron patrullas y crearon tribunales populares, principalmente en Castilla, Aragón, Andalucía, Valencia y Cataluña. En las zonas agrícolas, los campesinos tomaron las tierras que habían trabajado durante años, mientras que en las zonas industriales asumieron de la dirección de las fábricas y se dispusieron a autogestionarse.

En medio de este marco de conflicto político y social surgió nuevamente el debate sobre el papel que debía desempeñar la mujer en el contexto revolucionario. Y aquí también hubo dos posturas enfrentadas: mientras una abogaba por la igualdad desde el principio, otra sostenía que había que esperar al triunfo de la revolución para establecer los nuevos roles sociales, como comenta la anarquista Ana Delso en sus memorias (1998):

La capacidad de organización de las mujeres me deja estupefacta. Varias de ellas juegan un papel preponderante en su sindicato, CNT, y forman parte al mismo tiempo del comité de autogestión de su fábrica. Se encuentran en el mismo nivel de igualdad que los hombres en una sociedad no jerarquizada. Es una transformación total y radical de la vida social. ¡Las mujeres españolas lo necesitaban tanto! Se desembarazaron de la esclavitud que les imponía el clero, el marido, el padre, los hermanos y todos los demás.

Sin embargo, en no pocos casos los anarquistas militantes que defendían la igualdad en la calle se convertían en defensores de roles tradicionales en sus hogares, exigiendo que la mujer se ciñera a «las labores propias de su sexo». Coincidió en este momento,

como hemos visto antes, el desarrollo más significativo de MMLL, como sigue explicando Ana Delso (1998):

Sus ideas son una cosa, y su mujer y su familia otra. Su mujer es de ellos, intocable. Ellos pueden ir, como las abejas van de flor en flor, de mujer en mujer. Lo cual encuentran muy natural, pero no pueden aceptar que la mujer pueda hacer lo mismo. La sempiterna divisa de la mujer, buena madre, buena esposa, fiel y obediente, debe cambiar. A partir de estas consideraciones, y de muchas otras, se organiza y nace el grupo Mujeres Libres en la ciudad de Vilanova y la Geltrú.

Mientras el conflicto se recrudecía, la participación de la URSS, y con ella del Partido Comunista, en España adquiría una importancia creciente. El apoyo soviético resultó indispensable para el suministro y el apoyo del ejército republicano y, en ese momento, en noviembre de 1936, los anarquistas se vieron obligados a decidir entre formar parte del Gobierno o desvincularse definitivamente de la República. Optaron por participar y aceptaron cuatro puestos ministeriales. Sin embargo, en mayo de 1937, se hizo evidente que la unión no era viable, y tras las protestas callejeras, de los ministros se vieron obligados a dimitir de sus puestos.

HUYENDO DE LAS HORDAS ROJAS: SECCIÓN FEMENINA Y AUXILIO SOCIAL

En julio de 1936, justo en las vísperas del inicio de la Guerra Civil, la Sección Femenina experimentó un considerable aumento en el número de sus afiliadas. En ese momento se organizó en un total de

dieciocho secciones, todas ellas al mando de Pilar Primo de Rivera, quien se dispuso a establecer sus funciones:

Las pocas mujeres organizadas con que contaba la Falange en España cuando estalló el Movimiento bastaron para dar vida y calor a las ciudades que se iban conquistando y a las que se ganaron desde el primer momento, para que aumentaran en un 100 por 100 las Secciones Femeninas.

La guerra otorgó una nueva dimensión a la Sección Femenina, y, con el avance de las tropas rebeldes, las mujeres que quedaron en la zona del bando franquista, así como aquellas que no lo estaban, se vieron obligadas a afiliarse a ella.

El 18 de julio de 1936, Pilar Primo de Rivera estaba en Madrid, lugar en el que en un primer momento los sublevados fueron rápidamente derrotados. Se inició entonces, en la capital de España, una persecución contra los golpistas. Las mujeres de Falange, en este caso de la mano de María Paz Unciti, falangista española, organizaron una red de evacuación que se llamó Auxilio Azul, o Auxilio de Invierno, que se encargó de ayudar a los presos, a sus familiares y a los huidos. Así explica Carmen Werner la misión que realizaban en la revista Medina:

La guerra. La palabra, tremenda pero salvadora en aquel trance, tuvo su realidad. Su realidad de dolor, de muerte y de miseria, operación necesaria para la salud de España. En esta crisis de sangre está dispuesta a colaborar, a suavizar, la mujer falangista. ¿Qué haría ella? ¿Cómo colaborar? [...] Durante los años 36, 37 y 38 es socorrer, aliviar toda clase de dolores y heridas la misión de la mujer falangista, y se apasiona en ello sin punto de descanso. Y

hasta en las difíciles y tenebrosas regiones aún no liberadas del marxismo, la mujer falangista trabaja y lucha en riesgo constante de su vida, y hace el Auxilio Azul, y el socorro de los familiares de los caídos y la unión clandestina, quinta columna de guerra, tan trabajadora y eficaz para el triunfo de Franco.

Gracias a Mari Paz Unciti, Pilar Primo de Rivera pudo escapar de la persecución que sufría por parte de las fuerzas republicanas y refugiarse en la Embajada argentina. Allí, la pusieron en contacto con la Embajada alemana para que le tramitara la falsificación de papeles necesaria para salir de la capital, lo que la ayudó a trasladarse a Alicante y, desde allí, en un barco, llegar a Sevilla, ciudad en que se puso al frente del Servicio Social.

Desde el mismo momento en que se nombró un gobierno en Burgos en 1937, la Sección Femenina será el instrumento femenino utilizado por Franco para conseguir un triple objetivo sobre las mujeres: controlarlas, para poder organizar las tareas subalternas que, a su juicio, podían desarrollar; preparar su vuelta a casa tras la guerra, renunciando a todos los derechos adquiridos durante la República, y, por último, convertirlas en mantenedoras de la jerarquía patriarcal que siempre había existido en España. Las mujeres de la Sección Femenina realizaron los trabajos en la retaguardia, dirigidas por Pilar Primo de Rivera. Una vez asumido el reto, la consigna era considerar la guerra no como un mal mayor, sino como una ayuda para el renacer de España:

Y como los hombres están en los frentes, las llamadas a sostener este clima con alegría son las mujeres que, llenas de fe, están demostrando a España que la guerra no es una hecatombe si por ella renace la Patria. Que este es el renuevo de sangre que le hacía

falta a España para engrandecerse y esa es la guerra, aunque se nos lleve los mejores hombres.[15]

España estaba dividida, y en la zona sublevada, según Concha Espina, se mantenían las mejores muestras de lo que sería el renacer del nuevo Estado:

En estas dos mitades contradictorias que dividen España, sería curioso hacer una estadística por grupos enemigos. Desde luego, con los militares están casi todos los profesionales de carreras libres, artistas, universitarios y médicos. Mientras conviven con los rojos el ramo de peluquería, los horteras, obreros de fábricas y mozos de café. Con varias especies de analfabetos y haraganes: los desprovistos de méritos y valores, la gente de vida turbia, los despechados y envidiosos. Queda a la derecha también, casi en su totalidad, las órdenes religiosas, el cuerpo diplomático, la Marina y toda suerte de aristocracias. A la izquierda, en mayoría grande, los ferroviarios, el magisterio nacional y los trabajadores de minas: siempre descontada la excepción.[16]

En 1936, se crea el Auxilio de Invierno, dependiendo de las delegaciones femeninas de Falange y desarrollando su labor en la retaguardia, en lavaderos, hospitales, comedores...:

Inmediatamente empezaron a abrirse talleres para hacer ropa a los camaradas, a los soldados. Se llenaron los hospitales de enfermeras y auxiliares de Falange; acudieron a los polvorines, laboratorios y oficinas; más tarde se organizaron los lavaderos de los frentes, en donde se lavan, repasan y planchan la ropa de los combatientes.

El frente no es para las mujeres, sino para los hombres. Así lo cuenta María Rosa Urraca Pastor, quien, haciendo gala de una actitud contradictoria que no parecía sorprender a nadie, desde el frente, insta a las mujeres a quedarse en la retaguardia:

Talleres de confección de ropas, que hace frío, llueve y nieva ya en algunos sitios y hace falta abrigo, muchas prendas de abrigo que han de salir de manos femeninas. Margaritas que trabajan, que condimentan y sirven comidas; piadosas enfermeras que cuidan heridos y enfermos. Deberes que la guerra impone a la mujer. Deberes oscuros, ingratos, difíciles. Es mucho más fácil hacer lo que yo hago: tiene satisfacciones y compensaciones, pero no todas pueden ni deben ir a la línea de fuego. Allí las más de las veces estorban las mujeres.

En cambio, en la retaguardia, su trabajo, su abnegación, su sacrificio es indispensable. Cada uno podemos y debemos servir a España en el preciso lugar en donde Dios nos ha colocado. Cumpliendo cada cual nuestro deber, se obtiene la máxima eficacia. Los rojos llevan al frente mujeres, sin duda, porque les hacen falta. Del lado de acá, sobran brazos masculinos que puedan empuñar las armas. No precisa la ayuda nuestra que, además, es impropia de la delicadeza de nuestro sexo.

Yo voy a los frentes no por ser mujer, pues, como tal, poco sirvo. Voy porque quiero ser consecuente y es mi deber, ahora de cara a la verdad, estar junto a los hombres que por España dan su vida, de acuerdo con la doctrina, los principios y la única táctica que yo defendí y propagué en conferencias y discursos. Los líderes de las derechas en algo nos hemos de diferenciar de los líderes de las izquierdas.

Poco después, en octubre de 1937, cuando Franco fue nombrado jefe nacional de Falange, también asumió el liderazgo de la Sección Femenina, confirmando a Pilar Primo de Rivera como delegada nacional y ordenándole que procediera de inmediato a integrar también en el Movimiento a las dos organizaciones vinculadas a Falange: Auxilio Social y Comunión Tradicionalista. A partir de ese momento se reparten los trabajos en la retaguardia, alejándose de aquellos otros propios «de hombres»: «A nosotras no se nos pide que cojamos las armas, porque no sabríamos hacerlo ni tenemos valor para ello», se lee en una circular de la Sección Femenina.

Se establecerán, entonces, tres delegaciones distintas en las que participarán mujeres: Frentes y Hospitales, Auxilio Social y la Sección Femenina, manteniéndose Pilar Primo de Rivera como delegada nacional de las tres. Además, desde julio de 1936, la Sección Femenina tenía funciones de prensa y propaganda separadas de las de la Falange masculina; sin embargo, necesitaba la aprobación del jefe nacional de esta para poder poner en práctica cualquiera de las decisiones que tomara.

La encargada de Frentes y Hospitales será la carlista María Rosa Urraca Pastor.[17] Mercedes Sainz Bachiller, delegada y secretaria del Auxilio Social, no contó, desde el principio, con las simpatías de Pilar Primo de Rivera. Esta, fiel defensora del modelo fascista italiano como lo había sido su hermano, chocaba de frente con la viuda de Onésimo, quien, después de haber estado una larga temporada en Alemania, seguía a rajatabla el modelo alemán hasta tal punto que el Auxilio de Invierno era una réplica de la Winterhilfe alemana. Sanz Bachiller lo había concebido no como una simple organización benéfica femenina, sino como una gran organización capaz de encargarse de la asistencia social del nuevo Estado para influir en él. Para Sanz Bachiller, los puestos de mayor responsabilidad debían quedar en manos de los hombres; en el momento de designar los puestos relevantes de la organización, no lo dudó ni un minuto y, salvo en el caso de Carmen de Icaza, a quien nombró asesora de

Asistencia Social, el resto de nombramientos correspondieron a hombres.

Poco tardaron en poner en marcha una Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina y una circular, llamada Mujeres Nacionalsindicalistas, de publicación semanal, así como el boletín mensual de la Sección Femenina, desde los que lanzaban las consignas a seguir y animaban a realizar tareas de ayuda, pero sin alejarse de las propias de las mujeres.

Meses después, en 1938, tendrá lugar el II Congreso Nacional, en esta ocasión en Segovia, donde Pilar Primo de Rivera en su discurso «Fe y conducta de las mujeres» sentará las bases de lo que debía ser la organización, señalando la familia y la parroquia como los lugares en los que la mujer debía centrar sus atenciones y apoyarse en caso de duda o desaliento, para desde allí ayudar al hombre.

En este consejo está casi todo el embrión de lo que sería después la Sección Femenina. No son, quizás, más que ideas o tímidas iniciativas, pero allí se habló ya de escuelas de mandos, de la hermandad de la ciudad y el campo, de competiciones deportivas, de escuelas, de hogar, de escuelas de enfermeras, de la recogida del folklore, del servicio exterior... es decir, de misión, sin olvidar, por supuesto, lo más importante en aquellos momentos, que era la guerra.[18]

Ese mismo año se redactará una circular cesando de sus cargos a todas aquellas mujeres casadas que ocupaban cargos en la Sección Femenina y que debían desempeñar sus labores en el hogar.

Pero no todas las mujeres fascistas estarán en la zona sublevada al principio de la guerra. A algunas, como a Concha Espina, les tocará

pasar parte de la contienda en terreno republicano, y desde sus particulares ubicaciones comentarán la guerra a su manera:

Nada se disimula ya en el segundo estado soviético que se intenta construir sobre las ruinas de España. Se canta a La Internacional con letra insultante para la tradición y el alma española y se alaba a Rusia como a la única nación civilizada del mundo. Todo se convierte aquí en la madre, en la hermana Rusia, en la bienhechora y redentorista Rusia, asombro del orbe, ejemplo universal. Y Azaña en París, el Gobierno y el Estado Mayor. En Valencia, con el alcalde de Madrid y otros dirigentes, venga himno ruso y que fusilen a quien se atreva a gritar: ¡Arriba España![19]

Es un contexto sociopolítico, como hemos visto, en el que las mujeres, cada vez más, tienden a unirse y afiliarse a organizaciones, asociaciones y partidos políticos, principalmente de izquierda, pero también católicos y conservadores. La movilización que realizaron las mujeres de derecha fue más homogénea, porque se trataba de un solo grupo que coordinaba la acción de todas y un solo fin por el que luchar, que era fomentar el espíritu nacionalsindicalista, con unos puntos de partida claramente influidos por las teorías alemanas —disciplina, jerarquía, unidad y mando único bajo la supervisión de los hombres—: «El fin esencial de la mujer en su función humana es servir de perfecto complemento al hombre, formando con él, individualmente o colectivamente, una perfecta unidad social». Además, ya en un decreto firmado el 28 de noviembre de 1937 se obligaba a la realización del Servicio Social, a manos del Auxilio Social, a todas las mujeres entre diecisiete y treinta y cinco años. Empezaba entonces la labor doctrinal educativa de Falange.

Poco a poco, y a medida que avanzaba la guerra, el cumplimiento del Servicio Social para las mujeres que vivían en la parte de España

en manos de los sublevados pasó de ser una recomendación a ser imprescindible para obtener no solo un título profesional, sino también el acceso a puestos de trabajo de la administración o para presentarse a oposiciones y concursos, entre otras cosas. En diciembre de 1939, finalizada ya la guerra, el Servicio Social pasó a manos de Pilar Primo de Rivera. Recuperar el resto de las secciones era, simplemente, cuestión de tiempo y paciencia (1983):

Esta dispersión de quehaceres femeninos era, sin duda, una complicación para la Sección Femenina, que, prácticamente, se quedaba sin función. Pero la verdad es que comprendí que no debía amilanarme, y que lo más conveniente era aceptar por el momento lo que pasaba, ya que a la larga, sin duda, volvería a nosotras lo que en aquel momento parecíamos perder. Carmen Werner, regidora central de Juventudes, así lo reconocía, llena de nobleza, al sentirse parte de nuestro descalabro. Pero con la vieja táctica de «estate por ahí que ya te llamaré», al cabo del tiempo todo volvió a nosotras; el Servicio Social de la Mujer, entonces atribuido a Auxilio Social, gran parte de lo que habíamos perdido en Frentes y Hospitales y la recuperación total de las Juventudes Femeninas.[20]

Pilar Primo de Rivera, perteneciente a una familia en la que la política condiciona toda la vida —no en vano su padre fue el primer dictador elegido por Alfonso XIII y su hermano José Antonio será el fundador de Falange el 29 de octubre de 1933— tarda poco en adherirse a la ideología fascista de Falange y asumir el mando, aunque el carácter sexista de la organización la relegará a un segundo plano y limitará su participación a un espacio acotado a la sección de mujeres de Falange. También Mercedes Fórmica se unirá a esa formación. Tras un breve período de duda política en sus primeros años universitarios, acaba decidiéndose por la doctrina de José Antonio:

Para muchos estudiantes, José Antonio significó la posibilidad de fórmulas nuevas, capaces de solucionar los graves problemas sociales por caminos distintos al marxismo.

Enzarzados en mezquinas rencillas, los gobernantes no realizaban labor alguna eficaz —creación de nuevas escuelas y puestos de trabajo—, y la frase de José Antonio «destruir incluso lo bueno», parecía convertirse en realidad. Se había pasado de imponer creencias religiosas a burlarse de ellas. Se quemaban conventos porque sí, se asesinaba sin otro delito que la pertenencia a un estamento determinado, en una explosión de intolerancia. En panorama tan amargo, José Antonio poseyó la magia de arrastrar a quienes le escuchaban.

En lo que a mí respecta, puedo decir que nunca hubiese seguido a otro hombre del partido, con la excepción de Dionisio Ridruejo.

Una mañana rellené la ficha del Sindicato Español Universitario, en un local modestísimo de la Gran Vía, rodeado del hechizo que produce siempre lo clandestino.

Mi vida, en el primer año de Madrid, se limitó a la universidad, al estudio de las asignaturas del curso, a mis actividades en Falange y a unas pocas relaciones sociales.

Durante la Guerra Civil, ya fallecido José Antonio, el discurso ideológico de la Sección Femenina retomó el pensamiento de José Antonio sobre las mujeres y el «feminismo», sin modificar una sola línea. En los primeros días de la guerra, contaba con dos mil quinientas afiliadas, y en el momento de su I Congreso Nacional, en 1937, incrementó el número de afiliadas hasta sesenta mil. Así, Pilar Primo de Rivera invita a las mujeres a que participen en la acción política que se está viviendo en el país pero desde la retaguardia,

avisándolas, constantemente, del peligro que puede suponer para ellas y para el estamento familiar que se involucren más allá de lo establecido: «Debemos reintegrarnos al seno de la familia donde está nuestro lugar, para, a partir de ahí, reforzar en el alma de nuestros maridos y de nuestros hijos el espíritu de la Falange».[21] Este tipo de discurso, por extraño que parezca, no sorprendía a ninguna de las mujeres que lo escuchaba. Nadie parecía plantearse cómo era posible que Pilar Primo de Rivera, serena, consciente y, al parecer, poco coherente, estuviera predicando con el ejemplo contrario de no participación desde una tribuna.

Así, la Sección Femenina se consolidó y atrajo a un buen número de afiliadas gracias a una eficaz publicidad generada durante el período bélico. Su institucionalización en el engranaje franquista desde 1937, momento en el que se une Falange con los monárquicos conservadores en el Movimiento Nacional, la sitúan, de modo inmediato, como organización franquista encargada de la educación y formación de mujeres y, más adelante, de niños.[22] Durante el conflicto bélico, llevaron a cabo una labor significativa de reclutamiento centrada en la organización de trabajos en cárceles, enfermerías y lavaderos, realizando, también, instrucción de labores propias de mujeres, al tiempo que recibían las enseñanzas del nacional sindicalismo.

Durante su estancia en Alemania, Pilar Primo de Rivera estuvo tomando nota de todos los «adelantos» que estaban teniendo lugar en la Alemania prenazi, lo que la llevó a crear el Auxilio de Invierno, a imitación del Winterhilfe alemán. El Auxilio Social fue creado el 7 de octubre de 1937, «como exigencia de la Patria, a recabar, a cuantos formen parte de ella, actos de servicio para el mantenimiento firme de la existencia nacional y la realización de su vocación de Imperio». Se impuso el cumplimiento obligatorio de dicho servicio para todas las mujeres entre los diecisiete y los treinta y cinco años, durante un tiempo mínimo de seis meses.

En abril de 1937 tuvo lugar la unificación decretada por el general Franco de todos aquellos sectores favorables a la sublevación, lo que, entre otras muchas modificaciones, resultó en una reorganización de las tareas femeninas. La Sección Femenina, una asociación en defensa de las mujeres que realizaba «tareas puramente femeninas», dirigida por Pilar Primo de Rivera, fue una de las agrupaciones que optó más claramente por Franco. Y, ya en abril del 39, la Sección Femenina declaró tener unas doscientos cincuenta mil afiliadas, aunque la cifra posiblemente sea exagerada. Un decreto del 17 de mayo de 1940 reorganizaba el Auxilio Social para su actuación después de la guerra, integrada en FET de las JONS y protegida por el Estado para cumplir, por delegación de este, funciones benéficas y sociales.

La obtención del control del Servicio Social por un decreto de diciembre de 1939 y, más adelante, el nombramiento a Cortes de Pilar Primo de Rivera en 1942 la elevan, finalmente, al poder. El franquismo es, para Pilar Primo de Rivera, todo aquello con lo que había soñado para el país en el que quería vivir; ideología imperialista, un nacionalsindicalismo emergente, un sexismo no encubierto... eran las aspiraciones por las que se movía la Sección Femenina. Una ideología a la que le auguraba, casi desde el primer momento del conflicto, el triunfo final. Explica Pilar Primo de Rivera (1983), una vez en Salamanca:

En medio de estos trajines se vivía todo el ambiente de la guerra, aunque parezca mentira, con alegría y confianza, porque nadie concebía que la guerra se pudiera perder. El prestigio del Caudillo y sus dotes de estratega no nos dejaban lugar a la duda. Por otro lado, un voluntariado entusiasta, unido al ejército (falangistas y requetés), daban un aire de optimismo a lo que en realidad era una tragedia, pero tragedia unificadora y liberadora de España.

La mentalidad imperante en ese momento —y la que guiaba a Pilar Primo de Rivera— se concretaba en la intención de desarrollar una política social que orientara sistemáticamente a las mujeres hacia el papel de madre y esposa sustentadora moral del hogar. Y no solo eso, su empeño, desde el Servicio Social, estaba dirigido a revertir aquellas leyes progresistas establecidas durante la República —ya afectaran a hombres o a mujeres—, y así lo diría: «Debe servir para aplicar las aptitudes femeninas a la curación de las heridas producidas en la lucha presente y en las angustias sociales de después de la guerra y, al mismo tiempo, utilizar la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de fraternidad que preconizan los veintiséis puntos del programa».[23] La aceptación y asociación a dicho programa era libre —las ventajas de hacerlo variaban desde un puesto de trabajo garantizado hasta subsidios familiares— aunque, de no hacerlo, existían consecuencias sociales, como la prohibición de pasaporte y del derecho a presentarse a oposiciones, entre otras. Puso su empeño, entonces, en la política de natalidad, que luego sería tan característica del régimen de Franco.

Dentro del grupo de mujeres falangistas, nos encontramos con un caso atípico, el de Regina García. A mediados de los cuarenta publicará un libro con un título bastante contundente: Yo he sido marxista. El cómo y porqué de una conversión. La autora había sido, en los años treinta, propagandista del Partido Socialista —junto a Wenceslao Carrillo, el padre del líder comunista— y de la UGT, además de directora del diario La Voz:

Por primera vez una mujer dirigía en España un gran rotativo diario, y el día de mi toma de posesión el director saliente me dijo que solo me encontraba un defecto: el ser mujer, pues el cargo que iba a desempeñar precisaba de grandes energías.

El libro tiene el interés de ser una biografía del «arrepentimiento» por haber pertenecido al PSOE, aunque se cuida mucho en el momento de explicar la parte de su vida en la que ella pasaba información a Falange desde la posición privilegiada de una señalada militante. Con el libro, lo que Regina quiere explicar es que, para ella, el franquismo era, pasado a través del matiz de la Falange, el grado superior del socialismo y que los socialistas puros deberían acabar siendo unos buenos falangistas:

España renacía. Se iban reponiendo la agricultura y la ganadería, la industria reaccionaba y el comercio salía de su colapso, todo gracias a una escrupulosa organización de la economía nacional. Los pueblos devastados veían elevarse, en sus yermos solares, nuevas agrupaciones de viviendas sanas, alegres, higiénicas, con las que el campesinado jamás pudo soñar. Políticamente había creado un sistema tan distinto del fascio italiano como del nazismo alemán y el comunismo ruso. Era el programa de la Falange Española, fundada por José Antonio Primo de Rivera, fundido con el movimiento sindical vertical de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista, organizadas por Onésimo Redondo, e influidas por el espíritu netamente católico y tradicionalistas de los requetés. Todo esto formaba un conglomerado de estilo muy español.

Regina García pasó dos años en prisión antes de ser depurada. Desde la cárcel, donde no se mezcló con las mujeres que ella consideraba de categoría inferior —«hembras astrosas, malolientes y vociferantes, que procedían en su mayoría de los barrios extremos de Madrid y de las más bajas capas sociales»—, empezó por establecer diferencias entre las mujeres de uno y otro bando: «La procaz inmoralidad de que hacían gala las bolcheviques, aficionadas en su mayoría a expansiones lesbianas», así como a hacer gala de

un antisemitismo muy típico de franquistas y falangistas contra las que habían sido compañeras suyas:

Margarita Nelken, judía, hija de alemán y polaca, sentía aversión a la Guardia Civil por no sabemos qué oscuro complejo de banalidades raciales.

Y más adelante:

Carmen Levy, judía de raza y de religión, que era otra excepción en ella, pues poseía un carácter abierto, franco, noble, y una lealtad de sentimientos imposibles de hallar, fuera de ella misma, entre las gentes de su raza.

Conforme se va a acabando la guerra, cada vez son más los españoles que se encuentran en las zonas dominadas por el ejército franquista y que deben asumir el espíritu de la cruzada, sufriendo unas represalias que, en muchos casos, son difíciles de entender, incluso para aquellos que, a priori, estaban de acuerdo con lo que había sucedido, como explica Pilar Jaráiz Franco (1981):

... queríamos creer en los que llamábamos «los nuestros». En que no se comportaban como asesinos o represores, en que el llamado delito fuese simplemente el de «discrepar». He aquí la palabra que iba a ser en lo sucesivo suficiente para merecer el desprecio y la descalificación de la mayoría, además, con frecuencia la etiqueta de

«comunista», «masón», o también sorprendentemente «judaizante». Quizás era la vuelta a los tiempos de la Inquisición.

Curiosamente, Federica Montseny en sus memorias menciona la identificación que se estableció en Francia entre españoles y judíos, por la similitud de exterminio que tenían ambas situaciones:

No. No tienen conciencia todavía de cuál va a ser nuestro destino. Nos han condenado a ser la imagen colectiva y rediviva del judío errante. Arrojados de nuestros hogares, arrojados de nuestro país, arrancados a nuestra tierra, jamás volverá a existir hogar, patria ni reposo para nosotros.

A principios de 1939, a punto de acabar la guerra, el discurso de Pilar Primo de Rivera en el III Consejo Nacional tiene como eje la necesidad de una formación religiosa de las mujeres como punto de partida único de las mujeres de la «nueva España» que renace. Habrá enseñanza religiosa donde esté Falange y la parroquia será el centro al que dirigir la actuación social de las mujeres.[24] El objetivo está claro:

Lo que tenemos nosotras que hacer es preparar a todas las camaradas para que cuando tengan una casa y cuando tengan hijos sepan inculcarles este modo de ser de la Falange; sepan enseñarles, después del Padrenuestro, lo que José Antonio nos enseñó a nosotras.[25]

BRIGADISTAS: ¡SALVEMOS LA DEMOCRACIA EN EUROPA!

Es un hecho conocido que los franquistas contaron desde el primer momento de la guerra con el significativo apoyo de los ejércitos y la logística de Alemania e Italia. Los países democráticos, encabezados por Gran Bretaña y Francia, en un principio prefirieron abstenerse de intervenir y, más adelante, el 9 de septiembre de 1936, sus representantes se reunieron en Londres y firmaron un acuerdo internacional de no intervención —al que se adhirieron casi todos los países de Europa— que prohibía la venta de armas a las partes contendientes y la participación en la guerra. Aunque pueda resultar irónico, en la comisión de control del cumplimiento del acuerdo participaron también Alemania e Italia, a pesar de que proveyeron abiertamente a los sublevados de armas modernas, soldados y logística.

Por su lado, y tras un primer momento de duda, la URSS, que también había suscrito el pacto, se dio cuenta de que en realidad servía de cobertura a las potencias fascistas y se desligó del mismo el 7 de octubre de 1936. A partir de entonces, y como he comentado antes, empezó a enviar a la República armas y consejeros, y ese mismo mes el Komintern —la Internacional Comunista— se encargó de la organización de las Brigadas Internacionales, tal como explica Charlotte Haldane en su autobiografía Truth Will Out (1954):[26]

La organización de las Brigadas Internacionales fue una de las empresas más románticas de nuestro tiempo. En todos los países se oían las llamadas: «¡Ayuda para España! ¡Armas para España! ¡Voluntarios para España!». Empezó a acudir al frente español el primer ejército clandestino procedente de todos los países. Los partidos comunistas se encargaron de la organización local y nacional. El número de reclutas que cada partido debía movilizar se

calculaba según sus afiliados y según el número de sus simpatizantes. El cálculo era elevado; en muchos casos, el cupo era más alto de lo que los líderes locales podían buenamente conseguir.

«Las Brigadas Internacionales, ¿qué eran sino una protesta contra la indiferencia oficial y un deseo de demostrar que hombres de más de cincuenta países estaban al lado de España y que le serían fieles hasta la muerte?», comenta Isabel Oyarzábal de Palencia en sus Memorias (1940). Sin embargo, esta colaboración soviética, que no puede compararse en volumen con la recibida por parte de alemanes e italianos,[27] fue la excusa perfecta para que los franquistas encontraran justificación en la que recibían, como bien señala Concha Espina (1938):

La prensa chekista se divierte y entusiasma con el barco ruso que entró en Santander cargado de víveres y municiones. Para que luego protesten los comunistas contra el pacto de la No Intervención y afirmen que se ha violado en pro de los facciosos. Pero hay un barco de guerra inglés en el puerto santanderino que tomó apuntes y fotos de esta patente violación. Y dos alemanes en Bilbao para vigilar a otro soviético que ha desembarcado allí pertrechos de guerra. El espionaje internacional hace así un buen servicio a la causa rebelde sobre la cual siguen vociferando injurias, calumnias y toda suerte de improperios.

Las actitudes y las decisiones de los países occidentales más poderosos y más próximos a España (Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Estados Unidos y Rusia) determinaron hasta tal punto el conflicto español que su desarrollo y su desenlace se vieron en gran medida condicionados por el grado de apoyo, siempre cambiante, que durante la guerra proporcionó cada uno de estos países a las

dos partes en conflicto. Y así lo explica en su estudio sobre la Guerra Civil Searchligth on Spain (1938) la duquesa de Atholl, miembro del Parlamento inglés por el Partido Conservador que estuvo en España en 1937 para organizar la ayuda inglesa:[28]

Desgraciadamente, sin embargo, las incursiones aéreas lanzadas sobre Barcelona durante todo el mes de enero, que culminaron con la más grave el día 30, pusieron en terrible evidencia la ineptitud de las fuerzas aéreas republicanas a la hora de defender a la población civil. Las bombas, de más de mil libras y de increíble poder destructivo, llovían sin piedad sobre la indefensa ciudad, ya que prácticamente todos los aviones caza que podían haber ahuyentado a los bombardeos se necesitaban en el frente. Asimismo, la fabricación de armas antiaéreas tuvo que suspenderse para producir equipamiento de munición urgente para los combatientes. La falta de defensa produjo 350 muertos y 700 heridos. Ochenta y tres niños de los ciento ocho que se hallaban en un refugio murieron al ser alcanzados por una sola bomba. Se hizo evidente que el control ejercido por el principio de no intervención no solo estaba causando graves daños a las fuerzas republicanas en el campo de batalla, sino que estaba privando al Gobierno español de los medios para defender a sus mujeres y niños contra el ataque aéreo.

La alegría que supuso en las filas republicanas la llegada de estos miles de hombres y mujeres llegados de todas partes la hace patente Dolores Ibarruri en sus memorias (1978):

Hay un momento de estupor, de indecisión. ¿Quién viene? ¿Quiénes son los que se acercan? ¿Quiénes son esos hombres que el 7 de noviembre de 1936 marchan por las calles de nuestro Madrid, mudos, erguidos, severos, con el fusil al hombro y la bayoneta

calada, haciendo temblar el suelo bajo sus pies? [...] Se oye una orden, una voz de mando, en una lengua extraña, que corta como un latigazo el aire de la calle. Las primeras estrofas de un himno cercano y entrañable acompañan el rítmico movimiento de los desconocidos. El aire se llena de sones y palabras vibrantes, solemnes, que estremecen a los madrileños. [...] ¡Los hombres que desfilan por las calles del Madrid sitiado cantan La Internacional en francés, en italiano, en alemán, en polaco, en húngaro, en rumano...! ¡Son los voluntarios de las Brigadas Internacionales!, que al llamamiento de la Internacional Comunista vienen a nuestro país a luchar, y quizás a morir, junto a nosotros.

Sin embargo, la ayuda de los brigadistas fue tan significativa que lo que los sublevados habían pensado que sería un paseo militar corto y victorioso derivó en una guerra sangrienta, porque se encontraron no solo con resistencia popular, sino también con la ayuda de México y la URSS a la República y de todos los voluntarios que formaron las Brigadas Internacionales. Desde el principio, la realidad era que ninguno de los dos bandos contaba con el armamento y los conocimientos militares suficientes para vencer una guerra. Pero mientras los sublevados tenían un ejército compuesto de militares, es decir, educado dentro de la disciplina militar, no ocurría lo mismo en el ejército republicano, que se nutría, en no pocas compañías, de voluntarios que nunca hasta ese momento habían tenido contacto con las armas, como explica Mika Etchebéhère en su diario (1976):

Le pregunto si es verdad que los milicianos retroceden en todas partes. Él dice que también es verdad que, si los oficiales no abandonaran las posiciones demasiado pronto, si supieran dar órdenes necesarias, el enemigo no avanzaría con rapidez. Sin armas, sin mandos, sin fortificaciones, no hay moral que resista. Y añade:

Todavía hay hombres que llegan al frente sin fusil, y muchos de los que lo tienen no han aprendido a usarlo. No se hable de las ametralladoras que datan de la guerra del 14, que se encasquillan a la primera ráfaga. Armados, mejor dicho, desarmados de esta suerte contra un ejército disciplinado, bien encuadrado, provisto de un material abundante y moderno, estamos condenados al desastre y no se ve nada que cambie esta situación.

Será durante el transcurso de la guerra cuando, con la ayuda extranjera, desde el ejército sublevado se experimentarán y pondrán en práctica nuevos métodos de ataque, principalmente desde Alemania; entre ellos, el bombardeo sistemático de toda aquella población civil que encuentren a su paso las tropas para poder seguir avanzando. España fue el país elegido por los aviadores alemanes para poner en práctica las tácticas que emplearían más tarde en la Segunda Guerra Mundial. De hecho, el bombardeo sobre la población civil de Gernika se convirtió en un trágico símbolo de la fuerza de los alemanes y del ensayo que supuso para su ejército, según explica Anita (1999):

El 26 de abril de ese año, 1937, fue bombardeada Guernika, «la ciudad sagrada de los vascos». Un acontecimiento que estremeció al mundo entero por la forma tan bárbara y sin sentido con que se llevó a cabo. Aquel lunes era día de mercado y los campesinos de los caseríos de los alrededores habían acudido, como venían haciendo desde tiempos inmemoriales. Cuando, de pronto, a eso de las cuatro de la tarde, vieron cómo el suelo se cubría de una verdadera nube de aviones que dejaban caer, una y otra vez, toneladas de explosivos sobre sus cabezas, al tiempo que les disparaban a quemarropa ráfagas de metralleta. Las gentes estaban horrorizadas, no tenían dónde refugiarse, Murieron centenares de personas indefensas: niños, mujeres, hombres... Fue espantoso. Aquello no tenía ninguna

justificación. El propio general Goering reconoció durante el juicio de Nuremberg que lo de Guernika no fue otra cosa para ellos, los nazis alemanes, que un banco de pruebas de lo que más tarde pensaban hacer en multitud de ciudades europeas. [...] Franco, ante la reacción adversa de la opinión pública mundial, tuvo la desfachatez de acusar a los rojos del bombardeo de Guernika.

Esta situación contrastaba de forma evidente con los recursos con los que contaba el ejército republicano, formado por hombres que, en muchos casos, hasta el momento mismo de su incorporación al ejército no habían visto nunca un arma de fuego, como cuenta Aurora Arnáiz (1996):

Costó mucho esfuerzo, a todos, la militarización, lo que Burgos tuvo desde el primer momento. En realidad, el ejército republicano comenzó a estrenarse con los entrenamientos de las Brigadas Internacionales en Albacete. La actuación de las Brigadas Internaciones en la defensa de Madrid fue una heroica lección de disciplina y fe en la justa causa de pueblo español. El ejército republicano tardó mucho en lograrse. Actuó tardíamente en el Ebro, faceta decisiva para el final de la República. Estuvieron en el frente de estos ejércitos tres civiles, Modesto, Líster y Tagüeña, grandes organizadores que tuvieron que aprender sobre la marcha las técnicas militares para poder enfrentarse a unos ejércitos dirigidos por la alta oficialidad española, con el suministro, sin reservas, de Alemania e Italia, mientras que en la zona republicana las democracias dejaron la causa del pueblo español inerme, a la espera de que terminaran lo más pronto posible.

Y no solo eso, sino que, como comenta Dolores Ibarruri en sus memorias (1978), la matanza de Gernika no era más que la

evidencia de la sinrazón que dominaba a los fascistas:

El terrible bombardeo con que la aviación facciosa destruyó Gernika mostraba hasta dónde estaban dispuestos a llegar los facciosos en sus propósitos de someter al País Vasco, de apoderarse de su industria, de su mineral, de sus puertos, de su potencial económico.

El número de extranjeros que llegaron a España a luchar del lado de la República parece rondar los cuarenta mil. Los más numerosos fueron los franceses, unos diez mil; les siguieron los alemanes, los italianos y los polacos, unos cinco mil. De Estados Unidos llegaron unos tres mil quinientos y de Bélgica y Gran Bretaña tres mil; dos mil quinientos checos y canadienses, mil quinientos húngaros, austriacos y yugoslavos, y mil cubanos. Además, se sumaron pequeños contingentes de alrededor de otros cuarenta países en menor número. Ninguna guerra tuvo nunca, ni ha tenido posteriormente, una ayuda tan masiva y tan concreta de parte de voluntarios no vinculados a un ejército, como la guerra civil española, como comenta Mercedes Fórmica (1986):

La guerra se convirtió en una realidad dramática, apoyada en la zona leal por las Brigadas Internacionales, cuyos contingentes se presentaron en la frontera de la Junquera, a finales de julio, perfectamente pertrechados. A la zona facciosa llegó la ayuda italiana y, más tarde, los aviones de la legión Cóndor. España quedó convertida en tierra de nadie, donde morían españoles de uno y otro signo.

La mayoría de los brigadistas que tenían una afiliación política definida eran comunistas, aunque no faltaron anarquistas y socialistas. Y, por más que muchos llegaron a defender la República por convicción ideológica, también los hubo que llegaron empujados por la grave crisis económica mundial y la amenaza del fascismo que se cernía sobre Alemania e Italia, comenta Juana Doña en Querido Eugenio (2003):

Venían de tierras lejanas y extrañas. Como una torre de Babel de todos los continentes. Mezcladas las razas, las lenguas, los colores, las profesiones. Les unía a todos un denominador común, eran luchadores por la libertad. [...] Todos vinieron cruzando mares y fronteras para defender a un pueblo que no conocían. Jamás hubo una gente tan generosa y solidaria.

La composición interna de las Brigadas Internacionales experimentó numerosos cambios desde su creación en octubre de 1936 hasta principios de 1938, cuando se les dio una forma más definitiva. Sus organizadores, André Marty y el comisario político general Luigi Longo, fueron agrupando a los voluntarios por idiomas y procedencias y ese fue el criterio que acabaría imponiéndose.

Pero si sorprendente resulta la ayuda a cambio de nada que vinieron a prestar esos hombres, no lo es menos el gran número de mujeres que cruzaron la frontera para formar parte del ejército como brigadistas.[29] Estas, que vivían en una época en la que por primera vez podían involucrarse en asuntos que hasta entonces les estaban vedados, tomaron parte activa ya en los primeros momentos de la defensa popular contra la insurrección. Las fotos de las milicianas desfilando o defendiendo a punta de fusil las barricadas dieron la vuelta al mundo. Una de las combatientes del Grupo Thaelmann, probablemente de las primeras internacionales,

fue Golda Friedman, que combatió junto con su marido Max. La primera voluntaria británica caída fue Felicia Browne, una pintora inglesa que había llegado a España antes de que se iniciara la sublevación. Algunas de estas mujeres siguieron combatiendo incluso tras la orden de abandonar el frente, emitida por Largo Caballero. Pero no todas lo hicieron en el ejército regular de la República en el que las Brigadas Internacionales estaban integradas, sino que algunas se quedaron en el frente en las milicias anarquistas y del POUM. En este último marco, las voluntarias colaboraron en los servicios de sanidad, desempeñando tanto labores propiamente militares como en la retaguardia. También ejercieron roles como traductoras, periodistas, educadoras o fotógrafas, en ocasiones encuadradas en el aparato militar y otras veces por su cuenta. La labor de todas ellas, como bien resume Mika Etchebéhère (1976), fue importantísima moral y militarmente para los republicanos españoles:

Que los españoles mueran en esta guerra me parece normal, dice Mateo, pero que extranjeros como tu marido, como el Marsellés, como tú misma vengan aquí a luchar por nosotros es una cosa muy grande. Escúchame bien, no vuelvas al frente, vete a tu tierra y explica a los obreros que carecemos de armas, que no tenemos nada, que nos ayuden a ganar esta guerra. Márchate cuanto antes. De todas maneras, no puedes hacer nada a causa de tu mano estropeada. Descansarán un par de semanas en Francia. La guerra no habrá terminado cuando regreses, si regresas...

Sin embargo, no todos los extranjeros que llegaron a España lo hicieron con la intención de apoyar el bando republicano. Algunos llegaron con la intención de unirse al bando sublevado, entre ellas Priscilla Scott-Ellis (1996), que llegó para ser enfermera voluntaria y lo cuenta en su Diario de la guerra de España:

Lo que realmente me enfada es escuchar las noticias inglesas en la radio, que es claramente roja y miente. Hoy han dicho que los rojos han tomado las últimas casas en Teruel y marchan sobre Zaragoza, cuando yo sé que liberamos Teruel hace una semana y avanzamos lentamente hacia el sur.

Lo cierto es que el jueves 6 de enero, momento en el que escribe su diario, esa noticia no era verdadera. A Priscilla Scott-Ellis, Pip, le habían llegado rumores falsos y esos eran los que luego transmitía en el hospital de campaña en el que estaba trabajando. Su alegría por los logros del ejército franquista se mantiene a lo largo de todo su testimonio, y solo variará cuando se dé cuenta de que Franco no tenía la intención de devolverle el mando a Alfonso XIII tras ganar la Guerra Civil, sino de instalarse como único mandatario de España. El 16 de enero de 1939, cuando las tropas franquistas entran en Tarragona, Priscilla Scott-Ellis (1996) comenta:

Es divertido ver pueblos recién tomados: auxilio social repartiendo pan desde camiones, hombres clavando carteles antirrojos y de Viva Franco por todas partes, gente limpiando los escombros de las calles, instalando cables de teléfonos, buscando casas, hospitales y oficinas, y docenas de simples mirones. Por desgracia faltaba la diversión de una población frenéticamente entusiasta, agitando banderas y pasándoselo en grande (...). En conjunto la vida es divertida e interesante. Odio la guerra y estoy hasta la coronilla de ella, pero por lo menos de momento le veo la parte más divertida. [30]

En ese momento, las fuerzas republicanas estaban empezando a sufrir las primeras pérdidas de grandes poblaciones y toda ayuda era bienvenida por el ejército republicano. Por eso, después de tanto esfuerzo, sorprende mucho más la decisión que tomó Negrín, jefe del Gobierno español a finales de 1938, de retirar las Brigadas Internacionales. Aunque podría haberse debido al cumplimiento del pacto firmado en Múnich, en el cual ambas partes acordaron no utilizar ayuda extranjera durante la guerra, fue una decisión que sorprendió, especialmente porque las fuerzas franquistas no cumplieron con dicho pacto, como era de esperar.

Así se dispuso el ejército republicano a despedirse de sus colaboradores más fieles y, sobre todo, desinteresados. La encargada de despedir a los brigadistas en Barcelona fue Dolores Ibarruri, quien hizo un emotivo discurso para la ocasión, como explica Irene Falcón (1996):

El acto más emotivo de su despedida se produciría el 28 de octubre, cuando el pueblo de Barcelona, representado por más de doscientas mil personas, se agolpó en la Diagonal, entonces llamada avenida Catorce de abril. Tres días más tarde, el Partido Comunista organizó una despedida a los interbrigadistas comunistas. Pepe Díaz leyó el saludo del CC del PCE y Dolores dedicó un muy emotivo discurso en el que, entre otras cosas maravillosas, decía: «¡Madres! Cuando los años pasen y las heridas de la guerra se vayan resteñando; cuando el recuerdo de los días dolorosos y sangrientos se esfume en un presente de libertad, de paz y de bienestar; cuando los rencores se vayan atenuando y el orgullo de la patria libre sea igualmente sentido por todos los españoles, hablad a vuestros hijos; habladles de estos hombres de las Brigadas Internacionales [...]. Lo abandonaron todo: cariño, patria, hogar, fortuna, madre, mujer, hermanos, hijos, y vinieron a nosotros a decirnos: Aquí estamos; vuestra causa, la causa de España, es nuestra misma causa, es la causa común de toda la humanidad avanzada y progresista.

La Pasionaria hizo un repaso de las aportaciones de los brigadistas y a la importancia que estos tuvieron a lo largo de los meses en que se establecieron en España y colaboraron con el ejército de la República:

Por primera vez en la historia de las luchas de los pueblos se ha dado el espectáculo, asombroso por su grandeza, de la formación de las Brigadas Internacionales para ayudar a salvar la libertad y la independencia de un país amenazado, de nuestra España. Comunistas, socialistas, anarquistas, republicanos, hombres de distinto color, de ideología diferente, de religiones antagónicas, pero amando todos ellos profundamente la libertad, la justicia, vinieron a ofrecerse a nosotros incondicionalmente. [...] ¡Camaradas de las Brigadas Internacionales! Razones políticas, razones de Estado, la salud de esa misma causa por la cual vosotros ofrecisteis vuestra sangre con generosidad sin límites os hace volver a vuestras patrias a unos, a la forzada emigración a otros. Podéis marcharon orgullosos. Sois la historia, sois la leyenda, sois el ejemplo heroico de la solidaridad y de la universalidad de la democracia frente al espíritu vil y acomodaticio de los que interpretan los principios democráticos mirando hacia las cajas de caudales o hacia las acciones industriales que quieren salvar de todo riesgo.

Este acto fue consecuencia de que Negrín aceptara el pacto de Múnich con la esperanza puesta en que, en el bando franquista, también se retiraría la ayuda de italianos y alemanes. Pero, en realidad, el pacto solo supuso el abandono de la República a su suerte por parte de Europa. Tras la partida de las Brigadas Internacionales en la España republicana, solo se autorizó la presencia extranjera para labores de ayuda humanitaria, así como

para los corresponsales de guerra. Mientras, en el bando sublevado se mantuvo la ayuda que recibían de Alemania e Italia sin sumarse al acuerdo. Y, de hecho, cuando finalmente se perdió la guerra, todavía había voluntarios internacionales apoyando al bando sublevado, organizando comedores, hospitales y orfanatos. En muchos casos, estos voluntarios se quedaron en la ciudad en la que se encontraban a la espera de recibir órdenes y seguir trabajando, como explica la británica cuáquera Kanty Cooper en The Uprooted. Agony and Triumph Among the Debrils of War:[31]

Durante los primeros días después de que los nacionales tomaran Barcelona, el pan, los tranvías, y los periódicos eran gratis, porque nadie que hubiera vivido bajo el último régimen tenía dinero. Después de eso llegaron los tiempos duros y es difícil saber cuánta gente sobrevivió. Auxilio Social, la organización de asistencia de Franco, trabajaba frenéticamente para alimentar a los indigentes, pero la magnitud del problema era excesiva. No podían cumplir su lema de «Ningún español sin comida, ningún hogar sin fuego». Culpaban de su fracaso a la rapidez del reciente avance. Había sido imposible consolidar su posición y llevar suficientes provisiones. Aquellos a los que podían ayudar se alimentaban extremadamente bien, pero su número era lamentablemente escaso. Vi a gente hambrienta arrastrándose por las calles, morando por el rabillo del ojo la abundancia de alimentos que se ofrecía en los escaparates. Vi desmayarse a dos ancianas. Los mendigos, que habían desaparecido durante la guerra, volvieron a aparecer y frecuentaban los cafés o permanecían de pie en las esquinas. Una mujer cuyo hijo comía en uno de nuestros comedores se detuvo para hablarme: «Antes nos moríamos de hambre juntos, no había comida. Ahora nos morimos de hambre con la comida ante nuestros ojos y sin dinero para comprarla. Es más difícil de soportar».

TERCERA PARTE

LA ESPAÑA VENCEDORA:

SILENCIADORAS Y SILENCIADAS

En tu lucha gigante te acompaña

el corazón de la mujer de España;

y cuando triunfes, y tras mil dolores,

pase tu nombre al libro de la Historia,

¡no habrá en España suficientes flores,

oh invicto general, para tu gloria!

PILAR MILLÁN ASTRAY

Ni la burguesía francesa ni el capitalismo inglés deseaban el triunfo de la España popular por múltiples razones; entre otras, por su constante enemistad hacia España, a la que necesitaban pobre, atrasada, para imponerle tratados ominosos y pactos leoninos.

DOLORES IBARRURI

7

Y DESPUÉS DEL 39... ¿QUÉ?

«Cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado»... Tras emitir el último parte de guerra el 1 de abril de 1939 por la radio el que sería el Caudillo durante casi cuarenta años, la suerte estaba echada para todos los republicanos y demócratas convencidos, por más que les costara creérselo. Explica Consuelo García (1982):

Nosotras todavía seguíamos creyendo que se iba a ganar a guerra, confiábamos todavía en Madrid y a la gente le decíamos: ¡Queda Madrid, Madrid resistirá! Pero viene el 1 de abril y nos dan la noticia de que Franco ha dado el último parte de guerra, que la guerra ha terminado. Estábamos en el comedor [de la cárcel] y nos quedamos en un silencio horrible, espantoso. Me acuerdo que subimos sin decir una palabra a los dormitorios. Nos fuimos a la sala más grande, donde dormía más gente, corrimos las camas y nos sentamos en el suelo. Dijimos que queríamos pasar aquella noche juntos. Y nos pasamos toda la noche llorando y cantando, llorando y cantando.

Una reacción que será la de muchas otras mujeres, a las que en muchos casos ya solo les quedaba el llanto. Recordará, entre otras,

la militante comunista Juana Doña en Querido Eugenio (2003):

Lloré amargamente por la derrota de tres años de resistencia heroica de miles y miles de hombres y mujeres que dieron su vida por la libertad. Por los niños muertos. Por los exiliados. Por un país que de una manera u otra fue entregado al nazifascismo. La República murió entre y por dos razones; 18 de julio de 1936 y 5 de marzo de 1939.

Muchos españoles saldrán de inmediato de España, otros lo irán haciendo meses después de finalizada la contienda, a tenor del cariz que estaban tomando los acontecimientos. La mayoría partió con la esperanza puesta en el final del fascismo en Europa como meta prevista para el retorno a la democracia en España. Conservaban la ilusión de un cambio de poder en España que tendría lugar tras el final de la Segunda Guerra Mundial y la victoria de los aliados: «Había que derrotar al nazismo —escribirá Irene Falcón (1996)— y, después, nada impediría volver a una España liberada de Franco. Así lo creíamos, a pies juntillas. Sin dudar un instante. Con disciplina y confianza en nuestra fuerza de voluntad». La esperanza en la recuperación de la democracia, a pesar de la derrota reciente, fue el sentimiento que mayoritariamente se apoderó de miles de españoles que prefirieron tomar el camino del exilio, como cuenta Aurora Arnáiz (1996). No en vano, muchos de los que atravesaron las fronteras francesas lo hicieron pensando en su retorno casi inmediato meses después:

Seguramente que los Arnáiz habrían de decirse lo mismo que la mayoría de los republicanos españoles que se encontraban en Francia: lo de haber perdido la guerra fue un accidente. Quedarse en Francia, ir a la URSS o salir para cualquiera de los países

latinoamericanos será igual, porque, en definitiva, para las Navidades ya estarían todos de regreso, con un Franco derrotado, entonces sí, con la intervención de las democracias europeas en alianza con EE. UU. Lo de Franco era cuestión de meses, como lo eran Hitler y Mussolini, y hasta el mismo Hirohito. La Sociedad de Naciones habría de tomar cartas en el asunto, ahora sí, porque ya no era una cuestión privativa de los españoles, sino evitar una contienda mundial.

Y con estos y otros argumentos, productos de la ilusión, carentes de fundamentos sólidos, los españoles concentrados en los campos y refugios, como los que, libres, se paseaban por las calles de París, envolvían sus días en la sordina de la esperanza.

Cuando a las cárceles de España llega la noticia de que había empezado la Segunda Guerra Mundial, surge una nueva ilusión entre las encarceladas, quienes también hacen un paralelismo y se crean falsas esperanzas de una ayuda europea contra el nazismo que podría tener repercusiones en la dictadura española, como explica Carlota O'Neill (1979):

El 29 de septiembre de 1939 hubo un gran revuelo en la cárcel, todo eran bisbiseos y esperanzas. En los ojos de las presas condenadas a treinta años, lucecillas frescas de esperanza. Se había declarado la guerra

—¡Va a ser la guerra mundial! —decían—. ¡Y al final ganarán los nuestros, los demócratas, la libertad, y para todos los hombres y mujeres del mundo se acabarán las rejas!

«Febrero de 1944 es fecha clave en el curso de la Segunda Guerra Mundial: la victoria de Stalingrado. Los ejércitos soviéticos fueron rodeando como una muralla de acero a las divisiones hitlerianas, ahogándolas en un anillo que se fue cerrando, día tras día, hasta culminar en esa gigantesca catástrofe nazi. Stalingrado fue el gran viraje de la guerra el punto de partida del camino de la victoria de la Unión Soviética y de todos los pueblos que se negaban a vivir bajo el yugo inflamante de la esclavitud», explicará Dolores Ibarruri (1984) al hablar de la batalla en la que desgraciadamente perdió la vida su hijo Rubén. Sin embargo, eso no fue cierto. Stalingrado fue la esperanza, pero no llegó a plasmarse su efecto en todas las sociedades y en España se siguió viviendo bajo el yugo de una dictadura durante muchos, muchos años. Añadirá la líder comunista (1984):

En aquel julio de 1945 nos encontrábamos en medio de una Europa liberada, en la que la España de Franco se levantaba como una sombría fortaleza fascista que recordaba al mundo que la lucha no había terminado, que no bastaba la derrota militar del hitlerismo.

Hitler, con la agresión a la España republicana que llevó a cabo durante la Guerra Civil, auspiciada por la sublevación militar fascista, inició un sangriento ciclo de agresiones a los pueblos libres de Europa y amplió su poder en Europa; lo peor fue que, una vez caído el segundo, nadie se preocupó por hacer caer al primero. Y la realidad resultó ser diferente: las ilusiones iniciales puestas en el final de la Segunda Guerra Mundial para volver a España con la democracia instaurada no solo no se verán cumplidas, sino que, además, a medida que avanzaba el tiempo, el régimen de Franco recibía mayor apoyo externo. A pesar de estar sumidos en la desesperación, de darse cuenta casi a golpes de que nadie iba a hacer nada por salvar la ya desaparecida democracia española, ni

siquiera eso ayudó a lograr una unión de los demócratas en el exilio, como propuso la Pasionaria (1984):

El Partido Comunista de España ha venido defendiendo de una manera consecuente, desde 1942, una política de unidad entre las fuerzas republicanas y las conservadoras que por diversas causas estén dispuestas a terminar con el franquismo. Por tanto, el PCE no se opondrá a un entendimiento del Gobierno republicano con estas fuerzas conservadoras para acabar con el régimen franquista.

Mi opinión es que, si se realizara la unidad de las fuerzas republicanas y monárquicas sobre un programa mínimo democrático, y ayudadas estas fuerzas con una presión exterior sobre el franquismo, la caída de Franco puede ser lograda sin una agudización de la Guerra Civil, que por otra parte no ha cesado desde 1939...

El Partido Comunista cumplirá lealmente los compromisos que se deriven de una política democrática de Unión Nacional y pondrá su fuerza y energía a favor del levantamiento de la economía nacional y del resurgimiento de España como país soberano, independiente y democrático.

Federica Montseny, y como ella muchas otras exiliadas, apostó por mantener desde el exilio la esperanza en un futuro distinto y ello le dará fuerzas y le creará la necesidad de narrar lo vivido, de explicar lo que fueron los años anteriores a 1939. Convirtió sus memorias en una forma de resistencia que no acabó con la caída de Madrid y Barcelona y la entrada en Francia, sino que se prolongará muchos años. A través de estas memorias trata de inculcar en los supervivientes el sentimiento de resistencia, de no claudicación, utilizando la última arma que les queda: la palabra. Así, los textos se convierten en un arma igual de útil como lo fueron los fusiles en su

momento, con la esperanza puesta, además, en no tener que volver a cogerlos nunca más y en la pronta recuperación de la democracia española, como comenta Federica Montseny (1987):

Estábamos todos convencidos, en aquellos días, que no tardaríamos en regresar y en volver a ver las cosas y los seres que habían formado parte de nuestra existencia. Por desgracia, hasta 1977, esto es treinta y ocho años después, no volvimos a ver esa calle Escornalbou y esa casa, en la que habíamos vivido más de doce años.

Pero las esperanzas de volver se fueron disipando. Y no será hasta el final de la Segunda Guerra Mundial cuando, de forma definitiva y ante la evidencia, todas aquellas ilusiones puestas en el renacer de la República y en el retorno de la democracia desaparezcan para siempre, como comenta Consuelo García (1982):

En los primeros tiempos pensábamos que el fascismo no se iba a consolidar, que era imposible que se consolidara y cada una creía que enseguida se iba a demostrar que su condena se basaba en un error que iba a salir. El segundo tiempo es más político, más consciente, más razonado, pero se sigue creyendo que el fin de la Guerra Mundial ha de traer para nosotros ventajas que han de redundar en nuestra libertad. Un año después de acabada la guerra, cuando ya ves que los países entran en el trabajo de levantarse a sí mismos, ya te das cuenta de que es estrictamente la resistencia en el interior la que tiene que hacer esto.

De hecho, el exilio se alargó en no pocos casos lo mismo que la dictadura franquista, y las mujeres fueron, probablemente, quienes lo sufrieron de forma más directa, como bien dirá Victoria Kent (1947):

Se ha dicho que el exilio es un dolor más profundo para el hombre que para la mujer, porque para la mujer la patria es su hogar y su hogar va con ella. Huelga decir que esta y otras opiniones son opiniones masculinas, en general, de hombres desterrados [...]. Hoy la vida para la mujer es tan brutal como para el hombre, yo diría que la maltrata con más dureza que a él, porque la mujer, frente a la violencia, estará siempre desarmada. La mujer ha conocido en esta guerra todas las humillaciones y todos los sacrificios, nada le ha sido perdonado. Exiliada, perseguida, vejada, encarcelada o deportada, su patria se le aparece como un hogar abandonado.

Unas mujeres que, en no pocos casos, tuvieron que aprender en el propio exilio a vivir de forma distinta, pero donde intentaron seguir defendiendo su identidad y sus ideales, como explica Ana Delso, quien tuvo que exiliarse a los diecinueve años (1998):

Mi escuela fue el exilio. Mi vida la de un saltamontes, llena de miedo, pero también de un ardiente deseo de vivir y de sobrevivir a esta horrible hecatombe que se desencadenaba por toda Europa, a esa epidemia mortal del fascismo y a esta enfermedad solapada de la opresión sufrida por las mujeres españolas. Tuve en efecto que defenderme contra la costumbre española ancestral que quería que la mujer, la compañera de un hombre sirviera a todos los varones de la tribu, a su padre, a sus hermanos, a su suegro, a sus cuñados. A la menor oportunidad, el padre de Dioni me imponía esa servidumbre. Un día, cuando me increpó con un vigoroso: «Las

mujeres a la cocina», expresión con la que había seguramente increpado durante toda la vida a su mujer y a su propia hija, me dije que la emancipación de una mujer comienza en su propia casa, fuera esta la de una princesa o la de una vagabunda.

Cuando, en enero de 1939, el fin de la República se volvió trágicamente ineludible, miles de personas, tanto civiles como militares, escaparon hacia el norte, a Francia, en lo que se conocería como «la retirada». Aquella marcha desesperada incluía mujeres, ancianos, niños, soldados... que «huían empujados por el miedo físico o psicológico de los últimos momentos de una guerra perdida».[1] Y, aunque eran muchos los republicanos que todavía seguían viviendo en España, cada vez eran más los que trataban de huir, aunque todavía no se había hecho oficial la derrota del Gobierno republicano. Entre principios de 1939 y el 1 de abril de ese mismo año, se calcula que llegaron a salir más de medio millón de españoles. Esa huida, que en realidad empezó a hacerse más evidente pocos días antes de la caída de Barcelona, se dificultó por la inquina con que las tropas franquistas, o los mercenarios contratados por ellas, trataban a los perdedores, explica Kanty Cooper en The Uprooted:[2]

El final de la guerra en España fue para nosotras una época de ansiedad e intensa actividad. Durante algunas semanas, a medida que las noticias empeoraban, seguimos inscribiendo niños en un comedor nuevo mientras se acercaban las tropas de Franco. Los ataques aéreos eran cada vez más frecuentes, y por primera vez, los cazas acompañaban los bombardeos, mostrando que se estaban empleando los campos de aviación más cercanos. Todos sabíamos que la ciudad estaba condenada, aunque pocos nos dimos cuenta de lo pronto que caería. La población comenzó a abandonar la ciudad; el goteo fue creciendo hasta ser un río, a medida que fue cundiendo

el pánico. Otra vez se inició la marcha de los refugiados. En esta ocasión, en una última odisea hasta Francia. Desde las alturas de la ciudad vimos a los aviadores de Franco caer en picado para ametrallar las carreteras atestadas de gente. Los cazas volaban bajo y a gran velocidad, como flechas que iban y volvían, con movimientos raudos y bruscos cual golondrinas cazando moscas.

Entrar en Francia era una de las formas de demostrar el rechazo y, cómo no, el miedo a lo que se intuía que podía ser la política franquista, que ya había ido dando muestras de poder en muchas localidades. Pero la respuesta en el país de acogida no fue la esperada, por más que fue mejor que la de nuestros vecinos portugueses, quienes, viviendo bajo el régimen de Salazar, ni siquiera ofrecieron la opción de cruzar la frontera, tal como recuerda Consuelo García (1982):

Llegamos a Perpignan y nos reciben a culatazos. Íbamos entrando en Francia miles, miles, miles, y las tropas de los senegaleses haciendo calle para que pasáramos y empujándonos: Allez, allez, allez. [...] Nos hicieron allí mismo fichas de entrada con los nombres y tal, y nos clasificaron por grupos. Dormimos miles, y miles, y miles aquella noche en un descampado. Era febrero. Al día siguiente nos montaron en trenes. En las estaciones había gente, sobre todo mujeres, que nos esperaban con cestitas y bocadillos. Y nosotras ya nos empezamos a poner eufóricas y empezamos a pensar que se podría volver a entrar, bueno, no sé por dónde, pero gritábamos. «Volveremos a España, volveremos a España. Queda Madrid, Madrid se defenderá». Y la gente nos miraba muy triste y no nos contestaba.

Como leemos, las condiciones de entrada en la «patria de acogida», tema recurrente en la mayoría de los textos, no fueron muy buenas, y, además, empeoraron conforme pasaban los meses. Es cierto que, en un intento de objetividad que explique la actuación gala, se puede pensar que pocos países están preparados para recibir tal cantidad de personas. Sin embargo, no es menos cierto que facilitar la ayuda antes y durante la guerra, en defensa de una República legítima, en lugar de sumarse a pactos que la ahogaron, quizás hubiera dado un resultado muy distinto en la frontera francesa. En cualquier caso, y asumidas las dificultades antes mencionadas, eso no justifica la manera en que se trató a los exiliados españoles.

Una de las primeras medidas que tomaron los franceses con los españoles fue repartir a los exiliados en campos de concentración, encerrados entre alambradas. Así nos cuenta María Enciso (1941) su primer año fuera de la patria, en Europa fugitiva:

Salí de España en enero de 1939, con una misión oficial, delegada de Evacuación en Bélgica. Por razones de mi cargo, presencié y acompañé la evacuación española. Recorrí todos los campos de concentración de Francia, para formar un grupo de niños que Bélgica acogía cariñosamente. Me acompañó en esta triste peregrinación, una delegación del Gobierno belga, presidida por la diputada Isabelle Blume... En Bélgica residí, vinculada al Cuerpo Diplomático Sudamericano, hasta que fue invadida. El día 13 de mayo de 1940, salí del país, hacia Francia. Más tarde crucé Inglaterra y embarqué en Liverpool, en un barco inglés, hacia las playas americanas. Esto ocurría en los últimos días de junio.

De aquellos primeros días datan unas declaraciones de Francisco Franco a uno de los corresponsales del Chicago Tribune, Jay Allen, en las que el ya autonombrado Generalísimo reconoce que para

mantenerse en el mando está dispuesto a exterminar, si es necesario, a toda esa España que no le es afecta. Es evidente que, si ese era el punto de partida, escasas eran las posibilidades de alcanzar una solución pacífica para aquellos españoles que habían luchado por la democracia. Y no solo eso, sino que, ante semejante declaración de principios, los franceses se sentían menos obligados a dar explicaciones del trato que estaban teniendo con los exiliados, como explica Martha Gellhorn en The Herat of Spain:[3]

Hay muchos españoles en Toulouse, y por toda la frontera pirenaica, por lo general desperdigados por los pueblos y ciudades de Francia. [...] Pero no hay datos demográficos sobre los españoles en Francia porque nadie se ha preocupado de si viven o están muertos. Lo que sí sabemos es que había diez campos de concentración en Francia a partir de 1939. Se dice que medio millón de hombres, mujeres y niños españoles huyeron a Francia tras la victoria de Franco. Miles se fueron a otros países; miles volvieron a España tentados por falsas promesas de benevolencia. Pero miles de esos españoles murieron por dejadez en los campos de concentración. Y las organizaciones alemanas Todt se hicieron con siete mil españoles robustos para que trabajasen como esclavos. El resto —nadie sabe cuántos a ciencia cierta— están aquí en Francia.

Por su parte, los franceses, no contentos con dificultar el exilio y la integración de los españoles en su territorio, una vez finalizado el conflicto y reconocida la dictadura franquista, pactaron con Franco la devolución de muchos de los prisioneros que tenían en los campos de concentración. Así recuerda su situación en Francia Consuelo García (1982):

Un día nos hicieron salir a todos y nos llevan a un descampado, y allí había un señor que nos dijo que era un camarada y que había luchado en el ejército republicano y que, como veíamos, había perdido un brazo y que él también había estado en un campo de concentración y que la amargura de haber dejado a su familia había sido tal que entonces él había decidido volver, y que, por no tener donde volver, había vuelto a su propio pueblo, y que venía a comunicarnos que no había tenido represalias y que las cosas no eran como nosotras las creíamos (porque nosotros recibíamos información de ciertos organismos, de ciertos periódicos) y que todos estos periódicos tenían interés en deformar la situación, pero que las cosas no eran así.

Había una cosa que era lógica, y es que nosotras rápidamente por el lenguaje lo calamos, porque él dijo: «Yo he luchado con las fuerzas rojas y en contra de los nacionales»; y esto, claro, no era lenguaje nuestro. Porque nosotras nunca les hemos llamado nacionales. Fascistas lo que fuese, pero nunca nacionales. Y es que existía entonces un acuerdo entre Francia y Franco por el que Franco se comprometía a recibir a medio millón de refugiados.

La situación en el exilio ya era difícil, pero en España, tras la guerra, en una sociedad de vencedores y vencidos, el comienzo era bastante previsible que no fuera limpio, tal como explica Pilar Jaráiz Franco (1981):

Terminada la guerra, se organizó el desfile de la Victoria con gran pompa, ocultando ya, desde esos primeros momentos, todas las lacras y sufrimientos que habían de soportar los vencidos, solo por el hecho de serlo, y muchos de ellos por haber militado, por razones geográficas, en las filas del ejército de la República. Para ellos no

hubo desfiles, solo campos de concentración, exilio y hambre, cuando no muerte.

Se dicta, el mismo 1 de abril de 1939, conocido como «año de la Victoria», una primera orden franquista que obliga a todos los españoles que de algún modo hayan participado en el bando republicano a regresar a su lugar de origen para empezar la depuración, lo cual deben acatar sin reserva, como relata Aurora Arnáiz (1996):

Porque la orden franquista era contundente: quienes participaron en el lado enemigo tenían que tomar los trenes que, gratuitamente, se ponían a su disposición por los nuevos gobernantes para que se dirigieran a sus lugares de origen y se entregaran a las militancias militares.

Muchos siguieron las órdenes, con la esperanza puesta en unos tribunales militares que nunca emitieron juicios ecuánimes, y empezaron de inmediato a sucederse las detenciones y depuraciones de miles de personas vinculadas a los partidos o sindicatos de izquierda, e, incluso, de aquellos que simplemente habían votado al Frente Popular o que habían sido denunciados por sus vecinos como rojos, en no pocos casos con el simple afán de venganza por temas que nada tenían que ver con la Guerra Civil. Y, a decir de Consuelo García (1982) y de muchas otras memorialistas, los criterios utilizados para detener a muchas personas no eran demasiado rigurosos:

Y hacían tales redadas y razias tan indiscriminadas que te encontrabas mujeres en la cárcel por políticas, que ellas mismas no sabían por qué estaban allí. En las Cortes había una maestra de pueblo que daba clases, que era muy religiosa y muy mística y se relacionaba más con la dirección que con nosotras, y que tú la preguntabas y ella no sabía por qué estaba allí. Es que en aquellos primeros años, con que no le gustase tu cara a un falangista era suficiente. Con no levantar el brazo y cantar el Cara al Sol al mediodía (cuando daban las doce, estaba ordenado hacerlo, aunque te encontrases en medio de la calle) y si a alguien se le ocurría denunciarte, era suficiente. En Madrid conocí a una mujer a la que habían metido en la cárcel por decir en una cola de pan: Menos Franco y más pan blanco. Y a esta, fíjate, la habían colgado desnuda por los pies y la habían azotado de tal manera que le dejaron el cuerpo cubierto de llagas.

Así, algunos, para esquivar el pelotón de fusilamiento, se convirtieron en topos o sobrevivieron emparedados en sus propias casas durante décadas o vivieron en lo que se ha dado en llamar «exilio interior», que los obligaba a un mutismo, tanto en palabra como en pensamiento y, por supuesto, en acción, que no era mucho mejor que otros castigos; algunos escaparon, otros —muchos y muchas— entraron en prisión con condenas que, en algunos casos, se extendieron a treinta años. De este modo, la prisión se convirtió en la columna vertebral de la represión franquista tras el final de la guerra. Un castigo desmesurado que fue motivo de reflexión de no pocos republicanos. Así reflexionará Carmen Conde (1986) al respecto, sin entender todavía lo que había pasado y lo que le esperaba a España:

Bien que el delincuente sufra pena; pero, ¿son delincuentes todos los que apoyaban al Gobierno legítimo de la España republicana?

Constituido aquel Estado por la libre voluntad de todo el país, los que le declararon la guerra en julio de 1936 fueron los verdaderos delincuentes. Su actitud desencadenó las fuerzas ciegas, primitivas de las masas; ¿cómo podía esperarse que reaccionaran gentes ocultas, sojuzgadas, hambrientas, ignorantes, que propagandas violentas iban envenenando progresivamente? La única acción satisfactoria, pacífica, era la educación sistemática del país; la evolución creciente. Pero las clases ricas, aristócratas y clericales estaban debilitadas por siglos de injuria y de molicie; la pereza más mental y sensible se había petrificado; masas tan nefandas las de abajo como las de arriba, se enfrentaron por virtud del choque bélico. [...] Precisamente el dolor, la amargura, de los partidarios de la libertad, han sido los mejores colaboradores del ejército perjuro. No se podían aprobar, ni con pasividad, ni con inhibición siquiera, los desastres que causó la sublevación.

Y la verdad es que esta actitud del ejército franquista no era nueva. Los sublevados no esperaron a que la guerra terminara para llevar a cabo juicios sumarísimos, encarcelamientos o fusilamientos sin juicio. Ni siquiera se tomó un día de respiro para empezar a aplicar las penas a los «enemigos de la patria». Apenas poco después de la sublevación militar, en el mismo julio de 1936, en las colonias de Marruecos, considerándose ya vencedores de la guerra que acababan de empezar, los militares sublevados empezaron a fusilar y a encarcelar a sus propios compañeros que decidieron mantenerse fieles a la República. No contentos con eso, encarcelaron a todas aquellas mujeres que, o bien no se alinearon con el ejército franquista, o simplemente tenían algún vínculo directo con algún militar defensor de la República.[4] Ese fue otro castigo más al que se enfrentaron las mujeres, quienes, aunque no hubieran militado en ningún partido, o a pesar de no haber participado en la guerra, debían cumplir penas de cárcel bajo la simple acusación de ser madres, mujeres, hermanas o hijas de antifranquistas. Eso bastaba, como explicará Consuelo García (1982):

En los talleres de modistas predominaba mucho el ambiente regionalista y liberal de Esquerra y Estat Català. En las fábricas no, allí estaban las novias de los anarquistas y la postura era más rebelde, más revolucionaria. La característica entonces era que la mujer era lo que era el novio, el padre o el hermano. [...] Yo tenía, además de la pena de muerte de Fornells, la preocupación de mi madre. Tenía miedo de que le hicieran algo o la metieran en la cárcel, porque esto era una cosa generalizada en aquellos años, que venía la policía a una casa buscando a las hijas o a los hijos y se llevaban a la madre para obligarlos a presentarse. Esto lo hacían los falangistas porque ellos tenían sus checas donde eran ellos los que torturaban a la gente, pero lo hacía también la policía.

La militante anarquista Lola Iturbe reproduce en La mujer en la lucha social (1974) una circular enviada a los oficiales franquistas de los castigos que debían aplicarse a los detenidos. En el texto, que ya estaba vigente antes de finalizado el conflicto, se describe bien la situación a la que estaban expuestos los republicanos:

El primer factor para conseguir la victoria es aniquilar la moral del enemigo. Por eso, y aunque el Gobierno republicano carece de tropas y armas con que hacernos resistencia, es indispensable atenerse con el máximo rigor a estas instrucciones:

Para asegurar la retaguardia es preciso infundir terror al enemigo. Con este fin, cuando nuestras columnas ocupen un núcleo de población deberá proceder a ejecutar saludables y definitivos escarmientos en las atrocidades que puedan ser habidas. En caso de no ser halladas, se procederá del modo expresado con aquellos de sus familiares que puedan ser capturados. Al hecho se procurará revestirlo de los caracteres más públicos e impresionantes, haciendo

saber que se procederá del mismo modo contra cualquiera que se rebele contra nosotros.

De modo que, con la autoridad incitando a la violencia sobre cualquiera que hubiera podido tener relación con un republicano, se sentían con el apoyo necesario para justificar cualquier actuación. Hasta tal punto que no son pocos los «testimonios de mujeres que habitaron durante años en las cárceles como medida de coacción contra sus familiares varones», afirmará Tomasa Cuevas. Por tanto, no sorprende el castigo que recibió Carlota O'Neill, esposa del capitán Virgilio Leret Ruiz, quien se encontraba en Melilla aquel julio del 36. Ella misma relata su experiencia carcelaria. A su marido lo detuvieron el mismo 17 de julio, y días después aún no sabía todavía dónde estaba; en realidad, tardaría meses en saber que lo habían fusilado pocos días después de su detención, el 23 de julio de 1936. Los cargos alegados para la detención de Carlota eran bien simples: estar casada con Virgilio Leret. En Una mujer en la guerra de España (1979) nos explica cómo la separan de sus dos hijas y entra en la prisión de Victoria Grande; un simple ejemplo de los cientos de casos parecidos que hubo. Con el paso de los días, se da cuenta de cómo se torturaba a los hombres, se violaba a las mujeres y se asesinaba a todos impunemente en las cunetas de las carreteras:

Las madres de familia, las abuelas, iban a dar con sus huesos a los calabozos de la policía; de allí a la cárcel. Las jóvenes que atrapaban eran otra cosa; pertenecían, en su mayoría, a las juventudes sindicales obreras; sabían leer y entendían de reivindicaciones. Los falangistas iban a buscarlas por las noches; sollozos y protestas de padres las hacían más excitantes. Y se las llevaban; las violaban en el campo; caían sobre ellas, uno después de otro, como perros. Unas morían en la brega; a otras las mataban; algunas iban a la cárcel, su suerte final dependía de las manos en que caían. En la policía les

querían sacar las declaraciones a fuerza de correazos y golpes. Les cortaban el pelo al rape, dejándoles plumeritos como cuernos; los barberos improvisados formaban coro de risas; luego rasgaban pechos y vientre antes de enterrarlas.

Mientras, Carlota O'Neill todavía soñaba con salir de la cárcel y volver a ver al capitán con vida. Sin embargo, las noticias que llegaban de fuera de cómo evolucionaba el conflicto no eran precisamente halagüeñas y su estancia en la cárcel se alargaba más y más sin recibir otra explicación que la acusación de ser la mujer de Virgilio Leret y todavía sin saber qué le había pasado a su marido, o en qué condiciones se encontraban sus hijas. Cuatro años después de su detención, finalmente, la pusieron en libertad, pero para acabar de cumplir su condena de seis años todavía le restaban dos de trabajos de redención que cumplirá fuera de la prisión:

De Madrid llegaban órdenes y más órdenes para regular la vida de los presos, que en aquellas fechas subían a millones. España era una cárcel, una gran cárcel. Y en torno a un muro de silencio cuajado con los disparos de los fusilamientos, los gritos de estupor, el dolor en las salas de tortura. De Madrid no mandaban ropas ni alimentos, pero sí órdenes; con ellas la «Redención de penas por el trabajo». Habíamos de redimirnos por la laboriosidad. Repartiendo trabajo. Me tocó el de leer para mis compañeras mientras ellas hacían sus labores de aguja. Había de permanecer horas apegada a las palabras de José Antonio para estudiar y conocer falangismo, porque no lo conocíamos bastante. Los oídos de mis oyentes se cerraban al rumor de mis palabras en escape ligero, y yo acabé por leer y leer sin enterarme de lo que decía. Pero no podía flaquear en la expresión ni bajar el tono porque se me amenazaba con un castigo. Así iba nuestra «redención» adelante.

Al salir de la cárcel, Carlota O'Neill, al fin, puede ponerle flores a una tumba sin nombre donde sus compañeras de prisión y de suplicio le aseguraron que estaba enterrado su marido. La consigna de aquel entonces acerca de los asesinados por los sublevados la dio el general Mola en Pamplona y sobran los comentarios tras su lectura: «Hay que sembrar el terror. Entre tanta sangre, no hay ni tiempo de tomar nota de los difuntos».

No sorprende, pues, que el número de cárceles de mujeres aumentara a partir de 1939 de forma alarmante: Palma de Mallorca, Madrid, Valencia, Barcelona, Oviedo, Gerona, Málaga... Se llegaron a convertir conventos y colegios en prisiones, superados por el número de detenciones. Quizás uno de los casos más significativos es el de la cárcel de las Ventas. Construida en los inicios de la República por la entonces directora general de Prisiones, Victoria Kent, con capacidad para albergar a quinientas reclusas, llegó a acoger más de diez mil al final de la guerra. A eso se unió la falta de espacio, agua, comida y una enfermería que solo admitía a aquellas prisioneras que eran consideradas casos graves, es decir, que estaban a punto de morir.[5] Tampoco contaban con mayor espacio en la cárcel de Les Corts, que, construida también para quinientas reclusas, llegó a contar con más de cinco mil. Una de las reclusas de esta prisión barcelonesa fue Consuelo García (1982) y recuerda así su estancia en la misma:

Se dormía en los patios, se dormía en las escaleras, se dormía en los wáteres. A mí el sitio que me correspondió para dormir era debajo de los fregaderos, donde se lavaban los platos, y por la noche tenía que esperar hasta las doce, hasta que acabaran de fregar, y por la mañana me tenía que levantar a las cuatro, porque había tan pocos lavabos que ya la gente se levantaba a esa hora para poder lavarse... la cárcel estaba tan abarrotada de gente que por la noche,

cuando se desliaban los petates, no podías pasar por ningún sitio... nos tocaban para dormir, pues en aquellos tiempos, dos losetas y media, es decir, cincuenta centímetros, y estábamos tan apelmazadas que a veces decía alguien en medio de la noche: «Por favor, chicas, volvámonos, que no puedo más, que tengo muchos dolores». Y tú oías a alguien que dirigía la orquesta y decía: «A la uuuna, a las dooooos, a las trees, y bumm», dábamos la vuelta todas... la cárcel no daba más que las dos o tres losetas. Los colchones o los jergones los mandaban las familias... durante la noche los piojos y las chinches te corrían por la cara... y lo único posible era mucha limpieza, mucha ducha. Y como no nos daban jabón, lo que hacíamos era revender el chusco de pan para comprarnos jabón.

En los relatos de todas las prisioneras coinciden, además de las estrecheces y la falta de higiene, el trato vejatorio y las torturas a que eran sometidas las presas en cuanto entraban en la cárcel, por no hablar de las condiciones diarias a las que tenían que enfrentarse y las torturas que sufrían antes y después del juicio por las mismas carceleras, tal como cuenta Consuelo García (1982):

Me pegaban tres parejas de a dos que se turnaban cuando se fatigaban de pegarme a mí. Te quiero decir con esto que ellos se fatigaban de pegarme a mí, como bestias y que eran seis hombres y que se turnaban pegándome. [...] Me dejaron hecha un monstruo. Estaba tan hinchada que cuando me bajaban le dicen al guardia que me acompañaba: «Tú de vez en cuando le das un puntapié a esta, para que vaya rodando las escaleras».

Como vemos, en España, las «mejores muestras de feminismo», de «igualdad de sexos», que impone el bando vencedor se dejaron ver

enseguida en las cárceles. Fueron los pelotones de fusilamiento y los juicios los únicos lugares donde los vencedores coincidieron al aplicar el mismo trato al hombre que a la mujer.[6]

Aunque es cierto que también hubo juicios sumarísimos en el bando republicano durante la guerra, sin embargo no lo es menos que el ejército republicano actuaba no solo en una situación de guerra, sino, además, aplicando la legislación vigente y en defensa de una democracia legítimamente establecida y que había sido transgredida por un golpe de Estado. Por eso sorprende que aquellos que apoyaron la sublevación fascista nunca mencionen en sus escritos que están violando una democracia vigente y son los causantes de una guerra y, en cambio, se extrañen de que el Gobierno legítimo ponga resistencia a su ataque. Ya desde el mismo 17 de julio, los franquistas amenazan —leemos en el texto de Concha Espina—, desde el principio de la guerra con las represalias que llevarán a cabo con los vencidos una vez finalizado el conflicto:

Lo indiscutible es que ayer fusiló el Gobierno [16 de agosto de 1936] «leal» a ocho militares prisioneros en San Sebastián. Coroneles, Capitanes, Tenientes. Y a dos Generales en Barcelona, Goded y Burriel. ¡Qué espanto! Luego no querrán represalias y si las hay, lamentablemente, les llamarán «crímenes»...

Mientras, en España, con la victoria franquista se abolieron todos los progresos sociales y culturales conseguidos hasta el momento tanto por la República como, en el caso de Cataluña, por la Mancomunitat y se impusieron los modelos de hombre y mujer inspirados en la Alemania de Hitler y en la Italia de Mussolini. Aunque a decir verdad, y a tenor de las actuaciones que vamos viendo, parece que poca falta hacía en España tomar modelos del extranjero, y que los hombres y mujeres franquistas tenían «intelectuales» suficientes en

sus filas para no necesitar ayuda exterior. Era bien sencillo: violencia y superioridad física de los vencedores sobre los vencidos, y de los hombres frente a las mujeres, fue a partir de ese momento la característica de una sociedad que estaba agotada y rota tras tres años de lucha, pero cuyos vencedores siguieron ejerciendo la represión muchos años después.

En este nuevo contexto, a la mujer solo le dejaron tener el papel de esposa y madre, en un Estado totalitario basado en la familia; en el que la única consigna válida era la de una mujer nueva para una Nueva España, siguiendo las directrices formuladas desde la Sección Femenina del Movimiento, que se ocupó de su formación completa. Las condiciones de vida en las que la mujer se vio obligada a subsistir a lo largo de la posguerra estuvieron marcadas por la escasez de alimentos, el mercado negro, el racionamiento y el miedo a ser delatada. Los valores y las pautas de actuación que debían acatar serán unos de los principales objetivos del régimen de Franco, haciendo de la familia y el hogar los únicos ámbitos en los que podía actuar.

Las otras dos instituciones que afectaban a la mujer, y que también tuvieron un papel relevante en la guerra, igualmente destacaron en la sociedad española de posguerra: la Delegación de Frentes y Hospitales (encargada de las atenciones en el frente durante el conflicto bélico) a manos de María Rosa Urraca Pastor, y una organización de militantes carlistas, las Margaritas, que quiso reorganizarse tras el conflicto, pero fue suprimida por decreto el 24 de mayo de 1939. María Rosa Urraca Pastor (1939) también se encargó, al menos durante la guerra, de solventar parte de los problemas de los huérfanos que había en la zona ocupada:

Ahora empezamos a encontrarnos con el problema de los huérfanos. De un lado, huérfanos de nuestros combatientes y de nuestros

mártires; de otros, huérfanos de los rojos... huérfanos todos de España de quienes el Estado se habrá de ocupar.

Es preciso que, respondiendo al llamamiento que ha hecho a todos los españoles el Generalísimo Franco, alguien se preocupe de esa obra de patriotismo, cuya misión de amor es un alto deber social y ciudadano, estricta obligación de caridad y de justicia. [...] Al abordar este problema de los huérfanos, se plantea con toda su crudeza el problema general de la convivencia entre los rojos y nosotros una vez terminada la guerra.

Antes de acabar la guerra, en diciembre de 1936, María Rosa Urraca Pastor ya se plantea la «injusticia» que supondría, en caso de tener que ayudar a las familias de los republicanos, mezclar unas familias con otras, y aboga por la separación de niños para evitar las malas influencias de unos sobre otros (1939):

¿Se puede pensar en la posibilidad de que los hijos de nuestros mártires y de nuestros héroes, los huérfanos de los cruzados de España, convivan, se eduquen y se formen en las mismas instituciones que los hijos de los asesinos rojos, los huérfanos de quienes murieron con las armas en la mano del lado de allá o bajo el peso inexorable de la ley y de la justicia de nuestro lado? ¿Son responsables los hijos de los delitos cometidos por los padres? Realmente es un problema de difícil solución. La caridad cristiana, además de obligarnos al perdón, nos habla de misericordia y amor para esos niños, que no son ciertamente responsables de la maldad de sus padres. Y, sin embargo, un deber de justicia nos dice que parecería casi una monstruosidad a nuestros cruzados generosos que España no tuviera el más mínimo gesto de predilección por sus viudas y por sus huérfanos.

Yo estoy segura que, acabada la guerra, aquí, como se ha hecho en otros países, existirá la Obra Nacional del Combatiente, que, teniendo en cuenta las especiales características de nuestra epopeya, que no tiene semejante, no será precisamente del Combatiente, sino del Cruzado. Porque Cruzado es el combatiente de la checa, la cárcel, mazmorra o barco prisión en la otra zona. [...]

Una previa clasificación pedagógica de estos niños resuelve la cuestión. Tendencias hereditarias en unos casos, influencia del medio ambiente en que han vivido durante esos años en otros, determinarán, las más de las veces, la necesidad de enviar a preventorios y a reformatorios a muchos de estos huerfanitos. Tenemos en España sobradas instituciones pedagógicas, cuyos sistemas son apropiados para la educación de esos niños. Sin necesidad de aislar a aquellos que no sea necesario del resto de los niños españoles, los huérfanos de los rojos pueden perfectamente convivir y olvidar así su origen, no precisamente con los huérfanos de los cruzados, sino con el resto de los niños españoles.

La tercera de las organizaciones que recibió grandes atribuciones tras la guerra fue el Auxilio Social (que se ocupaba de la función benéfica), dirigida por Mercedes Sanz Bachiller. Esta, viuda del fallecido fundador de las JONS, Onésimo Redondo, tenía una concepción del papel de la mujer en el Estado que difería bastante de la de Pilar Primo de Rivera, ya que creía que debía participar de forma activa en la reconstrucción de la sociedad.[7]

Mercedes Sanz Bachiller fue una de las mujeres más relevantes durante la posguerra española. «Estaba a la cabeza de una masiva organización de beneficencia, que se creó literalmente de la nada. Supervisaba una gigantesca organización de logística diaria que alimentaba a cientos de miles de personas, y tenía varios miles de mujeres a sus órdenes».[8] En resumen, tras la muerte de Onésimo, asumió el cargo de jefa de la Sección Femenina de Valladolid y se

puso manos a la obra. Y su labor consistió en facilitar ayuda a aquellas víctimas de la represión que se encontraban en la más absoluta miseria. Como hemos leído anteriormente, los hijos de los «odiados rojos» no eran merecedores de ayudas por parte del Estado y tan solo Mercedes Sanz Bachiller se planteó asumir este problema con miras a solucionarlo. Esbozó un proyecto, ayudada por Javier Martínez de Bedoya, basado en la asociación nazi Winterhilfe. Hacer esta asociación con los nazis facilitó que la ayuda a los rojos no fuera considerada subversiva y recibiera apoyo por parte de Falange, que la ayudó a que el Auxilio de Invierno fuera abriendo sedes en la España que estaba en manos de las tropas franquistas y en todas las demás una vez acabada la guerra. Sin embargo, a la vez provocó los primeros enfrentamientos con Pilar Primo de Rivera, que vio cómo perdía parte de su poder y que por vez primera veía que existía la posibilidad de que alguien le quitara el liderazgo conseguido... como hermana del fundador de Falange. Una lucha de la que saldría vencedora Pilar Primo de Rivera al conseguir la autorización de incluir, subordinado a la Sección Femenina, el Auxilio Social.

A pesar de que la iniciativa, a priori, puede parecer buena, no olvidemos, sin embargo, que aquellas mujeres que aceptaron recibir ayuda de parte del Auxilio de Invierno sabían que comportaba, a su vez, un buen número de obligaciones, lo que, a los ojos de los vencidos, suponía una dura prueba. Así lo recuerda Pilar Fidalgo (1939), una de las mujeres que lo vivieron:

Las viudas, los huérfanos que quedan vivos y libres tienen que disimular su tristeza por miedo a que les maten. Mendigaban en secreto, porque cualquiera que ayudara a las viudas o a los huérfanos de un rojo se exponía a que les vigilaran. Solo el Auxilio Social que se ha organizado puede aliviar el sufrimiento moral: obligando a los huérfanos a cantar las canciones de los asesinos de

sus padres; a llevar el uniforme de los que les han ejecutado y a maldecir a los muertos y a blasfemar su memoria.

Estaba clara la importancia que tenía para Mercedes Sanz Bachiller esa propaganda gratuita, así como la facilidad con que se podía llegar a personas necesitadas para hacer que cambiaran de pensamiento, o, al menos, se olvidaran del anterior. Así lo explica Florence Farmborough en sus memorias (1938):[9]

Se reparte comida en abundancia para todos; no se piden documentos, no se pregunta nada personal. ¿Qué importa que sean blancos o rojos? Lo que importa es que están hambrientos, eso es suficiente para los falangistas. Y si son rojos, ¡mucho mejor! Que aprendan la gran lección de que, aunque aprieten el puño con odio —para tomar a la fuerza— la Falange lo abre con amor. [...] Y aquí las trabajadoras del Auxilio Social demuestran su ternura femenina en todo su esplendor. ¡Porque esos niños de origen humilde, inconscientes y acostumbrados a los duros golpes de un mundo hostil, son los primeros a los que nos debemos ganar! Muchos de ellos tienen las semillas del odio de clase que han sembrado las manos de sus propios padres, y es esta maldad hereditaria la que las trabajadoras tienen que descomponer.

En diciembre de 1939 se reorganiza oficialmente la Sección Femenina y se consolidan sus funciones por la organización del nuevo Estado. La más importante de las cuales es el control del Servicio Social, hasta entonces en manos del Auxilio Social. Este grupo estaba formado tanto por afiliados masculinos como femeninos, y dividían sus labores en función de las diferentes necesidades de trabajo de cada uno. Conforme la Sección Femenina se fue haciendo fuerte, Mercedes Sanz Bachiller fue perdiendo poder

y en 1940 acaba por dimitir como delegada nacional del Auxilio Social. Fue sustituida por un hombre: Manuel Martínez de Tena. Las posturas más progresistas, por llamarlas de algún modo, de la líder vallisoletana no casaban bien con el rancio anquilosamiento que proclamaba Pilar Primo de Rivera.

Mientras, en el terreno educativo empezaron por separar a las niñas de los niños a partir de los diez años. Esta es una de las diferencias más insalvables entre Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera, opuesta esta última desde el principio a un régimen mixto. Para la hermana del fundador de Falange ser mujer determinaba el cumplimiento de la «misión vital» y a niñas y jóvenes había que inculcarles pautas estrictamente femeninas y alejadas de los comportamientos masculinos. No en vano era evidente, como bien dirá en su discurso en el Consejo Nacional de 1944, que «quizás muchos de los males que ocurren en el mundo son justo castigo a los pecados de los hombres», de modo que había que pedirles a las mujeres de todas las edades «verdadero vencimiento de nuestras pasiones internas», para evitar «caer en una desviación decadente, plañidera y absolutamente negativa». Mientras que Mercedes Sanz Bachiller sentenciaba sin ambages: «Yo no siento esto de la Sección Femenina, esto de hacer política con las mujeres solas».[10]

8

MUJERES DE PRIMERA: CIUDADANAS DE TERCERA

«Franco no puede deshacerse de doce millones de españoles que —dirá Constancia de la Mora en sus Memorias— no olvidarán jamás lo que fue su vida en una España libre y lo que puede volver a ser». Y con esa esperanza se sostendrán las prisioneras de las cárceles franquistas. Sin embargo, la misión de los represores será otra y estarán apoyados por una legislación asfixiante que condujo al miedo y, con él, a acallar lo que pensaban. Porque el futuro de todas las «rojas», a decir de la Iglesia, estaba claro: ser aniquiladas física o mentalmente. Si se morían acabarían quemándose en las calderas de Pedro Botero, y, para que fueran conscientes del destino que les esperaba, en vida optaron por traducir su porvenir en experiencias carcelarias que nada tenían que envidiar a los castigos que les auguraban para el averno futuro.

La prisión supuso (tanto para los que la vivieron directamente como para aquellos familiares que a diario acudían a las cárceles a ver a los suyos) la continuación de la guerra en la vida civil. La violencia gratuita dentro de los muros de las prisiones, los «paseos» de los primeros años, los juicios sumarísimos, la «Ley de Fugas», la Ley de Responsabilidades Políticas (1939), la Ley de Seguridad del Estado (1941) o la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo (1940) acompañaron los primeros años la vida de los perdedores. Cualquier tarea que sirviera para eliminar a lo que dio en llamarse la

«anti-España» fue válida durante los primeros años de posguerra. Una represión basada en una política social de limpieza de todo aquel que no estuviera de acuerdo con los principios del Movimiento que pretendía depurar de enemigos, a costa de lo que fuese, el régimen de Franco. Bastaba solo con haber entonado La Internacional, o haber participado en alguno de los talleres solidarios organizados para ayudar en el frente, para entrar en la lista de las que merecían la pena de cárcel.

Porque algo estaba claro para el Gobierno de Franco: «Las familias de los condenados rojos debían saber cargar con el estigma de los vencidos. Rojas y mujeres de rojos eran lo mismo. Las podían violar, confiscarles sus bienes. Para eso habían nacido las mujeres, pensaban los franquistas, los militares y los clérigos: para sufrir, sacrificarse y purgar por sus pecados, o por no haber sabido llevar a sus maridos por el camino del bien».[1] Y, de hecho, ese era el temor con el que se vivía en las cárceles franquistas, como recuerda Juana Doña en La noche y la niebla (1978):

Las violaciones eran el pan nuestro de cada día. [...] Se las violaba en las comisarías, en los centros de Falange, en las cárceles de los pueblos, en la calle y hasta en sus mismas casas. Cuando las mujeres eran detenidas, el primer temor era el de la violación; y lo que añadía mayor horror a las violaciones eran las consecuencias.

La vida en la cárcel franquista fue, para todas aquellas mujeres que la sufrieron, una experiencia traumática de la que nunca pudieron sobreponerse. La convivencia con piojos, sarna, tuberculosis, sífilis, por no hablar de la compañía diaria con la violencia, el terror o la muerte de alguna de las compañeras que vivía con ellas, no pudo olvidarse nunca. Muchas fueron las que llegaron a la conclusión de

que todo eso se soporta con un solo propósito, como bien dice Carlota O'Neill en sus memorias:

¿Es que quieres morir para dar gusto a tus enemigos? ¿Es que vas a ser tan cobarde que vas a esperar la muerte sin resistir? Tienes que vivir. Vivir para tus hijas y para todas nosotras; para todos nosotros, porque tienes el deber de escribir algún día lo que has visto para que el mundo conozca nuestros sufrimientos; esos sufrimientos de gentes oscuras como nosotros que pasarán sin que nadie se haya enterado... ¡Y hasta la muerte de los nuestros se perderá en el olvido! ¡Tienes que cumplir con tu deber!

Es la obligación moral de Carlota O'Neill, como lo será la de muchas otras conforme pase el tiempo, explicar lo vivido, ya que muchas de sus compañeras nunca podrán hacerlo. Hay que recordar el pasado, [2] como explica Federica Montseny en Éxodo, pasión y muerte de los españoles en el exilio, los «perdedores» necesitaban tener una memoria que les ayudara a sobrevivir y a soñar con un futuro mejor: «Antes de que el olvido más total cubra el recuerdo de lo que fue el drama de la emigración política española y la epopeya de los que, olvidando sufrimientos y agravios, contribuyeron a la liberación del mundo de la opresión nazi». Y mientras las republicanas se afanaban en creer en la vuelta de la democracia, las franquistas, ya instaladas en el poder, se dedicaban a procurar el arrepentimiento de todas las mujeres que no apoyaban el nuevo Gobierno, ya fuera mediante el trabajo como redención de culpa o a través unos castigos carcelarios que pasaban por someter a las republicanas a una situación de miseria extrema.

Muchas de las memorias inciden en las malas condiciones en las que eran obligadas a sobrevivir en la prisión, como fue el caso de Tomasa Cuevas (1986):

Pasábamos mucha hambre. La comida que nos daban consistía solo en cebolla cocida con agua y sal. Nos la hacían picar a nosotras, pero éramos vigiladas para que no la robáramos. Eso no quitaba que alguna de ellas se escapara hacia algún bolsillo y después nos la repartiéramos para comer con el trocito de pan que nos daban cada día, un pan malo, amarillento y negruzco. Otros días el menú era lentejas, pero estaban tan mal hechas y tan sucias que daban náuseas mirarlas, llenas de palos, bichos y piedras.

Tomasa Cuevas, militante de las JSU, fue condenada a treinta años de cárcel tras ser detenida en 1939. Salió de prisión en 1944, con veintisiete años. Nada más salir de la cárcel volvió a conectar con sus compañeros de partido y pasó a realizar labores de enlace. Era evidente que seguía siendo más fuerte la esperanza en un futuro mejor, la creencia ideológica, la lucha por lo que creían que era justo, que la bárbara represión a que eran sometidas.

Lejos de ser algo dejado al azar, la vida en prisión estaba totalmente reglamentada. Tras el toque de diana a las siete de la mañana y el rezo del ángelus, una hora más tarde se desayunaba y se procedía a la limpieza de las celdas. Poco después, estudio del catecismo y clases de cultura. Lunes, miércoles y viernes estaba establecida, por orden alfabético, la comunicación y recepción de paquetes del exterior. Si las reclusas necesitaban hacerlo otro día debían comprar un sello de una peseta por paquete y estar suscritas a la revista Redención, lo que también les posibilitaba escribir cartas dos veces al mes. La deficiente alimentación obligaba a las presas a depender de la ayuda exterior en muchos casos, lo que dependía del esfuerzo de sus familias. La entrada de alimentos en las prisiones, así como las comunicaciones orales o las visitas de los niños, fueron, sin embargo, arbitrarias en el caso de las presas políticas. Los locutorios donde se comunicaban eran, a decir de Soledad Real (1989), que pasó por los de cuatro cárceles distintas:

En todas las cárceles iguales: un pasillo de metro a dos de ancho por el que se paseaba una funcionaria, y a uno y otro lado dos tabiques de un metro de altura, aproximadamente, y una tela metálica muy tupida del tabique al techo. Hacíamos cola para comunicar y solo nos daban unos minutos, y todo era chillar para entenderte. Y tú te enterabas de lo que le pasaba a la vecina, y la vecina se enteraba de lo que te pasaba a ti, pero tú no te podías entender con tu familia... la mitad entraba llorando, porque la alegría de verlos... de acuerdo, pero imagínate lo que supone ver al familiar gesticulando y que no lo entiendas. Eran diez minutos, pero siempre te metían prisas y eran solo seis o siete.

El horario carcelario diario se completaba con el ángelus del mediodía, clases de moral antes de la comida, a las cuatro lecturas religiosas, a las seis rezo del rosario y el ángelus, y a las siete, tras el rancho de la noche, canto del himno nacional y del movimiento antes de apagar las luces hasta el día siguiente. Un día a día en el que no podemos olvidar que se sumaba la intranquilidad por lo que podía pasar el día después, la desaparición de compañeras llamadas de madrugada para ser fusiladas y la amenaza continua por la situación en que se encontraban sus familias en el exterior.

A pesar de las dificultades en que vivían las reclusas, lograron mantener, aunque forma precaria, una vida política clandestina, evitando la estricta vigilancia de las funcionarias. Fueron sobre todo las militantes de las JSU y las del PCE las que hicieron mayor esfuerzo en las actividades clandestinas. Dobles fondos, periódicos que entraban escondidos entre la comida... Sin estas muestras de solidaridad entre el interior y el exterior, la vida hubiera sido mucho más insoportable y hubieran perdido mucho más las ilusiones y las fuerzas.

VOLVER A EMPEZAR: IGLESIA, FAMILIA Y ESTADO

Una vez convertida España en un Estado totalitario, las mujeres que durante la guerra apoyaron el bando sublevado, ahora ya oficial, aceptaron los preceptos marcados por este —y que ya habían seguido durante la guerra— y se dedicaron a propagarlo y a defenderlo a pesar de que ello suponía un recorte en sus derechos, que adquiría acentos especialmente negativos para ellas mismas. La importancia que tenían las mujeres como grupo seguía marcada —y lo siguió durante mucho tiempo— por la conocida frase de Hitler: «Hay que convencer a las mujeres, los hombres vienen solos». Y este convencimiento en España giraba alrededor de la idea de feminización y de exaltación de los papeles tradicionales que debe cumplir la mujer, así como de eliminación de todo lo aprendido anteriormente, como defiende Pilar Primo de Rivera en muchos de sus discursos (1942):

España, en este momento, está dividida en sus tierras y en sus hombres. Hay una parte de españoles que son rojos y otros que no lo somos. Esto, naturalmente, tiene que ser una cosa transitoria, porque sería horrible que durara de generación en generación con odio perdurable. [...] Todas aquellas españolas que el Gobierno no considera que se las deba imponer un castigo ejemplar, a todas esas tenemos que incorporarlas, tenemos que hacerles conocer nuestras doctrinas [...] Tenemos que meterles tan dentro de sí ese espíritu nuestro que lleguen a olvidarse de su procedencia, que sientan el orgullo de ser españoles con la misma fuerza con que nosotros lo sentimos, y que ya entre sus hijos y los nuestros no se perciba diferencia alguna. [...] Queremos conseguir que todas las mujeres tengan una formación religiosa a fondo, apartándolas de ciertas

cosas que no son necesarias y que, en cambio, las impide percibir toda la grandeza de la liturgia ordenada por la Iglesia.

Así, en España, la política de feminización empieza por apoyarse en un sistema económico en el que la familia seguía siendo la unidad por excelencia, debido a su carácter todavía fundamentalmente agrícola. Esto se sumaba al apoyo incondicional que la Iglesia católica brindaba a esta institución, de la cual Pilar Primo de Rivera (1983) se convirtió en dueña total.

No puedo seguir hablando sin entrar un poco en cómo funcionaba la Sección Femenina, puesto que la Sección Femenina y yo éramos la misma cosa, y cómo concebíamos nuestra proyección sobre el ser humano y cómo esa proyección debía abarcarlo en su totalidad. Por eso, todos los departamentos iban dirigidos a conseguir este fin, cada uno en su esfera. Así, el departamento de Formación se encargaba de formar a la persona en su integridad religiosa y política. Dependía directamente de mí, sin regidora intermedia, por ser el que dirigía la formación general, asesorada en lo religioso por fray Justo Pérez de Urbel, y en lo político por una jefa, que primero fue, con verdadero acierto, hasta que se casó, Josefina Veglisón, y después Julia Eseverri, con la misma eficacia.

La corriente más radical de la Iglesia católica y el Estado franquista unieron sus esfuerzos para dominar a la sociedad española por medio de la religión y el terror. No fue difícil convencer a la capa adicta y devota de que debía demostrar a los demás lo que había que hacer para salvarse. Y la Iglesia aprovechó la oportunidad que le brindaban y desde el momento mismo en que empezó a formar parte de la guerra, en pro de la santa cruzada, no solo no redujo, sino que incrementó la violencia, misal en mano y en nombre de

Dios. Una vez en la posguerra «ayudó» a las presas en su reclusión con la intención de hacer de ellas aquellas mujeres ejemplares que debían poblar las ciudades de España, sin duda ejemplos del catolicismo más valorado. No en vano afirmará Mercedes Sanz Bachiller (1939): «Por comparación con otros pueblos, podemos apreciar la maravilla de la mujer española, sentimental, digna, recatada y cristiana, con carácter de fortaleza, y alientos de heroicidad». Y así se acabó por establecer entre Falange y la Sección Femenina una simbiosis que dio lugar al nacionalsindicalismo católico clave para entender la vida española en los años cuarenta, por eso mismo mantuvieron y señalaron de forma muy evidente la distancia entre redentor y redimible, bueno y malo; y, en las instituciones penitenciarias las encargadas de llevar a cabo esa misión fueron, en la mayoría de los casos, mujeres de la Falange o monjas. Un ejemplo del trato de la «caridad cristiana» en las cárceles lo comenta Consuelo García en sus memorias (1982):

Aparte del hacinamiento, de la suciedad y del hambre, la cárcel de Barcelona no era de las peores. Porque llegó allí un expediente que venía de Tarragona y venían mujeres mayores y chiquitas de diecinueve, de veintiún años y tú no les distinguías la edad porque todas andaban arrastrándose. Todas igual de encorvaditas, todas parecían viejas y tenían la cara gris, llena de manchas, de sombras grises, como enmohecida. Porque de ocho meses que habían estado en Tarragona, solo las dejaban salir a diario diez minutos al patio. Y además les tenían las ventanas claveteadas. Aquel colegio era de las monjas oblatas. [...] Imagínate si esas monjitas fueron crueles con ellas que les prohibieron a los familiares que les mandasen paquetes a las presas. Estaban hacinadas en un desván y con un poquito de agua que les daban al día lo tenían que hacer todo, beber, lavarse. Una vez les pidieron a las monjas un poco de agua caliente para lavarse y lavar la ropa. «Hijas mías, les dijo la superiora, esto no es un hotel».

Durante los primeros meses de la guerra, empezaron a redactarse un buen número de leyes discriminatorias desarrolladas alrededor de una organización encargada de transmitir y fijar las directrices establecidas: la Sección Femenina de Falange Española y de las JONS. Esta ve aumentado su poder como Sección Femenina del Movimiento y, dentro de ella, el Auxilio Social obtiene la protección del Estado para cumplir funciones benéficas y sociales, con la facultad de crear instituciones y administrar recursos, así como de aplicar las leyes que se referían a la mujer. Fue en la concentración nacional que se realizó en Medina del Campo en mayo de 1939 donde la Sección Femenina ofreció sus servicios y los de su organización a Franco y donde se manifestó que el nuevo propósito iba a ser la reintegración de las mujeres al hogar como sacrificio para con la patria y todo lo que esta implicara. El 27 de julio de ese mismo año, el Servicio Social fue establecido como organismo del Estado.

Franco no tenía nada que temer de la actitud de estas «nuevas» mujeres ya que, como diría Pilar Primo de Rivera en su primera circular hecha pública tras la guerra acerca de la Sección Femenina, solo quería realizar «una labor callada, continua, que no nos traerá más compensación que el pensar cómo gracias a la Falange las mujeres van a ser más limpias, los niños más sanos, los pueblos más alegres y las casas más claras». En definitiva, como decía Pío XII a las jóvenes católicas españolas: «Toda mujer está destinada a ser madre (en sentido físico o espiritual). A este fin ha ordenado el Creador todo el ser propio de la mujer». El papa no se quedó en este único consejo, fue más allá y, el día en que el general Franco logró la victoria sobre la República española, le hizo llegar el siguiente telegrama de felicitación por el triunfo conseguido: «Elevando nuestra alma a Dios, le damos las gracias sinceramente a vuestra excelencia por la victoria de la España católica». A Franco no le pudieron ir mejor aquellas palabras, la Iglesia legitimaba su poder

y apoyaba sus actuaciones y así siguió haciéndolo durante los cuarenta años que duró la dictadura.

No parece sencillo explicar cómo las mismas mujeres defendieran actitudes que a ellas mismas las relegaban a un segundo puesto, pero así fue y se mantuvo durante muchísimos años. De modo que, tal como puede leerse en la revista Medina, el papel de la esposa, madre y mártir de la patria era el único y el «mejor» al que podía aspirar:

Nuestras mujeres han sabido darnos perennes lecciones del más puro ascetismo. Pero nunca insistiremos bastante en lo necesitados que estamos de dotar de forma un cimiento, el sólido pilar trascendente del dolor femenino. Y no creáis que pedimos la eliminación del dolor. Arraigado en la entraña de nuestra doctrina, lo queremos [...] Queremos el dolor como el más noble cortejo de la muerte, pero el dolor gozoso al que debe llevarnos la consideración de la conquista que supone el sacrificio de nuestros mejores ofrendados al más alto sueño: muerte pedida, deseada, como el mejor galardón.[3]

Junto a lo anterior, empezaron a controlarse el resto de organizaciones que habían podido subsistir, y, desde la Sección Femenina, solo se permitió a las mujeres afiliarse a Acción Católica de la Mujer, enviando circulares en las que se les recordaba el comportamiento que debían tener con la Iglesia, los preceptos que estaban obligadas a cumplir, así como las normas sociales y de vestimenta que debían seguir. El papel que debía tener la mujer estaba claro desde un principio: se instaba a que se consideraran simples intérpretes de lo que decían los hombres; a que aceptaran una subordinación que, a nivel legal, se evidenció en la supresión de la legislación republicana. Y así, de un plumazo, la mujer volvió a ser

menor de edad si se casaba y a no existir como mujer si no lo hacía. Haciendo hincapié, además, en la imagen de mujer sometida y pasiva a partir del concepto de pecado asociado al goce sexual, asociado tan solo a la idea de procreación.

Se pusieron en marcha también en esos primeros meses tras la guerra las Cátedras Ambulantes, dependientes de la Sección Femenina, donde se realizaron campañas de alfabetización y de divulgación sanitaria en las áreas rurales, y donde se transmitía el pensamiento de Falange como doctrina única, explica Pilar Primo de Rivera (1983):

Llevaba también este departamento [político] las Cátedras Ambulantes. Formaban estos grupos de camaradas especializadas, incluso alguna era médico; en número de cinco se desplazaban a los pueblos más abandonados para impartir cultura. Al principio vivían alojadas en el pueblo durante unos 45 a 60 días y enseñaban, de acuerdo con el médico y los maestros, lo relativo a cuidados sanitarios, cultura, industrias rurales, legislación social y también educación, lo que llamábamos convivencia social, según el texto de Carmen Werner.

Tras una ley promulgada el 4 de noviembre de 1938, se obligó a la separación de niños y niñas en la educación, introduciendo la asignatura de hogar para las mujeres que cursaran bachillerato. Consignas como: «Las mujeres no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho», lanzadas por Pilar Primo de Rivera, no podían considerarse en ningún momento casuales. Nunca se cuestionó la Sección Femenina el papel de la mujer. De hacerlo, hubiera incurrido en una contradicción ideológica; la jerarquización tenía un valor axiomático y la mujer, en esa única escala de valores válida, estaba debajo del

hombre, él era «el verdadero centro de la creación» y eso no admitía discusión.

Aunque, sin embargo, en las primeras cortes franquistas, hubo dos mujeres con escaño (Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller), no había igualdad dentro del Estado, ni entre los hombres y, mucho menos, habría de existir entre las mujeres que se regían por una doble escala: en función de la clase a la que pertenecían y por su sexo. Para poder llevar una vida plena, dirá Pilar Primo de Rivera, es fundamental tener fe absoluta en el marido:[4]

Porque en esto nuestra vida falangista es un poco como nuestra vida particular. Tenemos que tener detrás de nosotras toda la fuerza y la decisión del hombre para sentirnos más seguras, y a cambio de esto nosotras les ofrecemos la abnegación en nuestros servicios y el no ser nunca un motivo de discordia. Que ese es el papel de la mujer en la vida; el armonizar voluntades y el dejarse guiar por la voluntad más fuerte y la sabiduría del hombre.

Y no solo en el marido, añadirá la hermana del fundador de Falange, sino en la Falange misma, para solucionar todos los problemas:

Vuestro ser falangista os dará soluciones para todas las circunstancias que os encontréis y seréis falangistas permanentes, lo mismo por la mañana que por la noche...

Franco y la Falange hicieron todo lo que pudieron —y pudieron mucho esos años— para que la mujer perdiese toda la relevancia que había alcanzado durante el período republicano y la posterior

contienda. Había que reparar de algún modo el antes y el después del 36 y centrar las obligaciones de la mujer de nuevo en: iglesia, cuna y cocina. No en vano Pilar Primo de Rivera repetía en sus mítines la consigna que acabó identificándose con la Sección Femenina: «El talento creador ha sido reservado por Dios para las inteligencias varoniles». Seguida de una no menos reconfortante afirmación: «El conocimiento analítico puede perturbar las finas arterias de la feminidad». De modo que no se contemplaba que la mujer, por voluntad propia, tuviera deseo de estudiar o trabajar. Si lo hacía era tan solo en caso de necesidad, a pesar de ser algo poco apropiado para el talento femenino. Y, como dirá Carmen Martín Gaite, precisamente «la clave del buen resultado de la Sección Femenina de Falange hay que buscarla en su antifeminismo, que la hacía grata a los ojos de Franco, y en la borrosa personalidad de su creadora, siempre dispuesta a someterse a la jerarquía superior».[5]

Se mantuvo, así, la dualidad ideológica entre los dos bandos y, mientras Pilar Primo de Rivera decía cosas como la anterior, en Toulouse, Dolores Ibarruri —quien todavía creía que era posible la recuperación de la República española—, en un mitin, reclamaba: «Una España donde la mujer sea respetada, donde la infamante consigna del falangismo "servir", sea sustituida por la de "trabajar con dignidad"».

Pero no fue así.

La Falange establecerá para las mujeres una clara diferenciación de papeles respecto de los del hombre a cambio de la seguridad ofrecida por un poder sostenido bajo el temor de una guerra civil. Ya el 6 de marzo de 1938, en plena Guerra Civil, Franco empieza a establecer las primeras legislaciones, una de las cuales fue el Fuero del Trabajo, donde se expresa el propósito que el Estado tiene de situar a las mujeres en el hogar. Esta reglamentación, calcada de la Carta del Laboro promulgada por Mussolini, fue una de las leyes fundamentales del Estado franquista. En ella se establecía que las mujeres, una vez casadas, tenían la obligación de abandonar el

trabajo y no podían realizar determinadas tareas como abogados del Estado, notarios o jueces. En definitiva: «La tendencia del Nuevo Estado a que la mujer dedique su atención al hogar y se separe de los puestos de trabajo...».

Por eso, la nueva legislación franquista retoma sin duda los códigos civiles napoleónicos, y establece un modelo femenino caracterizado por la fragilidad (mental y física), así como por su incapacidad para desarrollar cualquier labor fuera de la casa. Hasta tal punto que se le prohibía abandonar la casa familiar antes de los veinticinco años a no ser que se casara o que se hiciera monja. No lo tenían mejor las mujeres casadas, que no podían comprar ni vender inmuebles, ni disponer de los propios bienes, sin permiso expreso del marido.

Como he dicho, pronto empezaron a redactarse decretos en nombre de Falange, incluso antes de haber acabado la guerra, dando por hecho que esta acabaría con la victoria del bando sublevado. Así, ya el 7 de octubre de 1938 se ordena a todas las mujeres en buen estado, entre los diecisiete y los treinta años, que no estuvieran ocupadas con sus familias o en trabajos de guerra o en hospitales, que se apunten al Servicio Social.[6] Este certificado acabaría siendo indispensable para cualquier cosa que quisieran llevar a cabo las mujeres en España, ya fuera para trabajar en las administraciones públicas o en las fábricas del Estado, para obtener el carnet de conducir o para participar en cualquier asociación cultural o recreativa. Y, de hecho, es en 1940 cuando, por ley, queda establecido que todas las mujeres tengan que realizarlo durante seis meses, a excepción de las monjas, las viudas y las huérfanas de guerra, las casadas y aquellas que tengan ocho hermanos solteros.

La Iglesia, por su parte, insiste en la idea de que la mujer sea la salvaguardia de la familia y concluye que el único centro de actividad social que esta debe tener sea la parroquia, insistiendo en la importancia de su abstencionismo político y convergiendo, así, de nuevo, con las necesidades del nuevo Estado que nace.

TODO ES DELITO, TODO ES PECADO

El Caudillo encomienda a la Sección Femenina la tarea de formar siguiendo los principios del Movimiento a todas las mujeres de España, y Pilar Primo de Rivera se pone manos a la obra. Así lo explica en un artículo publicado en el diario Arriba a finales de 1940:

Y lo propio de la Sección Femenina es el servicio en silencio, la labor abnegada, sin prestancia exterior, pero profunda. Como es el temperamento de las mujeres: abnegación y silencio. Como es la Falange [...]. Cuanto más abnegadas, más falangistas y más femeninas seremos.[7]

Y desde 1939 la acción de la Sección Femenina se extiende a lo largo de todo el Estado español, convirtiéndose en un órgano de naturaleza compleja que se pone al servicio del poder establecido. La Sección Femenina pasa a ser integrante del Movimiento y la clave de su política de feminización. Las principales actividades de esa Sección Femenina fueron la Escuela del Hogar —que pretendió inculcar en las niñas y muchachas españolas la vocación de servicio al marido y a los hijos y de desempeño fiel de las labores domésticas —, y los Coros y Danzas (para popularizar el folclore tradicional), además de la labor de cristianización. Ya en la concentración-homenaje celebrada en Medina del Campo, el 30 de mayo de 1939, se delimita la función asignada para las mujeres del Movimiento.

Exaltación de la maternidad, la feminidad, la sumisión y el espíritu de sacrificio fueron los puntos de interés, mientras hacían desaparecer la capacidad intelectual, creativa y crítica de la mujer,

convertida en una sombra del hombre. El medio rural es el más idóneo para desarrollar el modelo de mujer sacrificada, y allí, con un responsable del Servicio de Hermandad de la Ciudad y el Campo, se sitúan las granjas-escuela, y más tarde, las Cátedras Ambulantes. «La Cátedra Ambulante tenía una función asistencial (incluía una miniclínica) y, sobre todo, formativa. Con el tiempo fue diversificando sus enseñanzas hasta incluir, por ejemplo, canto gregoriano y concursos de ama de casa».[8] Si nos atenemos a los hechos, son los únicos que se preocupan por la educación de la mujer durante los cuarenta. Pero no olvidemos que esta apertura cultural estaba dirigida por unos criterios ideológicos concretos.

También la Iglesia contribuye a la formación de ese modelo de mujer esposa y madre y pretende sanear la sociedad corrompida por la experiencia republicana. De hecho, toda la vida española de posguerra estuvo teñida de un catolicismo y de unas doctrinas encaminadas a la recristianización del hogar. El mismo Franco encargó a Acción Católica, en 1940, recristianizar a todos aquellos españoles que no lo estuvieran, y para ello el apoyo más fuerte con el que contaba era el de la Sección Femenina. Así, el matrimonio canónico es el único válido en la España franquista. En consecuencia, si muchas mujeres y hombres no formalizan sacramentalmente el matrimonio civil que habían contraído durante la República, quedaban excluidos de los subsidios familiares y no se reconocía legalmente su situación familiar. Lo mismo ocurría con el control de los amancebamientos, considerados delito.

La Iglesia toma a las mujeres como primer instrumento de recristianización de la sociedad, encuadrándolas en Acción Católica. «La mujer falangista sabe cuán necesarias nos son la fe y la vigilia para levantar a España, y sabe también que tal vez haya puesto Dios en nuestras manos la gloriosa defensa de la catolicidad amenazada», le dirá a la mujer Ernesto Jiménez Caballero, uno de los ideólogos del franquismo. Con la creación de la Hermandad Obrera de la Acción Católica (HOAC), el Servicio Social se acercó al mundo del trabajo. Pero fue en las cárceles donde la importancia de

la religión alcanzó tales cotas que, mientras la educación elemental no recibió atención, la religiosa, así como la asistencia a actos religiosos, sí. Tal era el poder que alcanzó el culto católico que el capellán de la cárcel podía, a modo de premio, colaborar a la redención de penas si valoraba una progresión en la actitud de la prisionera.

En junio de 1941, la dictadura de Franco establece el acuerdo con el Vaticano de «no legislar sobre materias mixtas o sobre aquellas que puedan interesar de algún modo a la Iglesia, sin previo acuerdo con la Santa Sede».[9] Se entendía que el pacto incluía la enseñanza, la moralidad y, cómo no, la familia. El cardenal Goma, primado de la Iglesia católica, entusiasta defensor de la causa franquista, repitió hasta la saciedad que la Iglesia debía iluminar y sostener la autoridad pública, y que su acuerdo con el Estado era especialmente importante en lo que a la familia se refería. Por ello se hizo imprescindible la educación de las mujeres, encarnadoras del mal, porque así se podía controlar el peligro que acechaba detrás de ellas: «Formada la mujer de una parte del varón, corresponde a este la supremacía del derecho y la fuerza de su autoridad. [...] La una ha sido hecha para amar, el otro ha sido hecho para el mando».[10]

Se empezaron a publicar multitud de manuales para confirmar la culpabilidad de la mujer y dirigirla por nuevos caminos que evitaran su perdición y, con ella, la de su familia y la del nuevo Estado. Sin perder de vista en ningún momento, como era de esperar, el predominio del varón sobre ella, ya que «reconocerle personalidad propia al otro sexo era renunciar definitivamente al título de rey de la creación, a la supremacía absoluta como ser y como sexo, y más temiblemente encontrarse sometido a la estirpe femenina por razón de su descendencia. En consecuencia, la hembra humana deberá ser objeto de vigilancia continua».[11] Porque, en definitiva, lo que la sociedad de posguerra demandaba era un renacer de España a través del compromiso de la mujer: «La juventud masculina, robusta y sana, de la España nueva [...] te pide y te exige por la sangre sagrada de miles de sus mejores hijos, doncellitas juiciosas y

laboriosas, chapadas a la antigua, que sepan cocinar, coser y rezar». [12]

Se trataba de que la mujer cumpliera con sus obligaciones, se casara y se evitara por todos los medios su emancipación. Unas ideas que, llevadas de las «impuras manos» republicanas, habían dañado la honestidad de la mujer española que había que recuperar de nuevo: «Se trataba de emancipación y de igualdad en abierta oposición con las ideas religiosas y con el honor de la mujer. Algo así como un desbordamiento de todas las pasiones, consagrado en papeles y en escritos».[13]

Como he dicho poco antes, la Sección Femenina fue la encargada de lograr todos los objetivos morales y políticos, en lo que a la mujer se refería, en el nuevo Estado, defendiendo desde el principio, y sin dar lugar a ningún tipo de duda, su vinculación al catolicismo y, por lo tanto, reivindicando la importancia que este debía tener en la vida de la mujer: «Porque creemos que esta es la verdad, y al creer en ella, queremos que todas nuestras afiliadas participen del gozo que siente todo el que ha encontrado la verdad y disponga su vida para alcanzarla eternamente, después de la muerte».[14] Hasta tal punto era importante el sentido católico para el desarrollo completo de la mujer que uno de los fundadores de Falange, García Valdecasas, en el discurso del IV Consejo Nacional aseguró que este era «más primordial para las mujeres que para los hombres». Sin embargo, tanto en los escritos que dejó José Antonio como en algunos de los discursos de su hermana Pilar, el criterio primero mantenido desde Falange (aunque este variaría con los años hacia un nacionalcatolicismo) priorizaba la difusión del nacionalsindicalismo sobre cualquier otra ideología. Al final, la dirigente de Falange acabó anteponiendo la religión a cualquier otra causa y Falange fue la encargada de extender el catolicismo a partir de tres puntales: sumisión a la jerarquía, difusión de la liturgia y orientación hacia la parroquia.

Poco a poco, y gracias a todo lo anterior, se fue aposentando de nuevo en el imaginario femenino el discurso de culpa permanente, muy enraizado en la doctrina católica, en el que la mujer se vio obligada a vivir y del que debía huir a base de sacrificios y oraciones. De subrayar ese discurso se encargó Pilar Primo de Rivera, la jefa de la Sección Femenina, en buena parte de sus discursos e intervenciones:

Claro que, como os hemos dicho otras veces, estas desdichas que nos vienen son muchas veces consecuencias de los pecados de los hombres y a los pecados tenemos que oponer la penitencia. En nuestro caso concreto, el vencimiento individual de nuestras pasiones internas y el propósito de mejorar nuestra vida colectiva, porque más agradable será para Dios este callado dominio de las malas inclinaciones que las manifestaciones externas en su honor. [15]

Junto a la penitencia religiosa, la moral y, con ella, por supuesto, la represión sexual a la que debía someterse la mujer. Las prácticas sexuales tenían sentido solo en tanto a su función reproductiva encuadrada dentro del modelo de familia al que se debía tender. Porque de lo único que se trataba, como dirá el padre Justo Pérez de Urbel en el discurso del V Congreso Nacional de la Sección Femenina: «Se trata de formar esposas madres, esposas cristianas y españolas, cosa magnífica que es algo más que dar un vaso de agua fría y que, por lo tanto, merece mayor galardón».

En definitiva, la finalidad última del mensaje dado desde la Sección Femenina consistía en lograr el acatamiento de la mujer a su nueva situación de subordinada a lo doméstico, cuyo fin principal era reproducir la especie y los valores. Y el discurso religioso que acompañaba a este fin era el que constituía la referencia última para

legitimarlo. Y ese mensaje tenía que quedarse grabado en la mente de todas aquellas niñas ya desde la escuela. Ya que desde la Sección Femenina se le concede a la mujer el derecho a estudiar, estos estudios tenían que dirigirse de algún modo, pero aclararán en el Plan de estudios de la Sección Femenina (1942), que «se concede carácter preferente y general a las enseñanzas de la religión y del nacionalsindicalismo, porque son las que han de fundamentar la vida de los ciudadanos para hacerlos católicos españoles». Poco después, en el mismo texto, se aclara que, conscientes de la falta de conocimiento de muchas españolas, esto no supone un problema para su educación, sino todo lo contrario:

Quizás sea mejor así, porque nos encontramos con una masa limpia de resabios y totalmente dócil y dispuesta a recibir nuestras enseñanzas. Además, no es propósito de la Sección Femenina la capacitación para estudios superiores [...] sino solamente el elevar el nivel medio de educación de las mujeres, para que a la vuelta de una generación todos los españoles sean más limpios, más educados y un poco más cultos.

Todo ello para que la mujer no se desviase, como bien dirá Mercedes Sanz Bachiller (1939), de su misión última: «la grandiosa, la espléndida y la magnífica maternidad», para ofrecer al Estado, continuará diciendo, «madres alegres, fuertes, inteligentes, eufóricas, sanas, ágiles, satisfechas y alimentadas».

Tras el final de la Guerra Civil, la preocupación por la natalidad provocó que los discursos lanzados desde el Gobierno tuvieran mayor incidencia en la importancia del desarrollo demográfico. Y cuando las mujeres, tras haber cumplido el santo sacramento del matrimonio, no tenían descendencia, eran descritas como enemigas de la patria. Hasta tal punto que podemos llegar a leer, en este caso

de boca de Fray J. Pérez de Urbel, en el II Consejo Nacional de la Sección Femenina, acusaciones como las siguientes: «La mujer, en el sentido estricto de la palabra, es maternidad. Este es el camino a seguir de la mujer y especialmente de la mujer cristiana». En definitiva, el único fin de la mujer en su paso por la tierra era ser esclava del hombre y someterse a sus designios con la única finalidad de reproducirse. No en vano Pilar Primo de Rivera (1964) dirá que la mujer:

Por un sentido cristiano, ha partido en sus planteamientos siempre del hombre, como ser superior creado por Dios a su imagen y semejanza y acreedor, por tanto, a que sean respetadas su dignidad, su integridad y su libertad.

REPRESIÓN Y LETARGO DE LA CONCIENCIA FEMENINA: OLVIDAR LO APRENDIDO

«Estamos aquí reunidas solo para festejar vuestra victoria —dirá Pilar Primo de Rivera en mayo de 1939 en Medina del Campo en un homenaje al Caudillo— y honrar a vuestros soldados. Porque la única misión que tienen asignadas las mujeres en la Patria es el Hogar. Por eso ahora, con la paz, ampliaremos la labor iniciada en nuestras escuelas de formación». Por eso, tras semejante declaración de principios, Franco no dudó en encomendarle a la Sección Femenina la formación de las mujeres de España, como bien explica Pilar Primo de Rivera (1942):

Todo el quehacer femenino de España lo ha puesto el Generalísimo Franco en nuestras manos; y, siguiendo sus órdenes, la labor que

empezaron en Madrid, en 1934, siete mujeres, la siguen hoy cerca de 600.000, que indirectamente, desde sus puestos de mujeres, están ayudando al Movimiento y sirviendo a España. Están sin cansarse, porque la guerra es para todos los españoles y no da tregua para la holganza.

Y a partir de ese momento pasó a ser un órgano burocrático más del Estado, encargándose de la enseñanza para conseguir que la mujer aglutinara en torno suyo a la familia:

Hay que volver a poner al hombre los pies sobre la tierra. Y para la mujer la tierra es la familia. Por eso, además de darles a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta, tenemos que conseguir que encuentre allí la mujer toda su vida y el hombre todo su descanso.[16]

Con el fin, señalará con insistencia la hermana del fundador de Falange, de que la mujer se convierta en el ángel del hogar:

Para hacerles a los hombres tan agradable la vida de familia que dentro de la casa se encuentren todo aquello que antes les faltaba, y así no tendrán que ir a buscar a la taberna o en el casino los ratos de expansión.[17]

Así, no debe sorprender que el índice de analfabetismo aumentara en los años cuarenta, borrando de un plumazo los avances en

materia de educación que tuvieron lugar en los años treinta y fomentando el «estudio sin libros». Y de la buena labor llevada a cabo por la Sección Femenina se vanagloriaba la misma militante falangista Carmen Werner en un artículo en los primeros años de posguerra:[18]

La actitud de la Sección Femenina nos da una respuesta. Ella ha desviado la atención de la mujer hacia profesiones netamente femeninas. Ha dignificado la profesión de enfermera, multiplicando las posibilidades y haciéndolas remuneradas. Ha creado el profesorado de las escuelas del hogar, profesión atractiva y adecuada a cualquier rango social, y hasta el trabajo manual y de artesanía ha logrado para la mujer una serie de trabajos remunerados y exquisitos, redimiendo a tanta mujer del pueblo del cansado y difícil camino de los libros.

Poco tardó en pasarse, con la pérdida de libertades, a una nueva legislación que afectaba directamente a la mujer regulada, claro está, por los franquistas. El mundo cerrado y tradicional que habían defendido ya antes del 36 se traducía ahora en cambios reales, y, en el caso de la mujer, fueron enormes: perdía las propiedades a favor del padre, el marido o el hermano; no sería heredera; no podía ir por el mundo sin un hombre; no podía trabajar ni cobrar sin autorización expresa del marido; hasta los veintiún años no era mayor de edad, y hasta los veinticinco no podía abandonar el domicilio paterno. Dos fueron las organizaciones encargadas de hacerse responsables del proceso de reelaboración de la imagen de la mujer: Acción Católica y la Sección Femenina. La primera, dependiente directamente de la jerarquía eclesiástica y la segunda del Movimiento Nacional.

Ni que decir tiene que Pilar Primo de Rivera lo tenía muy claro: «Pasó la modernísima niña del Instituto Escuela, joven intelectual [...] No hay sitio para ella en la España Nueva». Había que conseguir, y lo lograron, que la mujer fuera eternamente menor de edad y dependiera en cualquier situación del hombre. Y para eso, ya en El libro de las Margaritas, el manual utilizado en las escuelas a partir de 1939 por las niñas de entre siete y doce años, se puede leer un consejo que debían seguir las alumnas a pies juntillas:

No ser nunca una niña empachada de libros, no hay que ser una intelectual. De mayores, si hay que elegir una carrera, que sea una carrera de mujer: enfermera, puericultora o maestra.

Estaba claro, no había nada más despreciable que una mujer intelectual y las niñas tenían que ser las primeras en aprenderse el mensaje, para evitar de este modo «torcerse» cuando se hicieran mayores:

Una verdadera Margarita está siempre atareada: forra libros, los recoge cuando los hermanos los dejan rodando. Entretiene al más chico de sus hermanos, viste a la muñeca, borda el tapete, arregla el cuarto. Teje, cose... le entusiasma que la manden a un recado, porque no hay nada más bello que servir.

Sin embargo, las mujeres se resistían a dejarse abotargar de aquella manera. Y uno de los lugares en los que esta resistencia al analfabetismo al que estaban condenadas se hizo más patente fue en las cárceles. Las maestras que en aquellos años se encontraron en prisión llevaron a cabo una intensa labor de alfabetización entre

las presas. Los grupos de cultura de las cárceles se encargaron, asimismo, de montar pequeñas bibliotecas y de comprar material escolar con el escaso dinero que lograban en sus trabajos dentro de la cárcel. En no pocas ocasiones, alguna de las presas fue confinada en aislamiento por haber leído este o aquel material que era considerado perjudicial.

En aquellos primeros momentos de triunfo del Movimiento se hicieron ley los dieciocho puntos que conformaron el ideario de la Sección Femenina de la Falange:[19]

18 PUNTOS DE LA SECCIÓN FEMENINA DE FALANGE

A la aurora eleva tu corazón a Dios y piensa en un nuevo día para la Patria.

Ten disciplina, disciplina y disciplina.

No comentes ninguna orden, cúmplela sin vacilar.

En ningún caso y bajo ningún pretexto te excuses a un acto de servicio.

A ti ya no te corresponde la acción, anima a cumplirla.

Que el hombre que esté en tu vida sea el mejor patriota.

No olvides que tu misión es educar a tus hijos para bien de la Patria.

La angustia de tu corazón de mujer, compénsala con la serenidad de que ayudas a salvar a España.

Obra alegremente sin titubear.

Obedece, y, con tu ejemplo, enseña a obedecer.

Procura ser tú siempre la rueda del carro y deja a quien deba ser su gobierno.

No busques destacar tu personalidad, ayuda a que sea otro el que sobresalga.

Ama a España sobre todo para que puedas inculcar a otros tus amores.

No esperes otra recompensa a tu esfuerzo que la satisfacción propia.

Que los haces que forman la Falange estén cimentados en un común anhelo individual.

Lo que hagas, supérate a hacerlo.

Tu entereza animará a vencer.

Ninguna gloria es comparable a la gloria de haberlo dado todo por la Patria.

Muchos de ellos no pueden no sorprendernos: «No comentes ninguna orden, cúmplela sin vacilar», «No olvides que tu misión es educar a tus hijos para el bien de la Patria» o «La angustia de tu corazón de mujer compénsala con la serenidad de que ayudas a salvar España». La obediencia que debían tener las mujeres a tales principios estaba fuera de duda y de discusión, tenían carácter de dogma. El Servicio Social tenía que «formar» a la mujer dentro de un patrón de conducta nacionalsocialista basado en los principios de la patria como «unidad de destino», la religión católica como «moral» y la puericultura y la familia «como deber». De ahí que leamos: «Entendemos por formación no el hecho de instruir, sino de formar —dar forma—», para que así las mujeres vivieran «conforme a unos principios esenciales». En definitiva, como dirá Pilar Primo de Rivera en el Congreso de Segovia (1938):

La Falange se asienta en todo lo auténtico y quiere empalmar esta época nuestra, juvenil y revolucionaria, con la tradición viva de España. Quiere la Falange que se junte la alegría deportiva y los cantos populares con una formación religiosa basada en liturgia, alrededor de la parroquia, como unidad de la Iglesia, y con una formación social basada en la familia, en los municipios y en los sindicatos, como unidades naturales integrantes de la nación.

Quiere la Falange dejar fuera en esta formación de las mujeres todo lo falso y todo lo blando que nos enseñaron anteriormente; todas esas cosas de mal estilo, que son las que han tenido la culpa de que los que se vieron desatendidos por la justicia se hayan levantado en armas contra la Patria, y quiere dejar fuera, naturalmente, a todo lo que suponga formación comunista, con todo el odio y toda la barbarie que lleva consigo.

La machacona insistencia con la que intentaban anular cualquier intento de personalidad propia y los conocimientos adquirido gracias a las enseñanzas anteriores evidencia el pensamiento fascista y totalitario que habíamos visto ya asomarse en algunas intervenciones en las Cortes de destacados políticos de la CEDA, explica en sus memorias Pilar Primo de Rivera (1942):

Esta educación, que será completa, queremos dirigirla principalmente hacia la formación de la mujer como madre. De esta manera no solo evitamos uno de los mayores males, producido en su mayor parte por la ignorancia de las mujeres, como es el de la mortalidad infantil, sino que obedecemos una orden del Caudillo, quien continuamente, y cada vez que tiene ocasión de encontrarse con sus Secciones Femeninas, les da la misma consigna: «Salvad la vida de los hijos, por la educación de las madres». [...] Para la

mujer, la tierra es la familia. Por eso, además de darle a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta; tenemos que conseguir que encuentre allí la mujer toda su vida y el hombre todo su descanso. [...] Tenéis que tener en cuenta que la obra de que nos hacemos cargo presenta tremendas dificultades, porque la mayoría de las mujeres de España están sin formar o están deformadas interiormente.

En esta época, la Iglesia recupera un papel importantísimo, la cual ya había ido ganando poder desde los primeros años de la guerra, desde donde, con su doctrina y su acción pastoral, contribuye a su cumplimiento. De hecho, la Iglesia, secundada en todo momento por Pío XII, igual que el Estado, pretende sanear la corrompida sociedad española que ha vivido bajo el yugo inmoral de la República a través de la represión. De este modo, el nacionalsocialismo español adquiere una idiosincrasia que lo separa de los demás regímenes totalitarios del momento. Sí, la figura del Caudillo sigue los mismos parámetros que Hitler o Mussolini, mientras que la característica diferencia la adquiere gracias a la Iglesia y a las connotaciones divinas que le concede el hecho de ser también el salvador de la patria con la posibilidad de ir bajo palio. Del mismo modo, y para no perder la iconografía cristiana, la madre de Dios se convierte en el modelo a seguir para cualquier mujer: sacrificio y sumisión en aras del hombre.

Pilar Millán Astray (1879-1949), hermana del fundador de la legión, fue conocida en los años veinte como autora de sainetes de éxito. [20] Se pasó los años de la Guerra Civil en un campo de concentración republicano, y documentó su estancia en Cautivas. 32 meses en las prisiones rojas (publicado en 1940). Sorprende la actitud de esta mujer a quien, al gozar de cierta reputación como autora dramática, se le supone cierta independencia intelectual. Y sorprende, digo, porque, al idolatrar a Franco en muchos de sus

poemas, hace propia su visión del mundo respecto de la mujer. Quizás el solo hecho de que una mujer que dijera «yo soy franquista» implicaba no solo una declaración de principios y el reconocimiento de una obediencia política, sino también la aceptación de una concepción determinada de la relación entre los sexos, en la que el hombre detenta, claramente, la posición dominante.

Otra de las escritoras del momento que están adscritas al bando de los vencedores es Concha Espina, desde cuya obra observamos una visión femenina franquista. Y sirve para ver las contradicciones y las distancias en las que cae la remodelación de una sociedad que había vivido los proyectos de la República española.

Durante los años cuarenta empiezan a publicar mujeres como Lilí Álvarez o la condesa de Campo Alange. Esta última debutó como escritora con un libro titulado La secreta guerra de los sexos, desde el que reivindica la complementariedad de los sexos frente a la «aniquilación de contenido ideológico del tipo femenino», retomando de este modo, el «feminismo» católico de antes de la guerra. Hasta 1951 no encontraremos un punto de reivindicación de las mujeres universitarias pertenecientes a la Sección Femenina en el Congreso Femenino Hispanoamericano. Un acto diplomático más para provocar el reconocimiento mundial y unánime del régimen franquista al que se adhirieron figuras como Carmen Llorca, María Campo Alange, Teresa Loring, Mercedes Ballesteros o Mercedes Fórmica. Esta última será la encargada de dar una conferencia titulada «La mujer en las profesiones liberales», y creará poco después la revista Feria, que será la encargada de inspirar ideológicamente a la Delegación de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.

A partir de 1940, empieza a restringirse más la actuación de la mujer en todos aquellos ámbitos a los que, durante la República, se había facilitado su acceso. Así, las primeras leyes que se establecen están vinculadas a la enseñanza: no solo las maestras son obligadas a

pertenecer a la Sección Femenina y se crean asignaturas específicas de las mujeres, sino que también una orden del Ministerio de Educación Nacional recuerda que se halla terminantemente prohibida la coeducación en la enseñanza.

9

MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS

«Ahora ya nadie pone en duda lo que nosotros no cesamos de repetir durante dos años y medio: la guerra de España no era una contienda civil, ni un conflicto de ideologías, sino sencillamente la invasión de una nación pacífica que quería ser independiente y democrática por Hitler y Mussolini, con la connivencia de los Gobiernos reaccionarios de Francia e Inglaterra». Esta afirmación de Constancia de la Mora (1977) se fue haciendo más y más cierta conforme se vio, con la distancia que otorga el tiempo, cómo el franquismo se hizo fuerte sin oposición de los países demócratas europeos. Y este hecho fue el que provocó, precisamente, la huida masiva de miles de exiliados fuera de España. El final de la Guerra Civil no debía detener la lucha, como señala Dolores Ibarruri en El único camino: «Se cerraba una página gloriosa y trágica de nuestra historia. Un nuevo período de lucha comenzaba. Los caídos eran invencibles». De hecho, muchas de ellas, aún en el exilio, seguían creyendo que este estado pasajero en que se encontraba España no podía durar, como afirmará con rotundidad Constancia de la Mora (1974):

Los fascistas no lograrán hacer fascista a España ni a su pueblo; porque un puñado de criminales no son España.

Los españoles amamos la justicia y ponemos por encima de todo la independencia de nuestro suelo.

Nada podrá impedir que recobremos nuestra libertad perdida, porque miles, millones de españoles, continúan dispuestos a entregar sus vidas, si fuese necesario, para conseguirlo.

El pueblo español, unido, edificará una verdadera patria con su sangre y con su heroísmo.

¡Viva la República!

Desde el final de la contienda, las mujeres no quisieron dejar de soñar con el retorno de aquella España que intentó concederles el trato de iguales. Y se hicieron algunos intentos de seguir la lucha en los años cuarenta en España, según comenta Consuelo García (1982):

Tú quieres saber si tenía razón de ser el organizarse nada más salidos de la guerra, y preguntas si no se sacrificó inútilmente al individuo. Y yo te digo que hoy lo que da fuerza y vida al Partido Comunista, lo quieran o no, es que no hacían más que entrar ellos y nosotras ya estábamos organizando la resistencia.

Porque acabándose la guerra, a mí, fue una de las personas que me propusieron quedarme en España al frente de un trabajo de resistencia, un trabajo clandestino, y yo no quise porque había actuado políticamente y abiertamente y era muy conocida en mi barrio.

Pero es que en realidad el Partido Comunista se iba retirando y perdiendo plazas e iba dejando gentes y asegurando la existencia.

Yo creo que sí tenía razón de ser el organizarse nada más salidos de la guerra y establecer contactos que, además, si como creíamos, el final de la Guerra Mundial iba a favorecer nuestra situación, entonces había que mantener esta llama. Y además, no se podía dejar tampoco que esto se desarrollara tan alegremente. No se podía dejar que este fascismo adquiriera una fuerza sin oponerle resistencia, sin hacer nada de daño. Yo creo que sí, que era justo, pese a todo, organizar una resistencia al fascismo. Y que era otra cosa distinta que por el mal trabajo y por las torturas y el terror de ellos haya caído mucha gente.

Porque en aquel momento había el problema de las posturas distintas de la gente que dirigía el partido aquí, y la gente que lo trabajaba desde el exterior.

Para muchos españoles, el exilio es, en no pocos casos, una prolongación del dolor tras una guerra injusta, como explica Silvia Mistral (1940): «Nosotros: los muertos, los que nos vamos en carros de dolor y aquellos que se quedan para morir o continuar en la lucha, poseemos la razón». De este modo, la verdad en la que se mueven los españoles a partir de abril de 1939 es la de dos Españas enfrentadas hasta la muerte, con un odio que sale a flote casi con mucha más fuerza tras finalizar la Guerra Civil y que mostraba de la peor de las maneras «donde nos había precipitado el cainismo español, como decía don Miguel de Unamuno, cuando los que quieren imponer sus dogmas desenvainan sus espadas», se preguntará María Teresa León (1970). Una España en la que durante muchos años para buena parte de los españoles solo había cárcel, represión, fusilamientos y una ínfima esperanza puesta en el final de la Segunda Guerra Mundial y en el exilio; esta última es una de las consecuencias más características de la contienda española.[1]

En los primeros meses de 1939, se inicia una larga cadena de exilios por motivos políticos, la expatriación forzosa de una parte

importante de los vencidos en la contienda, huyendo de los mecanismos utilizados por los vencedores para borrar el rastro de las ideologías vencidas, como explica Victoria Kent (1947):

En España la guerra terminó: no importa, la España «totalitaria» sigue matando. La palabra de orden es «limpiar» y se va matando aldea por aldea, pueblo por pueblo, ciudad por ciudad. La hipoteca apremia y se sigue matando a los vencidos allí donde se encuentren: no existen fronteras cuando se cuenta con eficaces colaboradores.

Esa es la clave de la angustia de muchos de los exiliados españoles que vivían en Francia, país al que llegó Victoria Kent y donde vivió durante varios años en la clandestinidad.[2] Incluso tuvo que refugiarse en la Embajada mexicana, ya que el Gobierno franquista pidió su extradición. La llegada al país vecino no fue del todo tranquilizadora, porque no solo en España se seguía persiguiendo, encarcelando y fusilando a los vencidos, sino que cualquier día, al girar una esquina, en un bar o en plena calle incluso en Francia —pensaba Victoria y, como ella, muchos otros exiliados—, podían aparecer franquistas dispuestos a denunciar o a llevar a España a los exiliados que se encontrasen.

Montserrat Roig se pregunta en un artículo titulado «La mujer en el exilio»: «Cuando se habla de exilio, ¿quién se acuerda de la mujer exiliada?...».[3] En el contexto del exilio, su participación también ha sido relegada a un segundo plano, a pesar de que una y mil veces hemos visto repetida la imagen de la mujer sola, tirando de sus hijos, o dejando atrás al niño muerto en una cuneta, luchando por llegar a un lugar donde la razón le indique que podrá volver a probar suerte y a aprender a vivir de nuevo. La poca atención prestada a las mujeres exiliadas se debía a que, en este caso, en los países de acogida recibieron un trato de segunda categoría, llegando en

ocasiones a hacerlas invisibles. Incluso Victoria Kent, en su novela autobiográfica Cuatro años en París, asume este papel secundario que les ha tocado vivir. Plácido, el alter ego de Victoria Kent es el protagonista de la novela en la que nos narra los cuatro años que vive huyendo de las autoridades a través de su vida cotidiana. Con la liberación de París, el narrador también se libera y surge, en ese momento, la voz femenina, la de la autora, ocupando su lugar.

A pesar de eso, y tras unos primeros años en los que estuvieron relegadas, algunas mujeres fueron despuntando en el exilio —en el campo cultural, político y científico—. Poco a poco, los exiliados fueron recuperando una visibilidad que se había hecho real durante la Segunda República en España. Muchas de ellas ya habían tenido relevancia durante la Segunda República y la Guerra Civil y retomaron sus «puestos». La mayoría de estas mujeres, a pesar de las dificultades diarias con las que tenían que enfrentarse, se dedicaron a plasmar en relatos, memorias y diarios sus vivencias o las de sus compañeros para que no se olvidara el drama vivido en España y por los españoles.

El impacto de la guerra; el dolor por la lejanía de los suyos; la impotencia frente a la libertad perdida; el tormento de haber tenido que marcharse con los vencidos a vivir fuera de su país; la reflexión sobre su presente y la esperanza, cada vez más borrosa, de regresar a una patria con la libertad instaurada, así como los intentos de mantener desde el exilio la esperanza en la República; la necesidad del retorno; el dolor del exilio, y la necesidad de seguir luchando por la fraternidad fueron temas tratados con insistencia. Así confiesa la falsa esperanza en la que viven sumidas María Lejárraga (1953):

España, país de esclarecidas cumbres es, por tradición, tierra de masas hundidas en las tinieblas de no saber. Y ahora cuesta más resignarnos a ella, porque durante seis años, ¡tan cortos!, habíamos empezado a encender la luz. ¿Se aleja la esperanza? Realmente no

lo sé. Un presentimiento me dice que sí; la voluntad no lo quiere admitir.

Asumida la necesidad de huir, otra evidencia se impone: el rechazo sufrido en el país de acogida.[4] Muchas serán las mujeres que narren los tratos recibidos por parte de las autoridades francesas, los desfiles de hombres y mujeres sin ropa, casi sin comida, que se dirigen, con la esperanza puesta en la falsa ayuda que recibirán de manos francesas, hacia las playas donde los hacinarían en campos de concentración creados por nuestros vecinos del norte, como describirá desde su propia experiencia Federica Montseny (1987):

Todas las carreteras de Francia, desde la frontera hasta las primeras localidades francesas, a lo largo de toda la línea de los Pirineos, fueron cubiertas por esa masa humana, en la que se mezclaban civiles y militares, heridos e inválidos y las colonias infantiles conducidas por maestras y maestros. Fue algo indescriptible, que jamás podrá ser narrado con toda su magnitud, con los contornos apocalípticos que revistió para cuantos lo vivimos.

Y lo peor, en realidad, no era huir de su país, sino el trato que recibían de las autoridades francesas que provocó comentarios como este de Teresa Pàmies (1974):

Unos señores con bata blanca sobre los abrigos, antes de meternos en los vagones de ganado, nos preguntaban si teníamos piojos, si teníamos sarna, si sufríamos hambre, si padecíamos enfermedades venéreas, si llevábamos oro, si teníamos moneda francesa; a las muchachas nos preguntaban si éramos vírgenes.

Y no solo eso, añade Silvia Mistral (1940); una vez en los campos de concentración preparados por los franceses, el trato poco tenía que ver con el esperado:

Como bestias, tras los alambres, los españoles sin mantas, sin comida, sin sol; heridos moribundos, son lanzados al desierto de arena. Un poco de paja sobre ella sería un lujo. Las órdenes son feroces. Dan una lata de sardinas, cada veinticuatro horas, para quince personas. Dos o tres niños se mueren cada día. El personal sanitario sin otra comprensión que la satisfacción humana de ayudar a sus compatriotas, trabaja día y noche, con una voluntad inolvidable. Por un pan o unos cigarrillos los soldados confraternizan con agentes fascistas. [...] Hemos querido escapar y ha sido imposible: los gendarmes a cada lado oponen una barrera infranqueable. Tienen el corazón azul oscuro, como los uniformes y el alma de hoja de lata. Somos prisioneras de una nación «amiga».

Situación en la que más de una, al igual que Silvia Mistral (1940), acabará confesando: «Si esta es la paz que tanto anhelábamos o, por lo menos, la emoción de la segunda línea, nunca creí que llegaría a sentir la nostalgia de la guerra». Y no se redujo ahí, explicará una asombrada Silvia Mistral (1940). Los franceses intentaron, por todos los medios, devolver a los españoles a España y para ello dejaron que los franquistas entraran en los campos de concentración e hicieran apología de la situación del país:

Los franquistas, en primer lugar, nos saludan con un discurso patriótico, con unas frases nuevas completamente para nosotras: «España victoriosa y grande, salvada para la paz y el progreso, inicia

su era de apogeo en todos los órdenes. La primera labor es la de la reconstrucción a la cual han de coadyuvar todos los ciudadanos. No merecería llamarse español quien, en esta hora, no le ofrezca su trabajo, su voluntad y perseverancia. No será buen patriota quien intente frustrar este gran resurgimiento de la patria».

Las dificultades para ayudar a los exiliados desde Francia se recrudecen a medida que se acerca la Segunda Guerra Mundial, y estas irán en aumento con la entrada en Francia de las tropas nazis. A aquellas mujeres que elijan regresar a España, además, se les promete que se les facilitará su situación, e incluso se les llega a asegurar que la situación de sus familiares encarcelados resultará más llevadera. Continuará diciendo Silvia Mistral (1940):

«Vosotras, mujeres españolas, volveréis a vuestros hogares y en ellos os sentiréis felices, porque, aunque halléis vuestra casa en ruinas sentiréis la alegría, la inmensa alegría de la paz de la reconstrucción. Se os dan toda clase de facilidades y podéis dirigiros a donde os interese u os plazca».

Todo el mundo enmudeció y nosotras nos miramos a los ojos. ¿Alegría de la casa destruida? ¿Voluntad para quien nos la destruyó? ¿Felices cuando ellos quedaban en los campos? ¿Dichosas en la casa sola, sin risas y sin luz, entre saludos a la patria y humillaciones a los militares? ¿De qué hablaba este hombre?

A través de la frontera francesa fueron pasando personas de las más variadas procedencias y uno de sus rasgos más significativos fue que buena parte de la intelectualidad republicana optó por traspasar las fronteras españolas.[5] De hecho, son muy abundantes los testimonios de intelectuales exiliados, y muy distintos dependiendo

del país de acogida al que se dirigieron. El simple hecho de llegar a un país —cualquiera de los latinoamericanos a los que se dirigieron los exiliados españoles— en el que el idioma no suponía una dificultad más, condicionó la evolución posterior de estas personas, como explica María Zambrano: «Seguramente los que llegamos a América fuimos más felices. Nos encontramos con un idioma vivo, con nuestro español de los mil aderezos lingüísticos, la maravilla que nos permitía entendernos». Algo que era fundamental para aquellos que habían hecho de la palabra su herramienta de trabajo y que, al exiliarse, se llevaban como único equipaje la palabra libertad: «Somos los que hemos conseguido sacar de España una palabra para conservarla sin mancha», dirá María Teresa León (1970). Y tomarán las riendas de la nueva experiencia y la transfiguración que viven al ser arrancados de su país, según comenta la filósofa malagueña (1983):

Porque llevamos algo que allí, allá, donde fuera, no tenían: algo que no tienen los habitantes de ninguna ciudad, los establecidos; algo que solamente tiene el que ha sido arrancado de raíz, el errante, el que se encuentra un día sin nada bajo el cielo y sin tierra; el que ha sentido el peso del cielo sin que la tierra lo sostenga.[6]

Y ese algo era la esperanza puesta en la libertad y en la democracia. El recuerdo de Teresa León, treinta años después de haberse exiliado, aunque lleno de literatura, es lo suficientemente gráfico para que entendamos la sensación de lejanía del país que los vio nacer:

Estoy cansada de no saber dónde morirme. Esa es la mayor tristeza del emigrante. ¿Qué tenemos nosotros que ver con los cementerios de los países donde vivimos? Habría que hacer tantas

presentaciones de los otros muertos que no acabaríamos nunca. Estoy cansada de hilarme hacia la muerte. Y, sin embargo, ¿tenemos derecho a morir sin concluir la historia que empezamos? ¿Cuántas veces hemos repetido las mismas palabras aceptando la esperanza, llamándola, suplicándola para que no nos abandonase?

La proximidad temporal con la que Silvia Mistral escribe su diario, tan solo un año después de exiliarse, nos acerca a una realidad mucho más cruel:

Se pisa tierra mexicana. Venimos con la ilusión de empezar una vida deshecha por los horrores de la guerra. Somos todos pobres. Traemos solo el recuerdo de las cosas que quisimos formar y que se perdieron en la guerra o en el éxodo.

Durante la guerra, Dolores Ibarruri presidió la Comisión de Auxilio Femenino, adjunta al Ministerio de Defensa cuando el titular era Largo Caballero. Gracias a esta comisión secundada por mujeres que ya habían destacado en la ayuda a los niños asturianos, miles de niños españoles fueron trasladados desde las ciudades bombardeadas o cercanas al campo de batalla a guarderías junto al mar o entre los pinos. Dolores fue la cabeza visible de esta actividad, aunque muchas mujeres colaboraron, mientras en España la persecución a los demócratas se encontraba en el momento más terrorífico, como ella misma asegurará (1970):

Comenzó por toda España la caza del hereje, del masón, del comunista, del soldado republicano, del que no está casado por la iglesia, del que leía libros prohibidos, del que expresaba su

descontento hasta por escrito... ¿Cómo fiarse de esta gente que ha combatido a Dios? Decían las viejas. No servía ningún argumento, Dios únicamente está con Franco, le contestaron a una amiga mía que tenía a sus hijos en ambos campos.

Luego, casi al final del conflicto, fue Victoria Kent la encargada de organizar la distribución de víveres y medios de transporte para aquellos españoles que, derrotados y humillados, no tenían más opción que abandonar su país. Más tarde colaboró, también, en la creación de la Unión de Intelectuales Españoles, que realizó una gran labor de propaganda a través de distintos escritos y la edición de un boletín.

Porque, en definitiva, como bien dice Silvia Mistral, nadie quería perder la esperanza, dar por perdido aquello que tanto esfuerzo les había supuesto: «Nosotros: los muertos, los que nos vamos en carros de dolor y aquellos que se quedan para morir o continuar la lucha, poseemos la razón. [...] Este es un pueblo vencido, no convencido». Y, en realidad, como bien dice María Teresa León, el final de Franco no se puede, ni siquiera, predecir: «En 1946, los periódicos seguían escribiendo: "No se puede prever cuándo se instalará la democracia en España"».

ANEXOS

DISCURSO DE CLARA CAMPOAMOR EN LAS CORTES EL 1 DE OCTUBRE DE 1931. DIARIO DE SESIONES

Señores diputados: lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi colega, señorita Kent, comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en trance de negar la capacidad inicial de la mujer. Creo que por su pensamiento ha debido de pasar, en alguna forma, la amarga frase de Anatole France cuando nos habla de aquellos socialistas que, forzados por la necesidad, iban al Parlamento a legislar contra los suyos. Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda la consideración necesaria, que no están apoyadas en la realidad. Tomemos al azar algunas de ellas. ¿Cuándo las mujeres se han levantado para protestar de la guerra de Marruecos? Primero: ¿y por qué no los hombres? Segundo: ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? ¿Quién nutrió la manifestación pro responsabilidades del Ateneo, con motivo del desastre de Annual, más que las mujeres, que iban en mayor número que los hombres? ¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a la otra? ¿No sufren estas las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente

dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? Y ¿por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y han de ponerse en un lazareto los de la mujer? Pero, además, señores diputados, los que votasteis por la República, y a quienes os votaron los republicanos, meditad un momento y decid si habéis votado solos, si os votaron solo los hombres. ¿Ha estado ausente del voto la mujer? Pues entonces, si afirmáis que la mujer no influye para nada en la vida política del hombre, estáis —fijaos bien— afirmando su personalidad, afirmando la resistencia a acatarlos. ¿Y es en nombre de esa personalidad, que con vuestra repulsa reconocéis y declaráis, por lo que cerráis las puertas a la mujer en materia electoral? ¿Es que tenéis derecho a hacer eso? No; tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el derecho natural fundamental, que se basa en el respeto a todo ser humano, y lo que hacéis es detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis como ese poder no podéis seguir detentándolo. No se trata aquí esta cuestión desde el punto de vista del principio, que harto claro está, y en vuestras conciencias repercute, que es un problema de ética, de pura ética reconocer a la mujer, ser humano, todos sus derechos, porque ya desde Fitche, en 1796, se ha aceptado, en principio también, el postulado de que solo aquel que no considere a la mujer un ser humano es capaz de afirmar que todos los derechos del hombre y del ciudadano no deben ser los mismos para la mujer que para el hombre. Y en el Parlamento francés, en 1848, Victor Considerant se levantó para decir que una Constitución que concede el voto al mendigo, al doméstico y al analfabeto —que en España existe— no puede negárselo a la mujer. No es desde el punto de vista del principio, es desde el temor que aquí se ha expuesto, fuera del ámbito del principio —cosa dolorosa para un abogado—, como se puede venir a discutir el derecho de la mujer a que sea reconocido en la Constitución el de sufragio. Y desde el punto de vista práctico, utilitario, ¿de qué acusáis a la mujer? ¿Es de ignorancia? Pues yo no puedo, por enojosas que sean las estadísticas, dejar de referirme a

un estudio del señor Luzuriaga acerca del analfabetismo en España. Hace él un estudio cíclico desde 1868 hasta el año 1910, nada más, porque las estadísticas van muy lentamente y no hay en España otras. ¿Y sabéis lo que dice esa estadística? Pues dice que, tomando los números globales en el ciclo de 1860 a 1910, se observa que mientras el número total de analfabetos varones, lejos de disminuir, ha aumentado en 73.082, el de la mujer analfabeta ha disminuido en 48.098; y refiriéndose a la proporcionalidad del analfabetismo en la población global, la disminución en los varones es solo de 12,7 por cien, en tanto que en las hembras es del 20,2 por cien. Esto quiere decir simplemente que la disminución del analfabetismo es más rápida en las mujeres que en los hombres y que, de continuar ese proceso de disminución en los dos sexos, no solo llegarán a alcanzar las mujeres el grado de cultura elemental de los hombres, sino que lo sobrepasarán. Eso en 1910. Y desde 1910 ha seguido la curva ascendente, y la mujer, hoy día, es menos analfabeta que el varón. No es, pues, desde el punto de vista de la ignorancia desde el que se puede negar a la mujer la entrada en la obtención de este derecho. Otra cosa, además, al varón que ha de votar. No olvidéis que no sois hijos de varón tan solo, sino que se reúne en vosotros el producto de los dos sexos. En ausencia mía y leyendo el Diario de Sesiones, pude ver en él que un doctor hablaba aquí de que no había ecuación posible y, con espíritu heredado de Moebius y Aristóteles, declaraba la incapacidad de la mujer. A eso, un solo argumento: aunque no queráis y si por acaso admitís la incapacidad femenina, votáis con la mitad de vuestro ser incapaz. Yo y todas las mujeres a quienes represento queremos votar con nuestra mitad masculina, porque no hay degeneración de sexos, porque todos somos hijos de hombre y mujer y recibimos por igual las dos partes de nuestro ser, argumento que han desarrollado los biólogos. Somos producto de dos seres; no hay incapacidad posible de vosotros a mí, ni de mí a vosotros. Desconocer esto es negar la realidad evidente. Negadlo si queréis; sois libres de ello, pero solo en virtud de un derecho que habéis (perdonadme la palabra, que digo solo por su claridad y no con espíritu agresivo) detentado, porque os disteis a vosotros mismos las leyes; pero no porque tengáis un derecho

natural para poner al margen a la mujer. Yo, señores diputados, me siento ciudadano antes que mujer, y considero que sería un profundo error político dejar a la mujer al margen de ese derecho, a la mujer que espera y confía en vosotros; a la mujer que, como ocurrió con otras fuerzas nuevas en la revolución francesa, será indiscutiblemente una nueva fuerza que se incorpora al derecho y no hay sino que empujarla a que siga su camino. No dejéis a la mujer que, si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la dictadura; no dejéis a la mujer que piense, si es avanzada, que su esperanza de igualdad está en el comunismo. No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención. Cada uno habla en virtud de una experiencia y yo os hablo en nombre de la mía propia. Yo soy diputado por la provincia de Madrid; la he recorrido, no solo en cumplimiento de mi deber, sino por cariño, y muchas veces, siempre, he visto que a los actos públicos acudía una concurrencia femenina muy superior a la masculina, y he visto en los ojos de esas mujeres la esperanza de redención, he visto el deseo de ayudar a la República, he visto la pasión y la emoción que ponen en sus ideales. La mujer española espera hoy de la República la redención suya y la redención del hijo. No cometáis un error histórico que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar al dejar al margen de la República a la mujer, que representa una fuerza nueva, una fuerza joven; que ha sido simpatía y apoyo para los hombres que estaban en las cárceles; que ha sufrido en muchos casos como vosotros mismos, y que está anhelante, aplicándose a sí misma la frase de Humboldt de que la única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad y de hacerla accesible a todos es caminar dentro de ella. Señores diputados, he pronunciado mis últimas palabras en este debate. Perdonadme si os molesté, considero que es mi convicción la que habla; que ante un ideal lo defendería hasta la muerte; que pondría, como dije ayer, la cabeza y el corazón en el platillo de la balanza, de igual modo Breno colocó su espada, para que se inclinara en favor del voto de la mujer, y que además sigo pensando, y no por vanidad, sino por íntima convicción,

que nadie como yo sirve en estos momentos a la República española.

DISCURSO DE VICTORIA KENT SOBRE EL VOTO FEMENINO, 1 DE OCTUBRE DE 1931. DIARIO DE SESIONES

Señores Diputados, pido en este momento a la Cámara atención respetuosa para el problema que aquí se debate, porque estimo que no es problema nimio, ni problema que debemos pasar a la ligera; se discute, en este momento, el voto femenino y es significativo que una mujer como yo, que no hago más que rendir un culto fervoroso al trabajo, se levante en la tarde de hoy a decir a la Cámara, sencillamente, que creo que el voto femenino debe aplazarse. [Muy bien. Aplausos] Que creo que no es el momento de otorgar el voto a la mujer española. [Muy bien] Lo dice una mujer que, en el momento crítico de decirlo, renuncia a un ideal. [El Sr. Guerra del Río: Los cavernícolas hablan de pastel] Quiero significar a la Cámara que el hecho de que dos mujeres, que se encuentran aquí reunidas, opinen de manera diferente, no significa absolutamente nada, porque, dentro de los mismos partidos y de las mismas ideologías, hay opiniones diferentes. Tal ocurre en el partido radical, donde la Srta. Campoamor figura, y el Sr. Guerra del Río también. Por tanto, no creo que esto sea motivo para esgrimirlo en un tono un poco satírico, y que a este problema hay que considerarle en su entraña y no en su superficie. En este momento vamos a dar o negar el voto a más de la mitad de los individuos españoles y es preciso que las personas que sienten el fervor republicano [Muy bien], el fervor democrático y liberal republicano, nos levantemos aquí para decir: es necesario aplazar el voto femenino. [Muy bien] Y es necesario Sres. Diputados aplazar el voto femenino, porque yo necesitaría ver, para variar de criterio, a las madres en la calle pidiendo escuelas para sus hijos; yo necesitaría haber visto en la calle a las madres prohibiendo que sus hijos fueran a Marruecos; yo necesitaría ver a las mujeres

españolas unidas todas pidiendo lo que es indispensable para la salud y la cultura de sus hijos. Por eso Sres. diputados, por creer que con ello sirvo a la República, como creo que la he servido en la modestia de mis alcances, como me he comprometido a servirla mientras viva, por este estado de conciencia es por lo que me levanto en esta tarde a pedir a la Cámara que despierte la conciencia republicana, que avive la fe liberal y democrática y que aplace el voto para la mujer. Lo pido porque no es que con ello merme en lo más mínimo la capacidad de la mujer; no, Sres. Diputados, no es cuestión de capacidad; es cuestión de oportunidad para la República. Por esto pido el aplazamiento del voto femenino o su condicionalidad; pero si condicionamos el voto de la mujer, quizás pudiéramos cometer alguna injusticia. Si aplazamos el voto femenino, no se comete injusticia alguna, a mi juicio. Entiendo que la mujer, para encariñarse con un ideal, necesita algún tiempo de convivencia con la República; que vean las mujeres que la República ha traído a España lo que no trajo la monarquía: esas veinte mil escuelas de que nos hablaba esta mañana el ministro de Instrucción Pública, esos laboratorios, esas Universidades populares, esos Centros de Cultura donde la mujer pueda depositar a sus hijos para hacerlos verdaderos ciudadanos. Cuando transcurran unos años y vea la mujer los frutos de la República y recoja la mujer en la educación y en la vida de sus hijos los frutos de la República [...], cuando la mujer española se dé cuenta de que solo en la República están garantizados los derechos de ciudadanía de sus hijos, de que solo la República ha traído a su hogar el pan que la monarquía no les había dejado, entonces, Sres. Diputados, la mujer será la más ferviente, la más ardiente defensora de la República; pero, en estos momentos, cuando acaba de recibir el Sr. Presidente firmas de mujeres españolas que, con su buena fe, creen en los instantes actuales que los ideales de España deben ir por otro camino, cuando yo deseaba fervorosamente unos millares de firmas de mujeres españolas de adhesión a la República [La Srta. Campoamor: Han venido], cuando yo deseaba miles de firmas y miles de mujeres en la calle gritando «¡Viva la República!» y «¡Viva el Gobierno de la República!» [...], he de confesar humildemente que no la he visto,

que yo no puedo juzgar a las mujeres españolas por estas muchachas universitarias que estuvieron en la cárcel, honra de la juventud escolar femenina, porque no fueron más que cuatro muchachas estudiantes. No puedo juzgar tampoco a la mujer española por estas obreras que dejan su trabajo diariamente para sostener, con su marido, su hogar. Si las mujeres españolas fueran todas obreras, si las mujeres españolas hubiesen atravesado ya un período universitario y estuvieran liberadas en su conciencia, yo me levantaría hoy frente a toda la Cámara para pedir el voto femenino. [Muy bien. Aplausos] Pero en estas horas yo me levanto justamente para decir lo contrario y decirlo con toda la valentía de mi espíritu, afrontando el juicio que de mí puedan formar las mujeres que no tengan ese fervor y estos sentimientos republicanos que creo tener. Es por esto por lo que claramente me levanto a decir a la Cámara: o la condicionalidad del voto o su aplazamiento; creo que su aplazamiento sería más beneficioso, porque lo juzgo más justo, como asimismo que, después de unos años de estar con la República, de convivir con la República, de luchar por la República y de apreciar los beneficios de la República, tendríais en la mujer el defensor más entusiasta de la República. Pero hoy, Sres. Diputados, es peligroso conceder el voto a la mujer. Yo no puedo sentarme sin que quede claro mi pensamiento y mi sentimiento y sin salvar absolutamente para lo sucesivo mi conciencia. He ahí lo que quería exponer a la Cámara. [Grandes aplausos]

DISCURSO EN LAS CORTES DE LA REPÚBLICA DE DOLORES IBARRURI. 16 DE JUNIO DE 1936.

[1]

Ni los ataques de la reacción, ni las maniobras de los enemigos de la democracia quebrantarán la fe de los trabajadores en el Frente Popular...

Señores diputados, por una vez, y aunque ello parezca extraño y paradójico, la minoría comunista está de acuerdo con la proposición no de ley presentada por el señor Gil Robles, proposición tendente a plantear la necesidad de que termine rápidamente la perturbación que existe en nuestro país; pero si en principio coincidimos en la existencia de esta necesidad, comenzamos a discrepar enseguida, porque para buscar la verdad, para hallar las conclusiones a que necesariamente tenemos que llegar, vamos por caminos distintos, contrarios y opuestos.

El Sr. Gil Robles ha hecho un bello discurso y yo me voy a referir concretamente a él, ya que al Sr. Calvo Sotelo le ha contestado cumplidamente el Sr. Casares, poniendo al descubierto los propósitos de perturbación que traía esta tarde al Parlamento con el deseo, naturalmente, de que sus palabras tuvieran repercusiones fuera de aquí, aunque por necesidad me referiré también en algunos casos concretos a las actividades del señor Calvo Sotelo.

Decía que el Sr. Gil Robles había pronunciado un bello discurso, tan bello y tan ampuloso como los que el Sr. Gil Robles acostumbraba a pronunciar cuando en plan de jefe indiscutible —esto no se lo reprocho— iba por aldeas y ciudades predicando la buena nueva del socialismo cristiano, la buena nueva de la justicia distributiva, aunque esta justicia distributiva se tradujese en hechos de gobierno cuando el Sr. Gil Robles participaba intensamente en él, tales como el establecimiento de los jornales católicos en el campo, de los jornales de 1,50 y de dos pesetas.

El Sr. Gil Robles, hábil parlamentario y no menos hábil esgrimidor de recursos oratorios, retóricos, de frases de efecto, apelaba a argumentos no muy convincentes, no muy firmes, tan escasos de solidez como la afirmación que hacía de la falta de apoyo por parte del Gobierno a los elementos patronales. Y al argüir con argumentos falsos, sacaba, naturalmente, falsas conclusiones; pero muy de acuerdo con la misión que quien puede le ha confiado en esta Cámara y que su señoría, como los compañeros de minoría, sabe cumplir a la perfección, esgrimía una serie de hechos sucedidos en España, que todos lamentamos, para demostrar la ineficacia de las medidas del Gobierno, el fracaso del Frente Popular. Su señoría comenzaba a hacer la relación de hechos solamente desde el 16 de febrero y no obtenía una conclusión, como muy bien le han dicho los señores diputados que han intervenido; no obtenía la conclusión de que es necesario averiguar quiénes son los que han realizado esos hechos, porque el Sr. Gil Robles no ignora, por ejemplo, que, después de la quema de algunas iglesias, en casa de determinados sacerdotes se han encontrado los objetos del culto que en ocasiones normales no suelen estar allí.

No quiero hacer simplemente un discurso; quiero exponer hechos, porque los hechos son más convincentes que todas las frases retóricas, que todas las bellas palabras, ya que a través de los hechos se pueden sacar consecuencias justas y a través de los hechos se escribe la historia. Y como yo supongo que el Sr. Gil Robles, como cristiano que es, ha de amar intensamente la verdad y

ha de tener interés en que la historia de España se escriba de una manera verídica, voy a darle algunos argumentos, voy a refrescarle la memoria y a demostrarle, frente a sus sofismas, la justeza de las conclusiones adonde yo voy a llegar con mi intervención.

Pero antes permítame su señoría poner al descubierto la dualidad del juego, es decir, las maniobras de las derechas, que, mientras en las calles realizan la provocación, envían aquí unos hombres que, con cara de niños ingenuos, vienen a preguntarle al Gobierno qué pasa y a dónde vamos. Señores de las derechas, vosotros venís aquí a rasgar vuestras vestiduras escandalizados y a cubrir vuestras frentes de ceniza, mientras, como ha dicho el compañero De Francisco, alguien, que vosotros conocéis y que nosotros no desconocemos tampoco, manda elaborar uniformes de la Guardia Civil con intenciones que vosotros sabéis y que nosotros no ignoramos, y mientras, también, por la frontera de Navarra, Sr. Calvo Sotelo, envueltas en la bandera española, entran armas y municiones con menos ruido, con menos escándalo que la provocación de Vera del Bidasoa, organizada por el miserable asesino Martínez Anido, con el que colaboró su señoría y, para vergüenza de la República Española, no se ha hecho justicia ni con él, ni con su señoría, que con él colaboró. Como digo, los hechos son mucho más convincentes que las palabras. Yo he de referirme no solamente a los ocurridos desde el 16 de febrero, sino un poco tiempo más atrás, porque las tempestades de hoy son consecuencia de los vientos de ayer.

¿Qué ocurrió desde el momento en que abandonaron el poder los elementos verdaderamente republicanos y los socialistas? ¿Qué ocurrió desde el momento en que hombres que, barnizados de un republicanismo embustero, pretextaban querer ampliar la base de la República, ligándoos a vosotros, que sois antirrepublicanos, al Gobierno de España? Pues ocurrió lo siguiente: los desahucios en el campo se realizaban de manera colectiva; se perseguía a los ayuntamientos vascos; se restringía el Estatuto de Cataluña; se machacaban y se aplastaban todas las libertades democráticas; no

se cumplían las leyes de trabajo; se derogaba, como decía el compañero De Francisco, la Ley de Términos Municipales, se maltrataba a los trabajadores, y todo esto iba acumulando una cantidad enorme de odios, una cantidad enorme de odios, una cantidad enorme de descontento, que necesariamente tenía que culminar en algo, y ese algo fue el Octubre glorioso, el Octubre del cual nos enorgullecemos todos los ciudadanos españoles que tenemos sentido político, que tenemos dignidad, que tenemos noción de la responsabilidad de los destinos de España frente a los intentos del fascismo.

Y todos estos actos que en España se realizaban durante la etapa que certeramente se ha denominado del «bienio negro» se llevaban a cabo, Sr. Gil Robles, no solo apoyándose en la fuerza pública, en el aparato coercitivo del Estado, sino buscando en los bajos estratos, en los bajos fondos que toda sociedad capitalista tiene en su seno, hombres desplazados, cruz del proletariado, a los que dándoles facilidades para la vida, entregándoles una pistola y la inmunidad para poder matar, asesinaban a los trabajadores que se distinguían en la lucha y también a hombres de izquierda: Canales, socialista; Joaquín de Grado, Juanita Rico, Manuel Andrés y tantos otros cayeron víctimas de estas hordas de pistoleros, dirigidas, Sr. Calvo Sotelo, por una señorita, cuyo nombre, al pronunciarlo, causa odio a los trabajadores españoles por lo que ha significado de ruina y de vergüenza para España y por señoritos cretinos que añoran las victorias y las glorias sangrientas de Hitler o Mussolini.

Se produce, como decía antes, el estallido de Octubre; Octubre glorioso que significó la defensa instintiva del pueblo frente al peligro fascista; porque el pueblo, con certero instinto de conservación, sabía lo que el fascismo significaba; sabía que le iba en ello, no solamente la vida, sino la libertad y la dignidad que son siempre más preciadas que la misma vida. Fueron, señor Gil Robles, tan miserables los hombres encargados de aplastar el movimiento y llegaron a extremos de ferocidad tan terribles que no son conocidos en la historia de la represión en ningún país. Millares de hombres

encarcelados y torturados; hombres con los testículos extirpados; mujeres colgadas del trimotor por negarse a denunciar a sus deudos; niños fusilados; madres enloquecidas al ver torturar a sus hijos; Carbayín; San Esteban de las Cruces; Villafría; La Cabaña; San Pedro de los Arcos; Luis de Sirval. Centenares y millares de hombres torturados dan fe de la justicia que saben hacer los hombres de derechas, los hombres que se llaman católicos y cristianos. Y todo ello, señor Gil Robles, cubriéndolo con una nube de infamias, con una nube de calumnias, porque los hombres que detentaban el poder no ignoraban en aquellos momentos que la reacción del pueblo, si este llegaba a saber lo que ocurría, especialmente en Asturias, sería tremenda.

Cultivasteis la mentira; pero la mentira horrenda, la mentira infame; cultivasteis la mentira de las violaciones de San Lázaro; cultivasteis la mentira de los niños con los ojos saltados; cultivasteis la mentira de la carne de cura vendida a peso; cultivasteis la mentira de los guardias de asalto quemados vivos. Pero estas mentiras tan diferentes, tan horrendas todas, convergían a un mismo fin: el de hacer odiosa a todas las clases sociales de España la insurrección asturiana, aquella insurrección que, a pesar de algunos excesos lógicos, naturales en un movimiento revolucionario de tal envergadura, fue demasiado romántica, porque perdonó la vida a sus más acerbos enemigos, a aquellos que después no tuvieron la nobleza de recordar la grandeza de alma que con ellos se había demostrado.

Voy a separar los cuatro motivos fundamentales de estas mentiras que, como decía antes, convergían en el mismo fin. La mentira de las violaciones, a pesar de que vosotros sabíais que no eran ciertas, porque las muchachas que vosotros dabais como muertas, y violadas antes de ser muertas por los revolucionarios, ellas mismas os volcaban a la cara vuestra infamia diciendo: «Estamos vivas, y los revolucionarios no tuvieron para nosotras más que atenciones». ¡Ah!, pero esta mentira tenía un fin; esta mentira de las violaciones, extendida por vuestra prensa cuando a la prensa de izquierda se la

hacía enmudecer, tendía a que el espíritu caballeroso de los hombres españoles se pronunciase en contra de la barbarie revolucionaria.

Pero necesitabais más; necesitabais que las mujeres mostrasen su odio a la revolución; necesitabais exaltar ese sentimiento maternal, ese sentimiento de afecto de las madres para los niños y lanzasteis y explotasteis el bulo de los niños con los ojos saltados. Yo os he de decir que los revolucionarios hubieron, de la misma manera que los heroicos comunalistas de París, siguiendo su ejemplo, de proteger a los niños de la Guardia Civil, de esperar a que los niños y las mujeres saliesen de los cuarteles para luchar contra los hombres como luchan los bravos: con armas inferiores, pero guiados por un ideal, cosa que vosotros no habéis sabido hacer nunca.

La mentira de la carne de cura vendida al peso. Vosotros sabéis bien —nosotros tampoco lo desconocemos— el sentimiento religioso que vive en amplias capas del pueblo español y vosotros queríais con vuestras mentiras infames ahogar todo lo que de misericordioso, todo lo que de conmiseración pudiera haber en el sentimiento de estos hombres y de estas mujeres que tienen ideas religiosas hacia los revolucionarios.

Y viene la culminación de las mentiras: los guardias de asalto quemados vivos. Vosotros necesitabais que las fuerzas que iban a Asturias a aplastar el movimiento fuesen, no dispuestas a cumplir con su deber, sino impregnadas de un espíritu de venganza, que tuviesen el espolique de saber que sus compañeros habían sido quemados vivos por los revolucionarios. Allí convergían todas vuestras mentiras, como he dicho antes: a hacer odiosa la revolución, a hacer que los trabajadores españoles repudiasen, por todos estos motivos, el movimiento insurreccional de Asturias.

Pero todo se acaba, Sr. Gil Robles, y, cuando en España comienza a saberse la verdad, el resultado no se hace esperar y el día 16 de febrero el pueblo, de manera unánime, demuestra su repulsa a los hombres que creyeron haber ahogado con el terror y con la sangre

de la represión los anhelos de justicia que viven latentes en el pueblo. Y los derrotados de febrero, aquellos que se creían los amos de España, no se resignan con su derrota y por todos los medios a su alcance procuran obstaculizar, procuran entorpecer esta derrota, y de ahí su desesperación, porque saben que el Frente Popular no se quebrantará y que llegará a cumplir la finalidad que se ha trazado.

Por eso precisamente es por lo que ellos en todos los momentos se niegan a cumplir los laudos y las disposiciones gubernamentales, se niegan sistemáticamente a dar satisfacción a todas las aspiraciones de los trabajadores, lanzándolos a la perturbación, a la que van, no por capricho ni por deseo de producirla, sino obligados por la necesidad, a pesar de que el Sr. Calvo Sotelo, acostumbrado a recibir las grandes pitanzas de la dictadura, crea que los trabajadores españoles viven como vivía él en aquella época. ¿Por qué se producen las huelgas? ¿Por el placer de no trabajar? ¿Por el deseo de producir perturbación? No. Las huelgas se producen porque los trabajadores no pueden vivir, porque es lógico y natural que los hombres que sufrieron las torturas y las persecuciones durante la etapa que las derechas detentaron el poder quieran ahora —esto es lógico y natural— conquistar aquello que vosotros les negabais, aquello para lo cual vosotros les cerrabais el camino en todos los momentos. No tiene que tener miedo el Gobierno porque los trabajadores se declaren en huelga; no hay ningún propósito sedicioso contra el Gobierno en estas medidas de defensa de los intereses de los trabajadores, porque ellas no representan más que el deseo de mejorar su situación y de salir de la miseria en que viven.

Hablaban algunos señores de la situación en el campo. Yo también quiero hablar de la situación en el campo, porque tiene una ligazón intensa con la situación de los trabajadores de la ciudad, porque pone una vez más al descubierto la ligazón que existe entre los dueños de las grandes propiedades, que en el campo se niegan sistemáticamente a dar trabajo a los campesinos y consienten que las cosechas se pierdan, y estas empresas, que como la de

calefacción y ascensores, como la de la construcción, como todas las que se hallan en conflicto con sus obreros, se niegan a atender las reivindicaciones planteadas por los trabajadores. Esto se liga a lo que yo decía antes: al doble juego de venir aquí a preguntar lo que ocurre y continuar perturbando la situación en la ciudad y en el campo.

Concretamente, voy a referirme a la provincia de Toledo, y al hablar de la provincia de Toledo reflejo lo que ocurre en todas las provincias agrarias de España. En Quintanar de la Orden hay varios terratenientes (y esto es muy probable que lo ignore el Sr. Madariaga,[2] atento siempre a defender los intereses de los grandes terratenientes), que deben a sus trabajadores los jornales de todas las faenas de trabajo del campo. ¿Qué diría el Sr. Madariaga si en un momento determinado estos trabajadores de Quintanar de la Orden, como los de Almendralejo, como los de tantos otros pueblos de España, se lanzasen a cobrar lo que es suyo en justicia? ¡Ah! Vendría aquí a hablar de perturbaciones, vendría aquí a decir que el Gobierno no tiene autoridad, vendría aquí, como van viniendo ya con excesiva tolerancia de estos hombres, a entorpecer constantemente la labor del Gobierno y la labor del Parlamento.

Y que por parte de los grandes terratenientes, como por parte de las empresas, hay un propósito determinado de perturbar, lo demuestra este hecho concreto que os voy a exponer. En La Villa de Don Fadrique, un pueblo de la provincia de Toledo, se han puesto en vigor las disposiciones de la reforma agraria, pero uno de los propietarios que se siente lastimado por lo que significa de justicia para el campesinado, que no ha conocido de la justicia más que el poder de los amos, de acuerdo con los otros terratenientes, había preparado una provocación en toda regla, una provocación habilísima, señores de las derechas, que vais a ver en lo que consistía y que demuestra la falsedad del argumento del Sr. Calvo Sotelo, cuando afirma que los terratenientes no pueden conceder a los trabajadores jornales superiores a 1,50.

Estos señores terratenientes con fincas radicantes en La Villa de Don Fadrique, cuya cosecha está valuada en 10.000 duros, tenían el propósito de repartirla entre los campesinos de los pueblos colindantes, como Lillo, Corral de Almaguer y Villacañas. Esto, que en principio podrá parecer un rasgo de altruismo, en el fondo era una infame provocación; era el deseo de lanzar, azuzados por el hambre, a los trabajadores de un pueblo contra los de otros pueblos. Y que esto no es un argumento sofístico esgrimido por mí lo demuestra la declaración terminante del hermano de uno de los terratenientes delante de D. Mariano Gimeno, del alcalde y de la Comisión del Sindicato de Agricultores, que dijo textualmente: «Si mi hermano hubiera hecho lo que se había acordado, es decir, el reparto de la cosecha, a estas horas se habría producido el choque y esto había terminado».

Y es ahí, Sr. Gil Robles, y no en los obreros y en los campesinos, donde está la causa de la perturbación, y es contra los causantes de la perturbación de la economía española, que apelan a maniobras non sanctas para sacar los capitales de España y llevárselos al extranjero; es contra los que propalan infames mentiras sobre la situación de España, con menoscabo de su crédito; es contra los patronos que se niegan a aceptar laudos y disposiciones; es contra los que constante y sistemáticamente se niegan a conceder a los trabajadores lo que les corresponde en justicia; es contra los que dejan perder las cosechas antes de pagar salarios a los campesinos contra los que hay que tomar medidas. Es a los que hacen posible que se produzcan hechos como los de Yeste y tantos pueblos de España a los que hay que hacerles sentir el peso del poder, y no a los trabajadores hambrientos, ni a los campesinos que tienen hambre y sed de pan y de justicia.

Señor Casares Quiroga, Sres. ministros: ni los ataques de la reacción, ni las maniobras, más o menos encubiertas, de los enemigos de la democracia, bastarán a quebrantar ni a debilitar la fe que los trabajadores tienen en el Frente Popular y en el Gobierno que lo representa.

Pero, como decía el señor De Francisco, es necesario que el Gobierno no olvide la necesidad de hacer sentir la ley a aquellos que se niegan a vivir dentro de la ley y que en este caso concreto no son los obreros ni los campesinos. Y si hay generalitos reaccionarios que, en un momento determinado, azuzados por elementos como el señor Calvo Sotelo, pueden levantarse contra el poder del Estado, hay también soldados del pueblo, cabos heroicos, como el de Alcalá, que saben meterlos en cintura. Y cuando el Gobierno se decida a cumplir con ritmo acelerado el pacto del Frente Popular y, como decía no hace muchos días el Sr. Albornoz, inicie la ofensiva republicana, tendrá a su lado a todos los trabajadores, dispuestos, como el 16 de febrero, a aplastar a esas fuerzas y a hacer triunfar una vez más al Bloque Popular.

Conclusiones a que yo llego: para evitar las perturbaciones, para evitar el estado de desasosiego que existe en España, no solamente hay que hacer responsable de lo que pueda ocurrir a un Sr. Calvo Sotelo cualquiera, sino que hay que comenzar por encarcelar a los patronos que se niegan a aceptar los laudos del Gobierno.

Hay que comenzar por encarcelar a los terratenientes que hambrean a los campesinos; hay que encarcelar a los que con cinismo sin igual, llenos de sangre de la Represión de Octubre, vienen aquí a exigir responsabilidades por lo que no se ha hecho. Y cuando se comience por hacer esta obra de justicia, Sr. Casares Quiroga, Sres. ministros, no habrá Gobierno que cuente con un apoyo más firme, más fuerte que el vuestro, porque las masas populares de España se levantarán, repito, como en el 16 de febrero, y aun, quizá, para ir más allá, contra todas esas fuerzas que, por decoro, nosotros no debiéramos tolerar que se sentasen ahí.

BIOGRAFÍAS

ARAGONESES, ENCARNACIÓN (1886-1952)

El 17 de noviembre de 1886 nació Encarnación Aragoneses Urquijo en Madrid, más conocida como Elena Fortún. El 24 de junio de 1928 realiza su primera colaboración para la revista Blanco y Negro dando vida a un personaje llamado Celia. Elena Fortún escribe su obra antes y durante la Guerra Civil española. En Celia madrecita y en Celia institutriz refleja la amargura, el exilio, el trauma de Celia pasando de la niñez feliz a una madurez anticipada por las circunstancias. Encarnación Aragoneses se exilió a Argentina. Memorias: Pues, señor... cómo debe contarse el cuento y cuentos para ser contados (1941) y El arte de contar cuentos a los niños (1947). Murió en 1952.

ARNÁIZ, AURORA (1913-2009)

Ya de adolescente, esta sestaoarra, empieza a militar en las Juventudes Socialistas Unificadas. Al terminar la guerra deja tras de sí a su familia diseminada por diversos países, la muerte de un hijo de seis meses y el fusilamiento de su marido, Pepe Cazorla. Se instala en México en 1940, donde renace y crea una nueva familia, al tiempo que se doctora en Derecho. Jurista, catedrática en la UNAM, especializada en teoría política del Estado, publicó, entre

otras obras: Ética y Estado, La estructura del Estado, Feminismo y femineidad.

ASAS MANTEROLA, BENITA (1983-1968)

Directora de El Pensamiento Femenino, periódico quincenal que se publicó entre 1913 y 1916, tuvo como redactorajefe a Pilar Hernández Selfa, con el objetivo de «mejorar la condición social, jurídica y económica de la mujer». Formó parte de la primera Junta Directiva de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y fue su presidenta desde 1924 hasta 1932, impulsando la lucha por el voto hasta su aprobación; le sucedió en el cargo Julia Peguero de Trallero. En 1929, representó a la ANME en la Liga Femenina Española por la Paz. Tras la Guerra Civil, fue depurada como maestra. Nacida en San Sebastián, murió en Bilbao en 1968.

BAROJA, CARMEN (1883-1950)

Escritora perteneciente a la generación del 98, nacida en Pamplona, fue artista plástica, periodista y folklorista. Tras una tragedia familiar se retiró de su presencia pública hasta 1926, momento en que participó en la creación del Lyceum Club en Madrid presidido por María de Maeztu y punto de encuentro de las mujeres más significativas intelectualmente de la época. Durante la Segunda República el Lyceum incrementó su actividad. Tras la Guerra Civil colaboró con el periódico La Nación, con el pseudónimo Vera de Azcárate, y entre 1943 y 1946 escribió sus memorias: Recuerdos de una mujer del 98. Murió en Madrid en 1950.

BERENGUER, SARA (1919-2010)

Militante anarquista, feminista y poeta, nace en una modesta familia obrera en Barcelona. Su padre es militante libertario. Cuando tiene trece años empieza a trabajar en un puesto del mercado, pero ella se rebela frente a la explotación y el machismo. En julio de 1936, con tan solo diecisiete años, la nombran responsable del comité de disposición de armas. Por la noche, milita en el seno de las Juventudes Libertarias y da clase a los niños. Sin embargo, de 1937 a 1938 la revolución pierde fuerza frente a la lucha contra el franquismo; se une, entonces, a una sección de la Solidaridad Internacional Antifascista. En 1938 se une a Mujeres Libres y se ocupa del secretariado regional. En 1939 se exilia en Francia, donde pasa a llamarse Sara Guillén, el nombre de su compañero, también militante libertario, Jesús Guillén. En el exilio seguirá colaborando con la CNT.

BERGÉS, CONSUELO (1899-1988)

Estudió la carrera de Magisterio, título que le sirvió para que Matilde de la Torre, la escritora y política, abriera su academia en Cabezón de la Sal. Cuando tenía veinticinco años empezó a colaborar con el diario dirigido por Víctor de la Serna La Región, donde firmaba sus artículos como Iasnaia Polaina (nombre de la residencia donde vivía León Tolstoi). Con veintisiete años se marcha a Perú, y colabora en la universidad Arequipa y después a Buenos Aires, donde se hace amiga de Concha Méndez. Poco después, en París, las escritoras

pierden contacto tras la Guerra Civil y el exilio de Méndez. Ya en el exilio será la traductora de En busca del tiempo perdido. Murió en 1988.

BORBÓN, EULALIA DE. INFANTA DE ESPAÑA (1864-1978)

La hija menor de Isabel II y de Francisco de Asís nació en Madrid en 1864. Vivió el exilio y el nacimiento de la Primera República durante los primeros años de vida para, más tarde, ver el retorno de la corona a España. Se casó en 1886 con Antonio de Orleáns y de Borbón. Tía de Alfonso XIII, presenció en España la llegada de la Segunda República y posteriormente inició, junto a la familia real, su exilio. Murió en Guipúzcoa en 1978. En numerosas ocasiones mantuvo una postura crítica con las acciones de Alfonso XIII.

CAMPO ALANGE. ver MARÍA DE LOS REYES. LAFFITTE, CONDESA DE

CAMPOAMOR, CLARA (1888-1972)

Licenciada en Derecho a los treinta y seis años, a partir de 1925 desarrolló una intensa actividad jurídica. En 1928 funda con compañeras de otros países la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, que todavía pervive, y, entre 1928 y 1929, trabaja junto a Victoria Kent y Matilde Huici en el Tribunal de Menores. En 1929, forma parte del Comité Organizador de la Agrupación Liberal Socialista, pasando a formar parte de Acción Republicana, para posteriormente formar parte del Partido Radical

en 1931. En 1930, la Academia de Jurisprudencia le concedió la Gran Cruz de Alfonso XII, pero la rechazó. En 1931 es elegida diputada por Madrid, en ese momento era oficial del Ministerio de Instrucción Pública y profesora de taquigrafía y mecanografía. En este mismo año funda la Unión Republicana Femenina para promover el sufragio femenino. En mayo de 1931 es elegida secretaria de actas de la Asociación Española de Derecho Internacional y a partir de 1932, una vez aprobada la ley de divorcio en las Cortes, dedica la mayor parte de su actividad a este tipo de causas, llevando adelante dos divorcios muy célebres: el de la escritora Concha Espina, de Ramón de la Serna, y el de Josefina Blanco, de Ramón María del Valle-Inclán. Proclamada la República abandona Acción Republicana y se pasa a las filas del lerrouxismo, consiguiendo un acta de diputada por Madrid en junio de 1931. Entre los años 1931 y 1933 desempeña el cargo de delegada del Gobierno de la República en la Sociedad de Naciones, compaginando con sus intervenciones en el Congreso de los Diputados. Es nombrada vocal de la comisión parlamentaria encargada de redactar el proyecto de Constitución. Su postura ante la Revolución de Asturias la lleva a enfrentamientos con los radicales hasta que en febrero de 1935 se separa del Partido Radical y es nombrada presidenta de la Organización Pro Infancia Obrera que atendía a los niños asturianos tras la Revolución de Octubre. Poco después, abandona la Agrupación de Unión Republicana Femenina. En ese momento el Frente Popular le denegó el acta electoral. Solicita entonces su ingreso en las filas de Izquierda Republicana, que le es negado y abandona Madrid el 16 de agosto de 1936. Se instala en Lausanne, donde escribe y publica en francés su libro La revolution espagnole vue par une republicaine. Se va después a Argentina, donde trabaja en empresas editoriales hasta 1955, que regresa a Lausanne, donde muere en 1972.

CAMPRUBÍ, ZENOBIA (1887-1956)

Escritora, mujer de negocios y traductora. Nacida en el seno de una familia adinerada de Barcelona, creció en un ambiente culto y refinado. Se casó con Juan Ramón Jiménez en 1916 en Nueva York y empezó a escribir un diario. Trabajó en la Secretaría del Comité de Becas a Mujeres Españolas en el Extranjero, desde donde desarrolló una intensa actividad sociocultural. Tras el inicio de la Guerra Civil se exilió en La Habana junto a su marido. Entre 1939 y 1950 vivió en Estados Unidos, ejerciendo como docente y profesora de Literatura y Lenguas Extranjeras en la Universidad de Mayland. En 1950, viajó a Puerto Rico junto a su marido, para intentar solucionar la melancolía que este sentía tras el alejamiento de España. Murió en 1956, solo tres días después de que le concedieran el premio Nobel a Juan Ramón Jiménez.

CAPMANY, MARIA AURÈLIA (1918-1991)

Escritora y militante socialista y feminista nacida en Barcelona. De familia campesina, vivió siempre sin lujos, pero sin privaciones. En 1932 ingresó en el Institut Escola del Parc de la Ciutadella, una moderna institución pedagógica de la Generalitat republicana y en 1937 inició sus estudios en la Universidad de Barcelona. Hasta 1942, y como consecuencia de la guerra, no se licenció. Entre 1942-43 fue ayudante de la cátedra de Filosofía, pero abandonó el mundo universitario y se dedicó profesionalmente a ejercer de actriz y escritora, tanto de teatro como de novela. Aconsejada por muchos de los literatos catalanes del momento, colaboró en diversos diarios y revistas.

CASARES, MARÍA (1922-1996)

Nacida en La Coruña, hija del político gallego Casares Quiroga. A los catorce años se exilió a Francia, donde debutó como actriz en 1942, convirtiéndose rápidamente en una de las figuras de la vanguardia escénica. Musa de escritores y cineastas, entre ellos Camus y Barrault, protagonizó obras claves del existencialismo en la Comédie Française, en el Teatro Nacional Popular y en el Théatre de France. En 1976 volvió de su exilio para interpretar en España El adefesio, de Alberti.

CHACEL, ROSA (1898-1994)

Nacida en Valladolid, en 1910, se matricula en la Escuela de Artes y Oficios y cinco años después en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, donde conoció al pintor Timoteo Pérez Rubio, con quien se casó en 1922 y a quien acompañaría a Roma. Regresa en 1927 de Italia con su primer manuscrito bajo el brazo: Estación. Ida y vuelta. Inmediatamente, pasa a integrarse en la recién nacida generación del 27. Empieza a escribir en La Gaceta Literaria. Tras el estallido de la Guerra Civil, Timoteo es nombrado subdirector del Museo de Arte Moderno por la República y parte al frente, mientras Rosa se inscribe como enfermera en la Cruz Roja y escribe en Hora de España. La guerra le resulta insoportable y se exilia. En Suiza se reúne con Timoteo y después de la guerra europea se instalan entre Río de Janeiro y Buenos Aires. En 1960, viaja a España; las estrecheces económicas y el escaso eco de sus escritos la llevan a una depresión. En 1971, hace un nuevo viaje a España que le sirve para constatar que parte de la generación de los Novísimos está

reivindicando su obra. En 1973 se instala en España y en 1976 inicia con Barrio de Maravillas (Premio de la Crítica) una trilogía que se completará con Acrópolis (1984) y Ciencias Naturales (1988). En 1987, recibe el Premio Nacional de las Letras Españolas.

CONDE, CARMEN (1907-1996)

Nacida en Cartagena, en 1914 se traslada con su familia a Melilla y no regresará a su ciudad natal hasta 1920. Empieza a publicar sus primeros poemas en 1922 en periódicos y revistas (Ley, Sí, Los Lunes del Imparcial y Diario Poético), casi siempre a través de Juan Ramón Jiménez. En 1923, aprueba unas oposiciones para auxiliar de la Sociedad Española de Construcción Naval de Cartagena. Mientras, cursa el bachillerato y, en 1926, se matricula en Magisterio en la Normal de Murcia. En 1927 conoce al poeta y crítico Antonio Oliver Belmás (1903-1968), con quien se casa. Tres años después, funda la revista Presencia e invita a Miguel Hernández a hacer una serie de lecturas en la Universidad Popular de Cartagena. Al estallar la guerra, Antonio se alista en el ejército republicano y ella se instala en Valencia y estudia Filosofía. Durante la guerra, se traslada a El Escorial, desde donde colabora con varias publicaciones republicanas. Terminada la guerra, se instalará en Madrid, mientras Antonio está preso en la cárcel de Baza; se reúnen en 1940. Tras cierto tiempo de silencio —durante el que usa pseudónimos como Florentina del Mar y Magdalena Noguera— reaparece con Ansia de la gracia (1945) y emprende una frenética actividad: conferencias, libros... En 1953, gana el Premio Elisenda Moncada con la novela Las oscuras raíces. Al año siguiente, recibe el Nacional de Siena por Vivientes de los siglos. Y en 1967 el Nacional de Literatura por su Obra poética, que recoge gran parte de su producción. En 1978, es

elegida académica de la Real Academia Española de la Lengua y se convierte en la primera mujer académica. Muere en Madrid en 1996.

CUEVAS, TOMASA (1917-2007)

Trabajadora desde muy joven, a los catorce años ingresó en la Unión de Juventudes Comunistas de España y, al estallar la Guerra Civil, se incorporó en tareas en defensa de la Segunda República en el seno del Partido Comunista de España (PCE).

Detenida y encarcelada en mayo de 1939, fue condenada a treinta años de prisión de los que cumplió cinco en varias cárceles de mujeres: Guadalajara, Durango, Santander, Amorebieta y Segovia. Al salir en libertad, fue desterrada a Barcelona. Allí se incorporó al Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), hasta que en 1945 fue detenida de nuevo y torturada por los hermanos Antonio y Vicente Juan Creix en la sede policial de la Vía Layetana, desde donde pasó a la prisión de mujeres de Les Corts. Puesta en libertad condicional en 1946, se casó con su compañero, el conocido dirigente comunista Miguel Núñez González. Ambos trabajaron en la clandestinidad en Andalucía durante un tiempo. Al regresar a Barcelona, ante la posibilidad de ser detenida, el PSUC facilitó a Tomasa la salida a Francia primero, y a Praga después. En 1969 regresó a Barcelona y a la actividad política contra la dictadura en el equipo central de propaganda del PSUC.

DELSO, ANA (1922-2020)

Hija de padres obreros nacida en Madrid, con catorce años se pone a trabajar como aprendiza de costurera. En el momento en que se inicia la Guerra Civil, se implica desde el primer momento con los anarquistas en las ayudas a la población. Al final de la guerra pasa la frontera francesa en condición de exiliada política.

DOÑA, JUANA (1918-2003)

Nacida en Madrid en 1918, en 1933 ingresa en la Juventud Comunista y, junto a su compañero Eugenio Mesón, participó activamente en el proceso de unidad de las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas, de la que nació la Juventud Socialista Unificada. Tras la Guerra Civil, sufrió persecuciones y fue encarcelada y condenada a muerte en 1947. Pasó dieciocho años en prisión; al salir siguió siendo miembro del Comité Central del Partido Comunista, creó el Movimiento por la Libertad e Igualdad de la Mujer y editó la revista Sal durante nueve años.

ECHARRI, MARÍA DE (1878-1955)

Nacida en Madrid en 1878, está identificada con el llamado catolicismo social. En 1919 es nombrada vocal del Instituto de Reformas Sociales, cuya misión es sensibilizar a la sociedad de las penosas condiciones que soportaban las trabajadoras de todos los sectores. Fundó varios sindicatos católicos femeninos, desde los que reivindicó la igualdad salarial, la jornada de ocho horas, el permiso de maternidad retribuido y la regulación del trabajo a domicilio. Fue

inspectora de trabajo y diputada de la Asamblea Nacional por designación directa de Primo de Rivera. Como concejala del Ayuntamiento de Madrid dirigió la campaña para que las mujeres se inscribiesen en el censo municipal de 1924.

ENCISO, MARÍA (MARÍA PÉREZ ENCISO) (1908-1949)

Nacida en Almería. Tras morir muy joven su padre, su madre se ve obligada a abrir una tienda. En esa época, María ingresa en la Normal de Maestras de Almería, desde donde pide su traslado a Barcelona, donde termina sus estudios en 1927. Vinculada a la Residencia de Estudiantes, empieza a crearse en esa época su inquietud social. Con gran implicación personal durante la Segunda República y la Guerra Civil, en el exilio fue nombrada delegada de la República a finales de enero de 1939. Culmina su exilio en Cuba y México.

ESPINA, CONCHA (¿1869?-1955)

Nacida en Santander, en 1893 se traslada a Chile ya casada con Ramón de la Serna, aunque su relación empezó a hacer aguas. En Latinoamérica colaborará con dos diarios: El Porteño, de Valparaíso y El Correo Español, de Buenos Aires. En 1898, regresan a España, momento en que conoce a Ricardo León, novelista con el que inicia una relación. Empezará a colaborar con diversos periódicos y poco después publica su primera novela importante, La niña de Luzmela y

más adelante La esfinge maragata, por la que recibió de la Real Academia Española el Premio Fastenrath. En 1926, Altar mayor será Premio Nacional de Literatura. Sigue escribiendo novelas, mientras colabora en la prensa (El Debate, La Libertad). En 1927 recibe la Rosa de Oro de la Hispanic Society, poco después se rompe su relación con Ricardo León. En los años treinta, la politización de la sociedad fuerza a Concha al compromiso. En 1936, decide retirarse a su casa de Mazcuerras, donde permanecerá vigilada por dos milicianos del comité revolucionario local durante la Guerra Civil, momentos que aprovechará para tomar notas que luego publicará, en forma de novela, alabando al bando sublevado bajo el título Esclavitud y libertad. Diario de una prisionera (1939). En 1940 perdió la vista y, sin embargo, siguió escribiendo gracias a un artilugio que ideó su familia. Fue nombrada tres veces para el Premio Nobel quedándose en 1927 a un solo voto de conseguirlo.

ETCHEBÉHÈRE, MIKA (MICHÈLE FELDMAN) (1902-1992)

Nacida en Argentina, hija de padres judíos huidos de Rusia, militó desde muy joven en el grupo anarquista. En 1920, en la Universidad de Buenos Aires, conocerá a su compañero Hipólito Etchebéhère quien militaba en el grupo Insurrexit. Influenciados por la revolución rusa, empezarán a militar en el Partido Comunista, pero son rápidamente excluidos por sus tendencias anarquizantes. En 1931, llegan a Europa. Al año siguiente, en Berlín, presencian la situación dramática que está viviendo el proletariado alemán y en julio de 1936, ya en Madrid, se sumarán a la columna del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista). Hipólito morirá en combate el 16 de agosto de 1936. Toma Mika su relevo y su fusil y se hace responsable de la compañía. Posteriormente entrará a formar parte

de la decimocuarta división como oficial, dirigida por el anarquista Cipriano Mera, con la que participará en combates hasta junio de 1938, momento en el que las mujeres son enviadas a la retaguardia; dará, entonces, cursos de alfabetización. Con la entrada de las tropas franquistas en Madrid, se irá a Francia. Durante la Segunda Guerra Mundial regresará a Argentina. Volverá a Francia una vez terminado el conflicto.

FALCÓN, IRENE (CARLOTA BERTA LEWY RODRÍGUEZ) (1907-1999)

Educada en el Instituto Alemán, trabajó desde los quince años con Ramón y Cajal, traduciendo artículos de revistas científicas internacionales. Su nombre de soltera es Irene Lewy Rodríguez, pero adoptó el apellido de su marido cuando en 1926 comenzó a publicar sus artículos en El Sol, La Voz y Mundo Obrero, donde conoce a Dolores Ibarruri, con la que colaboraría estrechamente hasta su muerte. Fue activa participante en proyectos como la Asociación de Mujeres Antifascistas. Exiliada en Rusia y después en China, donde trabajó en la radio junto a su hermana Kety. Tras su regreso a España con la amnistía de 1977, trabajó en la Fundación Dolores Ibarruri.

FÓRMICA, MERCEDES (1916-2002)

Nacida en el seno de una familia acomodada de Cádiz, eligió el estudio como vía para la independencia económica y estudió Derecho en Sevilla. Falangista y delegada Nacional del SEU en 1936, comprobó en la posguerra la forma en que el nuevo régimen había

cerrado caminos profesionales a las mujeres, pero eso no le hizo mantener una postura crítica. Ejerció como abogada desde principios de los años cincuenta, y con su artículo «El domicilio conyugal» (1953) inició la campaña que dio lugar a la reforma del Código Civil de 1958, que suprimió algunos de los artículos más lesivos para las mujeres casadas. Usó además el pseudónimo de Elena Puerto para publicar novela rosa.

FORTÚN, ELENA ver ARAGONESES, ENCARNACIÓN

GREEN, NAN (NANCY FARROW) (1904-1984)

En 1929, empezó a militar en el Partido Comunista de Gran Bretaña (CPGB). Iniciada la Guerra Civil, le pidieron que se trasladara a España, donde su esposo ya era voluntario. Destinada al Hospital Inglés de Huete y, posteriormente, a otros hospitales de Valdeganga, Uclés y a la cueva hospital de Santa Llúcia en el Ebro, como administradora y secretaria del doctor Len Crome. Sus experiencias, incluida su crítica directa a las condiciones y la comida, así como el hecho de haber sido donante de sangre en los primeros tiempos de las transfusiones, se describen en unas memorias publicadas en 2004. Su compromiso continuó después de la muerte de su marido, en septiembre de 1938. Tras el final de la guerra, acompañó a los republicanos españoles que escapaban en barco de Francia a México y se convirtió en una figura destacada en el Comité Nacional Conjunto para el Socorro Español y la Asociación de Brigadas Internacionales. Durante y después de la Segunda Guerra Mundial, participó activamente en causas humanitarias y de la izquierda, entre ellas el Movimiento por la Paz Mundial.

IBARRURI, DOLORES (1895-1989)

Nacida en el seno de una familia obrera de Gallarta, la penuria económica de su familia hizo que se pusiera a servir muy joven. Tras su boda en 1916, ya orientada a la militancia socialista, empieza a colaborar con El minero vizcaíno y, siendo devota de la Pasión de Jesús, firma con el pseudónimo de Pasionaria su primer artículo. El 15 de abril de 1920, la agrupación socialista de Somorrostro (donde vivía y militaba) se suma a la fundación del Partido Comunista Español, donde militaría hasta su muerte en 1989. En 1920, es nombrada miembro del Comité Provincial del partido. Nombrada más adelante miembro del Comité Central del PCE desde 1930, trabaja desde 1931 en Madrid, en la redacción de Mundo Obrero. Reelegida miembro del Comité Central en el IV Congreso del Partido; por entonces fue encarcelada, igual que lo había estado antes y lo volvería a estar después. El apogeo de su vida política revolucionaria tiene lugar cuando se convierte en figura más popular del PCE de 1935 a 1939. Le granjeó enorme apoyo su oratoria, pero, sobre todo, el involucrarse personalmente en las luchas obreras y populares. Ya diputada por Asturias, en febrero de 1936, se encierra con los mineros en huelga. Al producirse la sublevación fascista en 1936, despliega una titánica actividad, con discursos, visitas al frente, viajes de propaganda republicana... poco después será elegida vicepresidenta de las Cortes en 1937. Desde 1939, continuó siendo la gran figura de la lucha popular y obrera en el exilio ruso y en 1942 accede a la Secretaría General del Partido, de donde dimite en 1960, cuando será nombrada presidenta del Partido. En 1977, regresa a España tras treinta y ocho años de exilio. Es reelegida —de nuevo por Asturias— diputada; pero ya no tuvo papel en las nuevas Cortes.

ICAZA, CARMEN DE (1899-1979)

Nació en Madrid, donde vivió en un ambiente cultural distinguido; su padre, el mexicano Francisco A. de Icaza fue poeta, académico y diplomático. Carmen asistió a los colegios más selectos en las ciudades a las que fue destinado su padre, y hablaba con soltura inglés, francés y alemán. A partir de 1920, la familia se instaló en Madrid, donde cinco años después fallece su padre y se trasladan a México. De nuevo en España, empieza a ser requerida por los periódicos para sus secciones femeninas; bajo el pseudónimo de Cil populariza unas crónicas que tituló De la vida moderna. Colabora en El Sol y escribe Cristina Guzmán, profesora de idiomas, novela que causó furor en 1934. Su éxito es tan grande que obliga a ABC, semanario donde se publicó por entregas, a aumentar su tirada. Entonces decide tomar en serio su vocación y se ve forzada a escribir una continuación, Cristina, profesora moderna. Durante la guerra, compagina su labor como novelista con otras ocupaciones: participa en la fundación de Auxilio Social, donde será secretaria durante dieciocho años; también es miembro activo de la Cruz Roja. Por todo ello recibió la Gran Cruz de Beneficencia y la distinción de un título nobiliario, el de baronesa de Claret. En los años cuarenta, sigue publicando novelas. En diciembre de 1945, el Gremio de Libreros la declara la novelista más leída del año y le dedica la Semana del Libro.

ITURBE, LOLA (1902-1990)

Nacida de una relación extraconyugal en Barcelona, esta situación le afectó mucho debido a la presión social impregnada de catolicismo que existía en aquel entonces en España. Empezó a trabajar muy joven en la industria textil en Barcelona. Fue en los medios libertarios donde encontró el calor que necesitaba y a partir de ese

momento se puso a leer para conocer con profundidad el anarquismo. Dirigió, junto a su compañero Juan Manuel Molina la revista teórica anarquista Tierra y libertad y publicó, en 1974, la obra La mujer en la lucha social. Algunas de sus colaboraciones en prensa las firmó con el pseudónimo Kyra Kyralina (o Kiralina).

JARAIZ DE FRANCO, PILAR (1916-1996)

Hija de la hermana del general Franco, Pilar, y conocida como la sobrina roja del general, nació en Ferrol, dónde vivió hasta los quince años, momento en que se trasladó a Madrid, donde se licenció en Derecho. Casada con el oficial de Estado Mayor Antonio Lago, el joven matrimonio fue influenciado por las ideas liberales de la familia del marido. Detenida por las tropas republicanas con su hijo recién nacido por pertenecer a la familia de Franco, se mantuvo en prisión hasta 1939 en que un canje por prisioneros republicanos le hizo retornar a Burgos. Tras la Guerra Civil, ganó una cátedra de Derecho Mercantil y Economía Política en Barcelona, dedicándose a la docencia en la Escuela de Altos Estudios Empresariales, y estableciendo contactos con los círculos socialistas en la clandestinidad. Ingresó oficialmente en el PSOE después de las primeras elecciones democráticas de 1977, aunque desde antes estuvo en contacto con la organización clandestina. A pesar de considerarse una marxista no ortodoxa, mientras vivió su tío se contuvo. Hasta 1980 no empezó su actividad literaria, dedicándose a escribir diversos libros y novelas en que relataba sus experiencias «disidentes» dentro de la familia.

KENT, VICTORIA (1898-1987)

Nace en Málaga, donde asiste a la Escuela Normal de Maestras y en 1917 se traslada a Madrid a estudiar en el Instituto Cisneros. Al acabar, entra en la Facultad de Derecho en 1920 y se licencia en 1924. Desde su llegada a Madrid se aloja en la Residencia Femenina de Estudiantes y se paga sus estudios dando clases en el Instituto-Escuela de Enseñanza Secundaria. Entra a formar parte del Colegio de Abogados en enero de 1925. En 1930 es nombrada letrada de Álvaro de Albornoz, uno de los instigadores de la rebelión republicana de Jaca, convirtiéndose en la primera mujer ante un Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el mundo. El éxito obtenido —logró la absolución de su defendido— le granjeó un gran prestigio. Miembro del partido Radical Socialista, fue candidata a las Cortes por Madrid, y es elegida diputada. De 1931 a 1934, asume la Dirección General de Prisiones e inicia la reforma de las cárceles españolas desde la idea de que las sociedades están obligadas a recuperar al delincuente como persona activa; así, establece permisos, cierra ciento catorce centros en malas condiciones, crea la cárcel de mujeres de Las Ventas, elimina los grilletes, crea el cuerpo femenino de prisiones... Dimite en 1932 porque el Ejecutivo no responde a sus peticiones y en 1933 inaugura el Instituto de Estudios Penales. En 1936, vuelve a salir elegida como diputada del Frente Popular. Durante la Guerra Civil, fue encargada por el Gobierno de la República de buscar asilo a los niños exiliados en Francia, desde su puesto de primera secretaria de la Embajada de España en París. En la Segunda Guerra Mundial colabora en la salida de refugiados españoles hacia América y permanecerá en París escondida durante los cuatro años de ocupación. Después se traslada a México, donde continuó con sus tareas humanitarias. En 1950, llega a Nueva York, donde formará parte de la sección de Defensa Social de las Naciones Unidas. En 1954, funda la revista Ibérica. Aunque viajó a España en 1977, volvió a Nueva York, donde pasó el resto de sus días.

LAFFITTE Y PÉREZ DEL PULGAR, MARÍA (1902-1986)

La Condesa de Campo Alange nació en Sevilla. Estudió Historia y pintura en París. En 1960 fundó el Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer (SESM) y lo dirigió hasta 1980. Discípula de Eugenio d'Ors, desde que el filósofo fundó la Academia Breve de Crítica de Arte, también fue miembro de la Hispanic Society of America y correspondiente de la Real Academia de Bellas Letras de Sevilla. De 1963 a 1966, se ocupó de la dirección de la Sección de Letras del Ateneo de Madrid. Su producción literaria se orienta, sobre todo, hacia el ensayo y la crítica buscando los temas relacionados con la mujer o, en el segundo caso, enjuiciando la obra de las figuras femeninas dedicadas al arte Así, su primer libro es la biografía crítica de la pintora María Blanchard (1944), que tuvo gran eco en su momento. En La secreta guerra de los sexos, donde desvela su pensamiento feminista, defiende la teoría de que la sociedad, debido a la tradición patriarcal, ha marcado un papel secundario para la mujer, justificado por la idea de una menor capacidad intelectual frente al varón.

LEJÁRRAGA, MARÍA (1874-1974)

Hija de médico y maestra, nació en San Millán de la Cogolla. Estudió magisterio y profesorado de comercio. En 1900, contrajo matrimonio con Gregorio Martínez Sierra, con quien compartía su afición a la escena. Un año antes de casarse, la pareja se financia la publicación de sus dos primeras respectivas obras y en ese momento María se da cuenta de que no se valora de la misma manera su publicación que la de su marido y decide no volver a firmar jamás una obra con su nombre. El matrimonio empieza a tener gran actividad cultural: escritura de obras de teatro, fundación de la revista Helios,

formación de una compañía de teatro, y dirección de la editorial Biblioteca Renacimiento. En 1905, María viaja a Bélgica con una beca para estudiar Pedagogía. En 1909, la pareja se separa al conocer María la infidelidad de su marido con la actriz Catalina Bárcena, pero, mantienen el sistema de producción artística conjunta y consiguen su mayor éxito con Canción de cuna (1911). Desde 1914, Lejárraga participa activamente en los movimientos feministas, colaborando con la Residencia de Señoritas y el Lyceum Club. En La mujer moderna (1920) aporta opiniones de algunas de las mujeres más destacadas del Madrid de entonces e inventa una voz narrativa masculina para relatarlo. En 1922, la pareja se separa definitivamente, a pesar de lo cual seguirá escribiendo las obras de su marido. En 1932, interrumpe toda actividad literaria para volcarse en la política tras la llegada de la República, elegida diputada por Granada en la candidatura del PSOE. Ese mismo año, tras el levantamiento de Asturias, su casa de Cagnes-sur-mer se convirtió en refugio para muchos de los exiliados (Indalecio Prieto, Hidalgo de Cisneros o Constancia de la Mora). Durante la guerra, trabajó en el departamento de heridos de guerra y fue destinada a Berna como agregada comercial por la República. Ya nunca volvería a España. En 1939 los nazis requisaron su casa francesa. María huyó a Niza dónde fue localizada enferma por Matilde de la Torre en 1945, se exilió en Nueva York y ya definitivamente en Argentina a partir de 1951.

LEÓN, MARÍA TERESA (1903-1988)

Nace en Logroño (1903). Estudió en la Institución Libre de Enseñanza y se licenció en Filosofía y Letras. A los 17 años se casó con Gonzalo de Sebastián y tuvo dos hijos: Gonzalo y Enrique. Sus primeras publicaciones fueron artículos sobre la situación de la mujer y el sentido de la cultura y se publicaron en el Diario de Burgos, bajo el pseudónimo, Isabel Inghirami. Su primer libro, Cuentos para

soñar, apareció en 1928. Poco antes había decidido separarse y se fue a Madrid. Sus hijos quedaron en Burgos con la familia paterna. Conoció a Alberti y en 1932 contrajeron matrimonio civil ya que María Teresa consiguió pronto la anulación. Con la llegada de la Segunda República, obtiene una beca de la Junta de Ampliación de Estudios. Viaja a Berlín, a la URSS, Dinamarca, Noruega, Bélgica y Holanda. Al volver a España, en 1933, funda junto a Rafael Alberti la revista cultural Octubre. En 1934 asiste al Congreso de Escritores. Tras el 18 de julio de 1936, el matrimonio, comprometido con el Partido Comunista, lleva a cabo una agitada actividad: participa en la Alianza de Escritores Antifascistas, dirige el Teatro Nacional y las Guerrillas de Teatro, funda la revista El Mono Azul y colabora junto a Timoteo Pérez Rubio —casado con Rosa Chacel—, Josep Renau, Jaime Ferrán y su propio esposo en la salvación y traslado del patrimonio de El Prado. Tras el asesinato de Lorca colabora en la confección del Romancero de la guerra civil, dedicado al poeta. El final de la guerra la empuja al destierro. Siempre al lado de Alberti, vivirá en Orán, París, Argentina e Italia hasta 1977. En París, hasta 1940, sobrevivieron como traductores de la radio París-Mondial y como locutores para América Latina. Después, viendo el peligro, se trasladaron a Argentina. La estancia en Argentina se prolongará veintitrés años hasta que, en 1963, la persecución de comunistas les llevó a instalarse en Roma. En 1977, con el proceso de transición en marcha y la legalización del Partido Comunista, María Teresa vuelve a España tras treinta y ocho años de exilio y muere en Madrid en 1988.

LOW, MARY (1892-1955)

Británica de ascendencia australiana, tuvo una formación internacional viajando con sus padres por toda Europa. En París

conoció al poeta cubano Juan Breá con quien compartió vida y combate y quien la introdujo en el surrealismo y en el trotskismo. Ambos salieron de París para luchar en la Guerra Civil española en 1936, donde permanecieron seis meses colaborando con el partido anarquista hasta que en enero de 1937 el POUM dejó de formar parte del Gobierno catalán. Momento en el que Low empezó a militar en las milicias femeninas y se dedicó a editar la edición inglesa del boletín del POUM.

MAEZTU WHITNEY, MARÍA (1882-1948)

De padre alavés y madre inglesa, nace en Vitoria. Tras estudiar en la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio y Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid y Salamanca, amplió su formación en diversas universidades europeas y en el Smith College americano. De trayectoria católico-liberal, su primera actuación en el campo de la docencia tuvo lugar en Bilbao, en la Residencia de Señoritas que abrió su madre. Desde 1902 —y durante diez años— dirigió una escuela pública bilbaína en la que pudo poner en práctica las reformas de la enseñanza que preconizaba y poco a poco fue dándose a conocer. En 1908, entra a formar parte de la comisión española asistente al Certamen Pedagógico de Londres y en 1915 funda la Residencia Internacional de Señoritas, primer centro oficial de carácter universitario que se organiza para la mujer en España. A partir de este momento empezó a ser reclamada por universidades europeas y americanas para dar cursos y conferencias. Colaboró en los diarios La Prensa y El Hogar, fue nombrada profesora de la Columbia University de Nueva York y doctora honoris causa del Smith College, la nombraron consejera de Instrucción Pública de España y presidenta de la Comisión de Reformas Escolares. En 1926 fundó el primer club de mujeres de España, el Lyceum Club, del cual fue la primera presidenta, con una perspectiva laica y feminista. En

1927 fue designada miembro de la Asamblea Nacional en la sección Educación e Instrucción. Al estallar la Guerra Civil, tras el fusilamiento de su hermano Ramiro, fija su residencia en Argentina donde prosigue su labor en la Universidad de Buenos Aires.

MEDIO, DOLORES (1911-1996)

Nace en Oviedo en 1911 y al morir su padre en 1924, surgen los primeros problemas económicos. En 1926, ingresa en la Escuela Normal de Oviedo y trabaja como institutriz y acompañante de ancianos. Ejerce como interina en las escuelas de Intriago, Cazanes y Pravia. En 1934, obtiene plaza por oposición en la escuela de la Piñoleta, en Nava. En 1936 es propuesta para ocupar la dirección del Orfanato Minero, pero el estallido de la Guerra Civil paraliza el proyecto. Se ve atrapada en el cerco de Oviedo y se ve obligada a firmar la adhesión al Movimiento. A pesar de ello, es detenida junto a su hermana. En octubre de 1936 se retiran las fuerzas republicanas y a finales de año se reincorpora a su trabajo como maestra, en un lugar perdido de los montes asturianos. En navidades obtiene un salvoconducto para cruzar la línea del frente y visitar en los calabozos de Castropol a su novio. Expedientada por sus ideas, es confinada durante un año y medio en una escuela de Cancienes donde depende de los informes del párroco. En 1945, gana el Premio Concha Espina. Se establece en Madrid, se matricula en la Escuela de Periodismo y empieza a escribir en un consultorio sentimental bajo el pseudónimo de Amaranta. En 1951, obtiene el título de periodista. Al año siguiente, recibe el Premio Nadal con Nosotros, los Rivero. Funda entonces la revista literaria Ática. En 1961, publica su obra autobiográfica Diario de una maestra con evidentes recortes de la censura. Infatigable y reivindicativa, lo arriesga todo apoyando en 1963 una huelga minera en Asturias.

Detenida en Madrid durante una manifestación, pasa un mes en la cárcel de Las Ventas. En 1972, retomó su comenzada trilogía con La otra circunstancia. Cuando muere Franco, pide el reingreso en su profesión de maestra.

MÉNDEZ, CONCHA (1898-1986)

Nacida en Madrid, ciudad donde realiza sus estudios, es una de las pocas mujeres pertenecientes al grupo de la generación del 27 y, por ende, al escenario literario vanguardista que durante los 1920 y 1930 hubo en España. Con solo veinte años, Méndez fue la novia de Luis Buñuel. Antes de la Guerra Civil participó de forma activa en el Lyceum Club. Lorca le presentó a Manuel Altolaguirre y se casaron en 1932. Publicó su primer libro en 1936, Inquietudes, escribió libros de poemas y obras de teatro. Se fue a París al principio de la Guerra Civil. En 1939, llegó Altolaguirre a París, y ella le acompañó al exilio. Estuvieron en Cuba entre 1939 y 1943, y después se trasladaron a México.

MILLÁN ASTRAY, PILAR (1879-1949)

Nace en una familia acomodada de La Coruña; a los veinte años se casa con Javier Pérez de Linares, miembro de la aristocracia de Valencia, ciudad a la que se traslada y en la que nacen dos de sus tres hijos. Tras quedarse viuda vive una mala situación económica y retoma su actividad literaria. Fue colaboradora de varias publicaciones (ABC, Blanco y Negro, El Sol, El Espectador, La Nación). Recibe el Premio Blanco y Negro con la novela corta La

hermana Teresa en 1919 y al año siguiente publica su primer libro, Todo amor, una colección de cuentos. Su ingente producción teatral se inicia en 1923 con su primer estreno, El rugir del león. Y su segundo estreno la consagra como autora de éxito comercial. Escribió, además de teatro, novelas y cuentos. Fue empresaria y directora del Teatro Muñoz Seca de Madrid en la temporada 1932-1933. Sus encarcelamientos durante la Guerra Civil en Alicante y Murcia le provocan problemas graves de salud; escribe un diario de sus experiencias en la prisión republicana. Cuando participaba en un homenaje a la actriz Josita Hernán, el 22 de mayo de 1949 en Madrid, falleció repentinamente.

MISTRAL, SILVIA (PSEUD. DE HORTENSIA BLANC PITA) (1914-2004)

Nace en Cuba, pero a los seis años regresa a España y de nuevo vuelve a Cuba en 1926 con doce años. En 1931, con la proclamación de la Segunda República, regresa de nuevo a España. Llega a Barcelona, donde al principio ella y su familia son mal acogidos. Trabaja durante nueve años en una fábrica de papel de fumar y comienza a colaborar, primero gratuitamente y más tarde con escasa remuneración, en diferentes periódicos y en revistas cinematográficas. Durante la Guerra Civil ingresa en el sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Al final de la guerra huye a Francia y se embarca junto con su marido en el Ipanema, rumbo a México. En su momento no pudo nacionalizarse mexicana por problemas con los papeles de su marido y conservó la nacionalidad española. Conoce a León Felipe, quien prologa su libro Éxodo. Durante mucho tiempo escribió novelas rosas, alguna de las cuales tuvo mucho éxito, al igual que sus libros infantiles. También realizó crítica de cine. En 1967 realiza su primer viaje a España desde el exilio con familia. Murió en México en 2004.

MONTSENY, FEDERICA (1904-1994)

Vivió una infancia impregnada de ideales políticos: su padre, Joan Montseny, Federico Urales, era un anarquista reconocido y su madre, Teresa Mañé, maestra de profesión —Soledad Gustavo—, había fundado en Vilanova i la Geltrú una de las primeras escuelas laicas de España. La familia se había instalado en una finca próxima a Madrid, la Huerta Zabala, propiedad de un médico liberal, donde nació Federica (1905). En ella aplicaron los viejos ideales libertarios: «Que cada cual produzca lo que pueda y tome lo que necesite». Por esos años, Joan Montseny se ve implicado en un contencioso y es juzgado y sentenciado a veinte años de destierro. La familia se traslada a Barcelona. Federica a los diecisiete años empieza a colaborar en la prensa libertaria. Su padre reanuda La Revista Blanca, fundada por él en Madrid en 1898; Federica conoce a Germinal Esgleas con quien se casa en 1930 por lo civil. Firma numerosos títulos en colecciones encargadas de difundir los ideales libertarios como La novela ideal (1925-1937) o La novela libre (1929-1937). Nombrada ministra de Sanidad durante el Gobierno de Largo Caballero, entre noviembre del 36 y mayo del 37, se convierte en la primera mujer ministra en la historia de España. Impulsará iniciativas importantes: ley de aborto, reforma de asilos infantiles, protección de refugiados, construcción de hospitales... Tras el fin de la Guerra Civil, toda la familia se ve obligada a exiliarse. Los infortunios de exilio son innumerables hasta establecerse en Toulouse donde proseguirá con su labor, dirigiendo el semanario CNT (después Espoir). En 1977, muere su hija menor, Blanca, y en octubre de 1981 Germinal Esgleas. El vacío que dejan es inmenso, aunque la escritora, tras la muerte de Franco, logra sacar fuerzas para viajar a España y recorrerla. En 1989 ingresa en una residencia de ancianos, cerca de Toulouse, donde falleció en 1994.

MORA, CONSTANCIA DE LA (1906-1950)

Nacida en el seno de una familia acomodada de Madrid, fue nieta de Antonio Maura. A pesar de su origen, su vida tomará derroteros distintos a los esperados. Casada en segundas nupcias con el general de la aviación republicana Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro, Constancia unió su suerte a la de la España republicana durante la Guerra Civil española. Nombrada jefa de la Oficina de Prensa Extranjera republicana, fue enviada a por el Gobierno de la República a Estados Unidos para pedir ayuda durante la Guerra Civil y ya no pudo regresar a España. Tras la derrota de la República en la Guerra Civil, se exilió a México, donde publicó su autobiografía In place of Splendor. Sus memorias son uno de los primeros testimonios en primera persona sobre los acontecimientos.

NAVARRO MARGATI, MARÍA LUISA (1885-1945)

Nace en 1885 y ya en 1898 se matricula en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Años después formará parte de la primera promoción de alumnos de la recién creada Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, donde tendrá como compañeras a María de Maeztu, Juana Ontañón, Gloria Giner, Leonor Serrano, Victoria Durán o Margarita Comas. En 1913 se casa con Lorenzo Luzuriaga Medina y durante el viaje de novios a Alemania les sorprende la Primera Guerra Mundial. De regreso a España trabaja en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid ocupando diversos cargos. Colaborará en la prensa de la época —El Sol, La Gaceta Literaria, Informaciones— y con su marido en la fundación de la Revista de Pedagogía de la que, ya en el exilio en Argentina,

publicarán la segunda época. Colaborará en el Lyceum Club y será socia fundadora de la Liga Española por la Paz. Durante la República Fundará la Agrupación Femenina Republicana, en pro de la defensa de los derechos de los niños y la mujer. Recibirá el encargo de dirigir la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, y su nombramiento como vocal del Patronato de Misiones Pedagógicas. Su último cargo oficial, antes de salir de España, será en el Consejo superior de Protección de Menores. Ya en el exilio realizará labores de docencia y dará conferencias y será una de las fundadoras de la Comisión de Ayuda al Español Demócrata en el Exterior (1945).

NELKEN MAUSBERGER, MARGARITA (1896-1968)

Hija de judíos alemanes emigrados a España, nació en Madrid, pero no obtuvo la nacionalidad española hasta 1931. Tras marchar a París y estudiar pintura, música y periodismo, colaboró en periódicos y revistas especializadas. En 1931, obtuvo su acta de diputada por Badajoz con el Partido Socialista, aunque tuvo que esperar para tomar posesión hasta que le fue concedida la nacionalidad española. Autora de La condición social de la mujer en España (1919), obra en la que condena la desigualdad laboral y legal entre mujeres y hombres y sostiene opiniones revolucionarias sobre las relaciones sexuales y la maternidad fuera del matrimonio. Dirigente de la Federación de Trabajadores de la Tierra y colaboradora del periódico Claridad. Tras el fracasado levantamiento contra la República de octubre de 1934 viaja a la Unión Soviética para conocer la aplicación de su política. En 1937, empezó a militar en el Partido Comunista (PCE). Tras la guerra huyó a México donde al cabo del tiempo se salió del PCE. En las Cortes discutió temas relacionados con las bases de trabajo y la política social en el campo, lo que la enfrentó a la derecha, y fue crítica respecto a la política de orden público, lo que no gustó a republicanos y socialistas.

O’NEILL DE LAMO, CARLOTA (1904-1990)

Nació en Madrid. Dedicada profesionalmente a escribir, alternó su nombre con los pseudónimos Laura Noves y Carlota Lionell. Virgilio, su marido, un soldado fiel a la República, cuando se entera del golpe de Estado de los fascistas se refugia en la Base de Hidroaviones del Atalayón de Melilla e intenta defender la legalidad del Estado de derecho republicano. Pero es detenido y fusilado. Poco después detienen a su esposa, cuyo único delito es ese: ser esposa de militar republicano. Su suegro la perseguirá, acusándola de ser la inductora del republicanismo de su hijo. Al salir de la cárcel, recupera a sus hijas que estaban en un colegio internado de huérfanos de militares en Aranjuez, recluidas en virtud de las gestiones de su suegro, que le impide disfrutar de la tutela de las niñas, Lotti y Mariela. Tras muchos sufrimientos, consiguió la ayuda necesaria para exiliarse a México, con ellas.

OYARZÁBAL DE PALENCIA, ISABEL (1878-1974)

Nacida en el seno de una familia de la alta burguesía de Málaga, de padre andaluz y madre escocesa, vive en un ambiente bilingüe, lo que le permitió ser corresponsal de prensa desde muy joven. A finales de los años veinte empieza a intensificar su acción en el campo de la política y preside, en 1929, la Liga Femenina Española por la Paz y la Libertad. Será la única mujer que forme parte de la Comisión Permanente de la Esclavitud en las Naciones Unidas. En 1931 forma parte de la candidatura Cortes por el partido socialista, y poco después será nombrada consejera en la XV Conferencia Internacional del Trabajo y vocal del Consejo del Patronato del

Instituto de Reeducación Profesional. En septiembre, de nuevo en la Delegación Española en la Sociedad de Naciones, propone igualdad jurídica del hombre y de la mujer. En 1932, el Bureau International du Travail la integrará en su comité de expertos para el Trabajo Femenino. En 1933, representará al Gobierno de la República en el Consejo de Administración de la Sociedad de Naciones, en Ginebra. Fue la primera mujer en firmar en ese foro internacional en nombre de un gobierno. En 1935, se negó a asistir a la Conferencia Internacional de Trabajo en Ginebra en nombre de un gobierno autoritario y fue como delegada de los trabajadores. En alguno de sus escritos también utilizó el pseudónimo de Beatriz Galindo.

PÀMIES, TERESA (1919-2012)

Nacida en el pueblo de Balaguer, ya de muy joven militó en el Partido Socialista. A los diecisiete participó en un mitin en la Monumental de Barcelona, donde también intervinieron el presidente Companys y Federica Montseny. A los dieciocho años es nombrada dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas de Catalunya y más tarde se une al Partido Comunista. Fundó, junto a otras compañeras, la Aliança Nacional de la Dona Jove. La Guerra Civil dividió a la familia y tanto ella como su padre no volvieron a ver a su madre y a sus hermanos. Se exilió con su padre a Francia donde estuvo en un campo de concentración. Después se exilió a América Latina, y más tarde a Praga. En julio de 1971, volvió a Cataluña, tras ganar el Premio Josep Pla (1970) con Testamento en Praga.

PARSHINA, ELIZABETA (1913-2002)

Tenía veintitrés años cuando, en octubre de 1936, llegó a Barcelona en plena Guerra Civil española. Por sus conocimientos de idiomas fue enviada como traductora a Albacete, donde se encontraba el Estado Mayor de la Fuerza Aérea de la República. Su deseo de participar de una forma más directa en la lucha fue escuchado por Arturs Sprogis, comandante del XIV Cuerpo de Guerrilleros, unidad de combate nocturna que operaba tras las filas enemigas, encargada de reconocimiento y realización de sabotajes e integrada por cuarenta voluntarios andaluces, en su mayoría obreros y campesinos sin experiencia militar.

A finales de 1937, regresó a Moscú donde se casó con el que había sido su comandante en el XIV Cuerpo Guerrillero, Arturs Sprogis. Trabajó en el Ministerio de Comercio Exterior hasta que, en 1939, recomendada por el Departamento Central de Inteligencia, dependiente del Ministerio de Defensa que se dedicaba al espionaje, se convirtió en una de las tres primeras mujeres que ingresaron en dicha institución.

Una vez jubilada, se dedicó a escribir y colaborar con la asociación Archivo, Guerra y Exilio (AGE).

PASIONARIA. ver IBARRURI, DOLORES

POCH Y GASCÓN, AMPARO (1902-1968)

Militante anarquista nacida en Zaragoza (1902), tras realizar estudios de medicina y sociología dará cursos de educación sexual y se hará propagandista de la maternidad consciente. Durante la Guerra Civil, la nombran directora de Asistencia Social en Valencia, se ocupará de

los niños refugiados de Madrid de las casas de acogida. En diciembre de 1937, será nombrada responsable del Casal de la Dona Treballadora, donde las mujeres se dirigen para asistir a clases. En 1939, durante su exilio en Francia, intentará socorrer a los miles de refugiados de los campos de concentración y dirigirá el hospital de Varsovia en Toulouse.

PRIMO DE RIVERA, PILAR, CONDESA DEL CASTILLO DE LA MOTA (1907-1991)

Nacida en el seno de una familia burguesa madrileña, fue una de las figuras más emblemáticas del régimen franquista hasta el final, como delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Entre sus actuaciones se encuentran múltiples visitas a la Alemania de Hitler, como símbolo de la unión de los dos fascismos en compañía de Ramón Serrano Súñer, Demetrio Carceller y otros prohombres del franquismo. Encabezó la delegación española a la reunión de la «Juventud Europea» en la Florencia de Mussolini en 1942. En 1942 fue nombrada procuradora en las Cortes franquistas, labor que desempeñó hasta la liquidación de dicha institución en 1977, año en el que dimitió de todos sus cargos.

REAL, SOLEDAD (1917-2007)

Nacida en el barcelonés barrio de la Barceloneta, asistió a la escuela hasta los siete años, cuando fue expulsada por la implicación política de su padre en la huelga de La Maquinista. Con nueve años, empezó

a trabajar de forma asalariada cosiendo a domicilio para una modista. A partir de entonces iría de trabajo en trabajo. Con el inicio de la Guerra Civil se integró en las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña (JSUC) y con esta organización preparó la movilización y la resistencia antifascista. Durante el transcurso de la guerra, se formó políticamente en la escuela de cuadros de Lina Ódena y participó en el proceso de creación de la Aliança Nacional de la Dona Jove (1937), junto a figuras como Teresa Pàmies, Margarida Abril e Isabel Vicente. En agosto del mismo año salió elegida como miembro del Comité Nacional de las JSUC; también fue responsable de mujeres del Comité Local de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), concretamente de la Comisión de la Mujer del Ejecutivo. Al final de la guerra, ayudó a la evacuación de los republicanos.

Después de estar internada en diferentes campos de refugiados, las autoridades francesas la obligaron a volver a España por la frontera de Hendaya el 1 de noviembre de 1939. Fue condenada a treinta años de prisión, de los que cumplió 16 en diversas prisiones: Les Corts (Barcelona), Torrero (Zaragoza), Las Ventas (Madrid), Málaga, Segovia y Alcalá de Henares. En 1999 se presentó como candidata al Parlamento Europeo por el Partido Feminista. También se dedicó a dar charlas y conferencias hablando de las mujeres en las prisiones y sobre la represión de la dictadura.

SANZ BACHILLER, MERCEDES (1911-2007)

Nacida en el pueblo vallisoletano de Montemayor. Al poco de quedar huérfana, pasa un año en París terminando sus estudios y, a su vuelta, conoce a Onésimo Redondo con quien se casa. Exiliados a Portugal tras el fracasado golpe de Estado de Sanjurjo, al ser acusado Onésimo de instigador. Regresan a España coincidiendo con el desarrollo de Falange Española y, tras el inicio de la Guerra Civil,

encarcelan a Onésimo y es liberado. Solo unos días más tarde fue asesinado en el frente. Poco después se inicia la implicación de Mercedes en el bando franquista en lo que será el Auxilio de Invierno. Se casa, en segundas nupcias, con Martínez de Bedoya.

SÁNCHEZ MORA, ROSARIO la dinamitera (1919-2008)

Nacida en un pueblecito de Madrid (1919) en el seno de una familia obrera, trabajó como aprendiza de corte y confección en un Círculo Cultural de las Juventudes Socialistas Unificadas en Madrid cuando estalló la Guerra Civil. Con diecisiete años se incorporó a las Milicias Obreras del Quinto Regimiento que partieron el 19 de julio de 1936 hacia Somosierra para detener a las tropas del general Mola. Junto a las milicianas republicanas, participó por primera vez en el frente armado. Tras dos semanas de enfrentamientos, en las que lograron contener a los rebeldes franquistas, la guerra en la sierra dejó de ser una batalla abierta para convertirse en una batalla de posiciones y fue destinada a la sección de dinamiteros, fabricando bombas de mano caseras. Allí, manipulando dinamita, perdió una mano al estallarle un cartucho, acto cantado por Miguel Hernández en el poema Rosario, dinamitera. Herida de gravedad, la operaron en el hospital de sangre de la Cruz Roja en La Cabrera, donde consiguieron salvarle la vida. Al acabar la guerra estuvo en las prisiones de Getafe, Ventas, Durango, Orúe y Saturrarán.

SÁNCHEZ-SAORNIL, LUCÍA (1901-1970)

Nacida en Madrid, trabajó como telefonista, y estuvo afiliada a la CNT desde 1931. Fundó en abril de 1936, junto con Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gascón, la organización feminista y anarquista Mujeres Libres, de la que fue secretaria nacional. Mujeres Libres nació en Madrid, tuvo otro grupo en Barcelona y se extendió por la zona republicana, llegando a contar con ciento cuarenta y siete agrupaciones y veinte mil afiliadas; publicó la revista Mujeres Libres. Teniendo como objetivo la emancipación de las mujeres, y en especial de las obreras, Mujeres Libres defendió su autonomía como organización dentro del movimiento libertario, lo que provocó dificultades en sus relaciones con la CNT y la FAI.

SCOTT-ELLIS, PRISCILLA (1916-1983)

Hija del octavo lord Howard de Walden, nació en Gran Bretaña. Cansada de la alta sociedad londinense, se presentó voluntaria para ejercer de enfermera en España durante la Guerra Civil a los veintiún años, más aburrida por la sociedad londinense en la que vivía que interesada por motivos ideológicos. Su adscripción al bando sublevado fue debida a la amistad que tenía su familia con la familia real española, exiliada en ese momento. Cuando Pip, nombre familiar de Priscilla, llegó a España, hacía ya un año que había comenzado la guerra.

TORRE, MATILDE DE LA (1884-1946)

Nacida en Santander en el seno de una familia acomodada (1884), ya durante los años de la dictadura de Primo de Rivera empezó a

implicarse en temas sociales. Pero no fue hasta el advenimiento de la República cuando se implicó por completo con la política y en otoño de 1931 se afilió al PSOE. Fue diputada por dicho partido en Asturias durante las Cortes Generales de 1933 y 1936 y directora general de Comercio y Política Arancelaria en el Gobierno de Largo Caballero. Marsella fue el lugar elegido por ella para su exilio, desde donde colaboró con distintos diarios, y de ahí se trasladó a vivir a México.

URRACA PASTOR, MARÍA ROSA (1900-1984)

Estudió magisterio y se graduó en 1923. Poco después empezó a escribir sobre temas sociales colaborando en los periódicos El Nervión, la Gaceta del Norte o El Pueblo Vasco. También, desde Madrid, colaboró con La Nación. Entre 1929 y 1932 fue inspectora de trabajo en Vizcaya.

Al proclamarse la República, y tras cesar en su cargo, ingresó en el carlismo. Desde 1925 fue directora del boletín de Acción Católica.

Activa feminista, participó en el Congreso Femenino Hispanoamericano de Sevilla en 1929, y en 1933 fue candidata a diputada por Guipúzcoa por Comunión Tradicionalista obteniendo 31.618 votos.

Durante la República, colaboró con todos los periódicos vinculados al carlismo, entre otros el Boletín de Orientación Tradicionalista (Madrid), El Pensamiento Navarro, El Pensamiento Alavés, La Voz de España, El Norte de Castilla y La Unión de Sevilla. Al comienzo de la Guerra Civil de 1936, era presidenta de las Margaritas y en 1937 fue nombrada delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales. En Barcelona, en los años cincuenta, creó una editorial, en la que

publicó alguna biografía histórica escrita por ella misma. Siguió vinculada al carlismo hasta su muerte.

ZAMBRANO, MARÍA (1904-1991)

Sus padres, ambos maestros, tras nacer María se trasladaron a Madrid en 1908, donde el padre daba clases de gramática española; al año siguiente, lo haría en Segovia, donde María estudió en la escuela en que era directora su madre. En 1924, la familia vuelve a Madrid y María se matricula como alumna libre de Filosofía en la Universidad Central. Empieza a frecuentar la Federación Universitaria Española (FEU) y, durante los años de su licenciatura, desarrolla un trabajo infatigable. Tras pasar algo más de un año recluida en casa debido a problemas respiratorios, en la primavera de 1929, vive una etapa de agitados cambios políticos. La opción republicana gana adeptos y María se implica a favor de esa causa. En 1930 publica Horizonte del liberalismo y se convierte en una figura vinculada a los focos regeneracionistas que intentaban una modernización cultural desde la Residencia de Estudiantes y Revista de Occidente. Poco antes de la proclamación de la República, en 1931, participa en mítines políticos. Tras el intento frustrado de fundar un partido —Frente Español— decide centrarse en las posibilidades del proyecto cultural republicano. Dos meses después del alzamiento, se casa con el historiador Alfonso Rodríguez Aldave. Su apoyo al bando republicano es entusiasta y pasa la guerra desplazándose entre Madrid, Chile, Valencia, Barcelona y La Habana. El matrimonio vuelve a Valencia y su marido se incorpora al frente mientras María escribe en Hora de España y colabora con los Consejos de Propaganda y de la Infancia Evacuada. En febrero de 1939 se exilia a Francia, de ahí a México, La Habana y Puerto Rico. De 1964 a 1978 vuelve a residir en Francia. En 1981 recibe el Premio Príncipe

de Asturias de Humanidades y vuelve a España en 1984; cuatro años después recibe el Premio Cervantes.

ZULUETA, CARMEN (1916-2010)

Alumna de la Institución Libre de Enseñanza y del Instituto Escuela, comenzó sus estudios en la Universidad Central, pero los tuvo que abandonar por la Guerra Civil. Al estallar, la familia se encontraba en Roma, donde su padre era embajador de la República Española ante la Santa Sede. Comenzó entonces su exilio. Tras pasar por Inglaterra y Francia llegó a Colombia, donde terminó sus estudios en 1939.

Obtuvo una beca para ampliar estudios en Estados Unidos, tras pasar por el Radcliffe College (Universidad Harvard). Tras vivir en Brasil, regresó a Nueva York y retomó sus estudios de doctorado. Fue profesora en el City College y el Lehman College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), donde se jubiló en 1984 como profesora emérita.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS EN «PRIMERA PERSONA»

ARNÁIZ, AURORA, Retrato hablado de Luisa Julián, Madrid, Compañía Literaria, 1996.

BAROJA, CARMEN, Recuerdos de una mujer del 98, Barcelona, Tusquets, 1998.

BORBÓN, EULALIA DE, Memorias de doña Eulalia de Borbón, infanta de España, Barcelona, Juventud, 1958.

CAMBRILS, MARIA, Feminismo socialista (1925), Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2000.

CAMPO ALANGE, MARÍA, La secreta guerra de los sexos, Madrid, Revista de Occidente, 1950.

—, Mi niñez y su mundo, Madrid, Castalia, 1990.

—, Mi atardecer entre dos mundos: recuerdos y cavilaciones, Barcelona, Planeta, 1983.

CAMPOAMOR, CLARA, El voto femenino y yo (1936), Barcelona, La Sal, 1981.

—, El derecho de la mujer (1937), Málaga, Tirant Humanidades Editorial, 2018.

—, La revolución española vista por una republicana (1937), Barcelona, UAB, 2003.

CAMPRUBÍ DE JIMÉNEZ, ZENOBIA, Estados Unidos (1939-1950), Madrid, Alianza, 1998.

CAPMANY, MARIA AURÈLIA, Pedra de Toc, Barcelona, Nova terra, 1970.

—, Mala memòria (1987), en Obra Completa 6: Memòria, Barcelona, Columna, 1997b.

CARABIAS, JOSEFINA, Crónicas de la República, Madrid, Temas de Hoy, 1997.

CASARES, MARÍA, Residente privilegiada, Madrid, Argos Vergara, 1987.

CONDE, CARMEN, Por el camino, viendo sus orillas, 3 vols., Barcelona, Plaza y Janés, 1986.

CORA, MARÍA MANUELA DE, Retaguardia enemiga, Madrid, Altalena, 1984.

CUEVAS, TOMASA, Mujeres de las cárceles franquistas, Madrid, Casa de Campo, 1982.

—, Cárcel de mujeres, Barcelona, Sirocco Books, 1986.

—, Mujeres de la Resistencia, Barcelona, Sirocco Books, 1986.

DELSO, ANA, Trescientos hombres y yo: estampa de una revolución. Madrid, 1998.

DOÑA, JUANA, Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas, Madrid, Ediciones de la Torre, 1978.

—, Querido Eugenio, Barcelona, Lumen, 2003.

ENCISO, MARÍA, Europa fugitiva. Treinta estampas de guerra, Litografía Barranquilla, 1941.

—, Raíz al viento, México, Ediapsa,1947.

ESPINA, CONCHA, Esclavitud y libertad. Diario de una prisionera, Valladolid, Ediciones Reconquista, 1938.

—, Retaguardia (Imágenes de vivos y de muertos), Madrid, Gráfica informaciones, 1939.

—, Luna Roja, Valladolid, 1939.

ETCHEBÉHÈRE, MIKA, Mi guerra de España, Barcelona, Plaza y Janés, 1976.

FALCÓN, IRENE, Asalto a los cielos, Madrid, Temas de Hoy, 1996.

FIDALGO, P., Une jeune mère dans les prisions de Franco, París, Edition des archives espagnoles, 1939.

FÓRMICA, MERCEDES, Visto y vivido, Barcelona, Planeta, 1982.

—, Espejo roto y espejuelos, Madrid, Huega y Fierro, 1998.

FORTÚN, CELIA (Encarnación Aragoneses Urquijo), Celia en la revolución, Sevilla, Renacimiento (2106), 1987.

FRANCO, PILAR, Nosotros, los Franco, Barcelona, Planeta, 1980.

GARCÍA, CONSUELO, Las cárceles de Soledad Real, Madrid, Alfaguara, 1982.

GARCÍA, REGINA, Yo he sido marxista, Madrid, Editora Nacional, 1946.

GARCÍA LORCA, ISABEL, Recuerdos míos, Barcelona, Tusquets, 2002.

GARCÍA MADRID, ÁNGELES, Réquiem por la libertad, Madrid, Copiasol, 1982.

GIMENO FLAQUER, CONCEPCIÓN, El problema feminista, conferencia en el Ateneo de Madrid, Madrid, Imprenta Juan Bravo, 1903.

GONZÁLEZ LUCAS, MODESTO, Anita, fiel a su memoria, Madrid, Legacom Comunicación, 1999.

IBARRURI, DOLORES, El único camino, Barcelona, Ediciones B, 1979.

—, Memorias de Pasionaria (1939-1977), Barcelona, Planeta, 1984.

ITURBE, LOLA, La mujer en la lucha social. La guerra civil de España, México, Editores Mexicanos unidos, 1974.

JARAIZ DE FRANCO, PILAR, Historia de una disidencia, Barcelona, Planeta, 1983.

KENT, VICTORIA, Cuatro años de mi vida (1940-1944), (1947), Barcelona, Bruguera, 1978.

LEJÁRRAGA, MARÍA, Cartas a las mujeres de España, Madrid, Renacimiento, 1930 (firmado por Gregorio Martínez Sierra en Obras completas).

—, La mujer moderna, Madrid, Renacimiento, 1930 (firmado por Gregorio Martínez Sierra en Obras completas).

—, Feminismo, feminidad y españolismo, Madrid, Renacimiento, 1931 (firmado como Gregorio Martínez Sierra).

—, La mujer ante la República, Madrid, Ediciones la Esfinge, 1931.

—, Una mujer por los caminos de España (1952), Madrid, Castalia, 1989.

—, Gregorio y yo (1953), Valencia, Pre-textos, 2000.

LEÓN, MARÍA TERESA, La historia tiene la palabra, Madrid, Hispanerca, 1977.

—, Memoria de la melancolía, Barcelona, Bruguera, 1977.

LOW, MARY, Cuaderno rojo (agosto-diciembre, 1936), Barcelona, Alikornio, 2001.

MANRESA, JOSEFINA, Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández, Madrid, Ediciones de la Torre, 1980.

MEDIO, DOLORES, En el viejo desván: memorias, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1991.

MILLÁN ASTRAY, PILAR, Cautivas: 32 meses en las prisiones rojas, Madrid, 1940.

MISTRAL, SILVIA, Éxodo. Diario de una refugiada española, México, 1940.

MONTSENY, FEDERICA, El éxodo, pasión y muerte de españoles en el exilio, Barcelona, Galba, 1977.

—, Mis primeros cuarenta años, Barcelona, Plaza y Janés, 1987.

MORA, CONSTANCIA DE LA, Doble esplendor, Barcelona, Crítica, 1977.

NELKEN, MARGARITA, La condición social de la mujer en España, Madrid, 1919.

—, La mujer ante las cortes constituyentes, Editorial Castro, 1931.

NELKEN, MARGARITA, ¿Por qué hicimos la revolución?, Barcelona, Ediciones sociales internacionales, 1936.

OLANDA SPENCER, MARGARITA, Marola. Prisionera del soviet, San Sebastián, Editorial española, 1938.

O'NEILL, CARLOTA, Una mujer en la guerra de España, Madrid, Turner, 1979.

OYARZÁBAL DE PALENCIA, I Must Have Liberty, Nueva York, Longsmans, 1949

OYARZÁBAL DE PALENCIA, ISABEL DE, En mi hambre mando yo, México, 1959.

PÀMIES, TERESA, Quan érem capitans (memòries d'aquella guerra), Barcelona, Dopesa, 1974.

—, Quan érem refugiats, Barcelona, Dopesa, 1975.

—, Gent del meu exili: inolvidables, Barcelona, Empúries, 2001.

PÀMIES, TOMÁS y TERESA, Testamento en Praga, Barcelona, Destino, 1971.

PARSHINA, ELIZAVETA, La brigadista. Diario de una dinamitera de la guerra civil, Madrid, La Esfera, 2002.

POCH Y GASCÓN, AMPARO, La vida sexual de la mujer, Valencia, Cuadernos de Cultura, 1932.

POLO, IRENE, La fascinació del periodisme. Cròniques (1930-1936), Barcelona, Quaderns Crema, 2003.

PI DE FOLCH, MARIA, Una visió femenina del moment present, presentación de Carme Montoriol, Barcelona, Lyceum Club, 1932.

PRIEGO, VICTORIA, La mujer ante las urnas, Madrid, Índice, 1933.

PRIMO DE RIVERA, PILAR, Discursos, Madrid, Editora Nacional, 1939.

—, Escritos, Madrid, Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1942

—, La enseñanza doméstica como contribución al bienestar de la familia española, Madrid, Congreso, 1961.

—, Recuerdos de una vida, Dirsa, Madrid, 1983.

REAL, SOLEDAD, Las cárceles de Soledad Real. Una vida, Madrid, Alfaguara, 1982.

ROMEU ALFARO, FERNANDA, El silencio roto: mujeres contra el franquismo. [s.l.]: [s. n.], 1994.

SANZ BACHILLER, MERCEDES, La mujer y la educación de los niños, Madrid, Ediciones de Auxilio Social, 1939.

SCOTT-ELLIS, PRISCILLA, Diario de la guerra de España, Barcelona, Plaza y Janés, 1996.

SILVA, JOSEFINA DE, Nosotros, los evacuados, Barcelona, Plaza y Janés, 1978.

TORRE, MATILDE DE LA, Mares en la sombra. Estampas de Asturias, Oviedo, 1940.

ULACIA ALTOLAGUIRRE, PALOMA, Memorias habladas, memorias armadas, Madrid, Mondadori, 1990.

URRACA PASTOR, MARÍA LUISA, «Feminismo», Boletín de Acción Católica de la Mujer de Vizcaya, n.º 8, agosto de 1925.

—, Memorias de una enfermera, Barcelona, Juventud, 1939.

ZAMBRANO, MARÍA, Pensamiento y poesía en la vida española, México, 1939.

—, Los intelectuales en el drama de España (1936-1939), Madrid, Hispamerca, 1978.

—, Dos escritos autobiográficos (el nacimiento), Madrid, Entregas de la Ventura, 1981.

—, Delirio y destino (los veinte años de una española), Barcelona, Círculo de Lectores, 1997.

ZULUETA, CARMEN DE, La España que pudo ser: memorias de una institucionista republicana, Murcia, Universidad de Murcia, 2000.

—, Compañeros de paseo, Sevilla, Renacimiento, 2001.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV., Homenaje a Victoria Kent, Málaga, Publicaciones de la Universidad, 1989.

AA.VV., Las mujeres y la Guerra civil española, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 1991.

AA.VV., Guerra y revolución en España (1936-1939) T. I. Esta obra ha sido elaborada por una comisión presidida por Dolores Ibarruri e integrada por Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval, Moscú, Editorial Progreso, 1967.

ABELLA, R., La vida cotidiana durante la Guerra Civil. La España republicana, Barcelona, Planeta, 1975.

ACKELSBERG, M., Mujeres Libres: el anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres, Barcelona, Virus memoria, 1999.

AGUILERA SASTRE, J. (coord.), María Martínez Sierra y la República: Ilusión y compromiso, Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

ALBA, V., La Nueva Era. Antología de una revista revolucionaria. 1930-1936, Madrid, Júcar, 1977.

ALCALDE, C., La mujer en la guerra civil española, Madrid, Cambio 16, 1976.

—, Federica Montseny. Palabra en rojo y negro, Barcelona, Argos Vergara, 1983.

—, Mujeres en el franquismo: exiliadas, nacionalistas y opositoras, Barcelona, Flor del Viento, 1996.

ALCOCER, S., Y Madrid dejó de reír. Andanzas de un periodista por la zona roja, Madrid, Tebas, 1974.

ALTED VIGIL, A., «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres», Arenal. Vol. 4, n.º 2 (julio-diciembre 1997), p. 223-238.

ALTED, ALICIA, La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939, Madrid, Aguilar, 2005.

AMORÓS, M., ¡No pasarán! Biografía de Dolores Ibarruri, Madrid, Akal, 2021.

ARBELOA, V. Y SANTIAGO, M. DE (eds.), Intelectuales ante la Segunda República española, Salamanca, Almar, 1981.

AZAÑA, M., Diarios, 1932-1933, Barcelona, Crítica, 1997.

BALLESTEROS, R. M., El efecto Cronos. Brigadistas olvidadas por la historia, Universidad de Málaga, 2008. http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ballesteros4.pdf

BLANCO, A., «Introducción» a María Martínez Sierra, Una mujer por los caminos de España, Madrid, Castalia, 1989.

BRACIFORTE, L., El Socorro Rojo Internacional (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2011.

BRENAN, G., El laberinto español, París, Ruedo Ibérico, 1962.

CABALLÉ, A., El feminismo en España. La lenta conquista de un derecho, Madrid, Ediciones Cátedra, 2018.

CALDERÓN, C., Matilde de la Torre y su época, Santander, Ediciones Tantin, 1984.

CAPEL, R. M., El sufragio femenino en la Segunda República, Universidad de Granada, 1975.

—, El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930), Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Social, 1982.

—, (ed.), Mujer y sociedad en España: 1700-1975. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.

CAPELLÍN CORRADA, De la casa al compromiso político. Dolores Ibarruri, mito del pueblo. 1916-1939, Madrid, Fundación Dolores Ibarruri, 1996.

CASANOVA, J., De la calle al frente. El anarcosindialismo en España (1931-1939), Barcelona, Crítica, 1997.

—, La iglesia de Franco, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

CERVERA, J., Madrid en guerra. La ciudad clandestina (1936-1939), Madrid, Alianza, 1998.

DORAO, M., Los mil sueños de Elena Fortún, Alboroque ediciones, 2001.

EHRENBURG, ILIÀ, España, República de trabajadores, Barcelona, Crítica, 1976.

FAGOAGA, C., La voz y el voto de las mujeres. 1877-1931, Barcelona, Icaria, 1985.

—, y SAAVEDRA, P., Clara Campoamor. La sufragista española, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1986.

FALCÓN, L., Los hijos de los vencidos (1939-1949), Barcelona, Pomaire, 1979.

—, Mujer y sociedad, Barcelona, Fontanella, 1973.

FEBO, G. DI, Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976, Barcelona, Icaria, 1979.

FLECHA, C., Las primeras universitarias en España, 1872-1910, Madrid, Narcea, 1996.

GALLEGO MÉNDEZ, M.ª T., Mujer, Falange y franquismo, Madrid, Taurus, 1983.

GARCÍA CASTILLEJO, A., En el parlamento y en la calle. Dolores Ibarruri diputada, Madrid, Fundación Dolores Ibarruri, 1995.

GARCÍA DELGADO, J. L., Franquismo, el juicio de la historia, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

GARCÍA MÉNDEZ, E., La actuación de la mujer en las Cortes de la Segunda República, Madrid, Ministerio de Cultura, 1979.

GONZÁLEZ LUCAS, M., Anita, fiel a su memoria. Recuerdos, Madrid, Legacom, 1999.

GUTIÉRREZ VEGA, Z., Victoria Kent. Una vida al servicio del humanismo liberal, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001.

HIDALGO DE CISNEROS, I., Cambio de rumbo, Barcelona, Laia, 1977.

HOLGUÍN, S., República de ciudadanos, Barcelona, Crítica, 2003.

HURTADO, A., «El Lyceum Club femenino (Madrid 1926-1939)», Boletín Institución Libre de Enseñanza, II Época, diciembre de 1999, n.º 36.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, GEMMA, «Derechos y deberes de las mujeres durante la Guerra Civil española: los hombres al frente, las mujeres a la retaguardia», en Las mujeres y la guerra civil española, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 1991.

JACKSON, G., La República española y la guerra civil, Barcelona, Crítica, 1976.

JIMÉNEZ, V., Engrandecimiento de la patria por las madres españolas, Cádiz, 1938.

JULIÁ, S., Víctimas de la guerra civil, Madrid, Temas de Hoy, 1999.

LAFUENTE, I., Agrupémonos todas. La lucha de las españolas por la igualdad, Madrid, Aguilar, 2003.

LIAÑO GIL, C.; et al., Mujeres Libres: luchadoras libertarias, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1999.

MAGNINI, S., Recuerdos de la Resistencia. La voz de las mujeres en la Guerra Civil española, Barcelona, Península, 1987.

—, Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia, Barcelona, Península, 2001.

MANNING, LEA, A Life for Education, Editorial: Victor Gollancz, 1970.

MARTÍN GAITE, C., Usos amorosos de la posguerra española, Barcelona, Anagrama 1990.

MEDINA, A., María Enciso, escritora almeriense del exilio. Estudio y antología, Almería, Diputación de Almería, 1987.

MONTERO BARRADO, J. M., Anarcofeminismo en España. La revista Mujeres Libres antes de la Guerra Civil, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2003.

MORAL, A. M., «María Rosa Urraca pastor: de la militancia en acción católica a la palestra política carlista (1900-1936)», Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales, n.º 26, págs. 199-226, 2011.

NASH, M., Mujeres libres: España 1936-1939, Barcelona, Tusquets, 1975.

—, Mujer, familia y trabajo en España (1875-1935), Barcelona, Anthropos, 1983.

—, (ed.) Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer, Barcelona, Serval, 1984.

—, Rojas: las mujeres republicanas en la Guerra Civil, Madrid, Taurus, 1999.

O'CONNOR, P., Gregorio y María Martínez Sierra, Madrid, García Verdugo, 1987.

OTERO, L., La Sección Femenina, Madrid, EDAF, 1999.

PÀMIES, T., Una española llamada Dolores Ibarruri, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1977.

PARDO, J., Las damas del franquismo, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

PAYNE, S., El catolicismo español, Barcelona, Planeta, 1984.

PETSCHEN, S., La iglesia en la España de Franco, Madrid, Seydman, 1977.

PRESTON, P., Las tres Españas del 36, Barcelona, Plaza y Janés, 1998.

—, Palomas de Guerra, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

PRIMO DE RIVERA, R., Los Primo de Rivera. Historia de una familia, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.

RAMÓN, M. y ORTIZ, C., Madrina de guerra, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002.

RIAÑO CAMPOS, P., La formación católica de la joven, Madrid, Pía Sociedad de San Pablo, 1943.

RIVACORBA, M., «El significado de Victoria Kent en la vida política y la penitenciaria de España», Doctrina Penal, Buenos Aires, Ediciones de Palma, año 13, n.º 49-52, 1990.

RODRIGO, A., Mujeres de España: las silenciadas, Barcelona, Círculo de Lectores, 1988.

—, Una mujer libre. Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista, Barcelona, Flor del Viento, 2002.

—, Mujer y exilio, 1939, Barcelona, Flor del Viento, 2003.

ROURA, A., Mujeres para después de una guerra, Barcelona, Flor del Viento, 1998.

SÁNCHEZ, M. J. y LUCAS. M., La República que vam viure, Barcelona, Columna, 2003.

SCANLON, G., La polémica feminista en la España contemporánea, Madrid, Akal, 1986.

SERRA, D. y SERRA, J., La guerra quotidiana. Testimonis d'una ciutat en guerra, Barcelona, Columna, 2003.

SUÁREZ (Colectivo 36), Libro blanco sobre las cárceles franquistas, París, Ruedo Ibérico, 1976.

SOLER SERRANO, J., A fondo-Victoria Kent, RTVE, 28 de enero de 1979. Disponible en https://www.rtve.es/alacarta/videos/a-fondo/fondo-victoriakent/3619962/

THOMÀS, J. M., La Falange de Franco. El proyecto fascista del Régimen, Barcelona, Plaza y Janés, 2001.

TRAPIELLO, A., Las armas y las letras. Literatura y Guerra Civil, Barcelona, Península, 2003.

USANDIZAGA, A. (ed.), Ve y cuenta lo que pasó en España: mujeres extranjeras en la guerra civil: una antología, Barcelona, Planeta, 2000.

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M., Pasionaria y los siete enanitos, Madrid, Planeta, 1996.

VILLA RODRÍGUEZ, M., Benita Asas Manterola y los feminismos en España, Madrid, Tecnos, 2020.

VILLALAÍN, P., Mujer y política. La participación de la mujer en las elecciones generales celebradas en Madrid durante la Segunda República (1931-1936), Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.

VINYES, R., Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

YUSTA RODRIGO, M., Madres coraje contra Franco, Madrid, Cátedra, 2009.

ZAVALA, I. (ed.), Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). La literatura escrita por mujer (del siglo XIX a la actualidad), Barcelona, Anthropos, 1998.

ZULUETA, C., Cien años de educación de la mujer española. Historia del Instituto Internacional, Madrid, Castalia, 1992.

—, y A. MORENO, Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1993.

NOTAS

A MODO DE PRÓLOGO

[1] A lo largo de todo el libro cito textos de María Lejárraga, a pesar de que ella en realidad solo firma con su nombre una obra antes de la muerte de su esposo: Cuentos breves (1899); el resto de sus libros, artículos y conferencias los escribe bajo el nombre de su marido hasta 1947, momento en el que este fallece. En 1987, Patricia O'Connor publicó las cartas que intercambió con la autora y da por cierta parte de esta autoría falsa, motivo por el cual utiliza siempre su nombre.

[2] Doble esplendor fue publicado originalmente en inglés, en 1939 (In Place of Splendor; the Autobiography of a Spanish Woman) y hasta 1944 no se publica en español, y lo hará en México, tendremos que esperar a 1977 para que se edite finalmente en España.

[3] Un número muy importante de asociaciones femeninas (dependientes o no directamente de partidos políticos) se crean poco después de instaurada la Segunda República con la idea de ayudar a aplicar todas aquellas reformas que vendrían de la mano del nuevo régimen.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

[1] Se conoce como Semana Trágica —Setmana Tràgica— los sucesos violentos que tuvieron lugar en Barcelona y otras ciudades de Cataluña entre el 26 de julio y el 2 de agosto de 1909. El desencadenante fue el decreto del Gobierno de Antonio Maura que envió tropas de reserva a la Guerra de Melilla, la mayoría de los cuales eran padres de familia de clase obrera. Los sindicatos convocaron una huelga general y el ejército llevó a cabo una dura represión.

[2] En un despacho de prensa del Gabinete de la Corona española fechado el 16 de septiembre de 1923 podemos leer: «Se confiere al General Primo de Rivera el cargo de presidente del Directorio Militar, encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponer cuantos decretos convengan a la salud pública, lo que tendrá fuerza de ley».

[3] Isidra Quesada, Trinidad von Scholtz-Hermensdorff, María Natividad Domínguez de Roger, Carmen Cuesta del Muro, Blanca de los Ríos, María López de Sagredo, Teresa Luzzatti, Josefina Oloriz, María López Monleón, Concepción Loring, Micaela Díaz, María de Maeztu, María de Echarri, Dolores Cebrián y Esperanza García de la Torre. Las dos últimas renunciaron el ofrecimiento del dictador, como lo hicieron otras mujeres tanteadas por él: Victoria Kent, Clara Campoamor, María Lejárraga, Matilde de la Torre, Matilde Huici o Julia de la Vega, quienes combatirían desde el principio el régimen dictatorial de Primo de Rivera.

[4] El Gobierno provisional estaba formado por: Niceto Alcalá Zamora, Álvaro de Albornoz, Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero, Diego Martínez Barrio, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Alejandro Lerroux, Miguel Maura y Gamazo, Santiago Casares Quiroga y Lluís Nicolau d'Olwer.

[5] La sublevación de Jaca fue tuvo lugar el 12 de diciembre de 1930 contra la monarquía de Alfonso XIII durante la «dictablanda» del general Berenguer. Como consecuencia del intento de levantamiento fueron fusilados los capitanes Fermín Galán Rodríguez y Ángel García Hernández.

[6] El Pacto de San Sebastián es la reunión promovida por la Alianza Republicana que tuvo lugar en San Sebastián el 17 de agosto de 1930, a la que asistieron representantes de casi todos los partidos republicanos españoles y en la que se acordó la estrategia para poner fin a la monarquía de Alfonso XIII y proclamar la Segunda República española. En octubre de 1930 se sumaron al Pacto, en Madrid, las dos organizaciones socialistas, el PSOE y la UGT.

[7] A comienzos del año 1931, ya licenciada como abogada, tuvo ocasión de regresar a San Sebastián con otro motivo, el de defender a su hermano Ignacio Campoamor y al resto de miembros del Comité Revolucionario de San Sebastián. Entre ellos el médico Pepe Bago, el periodista Manuel Andrés Casaus, y José María Amilibia. Ese Comité, como uno similar formado en Irún, preparó el asalto al Gobierno Civil de San Sebastián en diciembre de 1930, en el intento de sublevación republicana. Todos eran miembros de la IRYA, Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista, un partido formado por

Irene Falcón, que más tarde sería secretaria de Dolores Ibarruri, y su entonces compañero, César Falcón. El asalto resultó un fracaso.

[8] Manuel Rivacorba, «El significado de Victoria Kent en la vida política y la penitenciaria de España», Doctrina Penal, Buenos Aires, Ediciones de Palma, año 13, n.º 49-52, 1990. Y Zenaida Gutiérrez Vega, Victoria Kent. Una vida al servicio del humanismo liberal, Málaga, Servicio de publicaciones de la Universidad, 2001.

[9] En el campo, el voto en apoyo a la monarquía fue superior que a la República; sin embargo, el sistema caciquista imperante hizo que esos resultados no se contemplaran como válidos.

[10] Poco después de conocer el resultado de las elecciones, Macià proclama el Estado catalán y la República catalana. Marcelino Domingo, Nicolau d'Olwer y Fernando de los Ríos, los tres ministros catalanes del gabinete provisional, irán a Barcelona a recordarle a Macià que todavía no hay Constitución de la República y que espere a la aprobación del Estatuto para hacer nuevas demandas territoriales.

[11] 24 y 29 de abril de 1931: «Hablan las damas del Lyceum. Lo que pide y espera la mujer del naciente régimen».

[12] 26-4-1931, «Ante la España que renace, Crónica pregunta a las más destacadas figuras del feminismo español: ¿Cuál debe ser la labor de la mujer en la República? Clara Campoamor, Carmen de

Burgos, e Isabel de Palencia»; 10-5-1931. «Hacia el porvenir... ¿Cuál debe ser la labor de las mujeres en la República? Carmen Caamaño, Eulalia Prieto, Matilde Huici»; 17-5-1931. «Hacia el porvenir. ¿Cuál debe ser la labor de las mujeres en la República? Magda Donato y Elisa Soriano»; 7-6-1931. «Hacia el porvenir. ¿Cuál debe ser la labor de las mujeres en la República? María Martínez Sierra y María Luisa Navarro de Luzuriaga», y 21-6-1931. «Hacia el porvenir. ¿Cuál debe ser la labor de las mujeres en la República? Margarita Nelken y "Hildegart"».

[13] 1-7-1931, Conferencias en el Ateneo de Madrid.

[14] Cfr. La mujer española ante la República. II Egoísmo. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 9 de mayo de 1931, Madrid, Imp. J. Poveda, 1931.

[15] Cfr. La mujer española ante la República. II Libertad. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 11 de mayo de 1931, Madrid, Imp. J. Poveda, 1931.

[16] Sanjurjo había sido íntimo amigo de Primo de Rivera, lo que no le impidió en un primer momento respaldar el resultado democrático de las municipales de abril; sin embargo, pronto olvidaría sus principios democráticos y de su apoyo a la República. Como no podía ser de otro modo, tras el fallido intento de 1932 fue encarcelado; fue amnistiado en 1934 y se exilió a Portugal. Una tolerancia republicana de la que a buen seguro se arrepintieron cuando se supo que el militar colaboró desde su exilio con los preparativos del alzamiento de 1936.

[17] «La noche del 10 de agosto de 1932, el general Sanjurjo, secundado por elementos fascistas y monárquicos se subleva en Sevilla con una orden de la guarnición. El Gobierno republicano ordena a otras guarniciones andaluzas que salgan inmediatamente para Sevilla a combatir la sublevación. Estas fuerzas leales a la República cumplen las órdenes del Gobierno. El general Sanjurjo, al ver que la mayor parte del ejército de Andalucía no apoya su movimiento, huye de Sevilla, intenta llegar a Portugal pero es detenido en Huelva por las fuerzas leales al régimen», Ignacio Hidalgo de Cisneros (1977) Cambio de rumbo, vol. II.

[18] La Libertad, 20-11-1932, «Ateneo de Madrid. Sección de Ciencias Morales y Políticas»; y 22-11-1932, «Ateneo de Madrid. Problemas constituyentes» respectivamente y El Sol, 22-11-1931, «Ateneo de Madrid».

[19] Dudas del Momento. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 5 de diciembre de 1932. Madrid, Gráfica Halar, 1978.

[20] Ramón J. Sender en Viaje a la aldea del crimen (1934) cuenta la historia de forma detallada.

[21] En estas saldría elegida Dolores Ibarruri como diputada, y su primera actuación como diputada por Asturias fue sacar de la cárcel a los presos de Oviedo y la segunda encerrarse con los mineros en huelga en el pozo de Cadavio, de la cuenca de Sama de Langreo.

[22] La Falange Española Nacionalista la crea José Antonio Primo de Rivera en 1933; poco después, y de la mano de Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, se crean las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Ambas se fundieron en 1934 en la FTE y de las JONS. En 1937 Franco, tras un decreto, las establece como partido único.

[23] Los fundadores iniciales de Falange fueron José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y Alfonso García Valdecasas.

[24] En estas elecciones la CEDA consiguió un total de ciento diez escaños, con lo que se convirtió en el mayor partido minoritario de la cámara. El partido Radical, con cien escaños, consiguió el segundo puesto. Tanto el partido de Azaña, como de Marcelino Domingo, quedaron prácticamente borrados y la representación socialista reducida a la mitad.

[25] A. Rodrigo, Una mujer libre. Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista, 1999.

[26] Texto completo en los Anexos.

[27] El 1 de julio de 1936 en un informe reservado del general Mola podemos leer: «Se ha intentado provocar una situación violenta entre dos sectores políticos opuestos para, apoyados en ella,

proceder; pero es el caso que hasta ese momento —no obstante la asistencia prestada por algunos elementos políticos— no ha podido producirse, porque aún hay insensatos que creen posible la convivencia de los representantes de las masas que mediatizan al Frente Popular», García Delgado (2000).

PRIMERA PARTE. LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

1. COLAS DE COMETA

[1] En esta fecha llega a Madrid con un poder notarial que le otorga la tutela de su hija.

[2] En otro momento dirá: «El feminismo quiere sencillamente que las mujeres alcancen la plenitud de su vida, es decir, que tengan los mismos derechos y los mismos deberes que los hombres, que gobiernen el mundo a medias con ellos, ya que a medias le pueblan, y que en perfecta colaboración procuren su felicidad propia y mutua y el perfeccionamiento de la especie humana. Pretende que lleven ellas y ellos una vida serena, fundada en la mutua tolerancia que cabe entre iguales, no en la rencorosa y degradante sumisión del que es menos, opuesta a la egoísta tiranía del que cree ser más», María Lejárraga (1931).

[3] La Asociación para la Enseñanza de la Mujer, fundada en 1879 y dirigida por Ramona Aparicio, fue la cuna del primer feminismo

español y seguía las ideas vanguardistas de la Institución Libre de Enseñanza. Entre sus alumnas encontramos a María Luisa Navarro Margati.

[4] El Lyceum Club (1926) fue fundado por María de Maeztu con el grupo de mujeres que se reunían en la Residencia de Señoritas, creada para suplir la falta de espacio público cultural que tenían las mujeres. En él se encontraban como fundadoras Isabel de Oyárzabal (escritora y diplomática y futura embajadora de la República en Suecia, que firmaba entonces con el pseudónimo Beatriz Galindo), Carmen Baroja, Amalia Galárraga, María Martos; y, entre sus socias, nos encontramos con Margarita Gorriti, Carmen Gallardo, María Luisa Margati, Matilde Huici, Benita Asas Manterola y Encarnación Aragonenes de Gorbea (que firmaba bajo el pseudónimo de Elena Fortún). Y los hombres solo podían acceder en calidad de invitados.

[5] Conferencia escrita por María Lejárraga y leída por Gregorio Martínez Sierra en el Teatro Eslava el 2 de febrero de 1917.

[6] Una real orden de 1910 dispuso que se admitiera en todos los establecimientos docentes la matrícula de las mujeres en enseñanza oficial o no oficial, con obligación únicamente de cumplir aquellas normas que tenían que cumplir los alumnos varones.

[7] El 26 de junio de 1926, una real orden acusa al Ateneo de ser un foco de rebeldía. Designa Primo de Rivera una nueva junta en la que incluye a Clara Campoamor, que rechazará el ofrecimiento del dictador. En las siguientes elecciones democráticas del Ateneo saldrá elegida como secretaria, siendo la primera mujer elegida.

[8] En el caso de María Teresa León fue decisiva para desarrollar su conciencia feminista la influencia de su prima Jimena y de sus tíos, María Goyri y su marido Menéndez Pidal. La escritora narra una divertida anécdota al respecto que le sucedió en el colegio: «La chica contó que María Teresa leía libros prohibidos. ¡Pero no! ¡Pero sí! "¿Y Víctor Hugo?". "También lo he leído". "Claro, como tu madre te vigila tan poco... Y ese tío tuyo". Yo les grité: "¡Y mi tía! Mi tía fue la primera mujer de España que estudió en una universidad". "Peor para ti. Por ahí entra el diablo". "No digas estupideces, monja". "Aún no lo soy, pero lo seré". "Bonito porvenir". "Y tú serás... ¡Madre, madre, venga! Esta chica... Impusieron silencio. Se acercó la maestra". "¿Por qué llora usted, María Teresa?". Yo me levanté como una Dolorosa: "¡Porque leo a Alejandro Dumas". "Bueno, siéntese". Le preguntaron al confesor si era pecado», Memoria de la melancolía.

[9] Son bastante significativas las cifras acerca de las escuelas de esta época. Entre 1909 y 1931, el Gobierno había construido unas once mil escuelas; mientras que durante los diez primeros meses de la República, y tras la redacción el 12 de junio de 1931 de un decreto que regulaba la creación de escuelas de primera enseñanza, se establecieron alrededor de siete mil escuelas y a final de año casi llegarían a las diez mil.

[10] María Lejárraga fue quien, en 1928, entró en contacto con Luca de Tena para que se publicaran en el suplemento «Gente menuda», del ABC, los cuadernos que Encarnación Aragoneses, quien ya se hacía llamar Celia Fortún, había ido escribiendo.

[11] Heraldo de Madrid, junio de 1933.

[12] María Lejárraga y el asociacionismo femenino (2002). La primera vez que se presenta a la sociedad esta recién nacida asociación es en julio de 1931 en el Ateneo de Madrid.

[13] Las mujeres carlistas de Navarra, las Margaritas, reciben su nombre por la esposa de Carlos VII, la reina Margarita.

[14] Regina García será uno de los pocos casos de mujeres «tránsfugas». Desde su militancia en las JSU «evolucionará» hasta el falangismo más recalcitrante.

[15] Entrevista a María Teresa León por Isabel Farfán Cano, «Habla una mujer nueva de España», Todo, México, 4 de junio de 1935.

[16] Cossío estaba vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y era muy amigo de Giner de los Ríos. Cuando surgió la oportunidad de poner en marcha su idea, ya era mayor para llevarla a cabo.

2. «NO SE HAN MARCHADO, QUE LOS HEMOS ECHADO»

[1] Enseguida la prensa española se hace eco del parecer de las mujeres acerca de este cambio de Gobierno. En esta época todas las

organizaciones, sociales, culturales y políticas, buscaron el respaldo de la prensa y, de no tenerlo, crearon sus propias revistas. Esto provocó, como era de esperar, una proliferación de publicaciones por y para la mujer: Companya, de la Unió de Dones; Emancipación, del secretariado femenino del POUM; Muchachas, de la Unión de Muchachas; Mujeres y Pasionaria, de la AMA; Mujeres libres, de las Mujeres Anarquistas; Noies Muchachas, de la Aliança Nacional de la Dona Jove y Trabajadoras, del Partido Comunista.

[2] Tras el fracaso de la izquierda en las elecciones de 1933, el Partido Radical Socialista y Acción Republicana se unieron, creando en 1934 el partido Izquierda Republicana. Victoria Kent fue quien presidió el comité político. Posteriormente, entre 1936 y 1939 fue diputada a Cortes por Jaén por ese partido.

[3] De hecho, en esta época se incrementa mucho el número de afiliados al PSOE, y en los dos primeros trimestres de 1931 hubo casi mil quinientos afiliados más.

[4] Posteriormente publica esta conferencia y otras cuatro en un libro titulado La mujer española ante la República (1931).

[5] Esperanza García Méndez, La actuación de las mujeres en las Cortes de la Segunda República, Ministerio de Cultura, Madrid, 1979.

[6] Juana Jesusa Martínez Elcoro-Arestízabal, Anita, nació en 1913 en Guetxo en el seno de una familia socialista. Durante la Guerra

Civil desarrolló labores políticas en el bando republicano y acabó por militar en el Partido Comunista; en 1946, Dolores Ibarruri le encargó que pusiera en marcha de nuevo la Unión de Mujeres Españolas.

[7] Manuel Moral Roncal (2011).

[8] En G. Scanlon, La polémica feminista en la España contemporánea, 1986.

[9] Aunque Álvaro de Albornoz presentó en julio de 1933 un Proyecto de Ley sobre la Capacidad Civil de la Mujer y Régimen Jurídico del Matrimonio para equiparar los derechos de hombres y mujeres, este no llegó a implantarse. Más suerte tuvieron, sin embargo, las mujeres catalanas que, aprobado el Estatut catalán (noviembre de 1932), Cataluña fue la primera región de España donde se consiguió igualdad jurídica total entre los cónyuges; así como una ley en la que se despenalizaba el aborto. No es casualidad que se consiguiese en las zonas en las que la mujer estaba más incorporada al trabajo industrial.

[10] Ilià Ehrenburg dirá al respecto: «En las Cortes se discute el tema del divorcio. Radicales y socialistas se esfuerzan por eclipsarse mutuamente con sus atrevidos discursos. Sobre los pupitres de los diputados se ve la legislación soviética sobre el matrimonio. Los oradores citan a Wels, incluso a Marx. En casa esperan a los audaces diputados sus legítimas esposas. Siguen, como antaño, dócilmente preñadas, trajinando todo el día con la prole. Se pasan el día entero en el harén, igual que antes. Los maridos citan delante de ellas a Marx. Entre dos sesiones nocturnas, los maridos cumplen sus

deberes conyugales y luego van al café a impresionar a sus nada tímidos contertulios con la osadía extraordinaria de sus ideas...», en España, República de trabajadores, 1932 (1976).

[11] Existe, también, otra postura acerca del voto, que es la que esgrime Concepción Gimeno Flaquer, quien está a favor del voto, pero no de que la mujer ejerza cargos políticos.

[12] Textos completos de la defensa en Cortes en los Anexos.

[13] Los primeros antecedentes al respecto los encontramos en un proyecto de ley presentado al Senado por el conde de CasaValencia reclamando el voto electoral para las mujeres. Aunque la petición fue recogida en el diario de las Cortes, no fue, sin embargo, tomada en consideración.

[14] Fue la secretaria de la división española de la Alianza Sufragista Internacional.

[15] «No dejéis a la mujer que, si es regresiva, piense que su esperanza estuvo en la dictadura; no dejéis a la mujer que piense, si es avanzada, que su esperanza de igualdad está en el comunismo. No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención». Clara Campoamor, El voto femenino y yo, 1932.

[16] Hija de judíos alemanes emigrados a España, no obtuvo la nacionalidad hasta 1931, por eso tuvo que esperar a tomar posesión de su acta de diputada. Victoria Kent fue la encargada de reclamar sus derechos defendiendo su candidatura y presentando pruebas en su favor.

[17] «La mujer, cuando actúe ciudadanamente, si nosotros sabemos prepararla, no votaría influida por los curas o frailes, sino por las necesidades económicas de la familia. Y lo que hace falta es que desde ahora mismo, los socialistas, los jóvenes socialistas, las mujeres socialistas, nos dediquemos a explicarles la labor del voto, para educarlas en su ejercicio, planteándoles con toda claridad los problemas que pueden resolver ejercitando bien el sufragio. Esta es la cuestión que hay que afrontar ahora. Si nosotros nos disponemos a cumplir en este punto con nuestro deber, la reforma fracasará, porque los partidos burgueses están dominados por un pesimismo sombrío que los incapacita para la lucha», El Socialista, 1-10-1931.

[18] Hasta 1920, el voto femenino no se puede considerar como implantado en Estados Unidos; habrá que esperar hasta 1928 para que sea autorizado en Gran Bretaña y no se alcanzará en Francia hasta 1944.

[19] Recuperó su escaño en las elecciones de 1936.

[20] La mujer española ante la República. IV Religión, Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 15 de mayo de 1931; El Liberal, 13-

6-1931, «Las mujeres ante la República. La libertad de cultos, la escuela laica y la separación de la Iglesia y el Estado, a través del claro espíritu de María Martínez Sierra», Entrevista de Pedro Massa.

[21] Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, en mayo de 1931; La mujer española ante la República. IV Religión. Ver una referencia a la misma en El liberal, 13-6-1931.

[22] Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española, 15 de enero de 1932, pp. 3216-3217.

[23] Ya veremos más adelante las propuestas de Mujeres Libres que difieren claramente de este pensamiento anarquista.

[24] Puede leerse la legislación completa acerca del aborto en Lola Iturbe, La mujer en la lucha social, 1974.

[25] Citado en Esperanza García Méndez (1979) La actuación de la mujer en las Cortes de la Segunda República.

[26] El Liberal, 4-4-1934.

[27] El homenaje a Mariana Pineda (6 de junio de 1931), que en realidad fue un homenaje a la misma República, fue organizado por

las mujeres radicales-socialistas y el Lyceum Club, y tenía como finalidad recaudar fondos para los Comedores de Caridad. María Lejárraga, La mujer española ante la República, 1952.

[28] En Izquierda Republicana, donde militó antes de hacerlo en Acción Republicana, no olvidarán el abandono que hizo.

[29] Carmen Alcalde, Federica Montseny. Palabras en rojo y negro, Barcelona, Arcos Vergara, 1983.

[30] M. Ackelsberg, Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres, 1999.

[31] La UHP (Unión de Hermanos Proletarios) es una agrupación que nació tras los sucesos de Asturias de 1934, durante los combates mineros.

[32] De un total de 453 diputados, 257 pertenecían al Frente Popular, 139 al bloque de derechas y 57 al centro.

[33] Teresa Pàmies, Una española llamada Dolores Ibarruri (1975): «Había entonces en España, dentro del campo republicano, mujeres mucho más cultas, más elocuentes, con mayor respaldo en el movimiento socialista y republicano organizado, incluso más jóvenes y hermosas que ella. [...] Sin embargo, había en el conjunto de su persona algo que impresionaba, un algo patético y vigoroso a la vez,

que infundía un respeto casi irracional y que solo poseen algunas figuras históricas. Y su voz era potente y cálida; y su gesto era rotundo y elástico; y su cuerpo vestido de negro crecía al hablar; y el pelo negro recogido en la nuca, como cualquier otra mujer del pueblo, la hacía más pueblo todavía».

Alberti le dedicó, por aquel entonces, una poesía: «¿Quién no la mira? Es de la entraña / del pueblo cántabro y minera. / Tan hermosa como si fuera / tierra y cielo de toda España. / Norte de nuestra Reconquista, / segura estrella salvadora. / Pasionaria, la nueva aurora...».

[34] Opinión que repetirá Clara Campoamor: «Pero la gran desgracia de la lucha fratricida [...] la gran desgracia que es la víctima de esta lucha será la República plebiscitaria de 1931. Ahora bien, cualesquiera que hayan sido sus errores, solo en ella teníamos puestas nuestras esperanzas para traer a España una renovación democrática y social» (1937) La revolución española vista por una republicana. El libro se publica primero en francés, La révolution spagnole vue par une republicaine y no se tradujo al español hasta 2003.

3. LA SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER

[1] Maria Pi de Folch, Una visió femenina del moment present, Barcelona, Lyceum Club, 1932.

[2] Aunque es cierto que no serán muchas, es más, a Urraca Pastor, Pilar Primo de Rivera la silenciará en cuanto empiece a alcanzar

poder.

[3] Los cargos de las mujeres pertenecientes a la fundación de Falange fueron los siguientes: jefe nacional: Pilar Primo de Rivera; secretaria nacional: Dora Maqueda; jefe provincial de Madrid: Luisa María de Aramburu; secretaria provincial: Inés Primo de Rivera.

[4] Citado por M. Teresa Gallego Méndez en Mujer, Falange y franquismo, Taurus, 1983.

[5] Citado por M. Teresa Gallego Méndez en Mujer, Falange y franquismo, Taurus, 1983.

SEGUNDA PARTE. LAS MUJERES EN LA GUERRA CIVIL

4. GENTE DE PAZ QUE HACE LA GUERRA

[1] Emilio Mola (1887-1927), director de seguridad desde febrero de 1930 hasta abril de 1931. En 1935, Gil Robles lo nombró ministro de la Guerra. En 1936, el Gobierno del Frente Popular lo destinó a Navarra, desde donde organiza el alzamiento.

[2] José Calvo-Sotelo (1893-1936), ministro de Hacienda durante la dictadura de Primo de Rivera, tras la proclamación de la Segunda

República se fue a vivir fuera de España y volvió durante el bienio negro. Era la cabeza visible de un más que posible golpe de Estado, y durante meses se dedicó a crear un clima de enfrentamiento civil. Tras el asesinato del teniente Castillo, un grupo de guardias de asalto lo secuestraron en su domicilio y lo asesinaron.

[3] El teniente Castillo fue un miembro destacado de la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA), e instructor de la milicia de la juventud socialista. Fue asesinado el 12 de julio de 1936 por un pelotón de cuatro falangistas.

[4] Archivo General de la Guerra Civil española, Salamanca, Sección Exilio Español en Argentina, Fondo Familia Venegas, citado a partir de Neus Samblancat (2002).

[5] El Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo cambió su nombre por el de Mujeres Antifascistas en 1936.

[6] Citado por Mary Nash Rojas, Las mujeres republicanas en la guerra civil, Madrid, Alfaguara, 1999.

[7] Artículo aparecido en Mujeres Libres, de autoría anónima, 10 de julio de 1937.

[8] El marido de Mika, Hipólito Etchebéhère, fue un militante anarquista ciudadano francés nacido en Argentina que llegó a

España a mediados de 1936 y murió poco después de empezada la guerra. Ella ascendió a capitán de la Segunda Compañía del POUM.

[9] Entrevista publicada en Vindicación feminista, 26-27, 1978.

[10] Pseudónimo de Margarita Olanda Spencer, quizás de origen asturiano, de quien no se tienen otros datos, más allá de que en 1938 publicó en San Sebastián Prisionera del Soviet, con prólogo de José María Pemán e ilustración de Consuelo Mola y Ángeles Erviti, donde narra su experiencia como presa en Madrid.

[11] Iglesias Rodríguez, Gemma, «Derechos y deberes de las mujeres durante la Guerra Civil española: los hombres al frente, las mujeres a la retaguardia», en Las mujeres y la guerra civil española, Ministerio de Asuntos sociales, Instituto de la mujer, Madrid, 1991.

[12] Carrasquer, F., «La mujer ante la guerra», El Combate, 1936.

[13] Juventud campesina, agosto de 1936.

[14] Dentro del Socorro Rojo, las mujeres siempre fueron una minoría. Las pocas miembros conocidas se encontraban en la dirección. De ellas destacó Encarnación Fuyola, quien estuvo en la dirección nacional hasta el 1 de mayo de 1934. Sin embargo, en Asturias hubo unas cuantas mujeres que se convirtieron en personajes principales del Socorro Rojo: Concha González Madera,

Oliva López... En Asturias, el Socorro Rojo tuvo gran aceptación, y llegó a tener cinco agrupaciones femeninas.

[15] Mujeres, noviembre de 1936.

[16] Solidaridad obrera, 3-9-1936.

[17] Mujeres libres, 10-7-1937.

[18] Luis Jiménez de Aberasturi, Casilda, miliciana, San Sebastián, Txertoa, 1985.

[19] Citado por Rafael Abella, La vida cotidiana durante la Guerra Civil, Barcelona, Planeta, 2004.

[20] Durante la Guerra Civil realizó un trabajo en la cárcel de Málaga con cincuenta presas franquistas, tras el cual escribiría uno de los tratados más seguidos por la medicina psiquiátrica del régimen: «Psiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas en marxistas femeninas delincuentes» (1939). A partir del cual estableció la sicopatología de la «roja» y estableció los puntos que definían la «enfermedad». Véase el texto completo en los Anexos.

[21] María Teresa León también colaboró en el Consejo para la Defensa y la Protección del Tesoro Nacional, y fue una figura clave en la protección de muchas de las colecciones de arte del patrimonio artístico español.

[22] Citado a partir de A. Usandizaga (2000).

[23] Idem.

[24] Aunque fueron numerosos los diarios y revistas que, en un bando u otro, se publicaron durante el conflicto armado, no pertenece al tema de este libro desarrollar aquí un análisis de los textos de los mismos. Análisis que no descarto realizar más adelante.

[25] Aun a riesgo de apartarme mínimamente de mi cometido y buscar las voces de las mujeres, me parece muy clarificador el comentario del general Miaja (Armas y Letras. Portavoz de las milicias de la cultura, 1 de agosto de 1937, p. 4): «La cultura en el Ejército Popular no solo es necesaria, sino imprescindible. La República necesita un ejército para la defensa del país, y esta fuerza armada ha de estar identificada completamente con el pueblo. Es imposible lograrlo si no se hace una labor cultural amplia en todos sus componentes».

[26] Concha Espina fue, en los años veinte y los treinta, una autora no solo muy activa (publicó libros y colaboró en diarios y revistas —

La Vanguardia, El Atlántica, Blanco y Negro, y Lecturas, entre otros), sino de prestigio. A pesar de su notable fama, y de los continuos intentos por obtener el Premio Nobel, este lo recibirá otra mujer, la escritora sarda Grazia Deledda. Quizás la razón de su prolífica obra resida en que debía escribir para poder mantener después de su divorcio a los cinco hijos que tuvo de su matrimonio con Gómez de la Serna, quien no se hizo responsable de nada. Aunque estuvieron separados desde 1909, no es hasta 1934, con la ley del divorcio vigente, cuando pueden acogerse a ella. Una vez en Madrid, llevando una vida independiente, se dedica, además de a escribir, a tratar con amigos y conocidos que vienen a su casa —Santiago Ramón y Cajal, Antonio Maura, Federico García Lorca, Pilar Valderrama o Rafael Cansinos Asséns—. Rafael Cansinos Asséns, en sus Memorias, dirá de estas reuniones: «Los viernes de Concha Espina son en suma muy gratos, pues en ellos se siente palpitar la vida y son un mirador sobre la actualidad. Se ven allí mujeres hermosas, pero la verdadera musa del cenáculo es Concha Espina, con su figura de Virgen montañesa, maltratada y ennoblecida por el dolor», 1995, vol. I, p. 194.

[27] La guerra no afecta igual a todas las ciudades españolas; el avance franquista tuvo lugar de sur a norte y de sur a noreste, y en las ciudades de inicio, en no pocos casos, bastó con la infantería para ganar la plaza. Así, por ejemplo, no sufrieron el mismo clima bélico los habitantes de Andalucía que los de Cataluña, donde el acoso militar durará hasta el mismo 1939.

[28] Citado a partir de A. Usandizaga (2000).

5. COBARDÍA Y ENGAÑO DE FRANCESES Y BRITÁNICOS

[1] Isabel Oyarzábal de Palencia fue una de las encargadas, junto con Jiménez de Asúa, de mediar en la Conferencia del Partido Laborista Británico, en Edimburgo, de la situación en la que se encontraba España. Sin embargo, volaron de París a Londres para alquilar una avioneta y, «casualmente», los detuvieron durante cinco horas en el aeropuerto y no llegaron a tiempo.

[2] Véase Julián Casanova, La iglesia de Franco, Temas de Hoy, 2001.

[3] Además de los militares, cuentan con el apoyo de Falange Española, Milicias de Renovación Española, Acción Cívica, Acción Patriótica, entre otras.

[4] Fue el francés Blum quien hizo la propuesta de no intervención en el conflicto porque, según él, era un conflicto de españoles que nada tenía que ver con el auge del fascismo en Europa.

[5] Aranzazu Usandizaga, Ven y cuenta lo que pasó en España, Barcelona, Planeta, 2000.

[6] Muchas fueron las mujeres que ocuparon cargos relevantes durante la República y que se marcharon pronto sin posibilidad de regreso. Entre ellas María Lejárraga, diputada a Cortes por el PSOE durante el Gobierno del Frente Popular, fue representante de la

República en Suiza y Bélgica como agregada comercial de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio entre 1936 y 1938. De modo que, durante la guerra, María vivió lejos de España. En 1938 dejó Bélgica, donde había organizado colonias para niños refugiados, por razones de salud y se instaló en Niza.

[7] Consuelo García, Las cárceles de Soledad Real, 1982.

[8] La gira americana duró cincuenta y tres días y terminó en Washington, donde la delegación española fue recibida por Eleanor Roosvelt. Hablaron en un total de cuarenta y dos ciudades y recaudaron unos doscientos mil dólares para la República.

[9] Cuatro años es un testimonio de supervivencia a través de una narración en la que un personaje ficticio —Victoria Kent estuvo perseguida en la Francia dominada—, que es en realidad su alter ego.

6. LAS MUJERES EN ORGANIZACIONES Y PARTIDOS EN LA GUERRA

[1] Citado a partir de Manuel de Ramón y Carmen Ortiz, Madrinas de guerra. Cartas desde el frente, La Esfera de los Libros, 2003.

[2] Anteriormente, en 1932, ya se había formado una comisión femenina del PCE en la que se encontraban Dolores Ibarruri (que ya estaba en el Comité Central), Irene Falcón, Encarnación Fuyola, Elisa

Uriz y Carmen Loyola. En noviembre de 1933, la Pasionaria había viajado por primera vez a la URSS como delegada al XIII Pleno de la Komintern, donde coincidió con Stalin y aumentó sus contactos internacionales.

[3] Tras la dominación franquista se verá obligada a iniciar sus actividades fuera de España, donde se reorganizará la Agrupación de Mujeres Antifascistas bajo el nombre de Unión de Mujeres Españolas.

[4] Mary Nash, Rojas: las mujeres republicanas en la Guerra Civil, Taurus, 1999.

[5] Idem.

[6] Idem.

[7] Lucía Sánchez Saornil fue, además de política combativa, una de las poetisas ultraístas más significativas de nuestro país, bajo el pseudónimo de Luciano de San Saor.

[8] «No comprendemos cómo un obrero, que es explotado tan inicuamente, se convierte en su hogar en un tirano y en jefe de unos principios autoritarios que están en contradicción con la libertad de su pensamiento», Tierra y libertad, 13 de marzo de 1936.

[9] «Necesitamos una moral para los dos sexos», Mujeres Libres, n.º 10.

[10] «Mujeres en la transformación revolucionaria», Editorial Tierra y Libertad, diciembre de 1936.

[11] Mary Nash, Mujeres libres, Tusquets, 1999.

[12] Mujeres Libres, VIII mes de la revolución, citado por Mary Nash, Mujeres libres (1999).

[13] Citado a partir de Mary Nash, Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil, 1999.

[14] Citado a partir de Manuel Vázquez Montalbán, Pasionaria y los siete enanitos, Planeta, 1995.

[15] Primo de Rivera, Escritos (1942).

[16] Concha Espina, Retaguardia (1939).

[17] El 24 de mayo de 1939 aparece un decreto en el que se extingue la delegación de Frentes y Hospitales, desapareciendo, de este modo, la participación carlista en los órganos del nuevo Gobierno.

[18] Pilar Primo de Rivera, Recuerdos de una vida (1983).

[19] Concha Espina, Esclavitud y libertad (1938).

[20] Pilar Primo de Rivera, Recuerdos de una vida (1983).

[21] En 1938 tiene lugar el II Consejo Nacional de Falange.

[22] «Las luchas intestinas entre falangistas de Salamanca y esta dualidad de movimientos combatientes, entre lo que también había dimes y diretes, llevaron a Franco, el 19 de abril de 1937, a la idea de unificar, bajo su capitanía, como jefe nacional, los dos grupos y aceptar, como base doctrinal 26 de los 27 puntos de la Falange, bajo el nombre de Falange Española Tradicionalista de las JONS. Así empezó lo que después se llamó el Movimiento Nacional»; aunque esta unificación, en principio, no fue bien recibida: «Después comprendimos que posiblemente Franco llevaba razón; la guerra había que ganarla y toda división interna era un tremendo inconveniente. [...] En fin, aceptada, aunque a regañadientes la unificación, en la Sección Femenina, de momento, nos limitamos a nombrar jefes y secretarias provinciales, alternando una falangista y

una tradicionalista, como estaba mandado», Pilar Primo de Rivera, Recuerdos de una vida (1983).

[23] Decreto del Servicio Social, 7 de octubre de 1937. No olvidemos que este estuvo en vigor hasta 1978.

[24] La Sección Femenina establecerá la obediencia a los principios religiosos que han de tener sus afiliados: sumisión respetuosa y amorosa a la jerarquía de la iglesia, cuyas direcciones y consejos serán sagrados para ellas; orientación hacia la parroquia, casa del cristiano, donde Dios derrama sus gracias con especial solicitud. Orientación de las muchachas y mujeres hacia la parroquia como casa donde todos los cristianos deben ver un hogar; Plan de formación, Sección Femenina de FET y JONS, Madrid, 1945.

[25] «Escritos, discursos y circulares», Pilar Primo de Rivera, Sección Femenina de FET y JONS, Madrid, 1943.

[26] Citado a partir de A. Usandizaga (2000).

[27] Los sublevados recibieron de Alemania e Italia 1359 aviones, 260 carros de combate, 1730 cañones y cuerpos de militares profesionales: Legión Cóndor alemana (6000 militares) y el Corpo di Truppe Volontarie italiano (40.000 militares), así como contingentes portugueses. También colaboraron empresas: Texaco envió a Franco más de dos millones de toneladas de gasolina valoradas y Ford suministró 15.000 camiones.

[28] Citado a partir de A. Usandizaga (2000).

[29] En la actualidad, aunque no hay una cifra certera de cuántos brigadistas vinieron, se acepta el arco comprendido entre 40.000 y 60.000.

[30] Priscilla Scott-Ellis, Diario de la guerra de España (1996).

[31] Citado a partir de A. Usandizaga (2000).

TERCERA PARTE. LA ESPAÑOLA VENCEDORA: SILENCIADORAS Y SILENCIADAS

7. Y DESPUÉS DEL 39... ¿QUÉ?

[1] A. Alted (2005).

[2] Citado a partir de A. Usandizaga (2000).

[3] Idem.

[4] Aunque las cifras no son exactas, porque no existe documentación oficial al respecto en 1944, el Gobierno reconoció casi 200.000 ejecuciones llevadas a cabo entre 1939 y 1944. Esos años el Ministerio de Justicia tenía una población reclusa que ascendía, casi a 300.000 presos, de los cuales unas 20.000 eran mujeres; aunque Ricard Vinyes hace un cálculo que supera las 40.000. Véase al respecto Santos Juliá (1999) y A. Suárez (Colectivo 36).

[5] Acerca de la situación en la que se encontraron las mujeres en las cárceles de Franco existe un excelente ensayo de Giuliana di Febo (1979).

[6] «En otros lugares, muchos compañeros y compañeras tomaron la decisión de quedarse. Así lo hizo la citada Matilde Landa, por ejemplo, en Madrid, quien dijo: «Yo no salgo, yo me quedo con el grupo que se quede aquí», y se quedó. Matilde fue posteriormente torturada en la prisión franquista de Palma de Mallorca, donde se mantuvo firme y fiel a la causa de la República, ayudando a las compañeras presas que la rodeaban hasta que no pudo resistir las torturas y puso fin a sus días lanzándose al vacío desde la azotea de la prisión», Irene Falcón (1996).

[7] Sin embargo, a pesar de estar en las Cortes durante veinticinco años, nunca hizo ninguna propuesta relativa a este ámbito. Durante seis legislaturas de las cortes franquistas, Mercedes Sanz Bachiller y Pilar Primo de Rivera fueron las únicas mujeres, hasta que, en 1961, en la séptima legislatura, se incorporó Purificación Sedeño. En la última legislatura ya fueron ocho las mujeres incluidas.

[8] Paul Preston (2001).

[9] Citado a partir de Preston (2001).

[10] Idem.

8. MUJERES DE PRIMERA: CIUDADANAS DE TERCERA

[1] Julián Casanova (2001).

[2] Carlota O'Neill pertenecía a ese reducido grupo de mujeres de la clase culta —y en algunos casos aristócrata— que tuvo la suerte de poder gozar de una cultura que le permitió contar lo vivido de una forma ejemplificadora. Una mujer en la guerra de España es un texto plagado de referencias cultas, desde Dante hasta Máximo Gorki, pasando por García Lorca o Gutiérrez Solana.

[3] Medina, número 14, junio de 1941.

[4] VIII Congreso Nacional de Falange, Guadalupe, 1944.

[5] Carmen Martín Gaite (1990).

[6] El Servicio Social se crea en 1937 con el fin de reclutar a mujeres para que realicen funciones administrativas en el ejército y colaboren con el Auxilio Social.

[7] Citado a partir de María Teresa Gallego Méndez (1983).

[8] María Teresa Gallego Méndez (1983).

[9] S. Petschen (1977).

[10] P. Riaño Campos (1943).

[11] L. Falcón (1973).

[12] V. Jiménez (1938).

[13] P. Riaño Campos (1943).

[14] La Sección Femenina. Historia y misión, Madrid, 1951.

[15] Circular del 3 de agosto de 1945. Citado a partir de María Teresa Gallego (1983).

[16] P. Primo de Rivera (1943).

[17] Idem.

[18] Citado a partir de L. Otero (1999).

[19] Ideal, 21 de diciembre de 1936.

[20] Las tres Marías, La tonta del bote, La ramita de oliva o La mercería de la Dalia Roja fueron algunos de sus títulos más conocidos.

9. MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS

[1] María Zambrano, desde sus primeros escritos hasta los últimos, publicados en el exilio, buscará sin cesar las palabras que definan su situación. Porque lo que nunca querrá es olvidar lo vivido y es consciente de que el exilio puede ser la condena perpetua de la memoria. El «vacío», la «nada», la «condena», serán términos que

pueblen sus escritos de para ordenar sus sentimientos. En definitiva, el delirio como la constante vigilia en la que vive el exiliado y el movimiento como fuente de esperanza, porque ahora «lo español, a menudo, se desarrolla mejor lejos de su origen», María Zambrano (1939).

[2] Victoria Kent vivió en París perseguida por la Gestapo y por las fuerzas franquistas y en 1954 siguió su exilio hasta Nueva York, donde fue editora de la revista Iberica: For a Free Spain. Murió en 1987. El papel de la prensa en el exilio fue capital, tanto la prensa periódica como los libros y folletos que publicaron los refugiados españoles a uno y otro lado del Atlántico.

[3] Montserrat Roig, «La mujer en el exilio», en ¿Tiempo de mujer?, Barcelona, Plaza y Janés, 1980.

[4] El 16 de octubre de 1936, María Lejárraga abandona su casa madrileña con destino a Berna, como agregada comercial de la República para Suiza e Italia. Nunca más regresará. Antes de acabar la Guerra Civil se instalará en Niza donde sufrirá los horrores de la ocupación nazi y un exilio que se prolongaría por Estados Unidos y México, para concluir en Argentina, donde morirá en 1974.

[5] Aunque fueron numerosos los países a los que acudieron a refugiarse los exiliados españoles, tres fueron básicamente los que acogieron las colonias más numerosas: México, la Unión Soviética y Francia.

[6] «Y, mientras tanto, el proceso destructor ávidamente proseguía devorando. La guerra civil con la paradigmática muerte de los dos hermanos a manos uno de otro, tras de haber recibido la maldición del padre. Símbolo, quizás, un tanto ingenuo de toda guerra civil, más valedero. Y el tirano que cree sellar la herida multiplicándola por el oprobio y la muerte. El tirano que se cree señor de la muerte y que solo dándola se siente existir» (1983).

ANEXOS

[1] Páginas del Diario de Sesiones del 16 de junio de 1936 reproducidas en García Castillejo (1995).

[2] En alusión, posiblemente a Dimas de Madariaga, diputado derechista por Toledo.

ABREVIATURAS

AMA Asociación de Mujeres Antifascistas

ANDJ Aliança Nacional de la Dona Jove

CEDA Confederación Española de Derechas Autónomas

CNT Confederación Nacional del Trabajo

FDMI Federación Democrática Internacional de Mujeres

FIJL Federación Ibérica de Juventudes Libertarias

IWSA Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer

MLE Movimiento de Liberación Nacional

PCE Partido Comunista Español

POUM Partido Obrero de Unificación Marxista

SR Socorro Rojo

UDC Unió de Dones de Catalunya

UFF Unión de Mujeres Francesas

UGT Unión General de Trabajadores

UMAE Unión de Mujeres Antifascistas Españolas

UME Unión de Mujeres Españolas

UNE Unión Nacional Española

URSS Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ÍNDICE ALFABÉTICO

ABC, periódico, 48

Acción Catalana, 245

Acción Católica, 154, 217, 315, 321, 327

Acción Católica de la Mujer, 94, 217, 315

Acción Española, 52

Acción Femenina Tradicionalista, 86

Acción Popular, 83, 86, 127, 134, 159, 179

Acción Republicana, 56, 103, 107, 108, 111

Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), 153, 158, 182-183, 193, 211, 233, 235-236

Agrupación Femenina Republicana, 85

Agrupación Nacional de Mujeres Españolas, 101

Agrupación Socialista Madrileña, 91

Alberti, Rafael, 200

Albornoz, Álvaro de, 45, 49, 117, 119, 178

Alcalá-Zamora, Niceto, presidente de la República, 49, 57

Alfonso XIII, rey de España, 42, 46-48, 113, 261, 275

Aliança Nacional de la Dona Jove de Catalunya, 183, 236-237, 245

Alianza Nacional de Mujeres, 244-245

Álvarez, Lilí, 332

Álvarez del Vayo, Julio, 223, 230

Álvarez del Vayo, Luisa, 212

Álvarez Resano, Julia, 92, 110

Andrade, María Teresa, 244

Andrés, Manuel, 45

Anita, véase Martínez Elcoro-Arestízabal, Juana Jesusa Annual, batalla de (1921)

Aragoneses de Gorbea, Encarnación (Elena Fortún), 85

Aramburu, Luisa María de, 160

Araquistáin, Gertrudis, 212

Arenal, Concepción, 117

Arnáiz, Aurora, 30, 175, 223, 248-249, 272, 284, 293

Arriba, diario, 320

Asas Manterola, Benita, 29, 85

Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA), 58, 85, 153, 236

Asociación de Mujeres Republicanas, 85

Asociación Femenina de Acción Nacional, 86, 159, 161

Asociación Femenina de Acción Popular, 86, 159

Asociación Femenina de Educación Cívica (AFEC), 86, 126

Asociación Femenina de Renovación Española, 86, 159

Asociación Nacional de Mujeres Españolas, 109

Asociación Tradicionalista y España Femenina, 160

Ateneo de Madrid, 81, 92, 101

Ateneo Femenino Magerit, 85

Atholl, duquesa de: Searchlight on Spain, 269

Auxilio de Invierno (Auxilio Azul), 154, 162-163, 199, 204, 254, 256, 258, 262, 304

Auxilio Social, 199, 204, 254, 257-258, 260, 262-263, 275, 278, 303-305, 314

Azaña, Manuel, jefe del Gobierno, 44, 49, 52-54, 56, 92-93, 100, 117-118, 124, 127, 175, 196, 229, 259. Diarios, 118

Aznar, Juan Bautista, almirante, jefe del Gobierno, 46

Bago, José, 45

Ballesteros, Mercedes, 333

Bargalló, Dolors, 182-183, 237

Baroja, Carmen, 85

Barón, Lucía, 155

Barral, Emiliano, 203

Bellochi, Luisa, 171

Benavente, Jacinto, 79

Berenguer, Dámaso, general, 28, 43, 45

Bergamín, José: La niña guerrillera, 167

Besteiro, Julián, 65-66, 98

Blanc Pita, Hortensia, véase Mistral, Silvia

Blum, Léon, presidente del Gobierno francés, 223, 228

Bolívar, Cayetano, doctor, 132

Brigadas Internacionales, 62-63, 224-227, 268, 270, 272-274, 276-277

Browne, Felicia, 274

Burgos, Carmen de, 29, 50, 101

Burriel, general, 301

Calvo Sotelo, José, 59-60, 128, 146, 169, 177-180

Cambrils, María: Feminismo socialista, 95

Campo Alange, María de los Reyes Laffitte, condesa de, 82, 114, 332-333

Memorias, 114

Campoamor, Clara, 16, 26, 28-29, 45, 50, 75-76, 78, 85-87, 91-92, 97-99, 101-111, 116, 122, 125, 131, 133, 173-174, 185, 212, 231

El derecho de la mujer, 39

La revolución española vista por una republicana, 174, 231

El voto femenino y yo, 78, 105

Campoamor, Ignacio, 45

Cantos, Matilde, 212, 239

Cárdenas, Lázaro, general, presidente del Gobierno mexicano, 62

Carrillo, Santiago, 66

Carrillo, Wenceslao, 65, 264

Casado, Segismundo, coronel, 65-66

Casal de la Dona Treballadora de Barcelona, 243

Casares Quiroga, Santiago, presidente del Gobierno, 44, 49, 146, 170, 175

Casas Viejas, sucesos de (1933), 53-55, 124, 129

Castillo, José del, teniente, 169, 177, 179-180

Cátedras Ambulantes, 316, 320

Chacón, Dulce: La voz dormida, 9

Cívica, la, 86

Club Medina, 217

Código Civil, 92, 96-97

Código Penal de 1928, 92

columna Pasionaria, 187, 192

Comaposada, Mercedes, 137, 241

Comisión Asesora de Ayuda a los Refugiados, 211

Comisión de Auxilio Femenino, 192, 237-238, 250, 343

Comisión Femenina del Partido Comunista de Cataluña, 29, 153

Comité de Agitación y Propaganda Interior de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura, 200

Comité de Ayuda a España, 139

Comité de No-Intervención, 219

Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, 86, 156, 192, véase también Movimiento de Mujeres Antifascistas

Comité Pro Infancia Obrera (PIO), véase Pro Infancia Obrera, organización, 86

Companys, Lluís, presidente de la Generalitat de Cataluña, 57-58

Compañera, órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo, revista, 155

Comunión Tradicionalista, 94, 257

Conde, Carmen, 66, 75, 137, 294

Confederación de Asociaciones Femeninas de Derechas, dentro de la CEDA, 161

Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), 18, 55-58, 87, 92, 94, 110-111, 116, 123, 125, 127, 130, 132-134, 138-142, 146, 161, 163, 236, 248, 331

Confederación General de Trabajadores (CGTU), 132

Confederación Nacional del Trabajo (CNT), 124, 126, 146, 154, 237, 240, 252-253

Conferencia Nacional de Mujeres Antifascistas, segunda, 159

Congreso Femenino Hispanoamericano, 332

Congreso Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo (1934), 156

Congreso Nacional del Servicio Español de Magisterio, primer (1943), 39

Consejo Supremo Feminista de España, 86

Constitución de Cánovas, 78

Constitución de 1931, 49, 51, 54-55, 71, 78, 91, 103, 113-114, 120, 121-122, 134, 223

Cooper, Kanty: The Uprooted. Agony and Triumph Among the Debris of War, 278, 289

Cossío, Manuel B., 87-88

Crónica, 50

Cruzada de Mujeres Españolas, 98, 101

Cuevas, Tomasa, 151, 309-310

Cultura del Miliciano, 203

Delegación de Frentes y Hospitales, 257-258, 260, 301

Delso, Ana, 253, 288

Díaz, José, 276

Diciembre, revista, 74

Dirección General de Prisiones, 51, 117-119

Domingo, Marcelino, presidente de Izquierda Republicana, 230

Doña, Juana, 30, 123

Desde la noche y la niebla, 248-249, 308

Querido Eugenio, 145, 156, 158, 169, 179, 273, 283-284

Elias, Emilia, 154, 156, 212, 239

Emakumes, en el País Vasco, 155

Enciso, María (María Pérez Enciso), 291

Escuela Superior de Magisterio de Madrid, 86

Eseverri, Julia, 313

Espina, Concha, 31, 177, 179, 191-192, 205-210, 215, 222, 228-230, 256, 259, 268, 300, 332

Esclavitud y libertad, 208, 222

Luna Roja, 35, 208, 215

El metal de los muertos, 207

Retaguardia, 205, 209

Estatuto de Cataluña, 52, 141, 146

Etchébèhere, Mika, brigadista, 170, 186-188, 195, 220, 225, 270, 274

Eulalia de Borbón, infanta, tía de Alfonso XIII, 48

Fal Conde, Manuel, secretario general de Unión Tradicionalista, 163

Falange Española, 56, 160, 162, 265, 314

Consejo Nacional de, 160, 266, 306, 323

Falcón, Irene (Carlota Berta Lewy Rodríguez), 26, 65, 67, 103, 140, 149, 155-158, 171, 176, 181-182, 212, 233, 239, 250, 276, 284

Guerra y revolución, 157

Farmborough, Florence, 305

Federación Anarquista Ibérica (FAI), 221, 240

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE), 203

Federación Nacional de Juventudes Socialistas, 142

Federación Nacional de Mujeres Libres, 245

Feria, revista, 333

Ferrer y Guardia, Francisco, 41-42

Fidalgo, Pilar, 304

Fórmica, Mercedes, 31, 48, 54, 60-61, 73, 82, 84, 142-143, 161, 180, 261, 273, 333

Visto y vivido, 73, 82

Fortún, Elena, 85, véase Aragoneses de Gorbea, Encarnación Francisco, Enrique de

Franco Bahamonde, Francisco, general, 59-64, 66, 73, 135, 140, 156, 167, 169-173, 180, 199, 204, 209, 222, 225-226, 228, 255, 257, 263-264, 271, 275, 278, 283-284, 286, 289, 291-294, 301-302, 307-308, 314-315, 317-318, 321, 326, 332, 343-344

Frente de Trabajo, 238

Frente Popular, 18, 57-59, 61, 64, 92, 132, 136, 138, 140, 142, 144-146, 158, 162, 170, 173-174, 176, 178, 190, 201, 203, 212-213, 220, 225 , 229, 244, 293

Frente Popular francés, 228

Frente Revolucionario de Mujeres Proletarias, 192

Friedman, Golda, 274

Fuente, Aida de la, heroína comunista, 156-157, 239

Fuero del Trabajo, 318

Fuyola, Encamación, 154-156, 233, 238-239

Galán, Fermín, capitán, 44-45, 159

Gallardo de Mesa, Carmen, 85

García, Consuelo, 26, 124, 227, 246, 250-251, 283, 287, 290, 292-293, 295-296, 299-300, 313, 336

Las cárceles de Soledad Real, 26

García, Regina, 86, 188, 198, 264-265

Yo he sido marxista. El cómo y porqué de una conversión, 264

García Blanco, Veneranda, 92, 110

García Hernández, capitán, 44-45

García Valdecasas, Alfonso, 161, 323

Gellhorn, Martha, 210

The Face of War, 210

The Herat of Spain, 291-292

Generalitat de Catalunya, 58, 201-202

Gernika, bombardeo de, 271-272

Gil Robles, José María, 128, 142 146, 156

Gimeno, Concepción, 81

Giral, José, 175

Goering, Hermann, 271

González, Luz, 155

González, Virginia, 155

González Ramos, Consuelo (Celsia Regis), 95

Gorriti, Margarita, 85

Goyri, María, 81

Green, Nan, 225

Gringoire, periódico, 221

Guardia Civil, 47, 53, 57, 124, 128, 156, 167, 177, 265, 359, 362

Guardia de Asalto, 53, 124, 179

Guerra Mundial, Segunda, 66, 271, 284-287, 336-337, 341

Gust, Haden, 156

Haldane, Charlotte: Truth Will Out, 226, 268

Hermandad Obrera de la Acción Católica (HOAC), 321

Hernáez, Casilda, 188

Herrera, Victoriana, 86

Hirohito, emperador, 284

Hitler, Adolf, 66, 124, 155, 172, 284-286, 301, 311, 331, 335

Huici, Matilde, 49-50, 85-86, 182, 212, 239

Ibarruri, Dolores (Pasionaria), 16, 29-30, 59-60, 62, 64, 66, 86-87, 92, 110, 124, 129-132, 135-136, 140-141, 145-146, 152, 154-156, 158-159, 171-172, 178, 182, 185-186, 191, 210, 212-213, 219, 233, 235-236, 239, 246-248, 250, 269, 272, 276, 285, 318, 335, 343

El único camino, 335

Icaza, Carmen de, 258

Iglesia católica, 112, 215, 312-313, 322

Iglesias, Pablo, 113

Institución Libre de Enseñanza (ILE), 85

Instituto Escuela, 77, 328

Institutos de Mujeres Libres, 243

Internacional Comunista, Tercera, 248

Iturbe, Lola, 137, 186, 296

La mujer en la lucha social, 296

Izquierda Republicana, 56, 91, 111, 133, 142, 230

Jaca, rebelión de, 44-45, 117

Jaráiz Franco, Pilar, 171, 180, 266, 293

Jiménez Caballero, Ernesto, 321

Jiménez de Asúa, Luis, 98

Jóvenes Libertarias, 244-245

Junta de Damas de la Unión Iberoamericana de Madrid, 86, 95

Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), 56, 86, 123, 154, 160, 263, 303, 314

Juventud Comunista, 132, 156

Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalista, 265

Juventudes Libertarias, 245, 252

Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), 179, 193, 237, 244

Kent, Victoria, 16, 45, 74, 76, 86, 91-92, 99, 103-104, 107, 110, 132, 154, 182, 185, 212, 230, 233, 288, 299, 337-338, 343

directora general de Prisiones, 50, 117-119

Komintern, 235, 267

Lacy, Rosario, 85

Laffitte y Pérez del Pulgar, María de los Reyes, véase Campo Alange, condesa de

Largo Caballero, Francisco, 49, 93, 101, 131, 176, 188, 190-191, 234, 249, 274, 343

Legión Cóndor, 273

Lejárraga, María, 16, 21-22, 27, 29, 50-51, 53, 75-77, 80, 85-86, 91, 101, 110-113, 125, 132, 185, 212, 339

Una mujer por caminos de España, 21

León, María Teresa, 29, 66, 77, 79, 81, 87, 138-139, 184, 188, 202, 337, 342, 344

Memoria de la melancolía, 77

Leret Ruiz, Virgilio, capitán, 297

Lerroux, Alejandro, 49, 56-57, 87, 128, 133-135, 142

Levy, Carmen, 266

Ley de Fugas, 307

Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo (1940), 307

Ley de Responsabilidades Políticas, 307

Ley de Seguridad del Estado (1941), 307

Ley del Divorcio (1932), 97, 123

Ley del Matrimonio civil (1932), 97

Ley Electoral (1907), 99, 101

Ley sobre la capacidad civil de la mujer (1933), 39

libro de las Margaritas, El, manual en las escuelas, 328

Liga Femenina Española por la Paz, 85

Líster, Enrique, general, 248, 272

Lliga Regionalista, 103

Llorca, Carmen, 333

Longo, Luigi, 273

Loring, Teresa, 333

Low, Mary, brigadista anarquista, 223, 226

Loyola, Carmen, 156

Lyceum Club, 77, 79, 85-86, 126

Machado, Antonio, 88

Madrid, defensa de, 225, 272

Maestre, Mercedes, 211

Maeztu, María de, 29, 50, 77, 86

Mancomunitat de Catalunya, 301

Manning, Leah, diputada laborista, 139

Autobiografía, 139

Manso, Juan José, 145-146

Maortua de Ucelay, Pura, 86

Maqueda, Dora, 143, 160, 163

Maquiavelo, Nicolás de, 175

Margaritas Tradicionalistas, mujeres carlistas de las, 204

Martí Ibáñez, Félix, 120

Martín Gaite, Carmen, 318

Martínez Barrio, Diego, jefe del Gobierno, 54

Martínez de Bedoya, Javier, 304

Martínez de Tena, Manuel, 305

Martínez Elcoro-Arestízabal, Juana Jesusa (Anita), 93, 170

Martínez Sierra, María, 50, 156

Martos de Baeza, María, 49, 85

Marty, André, 224-225, 273

Maura, Antonio, presidente del Gobierno, 31, 41, 44, 49, 78

Maura Gamazo, Miguel, ministro de Gobernación, 101

Mayorga, María, 155

Medina, revista femenina, 216, 254, 315

Medio, Dolores, 88

Méndez, Casilda, 189

Méndez, Concha, 82-84

Memorias habladas, memorias armadas, 82

Mera, Cipriano, 65

Milicias de la Cultura, 202-203

Millán Astray, Pilar, 281, 332

Cautivas. 32 meses en las prisiones rojas, 332

Misiones Pedagógicas, 87-89

Mistral, Silvia (Hortensia Blanc Pita), 63, 227, 337, 340-344

Modesto, Juan, coronel, 181, 248, 272

Mola, Emilio, general, 169, 298

Mono Azul, El, revista, 200

Montseny, Federica, 29-30, 45, 52, 110, 120, 136, 182, 186, 191-192, 211, 233, 266, 287, 309, 339

ministra de Sanidad, 191, 211

Éxodo, 309

Mora, Constancia de la, 28, 41, 43-44, 61, 73-74, 88, 113, 120, 202, 212, 228, 307, 335

Doble esplendor, 28, 73

Mora, Marichu de la, 31-32

Morell, Gloria, 212

Morrison, W. S., 219

Movimiento de Mujeres Antifascistas, 156-157, 238

Movimiento Nacional, 170, 262, 328

Mujeres Libres (MMLL), 136-138, 154, 157, 182-183, 197, 211, 240-245, 253

Mujeres Libres, revista, 137, 241-242

Mujeres Nacionalsindicalistas, circular de la Sección Femenina, 258

Mundo Femenino, revista, 99

Mundo Obrero, diario, 153, 158, 193

Mussolini, Benito, 172, 284, 301, 318, 331, 335

Navarro de Luzuriaga, María Luisa, 49-50, 85, 88

Negrín, Juan, 176, 276-277

Nelken Mausberger, Margarita, 16, 29, 50, 54-57, 75, 77, 83, 91-93, 96-97, 99, 101, 104-110, 115, 119-123, 126-127, 130-135, 139, 149, 182, 185-186, 212, 229, 265

La condición social de la mujer, 71, 77, 80, 96

La mujer ante las Cortes Constituyentes, 91, 104

Obras Sociales de la Mujer Republicana, 85

Odena, Lina, 239

O'Neill, Carlota, 19, 59, 172, 285, 297-298, 308-309

Una mujer en la guerra de España, 19, 297

Organización de Mujeres Antifascistas, 157, 236, 239

Oyarzábal de Palencia, Isabel, 85, 229, 233, 268

Memorias, 268

Pàmies, Teresa, 30, 129, 194, 245, 340

Parker, Dorothy, 201

The Portable Dorothy Parker, 201

Partido Agrario, 103, 110

Partido Comunista de España (PCE), 110, 140, 153, 236-237, 239, 276, 286, 311

Comisión Femenina del, 153, 155

Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), 142, 192, 195-196, 233, 239, 246, 274

Secretariado Femenino del (SFPOUM), 244-245

Partido Radical, 91, 104, 107, 111, 133

Partido Radical Socialista, 91, 107, 110

Partido Sindicalista, 142

Partido Socialista Obrero Español (PSOE), 52, 87, 91, 93, 110, 113, 130-132, 142, 156, 170, 175, 188, 239, 247, 254, 264

Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), 237

Pasionaria, véase Ibárruri, Dolores

Patronato para la Protección de la Mujer, 86

Peguero, Julia, 86

Peñalba, diputado de Acción Republicana, 108-109

Pereda, Rosario, 160, 163

Pérez de Urbel, fray Justo, 312, 324-325

Pi de Folch, Maria: Una visió femenina del moment present, 71, 95, 151

Piera, Dolores, 183

Pineda, Mejana, 133

Pío XII, papa, 314, 331

Poch y Gascón, Amparo, doctora, 211, 241

Polo, Irene, 28

Portela Valladares, Manuel, jefe del Gobierno, 57

Portero, Antoñita, 157, 193, 240

Priego, Victoria: La mujer ante las urnas, 96, 109

Prieto, Indalecio, 44, 50, 93, 108, 176

Primo de Rivera, Inés, 160

Primo de Rivera, José Antonio, 26, 28, 42-43, 78, 100, 107, 123, 145, 161, 210, 265

Primo de Rivera, Lola, 163

Primo de Rivera, Pilar, 31, 39, 128, 143-144, 160-162, 199, 215-216, 254-266, 303-306, 312-331

Recuerdos de una vida, 167

Pro Infancia Obrera (PIO), 86, 158, 236

Radio Madrid, 213

Real, Soledad, 26, 310

Redención, revista, 310

Redondo, Onésimo, 199, 265, 303

Residencia de Estudiantes, 85

Residencia de Señoritas, 77, 85

Revolución de Octubre (1934), en Asturias, 57, 87, 134, 155, 158

Rico, Juanita, 157, 239

Ridruejo, Angelita, 163

Ridruejo, Dionisio, 261

Rioja, Francisco, 88

Rodrigo, María, 86

Roig, Montserrat, 338

Romanones, Álvaro de Figueroa y Torres, conde de, 47-48

Romeu Alfaro, Fernanda, 22

Ruiz de Alda, Julio, 161

Russell, Dora: Hypatia, 155

Salaverría, Amalia G. de, 85

Salazar, Antonio de Oliveira, 290

Salinas, Pedro, 88

Salmerón, Catalina, 86, 156, 235

Samper Ibáñez, Ricardo, jefe del Gobierno, 57

Sánchez Mora, Rosario (la Dinamitera), 188-189, 194

Sánchez Saornil, Lucía, 30, 137, 182-183, 241

Sanjurjo Sacanell, José, general, 47, 52, 57

Santullano, Luis, 88

Sanz Bachiller, Mercedes, viuda de Onésimo Redondo, 31, 128, 199, 258, 303-306, 313, 317, 329, 332-333

Sarasola, Luis, sacerdote, 230

Schreiner, Oliva, 22

Scott-Ellis, Priscila, 275

Sección Femenina de FET y JONS, 86, 143, 154, 159-163, 199, 204, 208, 217, 254-263, 304-306, 312-324, 333

Coros y Danzas de la, 320

Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de la, 258

Escuela del Hogar de la, 97, 320

Plan de Estudios de la (1942), 324

I Congreso Nacional de la (1937), 160, 262

II Congreso Nacional de la (1938), 143, 215, 258

V Congreso Nacional de la, 324

Sección Femenina del Movimiento, 301, 314

Secretariado Nacional Femenino, 163

Seguro Obligatorio de Maternidad, 78, 101

Semana Trágica en Barcelona (1909), 41

Servicio de Hermandad de la Ciudad y el Campo, 320

Servicio Social, 32, 162, 204, 215, 255, 260, 263-264, 305, 314, 319, 321, 330

Silva, Josefina de, 209

Sindicato Español Universitario (SEU), 160, 261

Sociedad de Naciones, 65, 192, 250, 284

Socorro Rojo Internacional, 233

Solidaridad Obrera, 194, 242

Solidaritat Catalana, 155

Stalingrado, batalla de, 285

Stassova, Helena, 156

Tagüeña, Manuel, 248, 272

Telegrama del Rif, El, 172

Tierra y Libertad, 243

Torre, Matilde de la, 30, 92, 110, 132, 184-185, 239

Unamuno, Miguel de, 337

Unciti, María Paz, 254-255

Unió de Dones de Catalunya, 183, 211, 236-237

Unión de Intelectuales Españoles, 344

Unión de Muchachas, 154, 183, 236

Unión de Mujeres Antifascistas (UMA), 154-155, 237, 244, 250

Unión del Feminismo Español, 86

Unión General de Trabajadores (UGT), 44, 93, 132, 142, 237, 252, 264

Unión Radio, 65

Unión Republicana Femenina, 86, 97, 109

Unión Republicana Socialista, 66, 142

Unión Tradicionalista, 163

Uña, Juan, 88

Uriz, Elisa, 156

Urraca Pastor, María Rosa, la «coronela», 52, 94, 128-129, 159, 163, 176, 214, 216, 256, 258, 302

Voz, La, diario, 150, 264

Voz de la Mujer, La, 95

Vries, Lini de: Up from the Cellar, 203

Werner, Carmen, 254, 260, 316, 327

Winterhilfe, asociación nazi, 163, 258, 262, 304

Zambrano, María, 29, 31, 342

Los intelectuales en el drama de España, 31

Zulueta, Carmen de, 88-89

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Victoria Kent en su época como directora general de Prisiones (1931). Fuente: Wikimedia Commons.

Proclamación de la República en Barcelona (abril de 1931). Fuente: Wikimedia Commons.

Mujeres votando en Eibar en el referéndum autonómico del País Vasco del 5 de noviembre de 1933, la pri

Hombres y mujeres esperando para entrar en el colegio electoral para votar en las elecciones de concejal

Clara Campoamor, diputada y principal impulsora del reconocimiento del sufragio femenino durante la Seg

Voluntarios y voluntarias de las Milicias Populares en el Cuartel General Fernando Condés durante los prim

Una miliciana posa con un rifle sobre un cañón en Barcelona (1936). Fuente: Wikimedia Commons.

Mika Etchebéhère, militante argentina que llegó a ser capitana de una milicia del POUM. Fuente: Wikimec

Milicianas republicanas durante el asedio del Alcázar de Toledo (1936). Fuente: Wikimedia Commons.

Dolores Ibarruri, destacada política y líder comunista española (1936). Fuente: Wikimedia Commons.

Milicianas (1936). Fuente: Wikimedia Commons.

Una miliciana republicana (1936). Fuente: Wikimedia Commons. Foto de Gerda Taro.

Mujeres de la milicia republicana en formación. Fuente: Wikimedia Commons.

Milicianas de la CNT-FAI en Barcelona (julio de 1936). Fuente: Wikimedia Commons.

Milicianas republicanas haciendo un descanso en los combates (verano de 1936). Fuente: Bundesarchiv B

Mujeres de la Sección Femenina repartiendo comida. Fuente: Fondo Marín. Kutxa Fototeka.

Mujeres de la Sección Femenina repartiendo comida. Fuente: Fondo Marín. Kutxa Fototeka.

Niñas escondidas durante un bombardeo franquista de Madrid en 1937. Fuente: Wikimedia Commons.

Una niña con su muñeca después de un bombardeo en Caspe (1938). Fuente: Wikimedia Commons.

La primera edición de Mujeres Libres, revista editada por la organización del mismo nombre. Fuente: Wik

Cubierta del número 9 de la revista Mujeres Libres (1938). Fuente: Wikimedia Commons.

La activista anarco-feminista Lucía Sánchez Saornil junto a la anarquista rusa Emma Goldman (1938). Fue

Mujeres civiles de Madrid buscan entre los escombros de sus casas en el «Madrid Liberado». Los franquis

Mujeres carlistas, popularmente conocidas como Margaritas. Fuente: Alamy Foto de stock.

Niños tomando el almuerzo en un convento de monjas durante el franquismo. Fuente: El Español.

Voluntarias de la Sección Femenina en Zumaia (1939). Fuente: Fondo Marín. Kutxa Fototeka.

Voluntarias de la Sección Femenina en Zumaia (1939). Fuente: Fondo Marín. Kutxa Fototeka.